



Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica



2011

La portada y contraportada de esta publicación corresponden a una ilustración tomada de una parte del mural del parque central de Zarcero, elaborado durante el 2010 y el 2011 por los y las integrantes del Comité de la Persona Joven de esta comunidad, con el apoyo de Amalia González, Gabriela Calderón y Loida Pretiz, en el marco de las acciones de la Red Nacional de Desarrollo Humano del PNUD



Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica



2011



Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2011

Universidad de Costa Rica-Escuela de Estadística (UCR)
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Costa Rica (PNUD-Costa Rica)

Está autorizada la reproducción total o parcial de esta publicación con propósitos educativos y sin fines de lucro, sin ningún permiso especial del titular de los derechos, con la condición de que se indique la fuente. UCR y PNUD-Costa Rica agradecerán que se les remita un ejemplar de cualquier texto elaborado con base en la presente publicación.

El contenido de este volumen no refleja, necesariamente, las opiniones o políticas de UCR/PNUD-Costa Rica, o de sus organizaciones contribuyentes. Las designaciones empleadas y las presentaciones no denotan, en modo alguno, la opinión de UCR/PNUD-Costa Rica, o de las organizaciones contribuyentes con respecto a la situación jurídica de un país, territorio, ciudad o área, o de sus autoridades, o con respecto a la delimitación de sus fronteras o límites.

303.44

P738a Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD
Atlas del desarrollo humano cantonal de Costa Rica 2011 /
PNUD ; Universidad de Costa Rica. – 1 ed. – San José, C.R. :
PNUD, 2011.

112 p. : il. : maps. ; 29 X 29 cm.

ISBN: 978-9968-794-58-9

1. Desarrollo Humano. 2. Pobreza. 3. Población –
Estadísticas. 4. Seguridad Ciudadana. I. Universidad de Costa
Rica. II. Título.

Universidad de Costa Rica
Escuela de Estadística - Facultad de Ciencias Económicas
San Pedro de Montes de Oca, San José. Costa Rica
Teléfono: (506) 2511-6483
Fax: (506) 2511-6510
<http://www.estadistica.ucr.ac.cr>
E-mail: estadistica@ucr.ac.cr

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Costa Rica
Oficentro la Virgen 2, de la Embajada Americana 300 m sur y 200 m sureste.
Pavas, San José, Costa Rica
Teléfono: (506) 2296-1544
Fax: (506) 2296-1545
<http://www.pnud.or.cr>
E-mail: registry.cr@undp.org

ISBN: 978-9968-794-58-9



9 789968 794589

Producción editorial: Roberto Burgos S.
Diseño de portada: César Acuña
Revisión filológica: Hazel Vargas Zeledón
Impresión: Master Litho, S.A.; San José, Costa Rica



Informe Nacional de Desarrollo Humano / Red Nacional de Desarrollo Humano

Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2011

Comité Directivo

Luiza Carvalho

Representante Residente del PNUD

Edgar E. Gutiérrez Espeleta - Coordinador

Director Escuela de Estadística de la UCR

Equipo técnico

Edgar E. Gutiérrez Espeleta - Coordinador

Estadístico - UCR

Lara Blanco Rothe

Coordinadora de Desarrollo Humano
Representante Residente Auxiliar del PNUD

Paola Omodeo Cubero

Agustín Gómez Meléndez

Estadísticos

Escuela de Estadística de la UCR

Johnny Madrigal Pana

Estadístico Consultor del PNUD

Gabriela Mata Marín

Economista del PNUD

Gerald Mora Muñoz

Estadístico del PNUD

Redacción del informe:

Edgar E. Gutiérrez Espeleta

Johnny Madrigal Pana

© R. Burgos S.



Carrillo, Guanacaste

Índices

Temas

Presentación	7
Agradecimiento	8
Capítulo 1: Introducción	10
Capítulo 2: Índice de Desarrollo Humano cantonal (IDHc)	16
Capítulo 3: Índice de Pobreza Humana cantonal (IPHc)	24
Capítulo 4: Índice de Desarrollo relativo al Género cantonal (IDGc)	32
Capítulo 5: Índice de Potenciación de Género cantonal (IPGc)	40
Capítulo 6: Índice de Desarrollo Humano cantonal ajustado por Seguridad Ciudadana (IDHSCc)	48
Capítulo 7: A manera de conclusión: una visión integral del desarrollo humano y sus retos futuros	58
Bibliografía	66
<i>Anexo estadístico</i>	
I. Índices por cantón	68
II. Tabla de Indicadores	82
Índice de Desarrollo Humano cantonal (IDHc) y sus componentes. 2005 y 2009.	82
Índice de Pobreza Humana cantonal (IPHc) y sus componentes. 2005 y 2009	84
Índice de Desarrollo relativo al Género cantonal (IDGc) y sus componentes. 2005 y 2009	86
Índice de Potenciación de Género cantonal (IPGc) y sus componentes. 2005 y 2009	88
Índice de Seguridad Ciudadana (IScC) y sus componentes. 2005 y 2009.	90
Índice de Desarrollo Humano ajustado por Seguridad Ciudadana cantonal (IDHSCc)	92
III. Notas técnicas: Estadísticas e indicadores de Desarrollo Humano	93
Índice de Desarrollo Humano cantonal (IDHc)	94
Índice de Pobreza Humana cantonal (IPHc)	95
Índice de Desarrollo relativo al Género cantonal (IDGc)	95
Índice de Potenciación de Género cantonal (IPGc)	97
Índice de Seguridad Ciudadana cantonal (IScC) e Índice de Desarrollo Humano cantonal ajustados por Seguridad Ciudadana (IDHSCc)	98
Resumen metodológico para la visión conjunta de los índices de desarrollo humano	99
IV. Apéndices	
Apéndice 1: Cálculo de Esperanza de Vida	102
Apéndice 2: Cálculo de Tasa de Alfabetización Adulta	102
Apéndice 3: Cálculo de Tasas Netas de Matriculación en Primaria y Secundaria	103
Apéndice 4: Cálculo de la Probabilidad al Nacer de No Sobrevivir a los 60 años	103
Apéndice 5: Estimaciones cantonales a partir de la Encuesta de Hogares y de Propósitos Múltiples	104
Apéndice 6: Ajuste del Consumo Eléctrico Residencial per cápita	104
Apéndice 7: Cálculo del bienestar material percibido por hombres y por mujeres	105
Apéndice 8: Generación de las categorías o clases para los índices.	106
Fuentes estadísticas	108
División Territorial Administrativa de Costa Rica	111

Mapas

Mapa 1. Clasificación de los cantones según categorías del IDHc. 2005	17
Mapa 2. Clasificación de los cantones según categorías del IDHc. 2009	17
Mapa 3. Clasificación de los cantones según categorías del IPHc 2005.	25
Mapa 4. Clasificación de los cantones según categorías del IPHc 2009	25
Mapa 5. Clasificación de los cantones según categorías del IDHc. 2009	34
Mapa 6. Clasificación de los cantones según categorías del IDGc. 2009	34
Mapa 7. Clasificación de los cantones según categorías del IPGc. 2005	41
Mapa 8. Clasificación de los cantones según categorías del IPGc. 2009.	41
Mapa 9. Clasificación de los cantones según categorías del IScC 2005	49
Mapa 10. Clasificación de los cantones según categorías del IScC. 2009.	49
Mapa 11. Clasificación de los cantones según niveles del IDHc. 2009	52

Mapa 12. Clasificación de los cantones según el IDHSCc con base en las categorías del IDHSCc. 2009	52
Mapa 13. Clasificación de los cantones según los grupos integradores de los Índices de desarrollo humano cantonal. 2005.	64
Mapa 14. Clasificación de los cantones según los grupos integradores de los Índices de desarrollo humano cantonal. 2009.	64

Gráficos

Gráfico A. Distribución porcentual de la estructura de la población según grupo de edad (en porcentaje)	11
Gráfico B. Porcentaje de hogares pobres por nivel de pobreza. 1992-2009	12
Gráfico C. Costa Rica. Evolución del coeficiente de Gini. 1990 - 2009	13
Gráfico 1. Tendencia del IDHc promedio y sus componentes. 1992-2009	16
Gráfico 2. Ordenamiento de los cantones según el IDHc y contribución de cada uno de sus componentes. 2005 y 2009	18
Gráfico 3. Distribución porcentual de la población según categorías del IDHc. 2005 y 2009.	19
Gráfico 4. Distribución de los cantones por provincia según su IDHc con respecto al IDHc promedio. 2005.	19
Gráfico 5. Distribución de los cantones por provincia según su IDHc con respecto al IDHc promedio. 2009	19
Gráfico 6. Diferencias del IDHc y sus componentes. 2005-2009	20
Gráfico 7. Tendencia del IPHc promedio y sus componentes. 1993-2009	24
Gráfico 8. Ordenamiento de los cantones según el IPHc y contribución de cada uno de sus componentes. 2005 y 2009	26
Gráfico 9. Distribución porcentual de la población según categorías del IPHc. 2005 y 2009	27
Gráfico 10. Distribución de los cantones por provincia según su IPHc con respecto al IPHc promedio. 2005	27
Gráfico 11. Distribución de los cantones por provincia según su IPHc con respecto al IPHc promedio. 2009	27
Gráfico 12. Diferencias del IPHc y sus componentes. 2005-2009	28
Gráfico 13. Tendencia promedio del IDHc y del IDGc. 2001- 2009.	32
Gráfico 14. Comparación de los promedios de los componentes del IDHc y el IDGc. 2001-2009	33
Gráfico 15. Tendencia del IDGc promedio y sus componentes. 2001-2009	33
Gráfico 16. Ordenamiento de los cantones según el IDGc y contribución de cada uno de sus componentes. 2005 y 2009	35
Gráfico 17. Distribución porcentual de la población según categorías del IDGc. 2005 y 2009	36
Gráfico 18. Distribución de los cantones por provincia según su IDGc promedio. 2005	36
Gráfico 19. Distribución de los cantones por provincia según su IDGc promedio. 2009.	36
Gráfico 20. Diferencias del IDGc y sus componentes. 2005-2009	37
Gráfico 21. Tendencia del IPGc promedio y sus componentes. Período 2005-2009	40
Gráfico 22. Ordenamiento de los cantones según el IPGc y contribución de cada uno de sus componentes. 2005 y 2009	42
Gráfico 23. Distribución porcentual de la población según categorías del IPGc . 2005 y 2009	43
Gráfico 24. Distribución de los cantones por provincia según su IPGc con respecto al IPGc promedio. 2005	43
Gráfico 25. Distribución de los cantones por provincia según su IPGc con respecto al IPGc promedio. 2009	43
Gráfico 26. Diferencias del IPGc y sus componentes. 2005-2009	44
Gráfico 27. Tendencia del IDHc, del ISCc y del IDHSCc 2003-2009 (promedios de los índices cantonales para cada año)	48
Gráfico 28. Distribución porcentual de la población según categorías del ISCc. 2005 y 2009	50
Gráfico 29. Comparación de la distribución porcentual de la población según niveles de desarrollo humano cantonal (IDHc) y de desarrollo humano ajustado por seguridad ciudadana (IDHSCc). 2009	52
Gráfico 30. Cantones ordenados según el Índice de desarrollo humano (IDHc) y comparación con el Índice de desarrollo humano ajustado por seguridad ciudadana (IDHSCc).....	53
Gráfico 31. Cantones que ascienden o descienden diez posiciones o más en el desarrollo humano por la inclusión de la seguridad ciudadana. 2005 y 2009 ..	54
Gráfico 32. Distribución de los cantones por provincia según su IDHc con respecto al IDHc promedio. 2009	55
Gráfico 33. Distribución de los cantones por provincia según su IDHSCc con respecto al IDHc promedio. 2009	55

Cuadros

Cuadro 1. Comparación entre el IDHc 2005 y el IDHc 2009	21
Cuadro 2. Clasificación de los cantones según los logros alcanzados en desarrollo humano y privaciones sociales. 2009	29
Cuadro 3. Clasificación de los cantones según los logros en el IDHc y el IDGc. 2009	38
Cuadro 4. Comparación entre el IDGc e IPGc. 2009.	45
Cuadro 5. Comparación del desarrollo humano y de la seguridad ciudadana en los cantones del país. 2009	51
Cuadro 6. Cambios en las posiciones de los cantones, según provincia cuando se comparan los ordenamientos realizados con base en el IDHc y en el IDHSCc. 2005 y 2009.	55
Cuadro 7. Cantones clasificados por niveles de desarrollo humano: período 2005-2009.	62
Cuadro 8. Niveles de desarrollo de los cantones del país en el 2009, y comparación con el 2005.	63

Presentación

En el año 2005 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) presentó, por primera vez, el Índice de Desarrollo Humano Cantonal en Costa Rica, como parte del *Informe Nacional de Desarrollo Humano. Venciendo el Temor: (In)seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica*. En esa oportunidad, para establecer el Índice en mención, el PNUD contó con la colaboración de la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica (UCR) para su construcción y, desde entonces, ambas instituciones han realizado esfuerzos conjuntos para seguir proporcionando información sobre las diferentes realidades que, desde el punto de vista del desarrollo humano, se presentan en los cantones del país. Este esfuerzo responde al convencimiento de que se requiere de un estudio permanente sobre las tendencias, fortalezas y debilidades con que cuenta el país para alinear los objetivos del desarrollo nacional con las prioridades del enfoque del desarrollo humano.

Por lo anterior, en el año 2007 la UCR y el PNUD pusieron a disposición del país el *Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2007*. Este *Atlas* no solo continuó presentando el cálculo del Índice de Desarrollo Humano cantonal (IDHc), sino que también mostró, por primera vez en el país, el cálculo en el ámbito cantonal de tres nuevos índices de la familia del desarrollo humano: el Índice de Pobreza Humana cantonal (IPHc), el Índice de Desarrollo Relativo al Género en el ámbito cantonal (IDGc) y el Índice de Potenciación de Género cantonal (IPGc). Todos ellos, en forma conjunta, posibilitan la comprensión de la complejidad y divergencia que presenta el territorio nacional desde la mirada del desarrollo humano, e identifican las 81 realidades que integran Costa Rica y que merecen ser tratadas de manera diferenciada.

Posteriormente a la presentación del *Atlas 2007*, año con año, ambas entidades han actualizado continuamente los índices, no solo en lo que a su cálculo se refiere, sino también en el ámbito metodológico, con el propósito de generar mejores datos.

Esta nueva versión del *Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2011* presenta la serie de datos, más actualizada, de la familia de indicadores de desarrollo humano (IDHc, IDGc, IPGc e IPHc). Adicionalmente, y con el afán de mejorar y avanzar en el conocimiento de la realidad de cada cantón, la presente publicación incluye el Índice de Seguridad Ciudadana cantonal (ISCC) y el IDHc corregido por Seguridad (IDHSCc), material novedoso que amplía la familia de indicadores de desarrollo humano. Durante los últimos años, estos índices fueron desarrollados como herramientas que permiten identificar el impacto de la seguridad ciudadana sobre el desarrollo humano.

La experiencia de los años anteriores mostró que la publicación del *Atlas* constituye una base de datos de consulta frecuente por parte de instituciones gubernamentales, municipalidades, centros académicos, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y la ciudadanía en general, y se convirtió en una herramienta de monitoreo relevante para la toma de decisiones. El anhelo es que esta situación se mantenga así con la presente publicación, y que de ella se deriven iniciativas de política pública que tengan como meta promover el desarrollo humano de la población nacional.

Yamileth González G.
Rectora
Universidad de Costa Rica

Luiza Carvalho
Representante Residente
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Agradecimientos

Esta publicación fue posible gracias al valioso aporte de personas e instituciones que colaboraron durante el proceso de elaboración del Atlas, que facilitaron o procesaron la información necesaria para cada uno de los índices y que ofrecieron recomendaciones y consejos oportunos.

En primera instancia, deseamos agradecer a las instituciones y departamentos que amablemente facilitaron los datos primarios para construir la información de este Atlas:

- Ministerio de Educación Pública (Departamento de Análisis Estadístico)
- Caja Costarricense de Seguro Social (Dirección Actuarial)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (Unidad de Estadísticas Demográficas y Unidad de Censos y Encuestas)
- Tribunal Supremo de Elecciones (Departamento de Estudios y Servicios Técnicos)
- Instituto Costarricense de Electricidad (Centro Nacional de Planificación Eléctrica, Proceso de Demanda Eléctrica)
- Poder Judicial (Departamento de Estadística)
- Ministerio de Seguridad Pública (Departamento de Planes y Operaciones, Sección de Estadísticas).

Igualmente deseamos agradecer al grupo de colaboradores que nos apoyaron participando de las consultas. Muchas gracias a las señoras Ana Carcedo y Florita Azofeifa, y a los señores Fernando Zeledón, Pablo Sauma, Manuel Barahona, Gabriel Fernández y Juan José Echeverría.

Ha sido con la suma de sus valiosos aportes que se hizo posible la publicación de este Atlas.

Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2011

Capítulo 1 Introducción

Cantón Central, San José

Capítulo 1

Introducción

Durante más de veinte años el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha impulsado el enfoque de desarrollo humano como la visión que debe prevalecer en los esfuerzos orientados para alcanzar el desarrollo de todos los países del mundo. A diferencia de otras teorías y paradigmas, este enfoque trasciende la consideración del crecimiento económico como foco prioritario de atención, y privilegia la expansión de las capacidades de las personas, es decir, el incremento de las posibilidades que tienen las personas de ser o hacer algo que consideren valioso para sus vidas.

El centro de atención del desarrollo humano está en las personas y su meta es brindarles, en igualdad de condiciones, independientemente de su género, etnia, credo, nacionalidad u orientación sexual, entre otros, las posibilidades de concretar acciones que beneficien sus vidas. Sin embargo, este enfoque no trata de negar la importancia del ingreso o del acceso de las personas a determinados bienes, sino que estos son considerados como medios que posibilitan la ampliación de las oportunidades de desarrollo de los individuos.

Por esta razón, poseer una educación de calidad y suficiente para desempeñarse socialmente y llevar a cabo una actividad productiva, o contar con alimentación y niveles de salud adecuados, que permitan evitar una muerte prematura y garantizar condiciones saludables de desarrollo hacia el futuro, son, entre otros, ejemplos del tipo de esfuerzos que los países deben realizar. El enfoque por otro lado, refuerza la idea de que, tanto el Estado como las personas comparten la responsabilidad en la realización última del desarrollo. Tanto el Estado tiene obligaciones fundamentales que no puede evadir, así como las personas adquieren la responsabilidad de desplegar su pleno potencial para lograr su desarrollo y el de su sociedad.

Para difundir el enfoque de desarrollo humano, el PNUD se dio a la tarea de diseñar un índice que reflejara, de forma sintética, la habi-

lidad que tienen los países para proveer a la población de capacidades, sin las cuales, es imposible el ejercicio de las libertades. La calidad de la vida humana se ve reflejada en esta medida sintética, sin que ello signifique, en modo alguno, que el desarrollo humano se agote en las tres dimensiones que integran el Índice de Desarrollo Humano (IDH): salud, educación e ingreso.

La metodología para calcular el IDH ha sido ajustada con el tiempo y se han diseñado índices complementarios que permiten obtener mayor información sobre la distribución de las oportunidades del desarrollo humano. Como resultado se desarrolló una «familia» de índices, que además del IDH, incluye el Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG), el Índice de Potenciación de Género (IPG) y el Índice de Pobreza Humana (IPH)¹.

La publicación del *Atlas 2011* continúa el trabajo iniciado en el año 2007 con la elaboración del primer *Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica*. Dicha publicación constituyó un reto importante, pues tuvo que adecuar la metodología internacional vigente, a la disponibilidad de datos nacionales para realizar las estimaciones en el ámbito cantonal. Lo anterior sirvió de base para seguir realizando esfuerzos para adaptar la metodología internacional al caso nacional, en los niveles más desagregados posibles y, de esta manera, revisar los logros alcanzados y los desafíos pendientes a lo interno del país. Es por eso que los insumos ofrecidos en esta publicación pueden apoyar la planificación nacional, subregional y local.

En esta edición del Atlas se agregó el Índice de Desarrollo Humano ajustado por Seguridad Ciudadana, diseñado por el PNUD Costa Rica en el marco del *Informe Nacional de Desarrollo Humano* de 2005, y calculado regularmente por el equipo de desarrollo humano, con el objetivo de conocer el efecto de la violencia sobre la calidad de vida de las personas en los ochenta y un cantones del país.

Una vez más, al igual que en su primera publicación, la idea generadora y la finalidad última del Atlas es contribuir a lograr una mejor comprensión de la realidad imperante en los cantones del país. De esta forma, quienes tienen la responsabilidad de tomar decisiones de política pública, la ciudadanía en general y la cooperación internacional pueden definir acciones eficaces orientadas al desarrollo humano; acciones sensibles y capaces de atender las asimetrías en oportunidades que persisten en el país.

1. Situación de Desarrollo Humano en Costa Rica

Durante los últimos años Costa Rica ha experimentado una serie de transformaciones sociales, económicas, demográficas y culturales, entre otras, producto de los acontecimientos nacionales e internacionales que han impactado significativamente al país. El presente capítulo abordará una serie de elementos clave que configuran un contexto general sobre el que deben y pueden analizarse los resultados que presenta esta versión del Atlas.

En el intervalo de cinco años, que separa la publicación de los dos Atlas, se han generado una serie de cambios en el país cuya naturaleza excede consideraciones meramente de grado y representan una alteración de las tendencias observadas. La crisis financiera y económica que golpeó fuertemente a los Estados Unidos en 2008 afectó principalmente a las naciones que tenían estrechos vínculos económicos y financieros con ese país. No puede entenderse como una ca-

1- El Informe Mundial sobre Desarrollo Humano del 2010, enfocado en la conmemoración de los 20 años del desarrollo humano, trajo consigo una serie de modificaciones metodológicas significativas en esta «familia» de índices. Para mayores detalles metodológicos de los Índices de Desarrollo Humano se recomienda consultar el Anexo Estadístico del Informe Mundial del 2010. Por lo reciente de estos cambios se optó por mantener la metodología de cálculo de los índices cantonales, aunque con pequeños ajustes que se explican en el Anexo Metodológico de este documento. La metodología propuesta por el Informe Mundial 2010 será valorada para la elaboración de una tercera edición del Atlas de Desarrollo Humano.

sualidad que fueran Costa Rica y México los países de la región latinoamericana que, de manera inmediata, presentaran las más bruscas disminuciones en sus tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

En virtud del carácter inercial de la desaceleración económica, cuyos efectos pueden extenderse por largos períodos, si no son contrarrestados por medidas que logren la reactivación inmediata y sostenible de la actividad económica, aún no es del todo claro, para la región, cuál será el impacto en el mediano y largo plazo. Tampoco están claras, en el país, las repercusiones que tendrá la disminución del crecimiento, que pasó de un promedio de 6,7% del PIB en el periodo (2003-2007) a un crecimiento promedio de 1,9% en los tres últimos años (2008-2010)².

Ante la necesidad de dar respuesta a la crisis, se dio en el país, paralelamente, un aumento del gasto en inversión social del 17,3% del PIB en el 2007, al 22,3% en el 2009³. Aunque la decisión es similar a medidas anticíclicas tomadas en otros países de la región, en el país, se toma en un contexto de baja captación fiscal del Estado, y sin un correspondiente ajuste fiscal que eleve su capacidad de hacerle frente a estos gastos y, de esta manera, evitar un aumento paralelo del déficit público.

Entretanto, la respuesta proactiva del país a la crisis aseguró mayor transferencia directa de recursos a los grupos más afectados, y permitió una activa reversión de la tendencia a la deserción en la educación secundaria. El hecho de contar con una tasa total de deserción intra-anual decreciente en medio de la crisis, que pasó del 6,4% (2007) al 5,7% (2010)⁴ evidencia el acierto de algunas medidas anti cíclicas adoptadas para contrarrestar los efectos de la pérdida del dinamismo económico de los últimos tres años

2- Cálculo propio a partir de la información disponible en la página del Banco Central (www.bccr.fi.cr)

3- Información tomada de SIDES, Ministerio de Planificación (<http://www.mideplan.go.cr/sides/>)

4- En secundaria la disminución en los mismos años fue de 12,9% a 10,2% respectivamente. Ministerio de Educación Pública (www.mep.go.cr)

en las poblaciones más vulnerables y, en este caso específico, romper una tendencia estable en la deserción escolar.

Las crisis tienen el efecto de hacer repensar los rumbos y las decisiones que toman las sociedades sobre su desarrollo. Aunque es cierto que los efectos de eventos exógenos y el impacto de las respuestas adoptadas internamente solamente pueden ser comprendidos en un largo período de tiempo, se considera que las respuestas anti cíclicas adoptadas por los países latinoamericanos fueron más eficientes y protectoras de su población que las tomadas anteriormente en eventos similares.

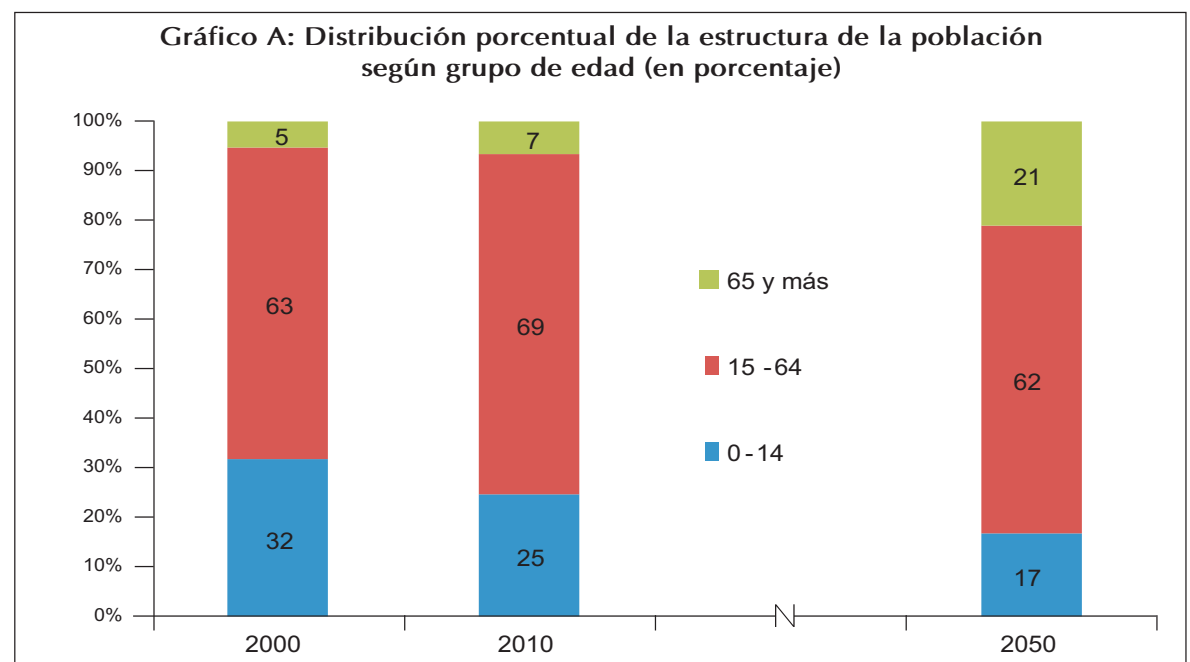
El período de cinco años, transcurrido entre el primero y el segundo Atlas, es por lo tanto significativo, en virtud de la magnitud de los cambios ocurridos en el país. No obstante, es necesario advertir que los efectos de la crisis no se captan enteramente en los índices de desarrollo humano que presenta esta edición por dos razones: el periodo transcurrido, desde que iniciaron los cambios hasta la actualidad, es muy corto y por razones metodológicas, pues algunas de las variables utilizadas para medir la variable de bienestar material no se ven claramente

afectadas por los choques externos, como es el caso de la variable de bienestar material utilizada por el IDH. Entre los índices calculados, los que captan más claramente los primeros impactos de la crisis son el Índice de Desarrollo Humano corregido por Género y el Índice de Potenciación de Género, pues incorporan variables que se refieren a la participación de mujeres y hombres en el mercado laboral.

A continuación se profundizará en algunos de los temas mencionados, destacando tres áreas donde las variaciones ofrecen notables y nuevos escenarios al desarrollo del país.

1.1 Tendencias demográficas

Según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) al año 2010, la transformación demográfica que ha experimentado el país debe ser considerada como un factor altamente significativo. En el año 2000 Costa Rica contaba con una población total de 3.929.241 habitantes (49,2% eran mujeres y, el resto, hombres). En el año 2010, se estimó que la población era de 4.563.539 habitantes (49,3% mujeres y 50,7% hombres), cifra



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos INEC y CCP. Estimaciones (1950-2007) y proyecciones (2008-2100) de población en Costa Rica por sexo y edad.

que representa un 16% más de habitantes con respecto al 2000.

A pesar de que, normalmente, la proporción de hombres y de mujeres se ha mantenido sin grandes cambios en el tiempo, la composición por edad sí ha experimentado importantes transformaciones. Durante la última década, el país incrementó en dos años su esperanza de vida y alcanzó, en el 2010, los 79 años para el total de la población⁵. Paralelamente se produjo un descenso en la tasa global de fecundidad, que en el año 2000 era de 2,4 hijos por mujer y en el 2010 fue de 1,8 hijos por mujer, esta tasa es, incluso, menor a la tasa de reemplazo⁶ del 2,1. En los últimos diez años hubo transferencias poblacionales significativas entre las puntas de la pirámide etaria. La población constituida por el grupo de edad de menores de 14 años disminuyó siete puntos porcentuales en la última década, mientras que el grupo de 15 a 64 años se incrementó en seis puntos y el grupo de mayores de 65 años aumentó en dos puntos (ver gráfico A). Producto de estas importantes transformaciones en los grupos de edad, se estima que en el año 2050 el 21,1% de la población total de Costa Rica se ubicará en el grupo de adultos mayores (65 años y más).

La transición demográfica plantea el doble reto de afrontar el envejecimiento de la población y contar con las provisiones sociales necesarias para atender sus diferentes demandas. El momento de la transición actual aunado al aumento en la tasa de participación de las mujeres en el mercado de trabajo, significa que el país cuenta con una fuerza de trabajo que nunca antes había sido tan considerable. A esta condición comúnmente se le llama bono demográfico, momento en que la proporción de población en edad activa para trabajar es mayor que la población dependiente. Naturalmente a este período de «bonanza», idealmente debería co-

5- En el 2010, la esperanza de vida para los hombres fue de 76,5 años y para las mujeres 81,7 años. Estimaciones realizadas por el INEC y CCP.

6- La tasa de reemplazo es el número de hijos que se considera base para la sustitución poblacional.

7- Datos tomados de los informes de las Encuestas de Hogares y de Propósitos Múltiples elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

8- Información tomada de la página Web www.bccr.fi.cr

9- Documento de trabajo interno titulado «Propuesta OIT y PNUD para la generación de Empleo Productivo y Trabajo Decente en Costa Rica». 2010.

rrponderle un mercado de trabajo robusto, así como un sistema de formación adecuado para que las y los jóvenes y trabajadores en general puedan buscar oportunidades de trabajo y avanzar en su desarrollo.

Asimismo en las últimas décadas, la composición del hogar ha ido cambiando. Se observa que los núcleos familiares tienden a ser constituidos más tardíamente y que hay una reducción en el número de miembros, que refleja, por un lado, una disminución en la cantidad de hijos y, por otro, cambios en la composición de los hogares. El tamaño de las familias en Costa Rica se mantuvo, en promedio, en cuatro miembros por hogar en la década del 2000. Sin embargo, han empezado a aumentar las familias con un solo proveedor, en especial los hogares mono-parentales con jefatura femenina que aumentaron de 24,7% en el 2002, a 31,4% en el 2009⁷.

La sociedad costarricense se encuentra en el inicio de la segunda década de este siglo más envejecida, con estructuras familiares más diversificadas, más urbanizada y con un alto porcentaje de población residente en el Gran Área Metropolitana.

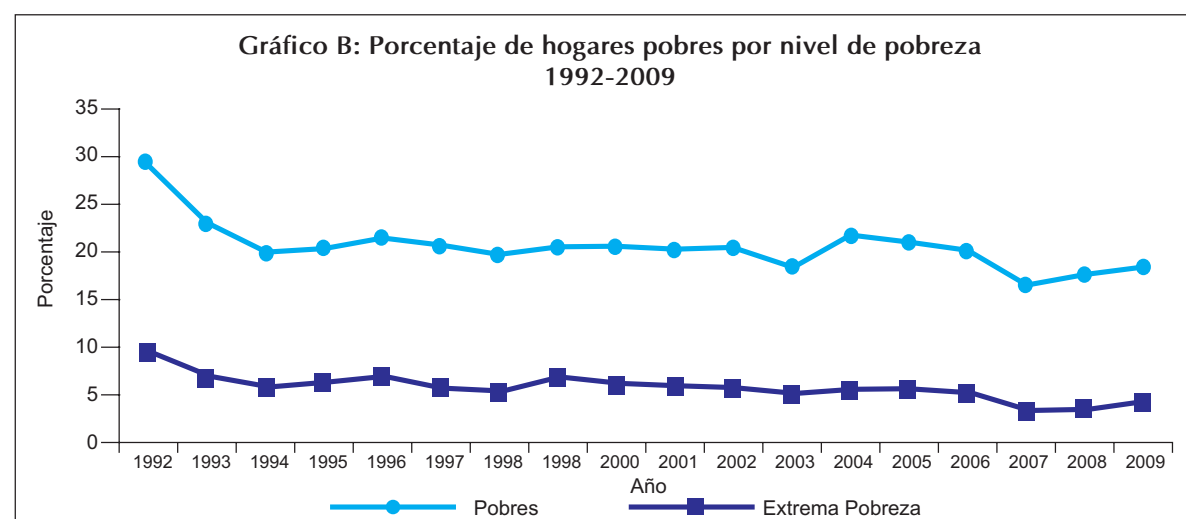
1.2 Cambios socioeconómicos

Según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la economía de América Latina y el Caribe sufrió, en el año 2009, su primer retroceso tras seis años de cre-

cimiento continuo (aumento promedio anual del 5% del PIB), lo que afectó los logros alcanzados en la región en temas como: reducción del desempleo, pobreza y desigualdad.

Costa Rica, como la gran mayoría de países del mundo, sufrió las consecuencias de los efectos de la crisis económica mundial. En el año 2009 el Banco Central de Costa Rica (BCCR) confirmó la caída de la producción interna, declarando así que el país se encontraba en recesión. En consecuencia, las tendencias favorables que se venían observando tuvieron un importante revés. Entre 1998 y 2008, la economía costarricense creció, en promedio, un 5,3% por año, y llegó a ser un 62% superior, en el 2008, de lo que fue en 1998. Mientras tanto, el PIB real per cápita subió un promedio del 3% anual hasta el 2008. Como efecto de la crisis, luego de muchos años de avance, la economía se contrajo en 1,3% en el 2009, según datos del BCCR⁸.

La caída se debe a que el país enfrentó una reducción especialmente de la actividad manufacturera, relacionada con la caída de la demanda externa, ya que las exportaciones bajaron hasta -6,4% en el 2009. Según informan el PNUD y la OIT⁹, el gobierno inició un proceso de compra, inversión y empleo para apuntalar la caída en la actividad privada, generando un 6,4% del PIB, comparado con niveles muy inferiores, previos a la crisis (nunca sobrepasaron el 3%). Es más notorio el hecho de que la Inversión Extranjera Directa (IED), según estimaciones de CEPAL, se redujo en 34,5% en el 2009 en comparación con el 2008. Las actividades



Fuente: INEC, EHPM 2009.

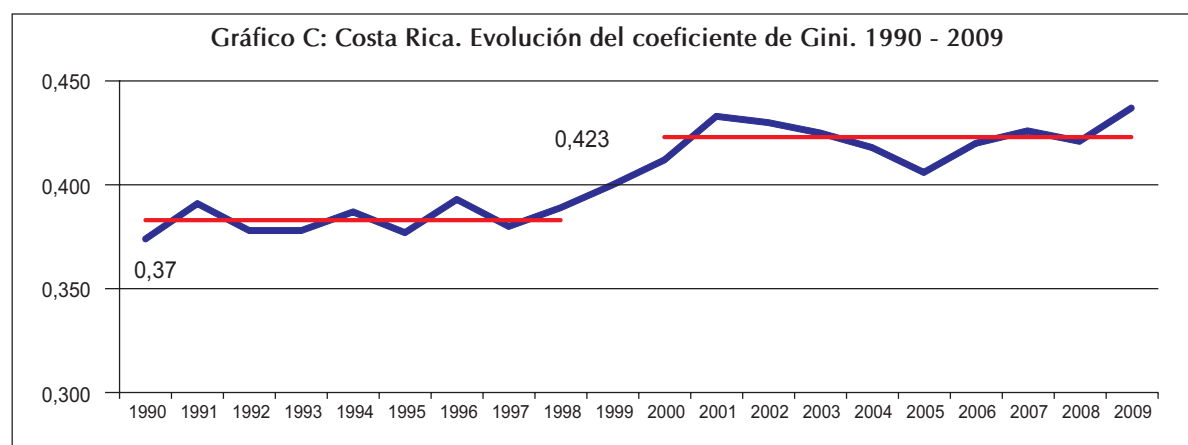
nacionales más afectadas fueron las agropecuarias y las manufactureras, con disminuciones en la producción de hasta 2,3% y 4,3%, respectivamente. Adicionalmente se presentó, durante ese mismo período, una caída de las exportaciones y una reducción en la visita de extranjeros al país.

Con anterioridad al período de la crisis, las condiciones de vida de las familias mostraron algunas fluctuaciones positivas, aunque no han logrado mantenerse en el tiempo. Como primer indicador de bienestar, el nivel de pobreza según ingresos, ha oscilado, desde 1994, en magnitudes cercanas al 20% de los hogares, con excepción del año 2007, cuando presentó su menor nivel, 16,7% –justo antes de la crisis-. La persistencia de estos niveles de pobreza puede estar señalando una cierta «estructuralidad» del fenómeno (gráfico B).

Por otro lado, es importante identificar, con mayor precisión, cómo se distribuyen estas familias en el país, para identificar los hogares más vulnerables, que ante cualquier dificultad entran a formar parte de la población en situación de pobreza.

Un ejemplo de alta vulnerabilidad es el de las familias con jefatura femenina, entre las cuales se observa una mayor prevalencia de pobreza que en familias con otras características. Esta vulnerabilidad se agrava en virtud de la ausencia de infraestructura de apoyo -cuido, transporte, escolaridad y formación profesional, salud, intermediación– y por la persistente discriminación que experimentan las mujeres en sus posibilidades de acceso, remuneración y ascenso en el mercado laboral. Para las mujeres jefas de hogar el impacto de estos fenómenos redundaba en ingresos por debajo del promedio y en la dificultad de las madres para balancear el trabajo, el cuidado y el mantenimiento del hogar.

En relación con la heterogeneidad del potencial de desarrollo de las personas en cuanto a su participación económica, se ha demostrado que la pobreza es mayor en las zonas rurales, pero es necesario destacar las asimetrías en las regiones. La Región Central es la que presenta la mayor concentración de oportunidades de acceso, sin embargo, la pobreza aumentó de 17,7% de los hogares en el 2008, a 18,5% en el



Fuente: PNUD: Documento Nacional 2010, La Desigualdad en Costa Rica.

2009. La alta concentración de hogares en la Región Central (2/3 del total del país), determina que la media nacional disminuya, aunque la pobreza en las otras regiones sea mayor, lo que es especialmente cierto en las regiones Chorotega, Pacífico Central y Brunca. Con el agravante de que esta última región fue, en 2009, la zona que presentó el mayor aumento de pobreza y de pobreza extrema.

Si la pobreza ha demostrado estabilidad en un nivel del 20% del total de los hogares, la desigualdad presenta otra realidad. Tal y como lo menciona el PNUD (2011), «El coeficiente de Gini de la distribución del ingreso de los hogares (ordenados a partir de su ingreso per cápita), pasó de un promedio de 0,374 en la década de los noventa, a un promedio de 0,423 en la presente década.»(Gráfico C).

PNUD y OIT¹⁰ informan que, si bien es cierto que dado el aumento en el índice de precios, el salario mínimo durante los últimos diez años ha tenido un aumento mayor a cero -aunque no haya subido mucho más que ello-, y que, incluso, ha habido varios aumentos que benefician, con medidas de recuperación mayor, a quienes perciben menores ingresos, también es cierto que la desigualdad es un tema significativo en el país, en especial ante el crecimiento del PIB, que ha sido mayor al crecimiento de la Población Económicamente Activa.

Específicamente, durante los últimos diez años el coeficiente de Gini ha subido paulatinamente en el país, en especial durante los primeros dos años de este milenio. Lo relevante es que la desigualdad crece pese a que los niveles

de pobreza se mantienen relativamente estables. De mantenerse esta tendencia, sería poco el progreso que estaría haciendo el país en el logro de una efectiva disminución de la población en condición de pobreza. Mientras tanto continúa creciendo la distancia entre los ingresos de los trabajadores, situación que genera una desigualdad y una segmentación progresiva en el mercado laboral.

Como también lo cita PNUD (2011), las causas del incremento de la desigualdad son múltiples (tipo de crecimiento económico, brecha salarial entre trabajadores calificados y no calificados, diferencias regionales, desigualdades por género, etnia, entre otras) y, por lo tanto, las formas de atenderlos resultan igualmente diversas. La primera de ellas es la importancia de reconocer que el problema de la desigualdad requiere un énfasis propio para el diseño de políticas y acciones.

1.3 Seguridad Ciudadana

El fenómeno de la inseguridad ciudadana ha despertado una creciente preocupación en la población costarricense. Durante casi una década las encuestas han captado la persistencia de esta preocupación; aunque los datos indican que las modalidades de violencia que las personas asocian con la inseguridad han mostrado, a lo largo de diez años, una gran variación, situación que no se contradice con el grado y persistencia del temor que reporta la población.

10- Documento de trabajo interno titulado «Propuesta OIT y PNUD para la generación de Empleo Productivo y Trabajo Decente en Costa Rica.» 2010.

Si se toman como parámetro, para medir la inseguridad, tres fenómenos que están fuertemente asociados con la vivencia cotidiana de la violencia: los homicidios, que son la expresión más grave de la inseguridad, la violencia patrimonial expresada en robos y hurtos, y que representa el grueso de la violencia delictiva que ocurre en el país y la violencia doméstica, que afecta principalmente a las mujeres, pero que continúa siendo uno de los principales rubros de los partes policiales en el país, se llega a la conclusión de que no hay homogeneidad en las tendencias mostradas por cada una de estas formas de violencia.

Los homicidios han experimentado un incremento importante en el último lustro, al pasar de 8,0 homicidios por cada 100 mil habitantes en el 2006, a 11,2 en el 2010. En relación con este aumento es importante destacar que rompe con la gradualidad con que había venido aumentando la tasa en los años anteriores (pasando de 6,6 en el 2004 a 7,8 en el 2005). Entre el año 2006 y 2008 esta se incrementó en tres puntos, y llegó, en el 2008, a 11,1. Al sobrepasar los dos dígitos, el país se enfrenta, por primera vez, con una tasa de homicidios que representa una epidemia, según criterios de la *Organización Mundial de la Salud*. Desde entonces, la tasa se ha mantenido, aunque con pequeñas fluctuaciones en el mismo nivel: 11,1 en el 2008; 11,4 en el 2009, y 11,2 en el 2010.

Por otro lado, como se desprende de los datos que se presentan en el capítulo que contiene el Índice de Desarrollo Humano corregido por Seguridad Ciudadana, algo similar ocurrió con otras modalidades delictivas, pues en los años objeto de estudio, hubo un deterioro significativo de las condiciones de seguridad en el país, lo cual se manifiesta, por ejemplo, en el porcentaje de cantones con bajos niveles de seguridad. Información más reciente de diversas fuentes, incluso una que el PNUD dará a conocer próximamente, lleva a pensar que en el bienio 2008-2009 el país experimentó un pico de violencia, presumiblemente vinculado con el fenómeno de las drogas en todas sus vertientes (tráfico internacional, venta al menudeo y consumo), que disminuyó en el 2010.

Al igual que los restantes índices de desarrollo humano, el Índice de Seguridad Ciudadana es, y ya ha sido, un instrumento relevante

para el diseño de programas de cooperación y políticas públicas. Su cálculo periódico ha sido puesto a disposición del público y ha sido entregado a los sistemas de seguimiento de la violencia que se han creado en el país en los últimos años. Con la información que ofrece el Índice se han tomado decisiones sobre los cantones en los que se debe priorizar el trabajo de prevención y control de la violencia. El mapa que se desprende de la medición desagregada de la inseguridad demuestra que este seguimiento cercano es indispensable, pues los resultados que se entregan hablan de cambios en la inseguridad del país.

2. Sobre la presente publicación

Como se explicó inicialmente, este Atlas es una continuación del esfuerzo realizado con la publicación de la primera versión del año 2007, y actualiza la información y el análisis al año 2009. Dos aspectos deben comentarse antes de conocer los resultados obtenidos en esta ocasión, el primero es que, como sucede con este tipo de investigaciones, y con el afán de mejorar los índices, se introdujeron los siguientes ajustes para refinar los cálculos:

1. Inversión de las ponderaciones de los componentes de conocimiento en los cálculos del IDHc y del IDGc, esto con el objetivo de dar mayor peso al componente de la educación secundaria.
2. Ajuste por variable población por cliente de electricidad en el cálculo del IDHc e IDGc.
3. Cambio del consumo por cliente, a consumo per cápita, en el cálculo del IDHc.
4. En el IPHc el porcentaje de población pobre se calculó sobre el total de personas con ingreso conocido, anteriormente se hacía sobre el total de personas.
5. En el IPGc del año 2006 se repite la misma información de regidores del 2005.
6. El Índice de Desarrollo Humano corregido por Seguridad Ciudadana se calcula con base en la metodología descrita en el *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano* del año 2005. Además de las dimensiones del desarrollo humano, este índice incorpora un cuarto índice, el de seguridad ciudadana (ISC), que utiliza las variables de homicidios, robos, hurtos y violencia doméstica.

Una ampliación de la metodología con que se calcula cada uno de los índices y de las variaciones realizadas en esta edición se puede encontrar en el Anexo Metodológico al final del documento.

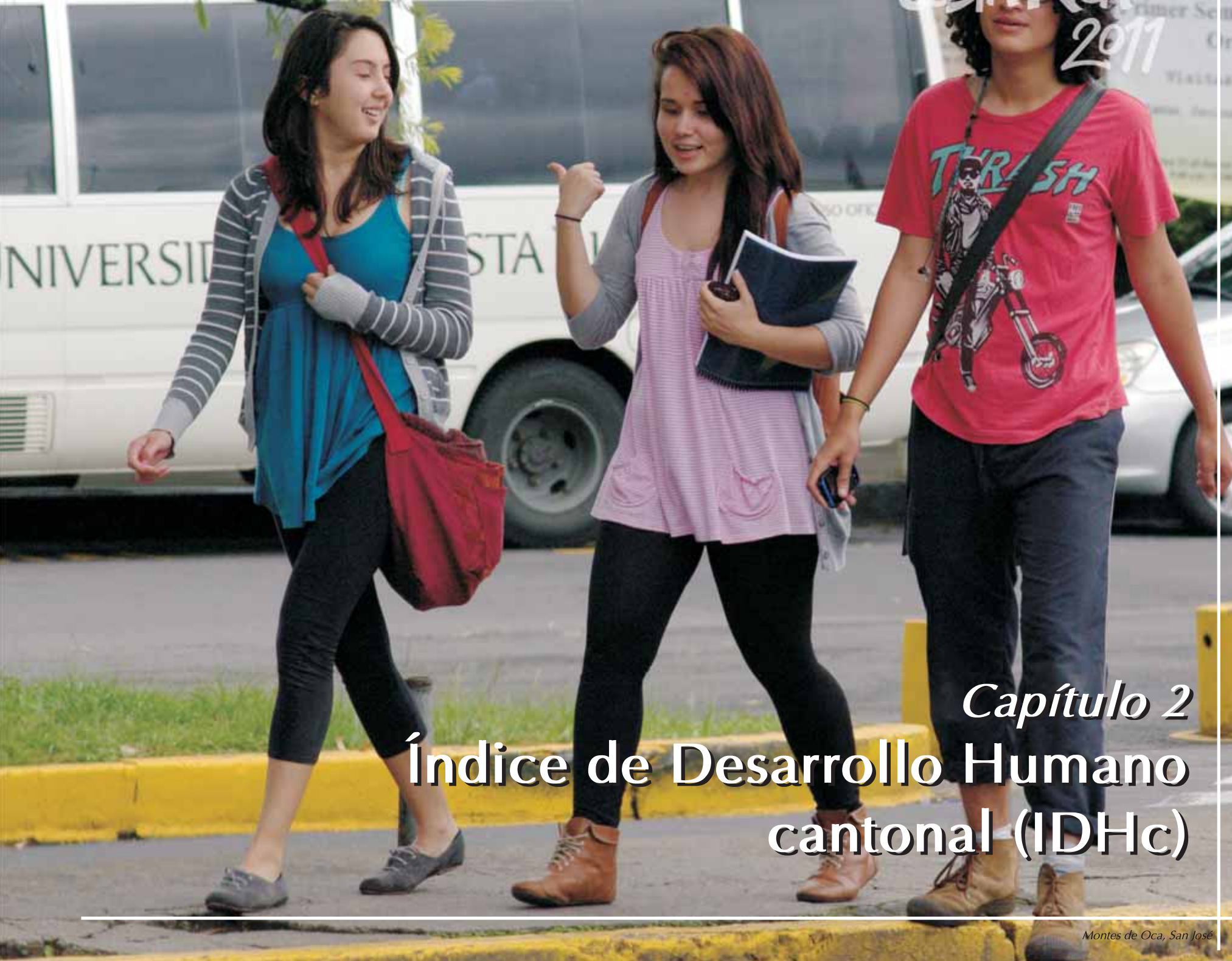
La presente publicación está organizada en siete capítulos. El primero es la introducción, que abarca aspectos de contexto necesarios para interpretar la información. A este le siguen cinco capítulos que versan, cada uno de ellos, sobre uno de los índices de desarrollo humano. Cada capítulo inicia con una breve explicación del índice, seguida de las principales tendencias que se observan en su comportamiento. Para el análisis de estos capítulos se hace uso de mapas y gráficos que permiten visualizar y comparar, más claramente, la situación existente entre cantones. Se inicia con la información relativa al Índice de Desarrollo Humano cantonal (IDHc) –capítulo 2-; seguida por el Índice de Pobreza Humana cantonal (IPHc) –capítulo 3-; el Índice de Desarrollo Relativo al Género en el ámbito cantonal (IDGc) –capítulo 4-, el Índice de Potenciación de Género cantonal (IPGc) –capítulo 5- y, por último, el Índice de Seguridad Ciudadana cantonal (ISCC) y el Índice de Desarrollo Humano cantonal ajustado por Seguridad Ciudadana (IDHSCc) –capítulo 6-.

Finalmente, el capítulo 7 expone una visión conjunta de los indicadores y enuncia algunos posibles lineamientos para que las políticas públicas se enfoquen en la atención de aquellos aspectos que deben fortalecerse en los cantones país, así como una propuesta de agenda futura que esperamos que pueda ser abordada próximamente con base en estos datos.

Al final de la publicación se incluyen dos anexos. El primero contiene las estadísticas e indicadores de desarrollo humano correspondientes a cada uno de los cantones y, en el segundo, se presentan las notas técnicas relativas a cada uno de los índices.

Se espera que nuevamente este *Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2011* sirva como instrumento para ampliar la discusión sobre el desarrollo humano en el país, y proporcione herramientas de información idónea para potenciar mejores condiciones de vida para la población.

Atlas del Desarrollo Humano
Cantonal de
Costa Rica
2011



Capítulo 2
**Índice de Desarrollo Humano
cantonal (IDHc)**

Montes de Oca, San José

Índice de Desarrollo Humano cantonal (IDHc)

El desarrollo humano puede entenderse como un proceso de expansión de libertades efectivamente disfrutadas por las personas. Más específicamente, este enfoque remite a las posibilidades que tienen las personas de ser o de hacer lo que necesitan para concretar las acciones o los proyectos de vida que consideran importantes. Por eso, para lograr el desarrollo humano, es importante promover la creación y el aprovechamiento de las capacidades que propician el logro de las metas propuestas; capacidades que se refieren a las habilidades, los talentos o los medios utilizados para alcanzar esos propósitos.

Desde esta perspectiva, el desarrollo de un país no debe medirse solamente por el ingreso nacional o el producto interno bruto, como tradicionalmente se ha hecho, también deben tomarse en cuenta otros aspectos como la posibilidad de disfrutar de una vida larga, saludable y creativa; la opción de adquirir conocimientos valiosos, tanto individual como socialmente, por medio de la educación, y la posibilidad de disfrutar de un nivel de vida digno, es decir, poseer un bienestar material adecuado.

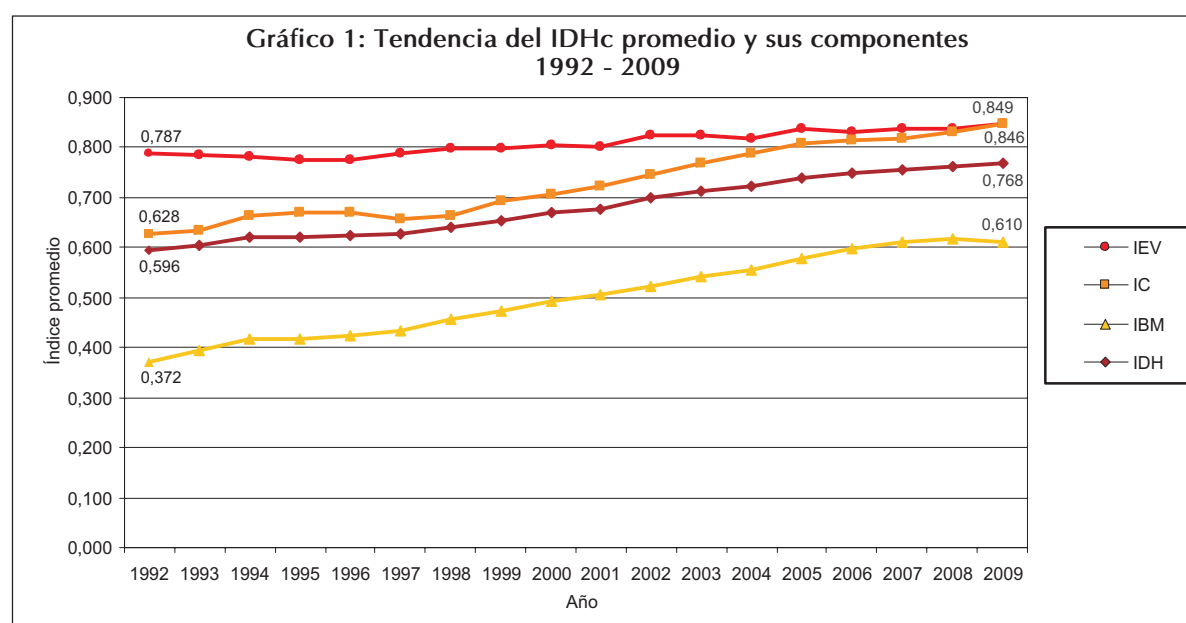
Con este fin se desarrolló el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que se calcula, para los países del mundo, tomando en cuenta los tres componentes básicos descritos anteriormente: salud, educación e ingresos. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) calcula, desde 1990, el IDH a partir de información que se encuentra en bases de datos internacionales. Este esfuerzo le ha permitido al Programa, evaluar sistemáticamente los logros y desafíos pendientes en materia de desarrollo humano¹. Además, este aporte ha ofrecido, a los países considerados en él, la posibilidad de revisar sus avances y sus retrocesos en materia de desarrollo humano.

Debe recordarse que el IDH es solamente un promedio nacional que oculta las diferencias existentes al interior de cada país. Por ese motivo, la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica, y el PNUD generaron una aproximación para el ámbito cantonal utilizando el Índice de Desarrollo Humano cantonal (IDHc), a partir de datos nacionales, con el objetivo de conocer el comportamiento del desarrollo humano en los cantones que conforman la división político-administrativa de Costa Rica: las

semejanzas y las desigualdades existentes entre ellos.

El IDHc es una medición compuesta por las tres dimensiones utilizadas para calcular el IDH nacional²; sin embargo, las variables usadas para el cálculo de cada uno de los subíndices difieren ligeramente de aquellas utilizadas para el cálculo del IDH nacional. En particular, para calcular el IDHc se utiliza: vivir una vida larga y saludable (medida por la Esperanza de Vida al Nacer), tener educación (medida por la Tasa de Alfabetización de Personas Adultas y la Tasa Neta de Matriculación en Primaria y Secundaria) y gozar de un nivel de vida digno (medido por el Índice de Bienestar Material que emplea el consumo eléctrico residencial por cliente como variable «proxy» del ingreso per cápita cantonal). En resumen, el IDHc³ combina, para cada uno de los cantones del país, los subíndices de Esperanza de Vida (IEV), de Conocimiento (IC) y de Bienestar Material (IBM).

Los resultados obtenidos muestran que entre los años 1992 y 2009 el IDHc promedio creció en forma sostenida y revelan un proceso de mejoras generales en materia de desarrollo humano en Costa Rica (Gráfico 1). Mientras que en 1992 el valor promedio era de 0,596, en el 2009, fue de 0,768, cifra que evidencia un crecimiento promedio anual de un 1,4%. Además, en el mismo período, la variación relativa (coeficiente de variación) entre cantones disminuyó –del 14,9% al 10,1%–, y el ámbito comprendido entre el valor máximo y el mínimo se mantuvo prácticamente constante (0,36), lo que significa que la brecha entre el cantón con el IDHc más alto y el cantón con el IDHc más bajo se mantuvo a lo largo del período ob-



Nota: IEV se refiere al Índice de Esperanza de Vida, IC se refiere al Índice de Conocimiento e IBM se refiere al Índice de Bienestar Material.

1 - PNUD. Informe de Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo. Edición del Vigésimo Aniversario. Resumen.

2 - Tal y como fue comentado en el capítulo anterior, los índices presentados en el presente Atlas aplican la metodología base empleada en los informes mundiales hasta el año 2009, que igualmente fue aplicadas en la versión del Atlas 2007.

3 - El IDHc varía de 0 a 1, donde 1 representa el valor más alto de desarrollo humano. Ver nota técnica.

jeto de estudio. Cabe destacar que el mayor crecimiento se observó en el componente de Bienestar Material, que presenta un crecimiento promedio anual de 2,8% en un período de 18 años, seguido por el de Conocimiento con un 1,7%. El componente de Esperanza de Vida registró, desde el inicio de las mediciones, los valores más altos entre los tres, reflejando los importantes logros que en material de salud ha alcanzado la población costarricense. Debido a que los niveles de salud en el país pueden considerarse muy buenos, incluso para estándares internacionales, no se esperaban cambios significativos, tal como se observa en la tendencia de este componente, que registró un crecimiento de solo un 0,4%.

En adelante, para la presentación de los avances o retrocesos alcanzados por los cantones

en materia de desarrollo humano, se define el período de referencia entre el 2005 y 2009 para comparar los resultados obtenidos y cubrir así un quinquenio del desarrollo costarricense. Las personas interesadas podrán realizar sus propias comparaciones a partir de los datos suministrados en el Anexo Estadístico.

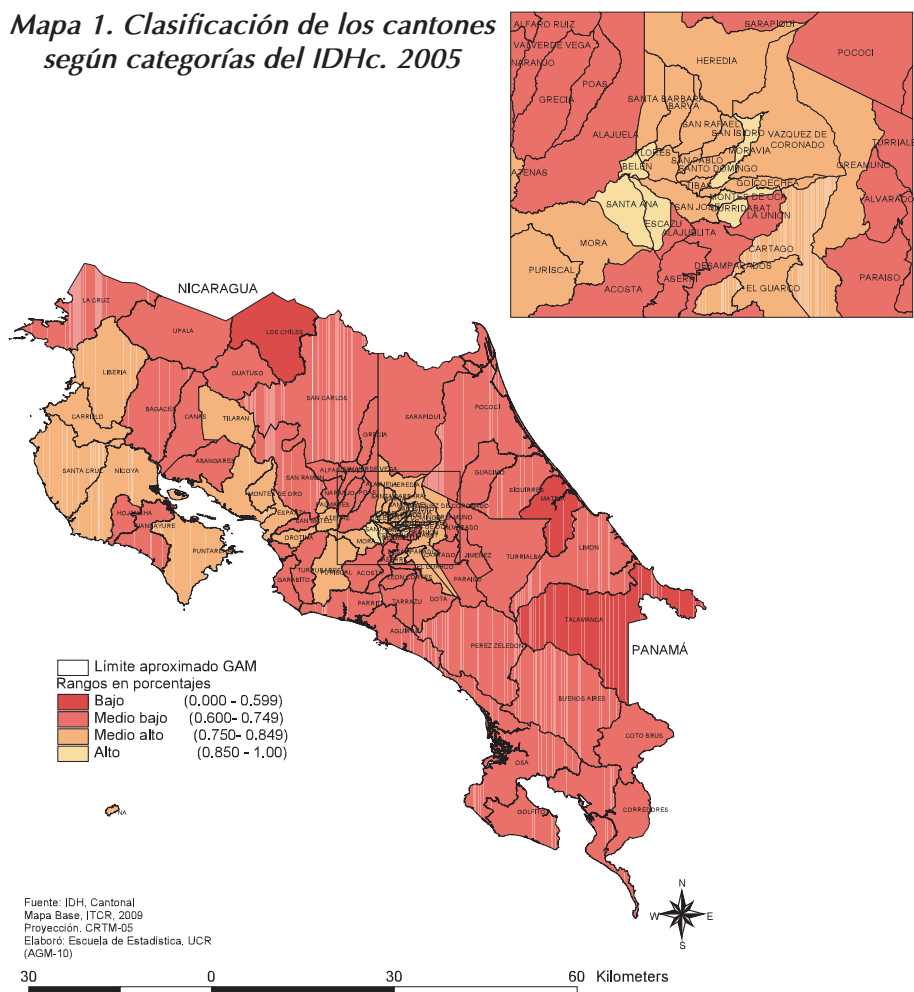
La clasificación de los cantones en cuatro niveles de desarrollo humano⁴ permite observar que en el 2005 se presentó una concentración mayor en el nivel «medio bajo» (44 de 81 cantones en esta categoría) y que solo tres cantones se clasificaron en la categoría de «bajo»: Matina y Talamanca, ambos de la vertiente del Caribe, y Los Chiles, cantón fronterizo con Nicaragua (Mapa 1). En este mismo año, solamente siete cantones fueron clasificados en la categoría de mayor desarrollo humano (Montes de Oca, Be-

lén, Escazú, Santa Ana, Moravia, Flores y Curridabat).

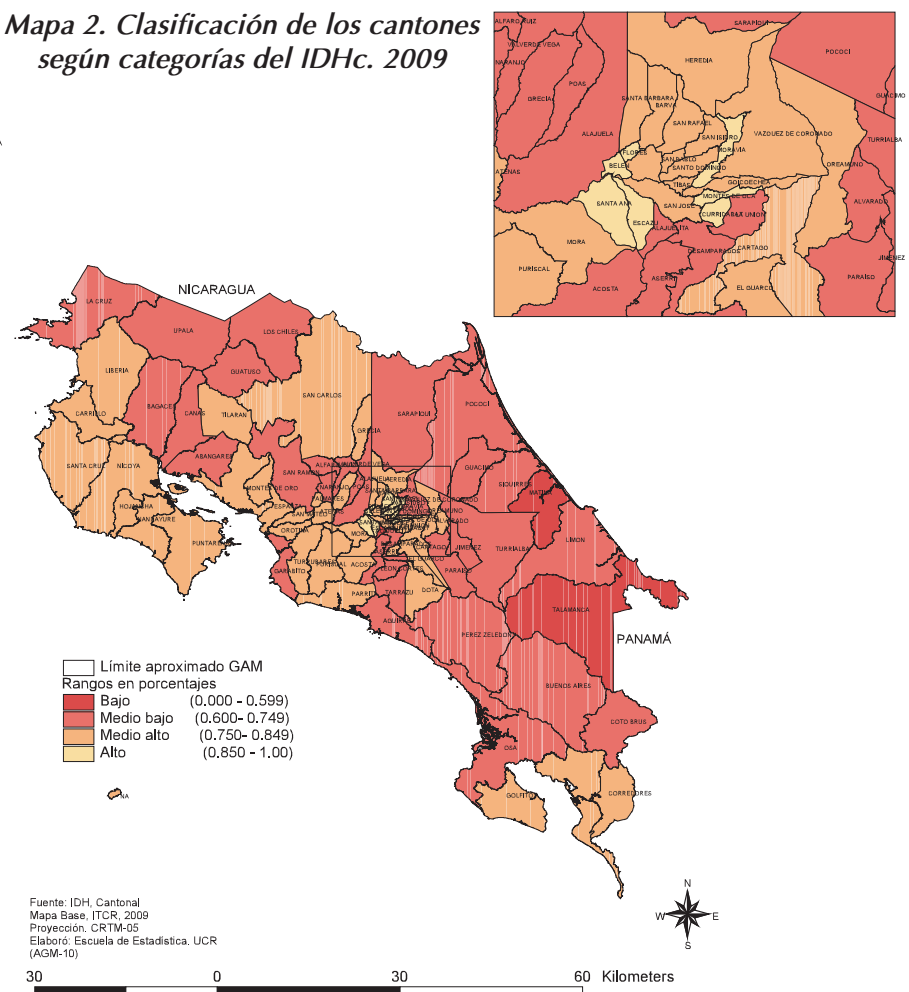
En el año 2009 la ubicación de los cantones en estas categorías se modificó ligeramente (Mapa 2). Solo 32 cantones (de los 81) fueron clasificados en el nivel «medio bajo», 12 menos que en el año 2005. Además, tres cantones se mantuvieron en la categoría de «bajo», pero, en esta ocasión, además de Talamanca y Matina, se agregó el cantón de Alajuelita. La categoría que incluye cantones con desarrollo humano «medio alto» pasó de incorporar 27 en el 2005, a 36 en el 2009, y la de más alto desarrollo humano pasó de siete cantones en el 2005 a 10 en el 2009.

4- Cada clase corresponde a los intervalos resultantes de sumar una o dos desviaciones estándares al promedio del índice para un año típico. Es decir, la primera clase se obtiene al sumar una desviación estándar, la segunda al sumar dos desviaciones estándar y así sucesivamente.

Mapa 1. Clasificación de los cantones según categorías del IDHc. 2005



Mapa 2. Clasificación de los cantones según categorías del IDHc. 2009



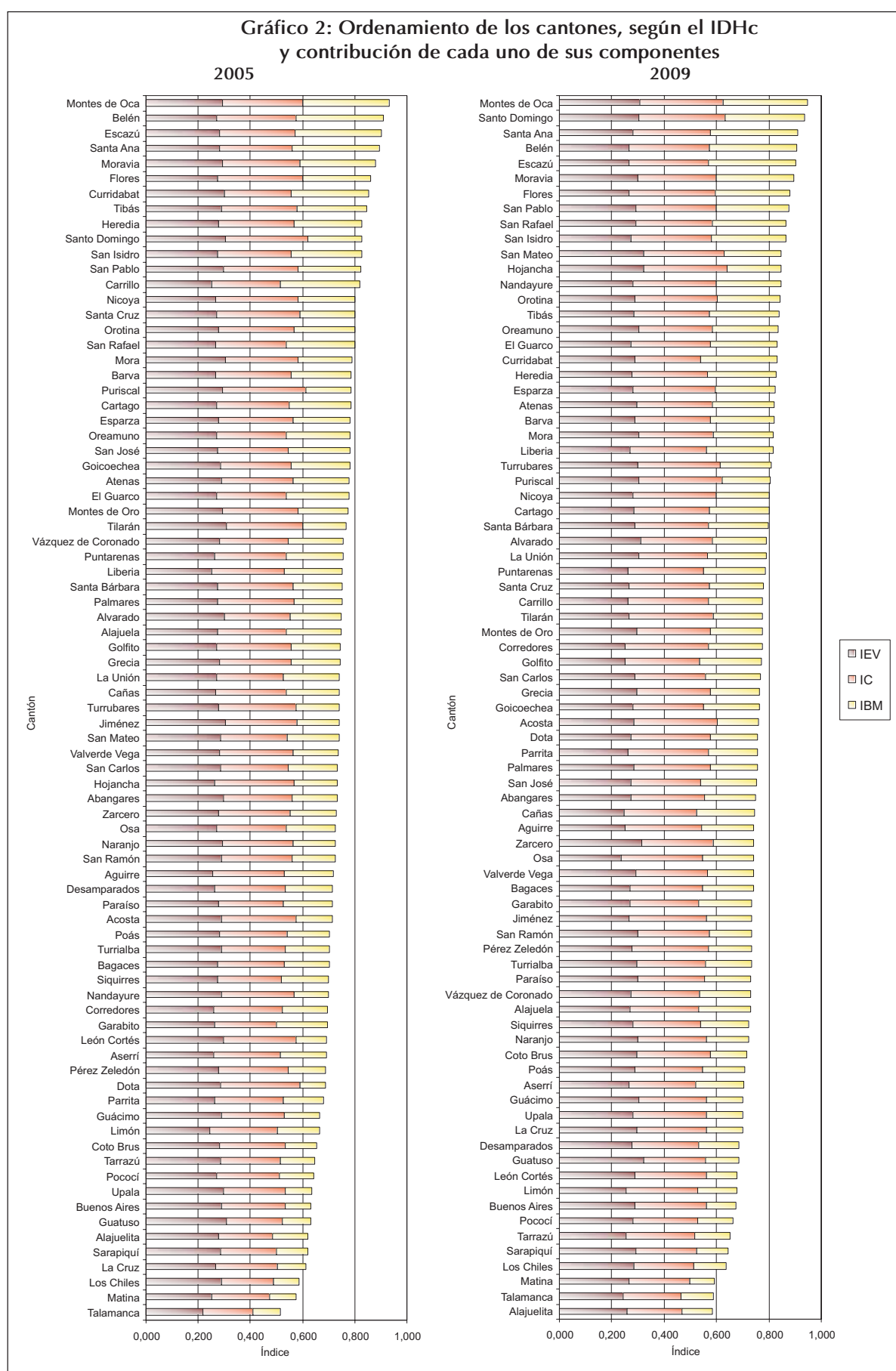
La contribución de cada componente al IDHc muestra un patrón bastante similar durante los años en estudio. Es claro, además, que las brechas o diferencias existentes en el desarrollo humano entre los cantones son producidas, principalmente, por el Bienestar Material (Gráfico 2). La mayoría de los cantones muestra incrementos en todos los componentes del desarrollo humano. Sin embargo, algunos experimentaron descensos, entre ellos, Alajuelita, que se destaca como el cantón con menor IDHc en el 2009, mientras que Talamanca lo fue en el 2005. En promedio se observan cambios menores en las contribuciones de cada componente al valor del Índice de Desarrollo Humano de cada cantón. Mientras que en el 2005 el componente de Longevidad aportaba al IDHc, en promedio, un porcentaje ligeramente mayor que el de Conocimiento (37% vs un 35% respectivamente), en el 2009 esta contribución prácticamente se igualó (36%); es decir, Conocimiento y Longevidad fueron componentes que, en promedio, hicieron un aporte similar al IDHc en este año. La comparación entre cada uno de los componentes durante el 2005 y el 2009 revela que Vida Larga y Saludable fue el que menos ganó en el período, mientras que el de Educación mostró la mayor ganancia promedio.

En el caso particular de Alajuelita, cantón urbano que alcanza la calificación más baja en desarrollo humano entre todos los cantones del país en el 2009, se observa un desmejoramiento sistemático en los tres subíndices durante el último trienio, tal como se puede apreciar a continuación:

Subíndice	% con respecto al promedio nacional	
	2007	2009
Esperanza de Vida	-5,2	-8,7
Conocimiento	-18,9	-25,0
Bienestar Material	-35,6	-43,6

Este caso no solo destaca por ser el cantón con más bajo desarrollo humano, sino también por ser Alajuelita un cantón ubicado en la parte central de la Gran Área Metropolitana donde históricamente se concentran mayores oportunidades para la población.

La población residente en los cantones, clasificada en diferentes niveles de desarrollo hu-





© R. Burgos S.

San Rafael, Heredia

mano en los años 2005 y 2009, muestra un aumento importante en las categorías «medio alto» y «alto» (Gráfico 3). Específicamente se observa que mientras en el 2005 el 45% de población vivía en cantones con IDHc «medio alto» o «alto», en el 2009 esa cifra aumentó a 53%. Se advierte, igualmente, un aumento de la población en cantones clasificados como «bajo», ya que mientras en el 2005 el 2,2% de la pobla-

ción habitaba estos cantones, en el 2009 aumentó a 4,4%, es decir, la población con IDHc «bajo» se duplicó durante ese período.

Aunque la división político-administrativa del país en provincias no tiene impacto en las políticas públicas, es interesante observar el comportamiento provincial de los cantones con respecto al IDHc (Gráficos 4 y 5). Utilizando como

Gráfico 3: Distribución porcentual de la población, según categorías del IDHc 2005 y 2009

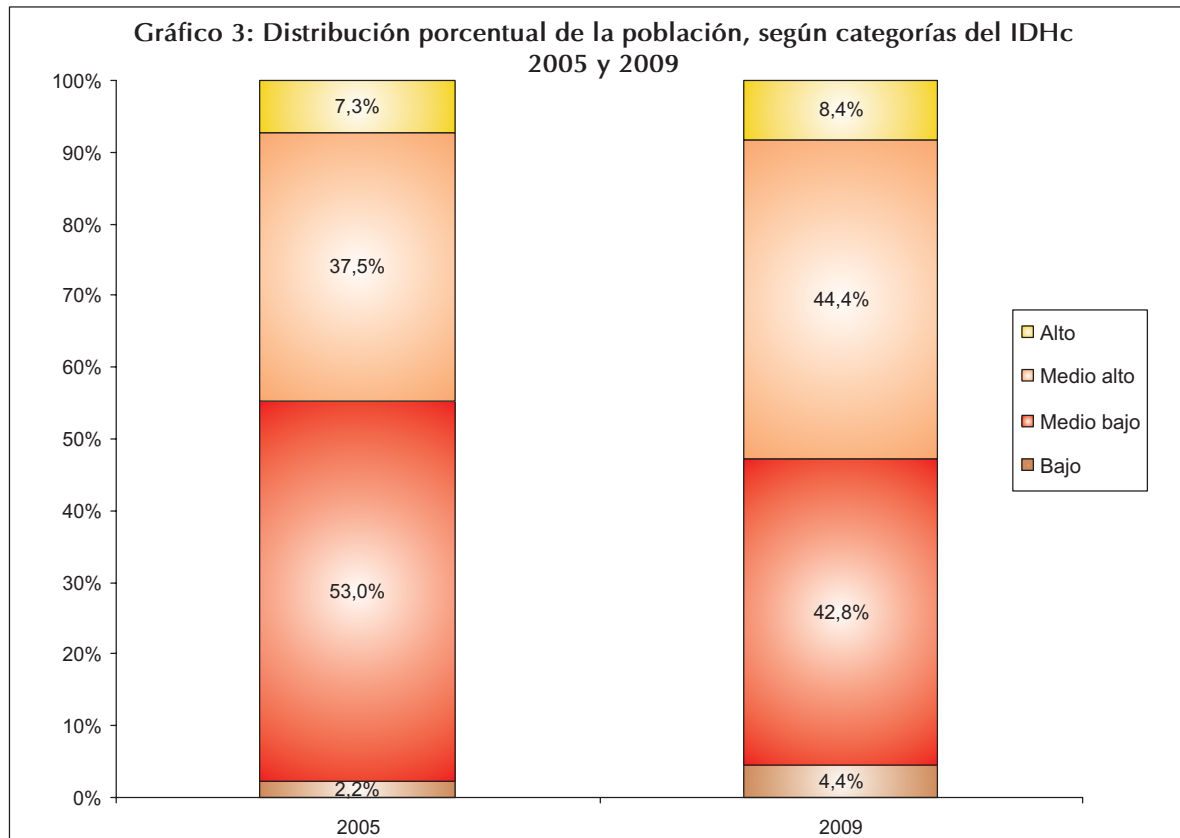


Gráfico 4: Distribución de los cantones por provincia, según su IDHc con respecto al IDHc cantonal promedio. 2005

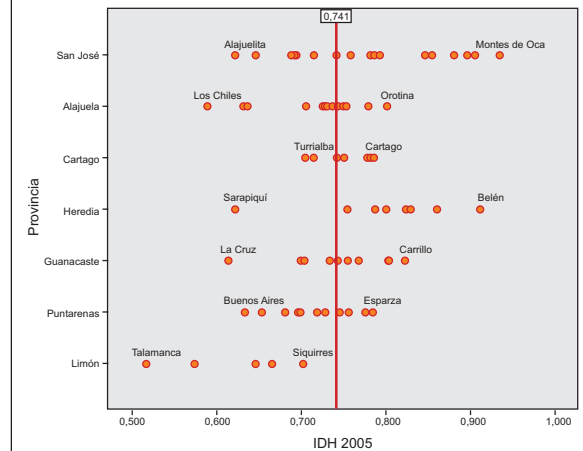
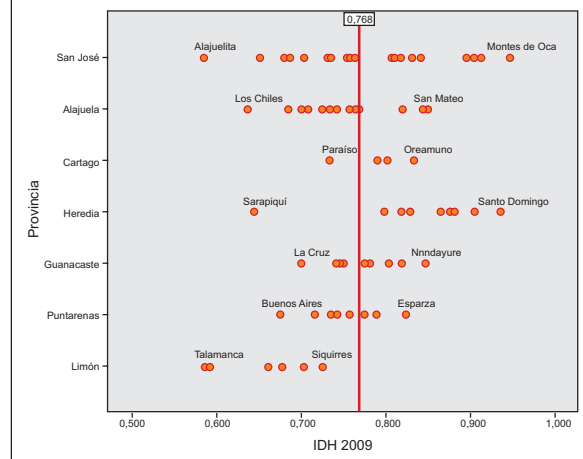


Gráfico 5: Distribución de los cantones por provincia, según su IDHc con respecto al IDHc cantonal promedio. 2009



referencia el IDHc promedio en cada uno de los dos años de estudio, puede determinarse que las provincias de San José y de Alajuela deterioraron su condición, pues la primera, pasó de tener nueve cantones por debajo del promedio nacional a 11, y la segunda, de 10 cantones a 12. Las provincias de Cartago, Heredia y Limón presentaron el mismo comportamiento en el 2005 y en el 2009; Limón fue la única que registró, en todos sus cantones, un IDHc por debajo del promedio nacional durante esos años, y Heredia fue la única provincia con un solo cantón (Sarapiquí) –de sus 10 cantones– con un IDHc por debajo del promedio nacional en los años 2005 y 2009. Las provincias de Guanacaste y Puntarenas lograron mejorar en un cantón, con respecto al promedio nacional del IDHc. En sín-

tesis, estos datos revelan las grandes disparidades prevalecientes en el desarrollo humano entre las provincias del país.

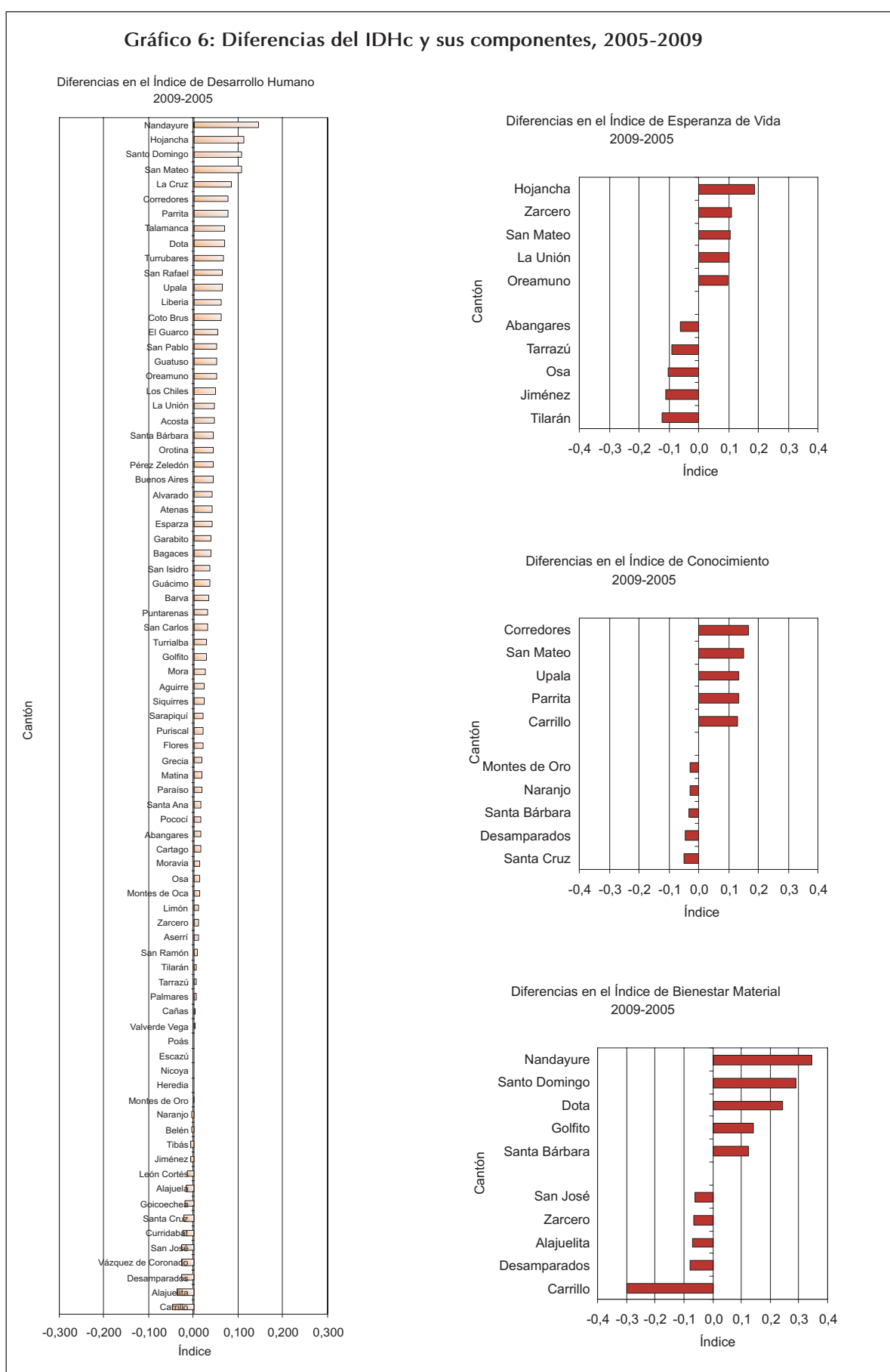
Aunque se detectó una mejora general en el IDHc entre los años 2005 y 2009 (Mapas 1 y 2), hay que observar que Nandayure, Hojancha, Santo Domingo, San Mateo y La Cruz fueron los cantones que registraron mayores ganancias en ese período, mientras que Carrillo, Alajuelita, Desamparados, Coronado, San José, Curridabat, Santa Cruz, Goicoechea, Alajuela y León Cortés fueron los que perdieron más valor en el índice (Gráfico 6).

Del Anexo Estadístico se desprende que, entre los años 2005 y 2009, Nandayure y Santo Domingo ganaron alrededor de tres décimas en el subíndice de Bienestar Material; Carrillo perdió casi la misma cantidad y Desamparados casi una décima de este subíndice. La dimensión Conocimiento mostró una ganancia apreciable de casi dos décimas en los cantones de Corredores y San Mateo durante el mismo período, pero Santa Cruz y Desamparados perdieron casi cinco centésimas en este subíndice. Con respecto al subíndice Esperanza de Vida, los cantones de Hojancha, Alfaro Ruiz, San Mateo, La Unión y Oreamuno mostraron una adición positiva a sus IDHc, y Tilarán, Jiménez, Osa, Tarrazú, y Abangares experimentaron reducciones en este componente en sus respectivos IDHc.

La comparación del IDHc entre el 2005 y el 2009 permite obtener un panorama final de la evolución que experimentó el país en materia de desarrollo humano durante el quinquenio en estudio (Cuadro 1). Tomando como base la clasificación de los cantones en diferentes niveles de desarrollo humano se observa que del 2005 al 2009 60 cantones se mantienen en la misma categoría, 18 aumentan su nivel de desarrollo humano y solamente tres lo bajan. Este último resultado merece una auscultación más detallada para determinar por qué los cantones de Curridabat, Coronado y Alajuelita descendieron de categoría en el período.

Los índices de Longevidad y de Bienestar Material sitúan a Curridabat en la sexta posición. Se considera, el 1 como la mejor posición entre los 81 cantones, tanto en el 2005 como en el 2009. Sin embargo, en el Índice de Conoci-

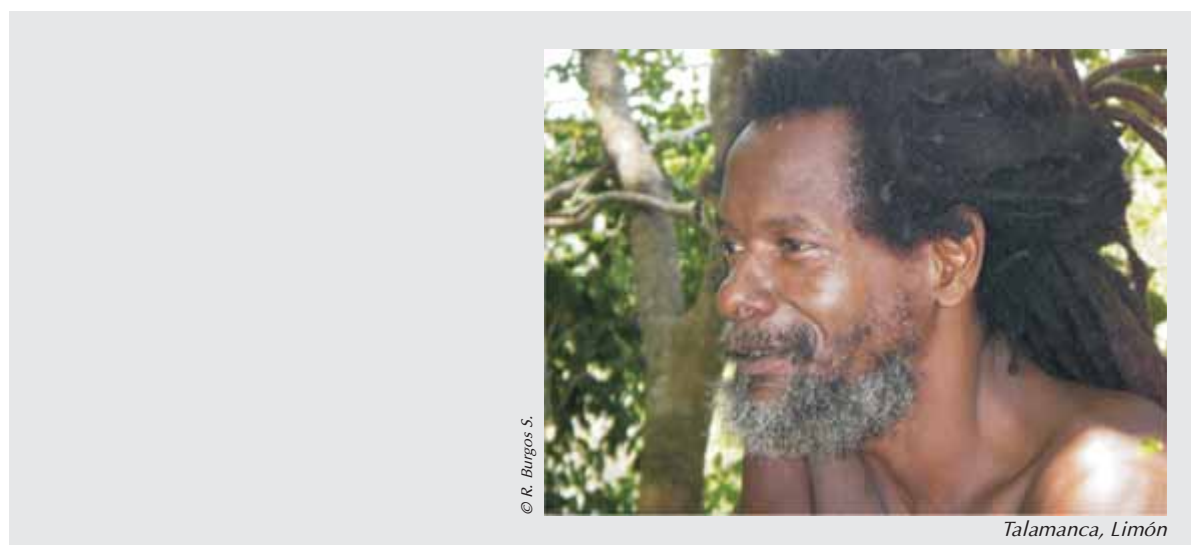
Gráfico 6: Diferencias del IDHc y sus componentes, 2005-2009



miento, este cantón pasó del lugar 63, en el 2005, al 74, en el 2009. Esto explica el deterioro de su IDHc, ya que en el 2005 ocupó la séptima posición, mientras que en el 2009 se ubicó en la 18.

El deterioro de Coronado durante el quinquenio se explica por la caída de posición de los tres componentes: en el Índice de Conocimiento baja del puesto 51, en el 2005, al 63 en el 2009; en el Índice de Longevidad cae de la ubicación 35 a la 54 y en el Índice de Bienestar Material lo hace de la posición 27 a la 47. Esto explica por qué el IDHc de este cantón desciende, entre el 2005 y el 2009, del puesto 30 al 60.

Finalmente, el cantón de Alajuelita muestra también un descenso en el período, fundamentalmente en el Índice de Longevidad, por una caída de la posición 46 a la 73. Igualmente, los índices de Conocimiento y de Bienestar Material revelan un deterioro, pues el primero pasa del lugar 79 al 81 y, el segundo, del 65 al 79. Esto revela el desmejoramiento del IDHc en el cantón de Alajuelita, que cae de la ubicación 76 a la 81 entre el 2005 y el 2009.

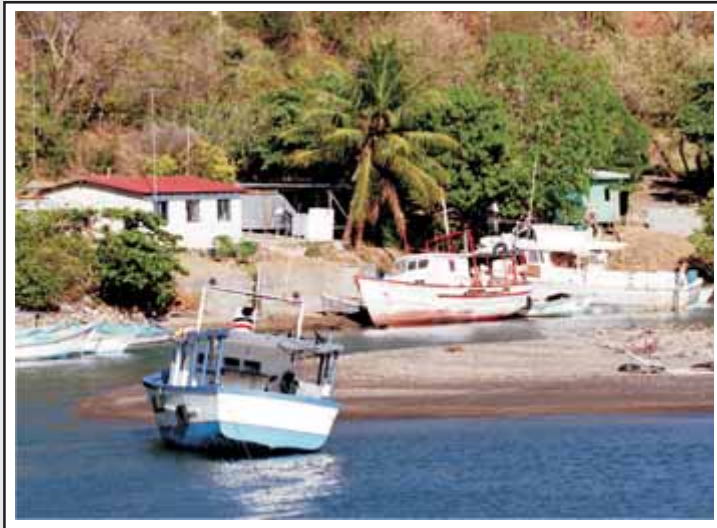


Cuadro 1. Comparación entre el IDHc 2005 y el IDHc 2009

		LOGROS EN DESARROLLO HUMANO 2005					
		Bajos	Medio bajos	Medio altos	Altos		
DESARROLLO HUMANO 2009	Bajos	Matina Talamanca	Alajuelita				
	Medio bajos	Los Chiles	Guácimo Limón Desamparados Aserrí León Cortes Aguirre Osa La Cruz Cañas Sarapiquí Jiménez Alajuela Guatuso Upala Valverde Vega	Siquirres Pococí Tarrazú Pérez Zeledón Garabito Coto Brus Buenos Aires Abangares Bagaces Turrialba Paraíso San Ramón Naranjo Poás Zarcero	Coronado		
	Medio altos		Corredores Golfito Nandayure La Unión San Mateo Dota Turrubares	Parrita Hojancha Alvarado San Carlos Grecia Acosta	San José Goicoechea Mora Esparza Tilarán Santa Cruz Liberia Barva El Guarco Cartago Palmares	Puriscal Tibás Montes de Oro Puntarenas Carrillo Nicoya Santa Bárbara Heredia Oreamuno Orotina Atenas	Curridabat
	Altos				San Pablo San Rafael	San Isidro Santo Domingo	Flores Belén Moravia



© R. Burgos S.



La Cruz, Guanacaste

Atlas del Desarrollo Humano
Canton Alajuela
Costa Rica
2011

Capítulo 3
**Índice de Pobreza Humana
cantonal (IPHc)**

Curridabat, San José

Capítulo 3

Índice de Pobreza Humana cantonal (IPHc)

Si el desarrollo humano es entendido como un proceso de expansión de libertades efectivamente disfrutadas por las personas, la pobreza humana debe entenderse como el proceso en que se carece de las oportunidades más básicas. En el primero priva una visión de progreso o de ampliación de posibilidades, en la segun-

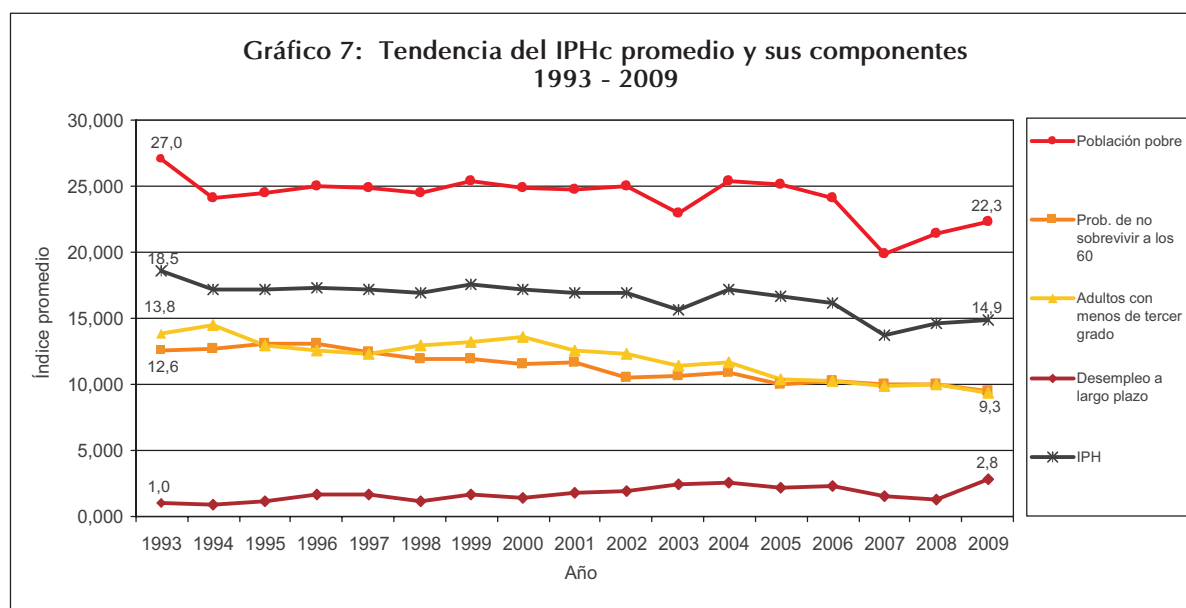
da, por el contrario, la perspectiva es opuesta: falta de acceso a oportunidades.

Para calcular el Índice de Pobreza Humana cantonal (IPHc) se aplicó la metodología empleada por el PNUD hasta el año 2009 para establecer el Índice de Pobreza Humana en países

miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico-OCDE¹ (IPH-2), pues debido a la situación favorable que mostraban los indicadores nacionales, se consideró que el Índice de Pobreza Humana utilizado en relación con los países en desarrollo (IPH-1), revelaría pocas diferencias entre los cantones del país.

Para medir el IPHc se utilizan las tres dimensiones básicas del desarrollo humano, empleadas en relación con el IDHc, pero planteadas como privaciones, y se añade otra dimensión relacionada con la exclusión social. Por esa razón, su cálculo incluye, en lo relativo al componente de Longevidad, la posibilidad de morir a una edad relativamente temprana (medida por la Probabilidad al Nacer de No Sobrevivir a los 60 años). El componente de Conocimiento, en el caso de Costa Rica, incluye la exclusión del mundo de la lectura y las comunicaciones (medida por el Porcentaje de personas adultas mayores de 18 años que tienen un nivel académico aprobado menor al tercer grado de educación primaria). El componente de Vida Digna incluye el Porcentaje de personas pobres (pobreza material), y el de Exclusión Social, la Tasa de desempleo a largo plazo (cuatro meses o más de desempleo)². A diferencia de los otros índices, la cifra resultante del IPHc se presenta en porcentajes. El valor más bajo y deseable del IPHc es 0%, conforme se aleja de este valor, las privaciones que se observan son mayores.

Los resultados de la tendencia del IPHc promedio, durante el período 1993-2009, revelan una disminución modesta de las privaciones (Gráfico 7). Sin embargo, a partir del año 2007, se registra una inflexión hacia el deterioro, que alcanza en el año 2009 niveles similares a los percibidos en el año 2003. Cuando se analiza la evolución de cada uno de los componentes del IPHc, se advierte que el Porcentaje de población pobre presenta una tendencia estable



1 - Según el Informe Mundial del Desarrollo Humano, 2009. PNUD.

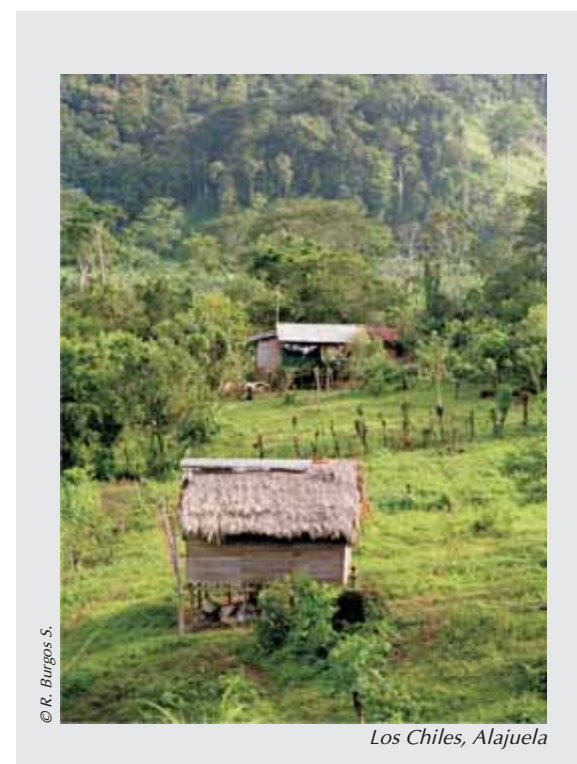
2 - Ver Notas técnicas

hasta el 2006, momento en que se produce un leve mejoramiento, que se prolongó solamente por un año. En años recientes ha habido aumentos en la incidencia de la pobreza, sin embargo no se alcanzan los niveles obtenidos durante los años anteriores al 2006. La tendencia del Porcentaje de desempleo a largo plazo muestra un deterioro persistente desde el inicio del período en estudio, aumenta de 1,0%, en 1993, a 2,8% en el 2009. En sentido opuesto, la Probabilidad de no sobrevivir a los 60 años indica una mejoría sostenida desde 1995 (decrece), año en el que registró una probabilidad de 13,1%, en el 2009 alcanzó su valor más bajo cuando llegó a 9,6%. Igual patrón revela el Porcentaje de personas adultas con escolaridad inferior al tercer grado de primaria (1994=14,5%; 2009=9,3%).

Con el objeto de analizar más profundamente el comportamiento del IPHc se conformaron grupos de cantones diferenciados según la calificación obtenida en este índice⁴. Hay que ha-

cer notar que, en general, el IPHc en Costa Rica, durante el período en estudio, es relativamente bajo para todos los cantones (el valor máximo ha sido un IPHc de 30,3%), por lo tanto, la construcción de estas clases o grupos responde al interés de visualizar la información, con el objetivo de destacar las brechas existentes entre los cantones dentro del territorio nacional.

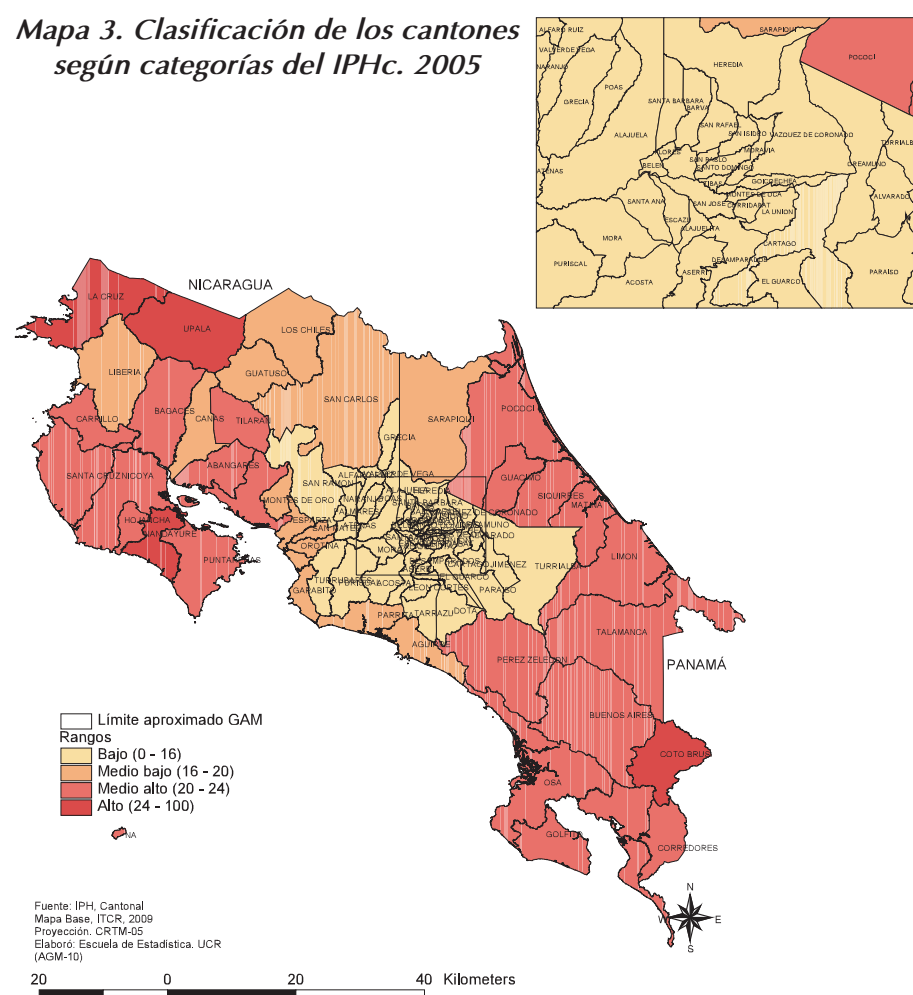
En el año 2005 los cantones con menores registros en el IPHc estaban ubicados, fundamentalmente, en la región central del país y los que mostraban más privaciones eran Coto Brus, La Cruz, Nandayure y Upala (Mapa 3). En el 2009 solo Coto Brus se situó en la categoría de mayores privaciones; no obstante, la región sureste (Corredores, Golfito, Osa, Buenos Aires y Pérez Zeledón y Puntarenas) registró privaciones del orden de «medio alto» (Mapa 4).



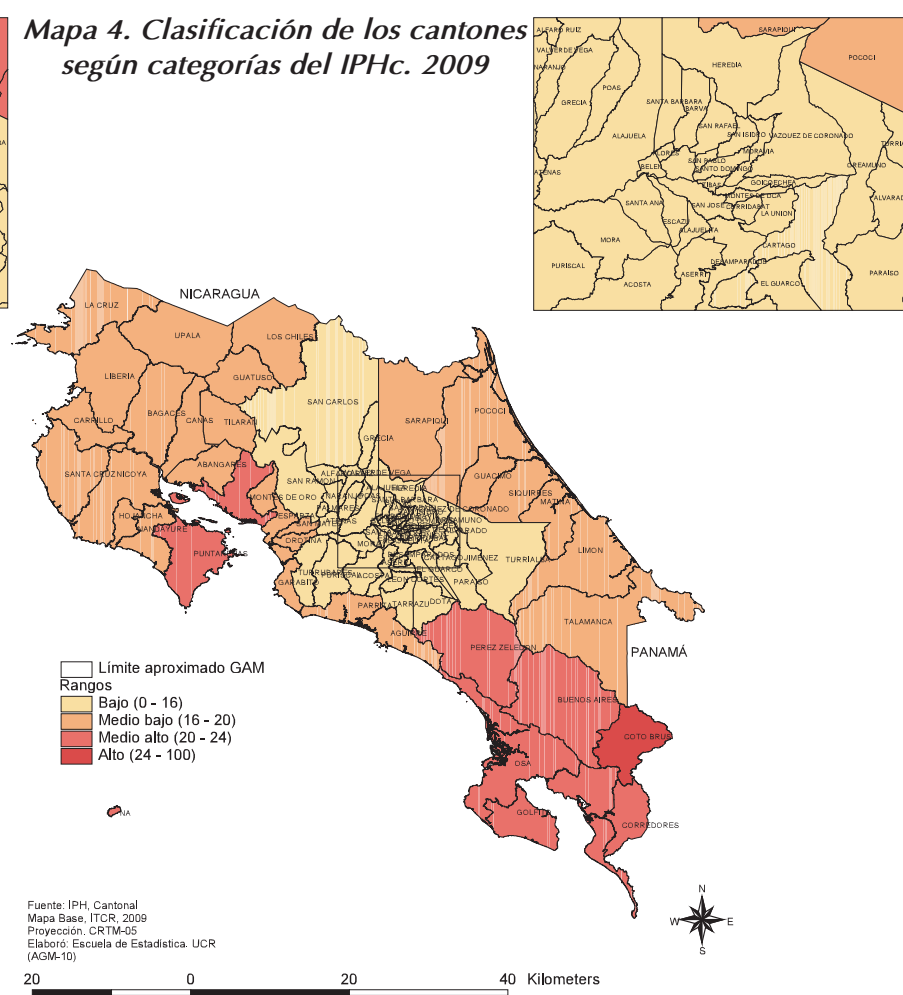
Los Chiles, Alajuela

4- Ver apéndice sobre la metodología utilizada para constituir los grupos.

Mapa 3. Clasificación de los cantones según categorías del IPHc. 2005



Mapa 4. Clasificación de los cantones según categorías del IPHc. 2009



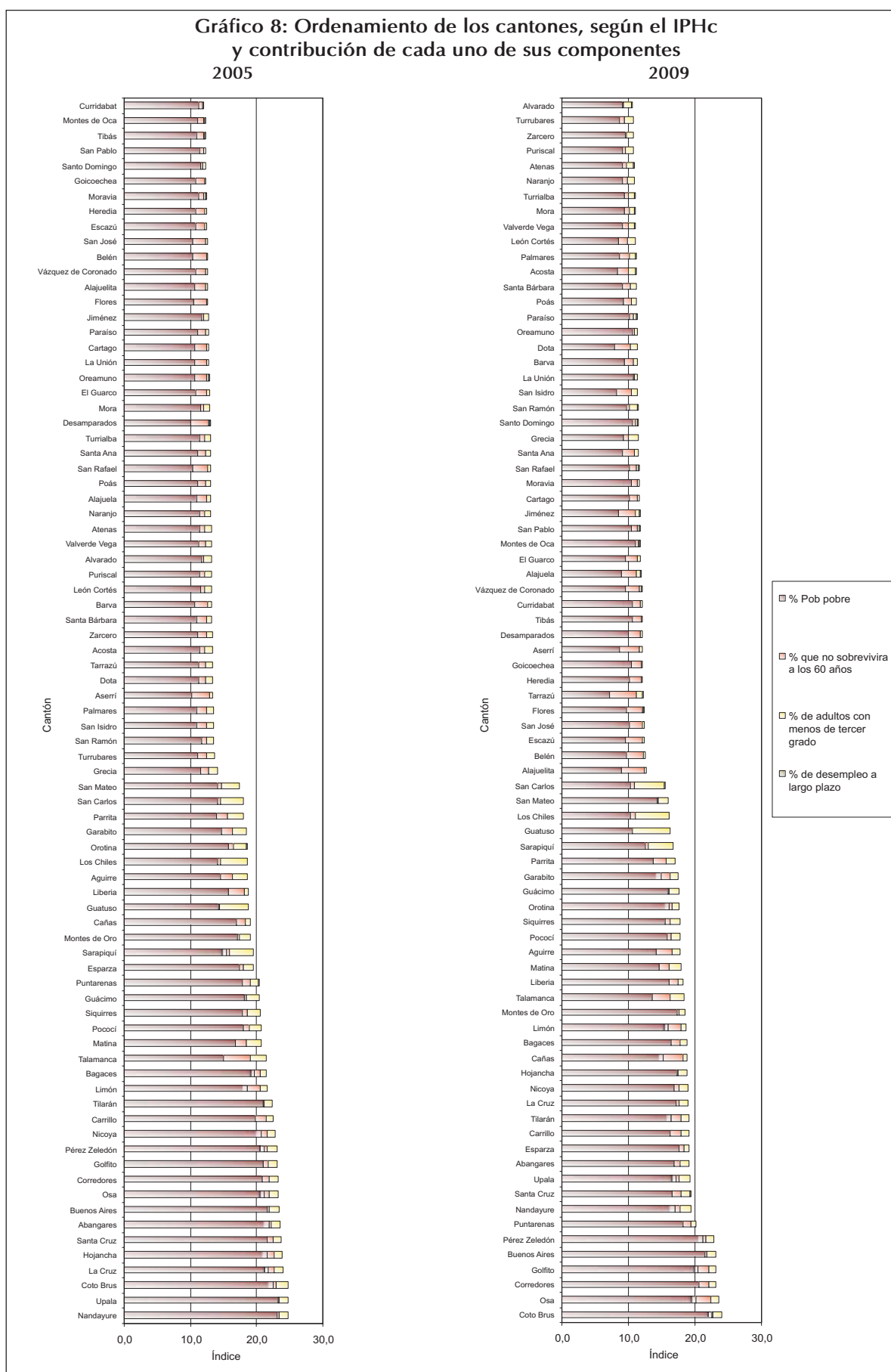
La brecha existente entre los cantones considerados de mayor pobreza humana, y los caracterizados como de menor pobreza humana, revela un aumento menor de dos puntos porcentuales entre el 2005 y el 2009. Mientras que en el 2005 el cantón de Curridabat mostraba el índice más bajo de pobreza humana (IPHc=12,1%), Nandayure presentaba el más alto (IPHc=24,8%), situación que evidencia una distancia de 12,7 puntos porcentuales. En el año 2009 esa brecha fue de 13,5 puntos porcentuales entre los cantones de Alvarado y Coto Brus (IPHc=10,6% y 24,1%, respectivamente) (ver Anexo Estadístico).

La tendencia general del IPHc, en el periodo objeto de estudio, es bastante estable (Gráfico 7) aunque algunos cantones presentaron mejores resultados (disminuyó la pobreza humana) en otros prácticamente no hubo cambios; por esa razón, la diferencia entre ellos se incrementó levemente entre el 2005 y el 2009. Los datos anteriores indican que no solo la pobreza humana ha crecido moderadamente, en especial durante los últimos tres años, sino que la desigualdad territorial también lo está haciendo, situación que plantea un desafío importante para el desarrollo humano de los cantones menos favorecidos del país.

Si se observa el peso de cada componente en la definición del IPHc se nota claramente que el Porcentaje de población pobre es el que más valor aporta a este índice⁵, tanto en el 2005 como en el 2009 (Gráfico 8). El peso de la pobreza material en el IPHc es tal que, de eliminarse su contribución en el año 2009, el ordenamiento de los cantones experimentaría un impacto importante. El componente que, en promedio, contribuye en menor grado al IPHc es el Porcentaje de desempleo a largo plazo. Además, es interesante observar cómo, en relación con Los Chiles y Guatuso, en el 2009, el Porcentaje de adultos con menos de tercer grado juega un papel importante en el cálculo de sus respectivos IPHc, mientras que en Tarrazú la Probabilidad de no sobrevivir a los 60 años tiene un peso relativamente significativo en el IPHc durante el año 2009.

5- Por la fórmula utilizada para calcular este índice, el peso relativo de sus componentes, en la definición final del índice, no sigue una relación lineal. De ahí que se haya utilizado una aproximación con los pesos relativos, en la suma de los valores al cubo.

Gráfico 8: Ordenamiento de los cantones, según el IPHc y contribución de cada uno de sus componentes 2005 2009





© R. Burgos S.

Acosta, San José

La distribución en diferentes categorías del IPHc (según las clases señaladas en los mapas), de acuerdo con el cantón de residencia, revela un cambio importante en la composición poblacional (Gráfico 9). El año 2005 reportó un 65% de población ubicada en la categoría «bajo» del IPHc, por el contrario, en el 2009, la cifra de habitantes en cantones con pocas privaciones, en relación con el desarrollo huma-

no, fue del 69%, es decir, casi dos de cada tres habitantes. Lo anterior aumenta las posibilidades de fortalecer ese índice. El 2% de la población que residía en cantones con altas privaciones con respecto al desarrollo humano en el año 2005, se redujo a 0,8% en el 2009, lo que determina una mejoría importante en las condiciones generales de vida en los cantones objeto de estudio. Además, la proporción de ha-

Gráfico 9: Distribución porcentual de la población, según categorías del IPHc 2005 y 2009

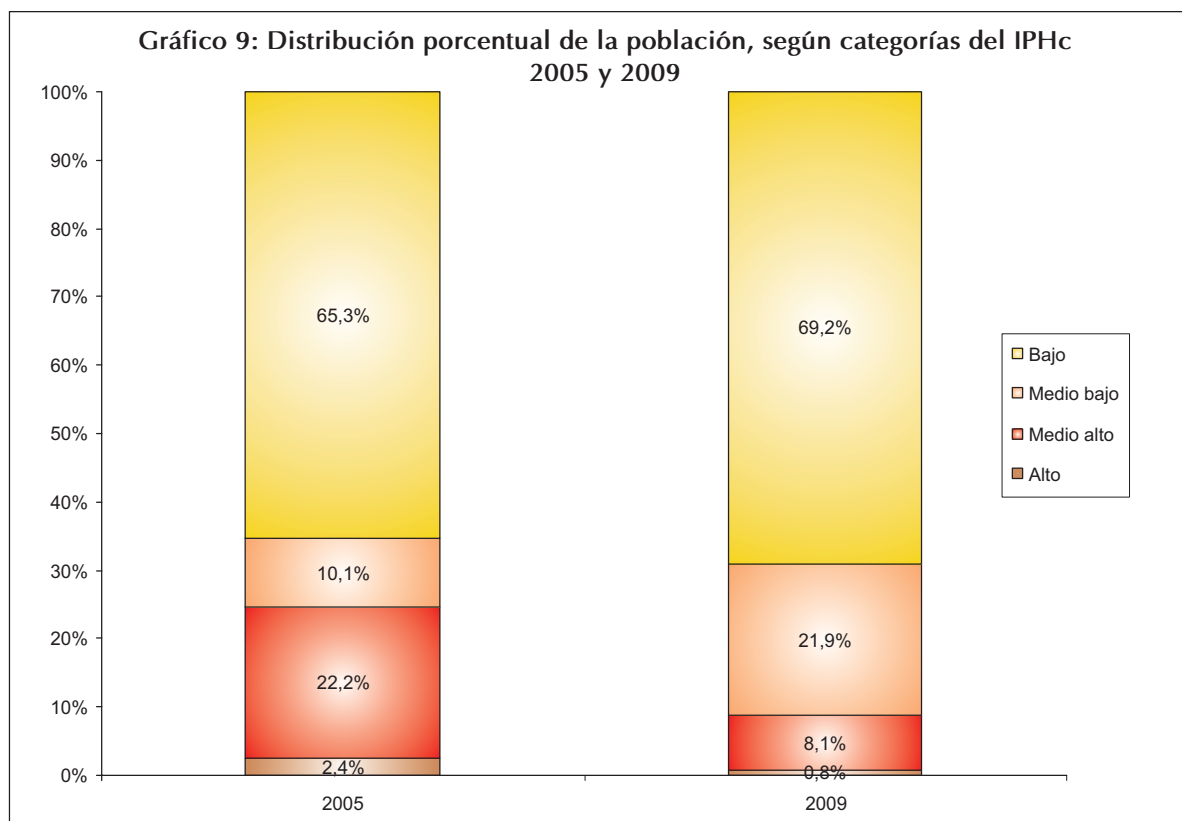


Gráfico 10: Distribución de los cantones por provincia, según su IPHc con respecto al IPHc promedio. 2005

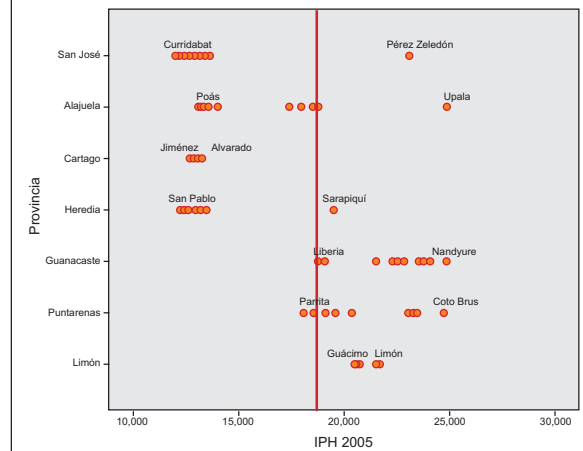
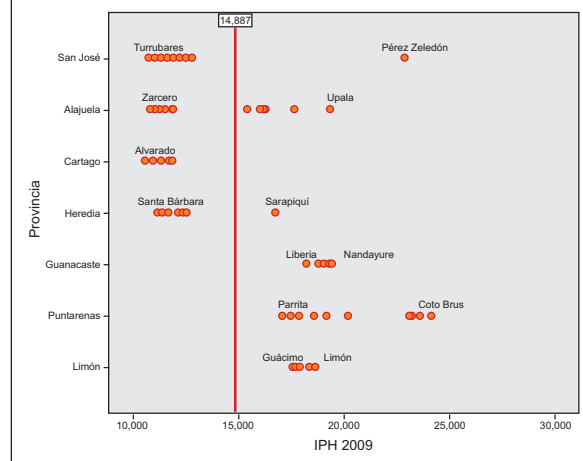


Gráfico 11: Distribución de los cantones por provincia, según su IPHc con respecto al IPHc promedio. 2009



bitantes en cantones situados en la categoría de pobreza humana «medio baja» aumentó 12 puntos porcentuales, cifra que reduce el porcentaje de personas residentes en cantones con privaciones «medio altas».

Con respecto al comportamiento del IPHc en el ámbito provincial (Gráficos 10 y 11) se observa que tanto en el año 2005 como en el 2009, Cartago posiciona todos los cantones en una situación favorable con respecto al IPHc promedio del país. Además, todos los cantones de San José y de Heredia, excepto uno en cada provincia (Pérez Zeledón y Sarapiquí, respectivamente), presentan menos pobreza humana que la correspondiente al promedio nacional. Alajuela muestra gran dispersión, sobresale el

deterioro que se produce en el 2009 con respecto al 2005 –más cantones con IPHc mayor al promedio nacional. Finalmente, Guanacaste, Puntarenas y Limón colocan todos sus cantones en posiciones que exhiben valores superiores al promedio nacional en el 2009, lo que indica un deterioro con respecto al 2005.

El cantón que mejoró significativamente durante los cinco años en estudio fue Upala; logró reducir su IPHc en 5,5 puntos porcentuales. Contrariamente, hubo tres cantones que empeoraron su condición: Alajuelita, Golfito y Osa, al presentar en el 2009 un IPHc mayor, que el observado en el 2005 (Gráfico 12).

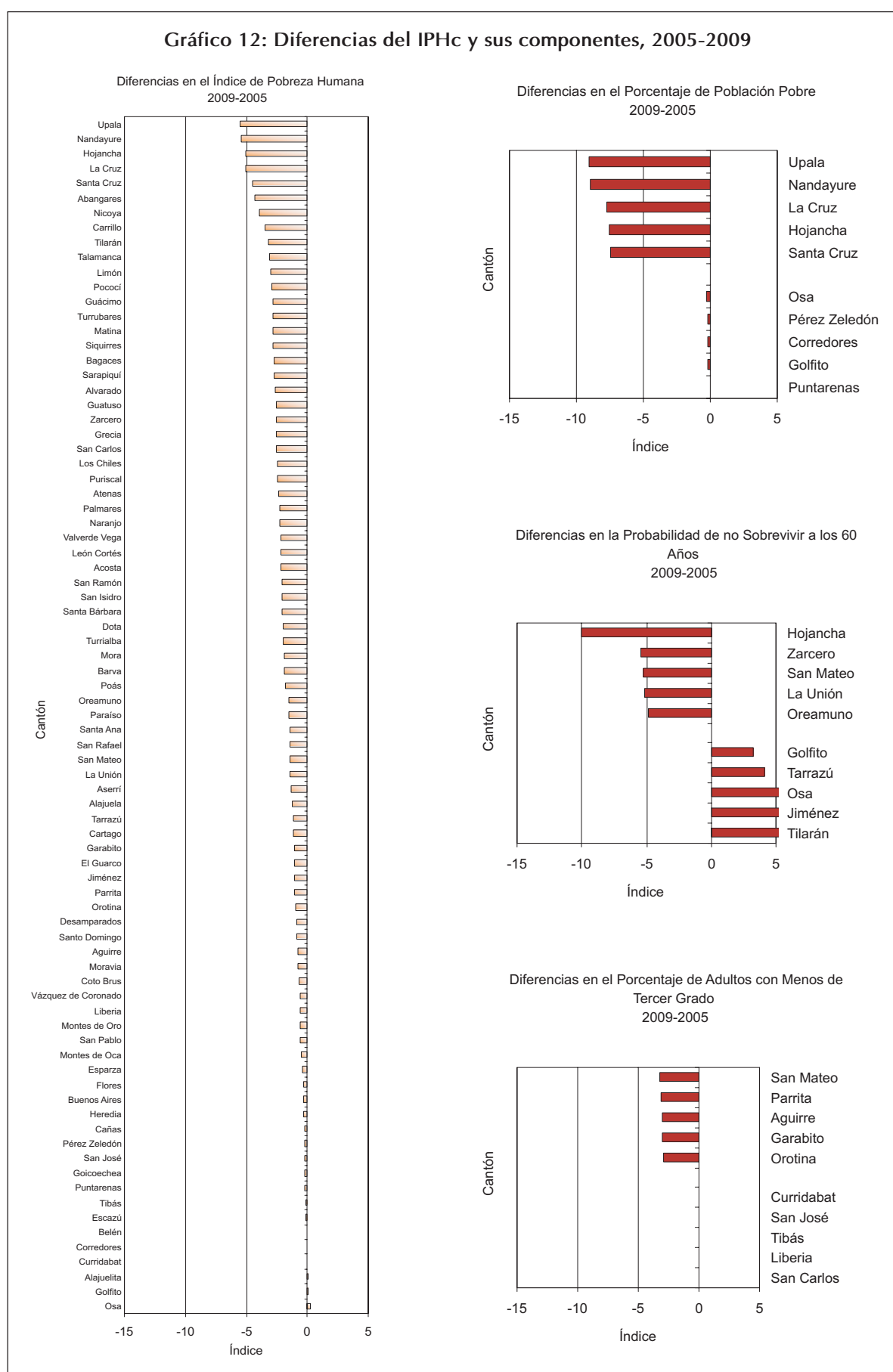
Los componentes de la pobreza humana muestran comportamientos diferenciados en relación con cada uno de los cantones objeto de estudio (Gráfico 12). El de mayor impacto es la Probabilidad de no sobrevivir a los 60 años que contribuye tanto a la reducción como al aumento del IPHc. Por ejemplo, mientras Hojancha registró un incremento de 10 puntos porcentuales (13,5% en el 2005, y 3,5% en el 2009), Tilarán mostró un deterioro de 6,6 puntos porcentuales (6,1% en el 2005, y 12,7% en el 2009). Los otros componentes indican un patrón distinto pues la mayor parte de los cantones expone mejores condiciones y, en muy pocos, se deterioran los valores, sobre todo en magnitudes muy bajas. El Porcentaje de personas pobres se redujo en todos los cantones, y prácticamente todos lograron disminuir, durante el período 2005 - 2009, el Porcentaje de adultos con menos de tres años de escolaridad. Solo San Carlos aumentó el valor relativo a ese componente en dos centésimas de punto porcentual.

Impacto de la pobreza humana en el desarrollo humano cantonal durante el año 2009

Con el objeto de analizar el impacto de la pobreza humana en el desarrollo humano de los cantones se conformaron cuatro grupos con características diferentes:

- Cantones con desarrollo humano consolidado – aquellos que registran logros altos (alto o medio alto) en desarrollo humano con bajas (baja o medio bajas) privaciones sociales.

Gráfico 12: Diferencias del IPHc y sus componentes, 2005-2009



- Cantones con desarrollo humano vulnerable – aquellos que muestran logros altos (alto o medio alto) en desarrollo humano, pero también altas (altas o medio altas) privaciones sociales.
- Cantones con desarrollo humano debilitado – aquellos que sin tener altas privaciones (bajas o medias bajas) exhiben logros bajos (bajos o medios bajos) en desarrollo humano.
- Cantones con desarrollo humano rezagado – aquellos que presentan logros bajos (bajos o medios bajos) en desarrollo humano y altas privaciones sociales (altas o medio altas).

El grupo de cantones con un desarrollo humano consolidado está constituido por 43 cantones (de un total de 81) (Cuadro 2). Esto revela que el 53% de los cantones del país ha obtenido grandes logros en desarrollo humano con privaciones sociales bajas. Dos aspectos deben resaltarse, el primero, que existen diez cantones con una situación óptima, es decir, que registran los índices más altos de desarrollo humano y los más bajos de pobreza humana: Escazú, Santa Ana, Moravia, Montes de Oca, Santo Domingo, San Rafael, San Isidro, Belén, Flores y San Pablo. El segundo, que existen 12 cantones en el límite de la clasificación de este grupo pues revelan un nivel de privaciones sociales que así lo sugieren (medio bajas): San Mateo, Orotina, Liberia, Nicoya, Santa Cruz, Carrillo, Tilarán, Nandayure, Hojancha, Esparza, Montes de Oro y Parrita.

Los cantones que integran el grupo de desarrollo humano vulnerable son tres: Puntarenas, Golfito y Corredores. Aunque denotan avances en desarrollo humano, también reflejan obstáculos importantes que los limitan. Esta situación es similar a la que presentan los 12 cantones pertenecientes al grupo de los consolidados. Este



hallazgo evidencia que los cantones que crecieron en desarrollo humano durante el último quinquenio aún mantienen un grado de vulnerabilidad importante, pues presentan niveles de privaciones sociales que les impiden alcanzar una situación óptima. En el grupo correspondiente a los cantones con desarrollo humano debilitado se encuentran 31, casi una tercera parte de los cantones costarricenses. En relación con estos cantones se observa una situación en la que predominan bajos niveles de privaciones sociales, pero no alcanzan logros importantes en desarrollo humano. Entre ellos destaca el cantón de Alajuelita que conserva bajos logros en desarrollo humano y privacio-

nes sociales en la categoría de «medio bajas»; lo que pone de manifiesto un desarrollo humano muy debilitado.

Los cantones situados en la categoría de desarrollo humano rezagado son cuatro, uno de cada 20 cantones del país en el año 2009. Estos cantones presentan las condiciones más desfavorables en términos de desarrollo humano y de pobreza humana. Destacan Pérez Zeledón, Buenos Aires, Osa y Coto Brus, todos ubicados en la zona sur del país. Los caracterizan condiciones de bajos logros en desarrollo humano y privaciones sociales clasificadas como «altas» o «medio altas».

Cuadro 2. Clasificación de los cantones según los logros alcanzados en desarrollo humano y privaciones sociales. 2009

		LOGROS EN DESARROLLO HUMANO (IDHc)			
		Bajos	Medio bajas	Medio altos	Altos
PRIVACIONES SOCIALES (IPHc)	Bajos	Alajuelita	Desamparados Naranjo Tarrazú Poás Aserrí Zarcelero Coronado Valverde Vega León Cortés Paraíso Alajuela Jiménez San Ramón Turrialba	San José Palmares Puriscal San Carlos Mora Cartago La Unión Goicoechea Alvarado Acosta Alvarado Tibás Oreamuno Turrubares El Guarco Dota Heredia Curridabat Barva Grecia Santa Bárbara Atenas	Escazú Santa Ana Moravia Montes de Oca Santo Domingo San Rafael San Isidro Belén Flores San Pablo
	Medio bajas	Matina Talamanca	Upala Los Chiles Guatuso Garabito Sarapiquí Limón Bagaces Pococí Cañas Siquirres Abangares Guácimo	La Cruz Aguirre Garabito Limón Pococí Siquirres Guácimo	San Mateo Tilarán Orotina Nandayure Hojancha Esparza Montes de Oro Parrita
	Medio altos		Pérez Zeledón Buenos Aires Osa	Puntarenas Golfito Corredores	
	Altos		Coto Brus		

© R. Burgos S.



Cantón Central, San José



Atlas del Desarrollo Humano
Cantonal de
Costa Rica
2011

Capítulo 4
**Índice de Desarrollo Humano relativo
al Género cantonal (IDGc)**

Curridabat, San José

Capítulo 4

Índice de Desarrollo Humano relativo al Género cantonal (IDGc)

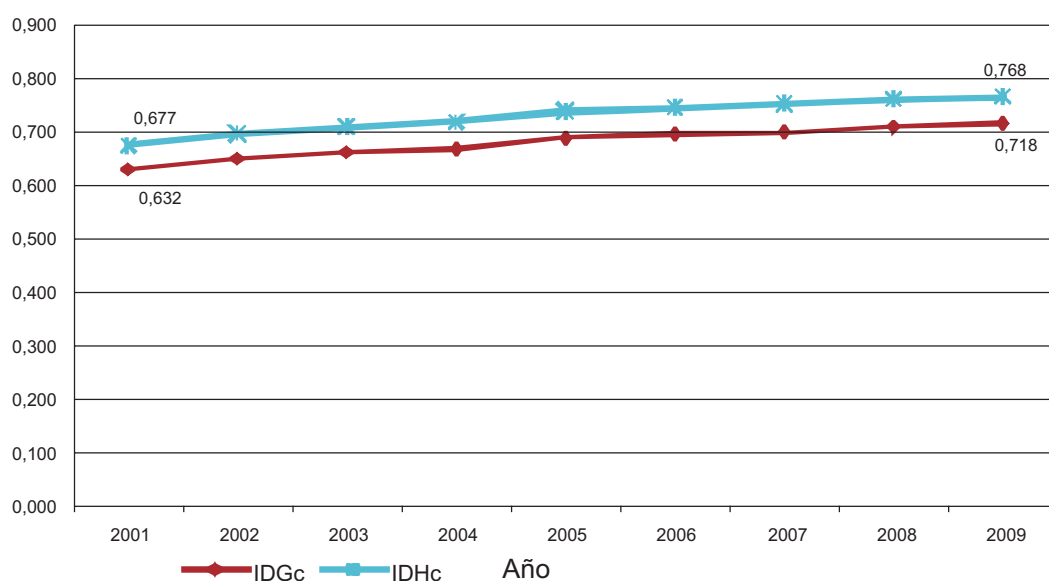
El Índice de Desarrollo Humano relativo al Género en el ámbito cantonal (IDGc) valora el impacto producido por las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en el desarrollo humano. Este índice no es una medida *per se* de

la desigualdad de género, sino una medida del desarrollo humano (IDHc) ajustado con el objeto de penalizar desigualdades entre hombres y mujeres en tres dimensiones (educación, salud y nivel de vida).

Para medir las diferencias efectivas entre hombres y mujeres se utilizan variables e indicadores relativos a ambos sexos en el cálculo de los subíndices que componen el IDGc. Estos se agregan, posteriormente, después de penalizar las diferencias observadas por sexo con base en el Índice Igualmente Distribuido (ID). Por esa razón, la dimensión de Vida Larga y Saludable se establece en relación con la Esperanza de Vida al Nacer que, calculada de la forma descrita anteriormente, genera el Índice de Esperanza de Vida Igualmente Distribuido (IEV ID). El Índice de Conocimiento Igualmente Distribuido (IC ID) se obtiene por medio de la Tasa de Alfabetización de personas Adultas y la Tasa Global de Matriculación. Por último, el Índice de Nivel de Vida Digno Igualmente Distribuido (IBM ID) se calcula utilizando el Índice de Bienestar Material (considera el consumo de electricidad), el Porcentaje de Población Económicamente Activa y la Masa Cotizante promedio. Tal como se apuntó anteriormente, todos estos indicadores son calculados en forma diferenciada según se trate de hombres o mujeres, con el fin de obtener, posteriormente, los índices respectivos de cada dimensión, los cuales se combinan a partir de un promedio aritmético que origina el IDGc¹.



Gráfico 13. Tendencia promedio del IDHc y del IDGc. Período 2001- 2009



Para interpretar esta información debe tomarse en cuenta que el método de cálculo implica que los valores siempre son inferiores al IDHc, pues lo que se hace es penalizar este índice según las desigualdades de género, por ejemplo, el IDHc promedio del 2009 fue de 0,768, mientras que el IDGc promedio de ese mismo año fue de 0,718; es decir, el IDHc promedio disminuyó un 6,5% (0,050) debido a las desigualdades de género.

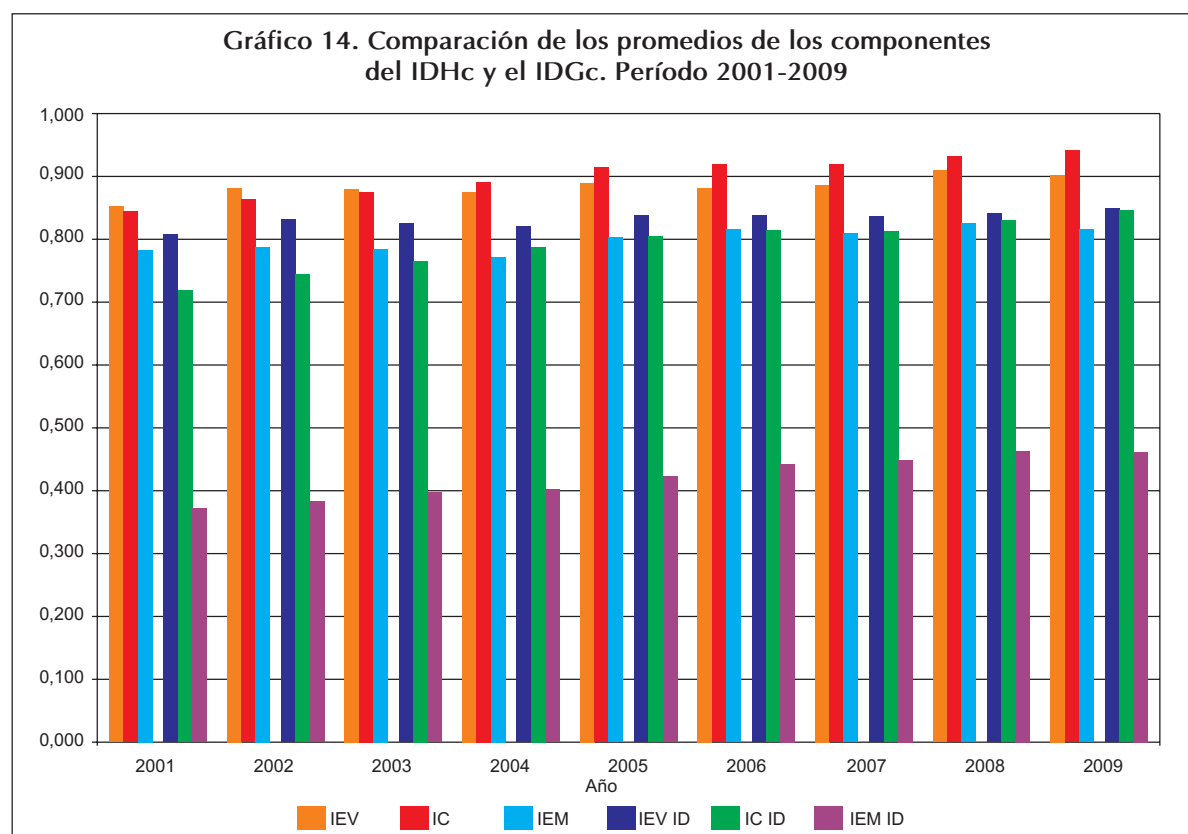
Así, un IDGc alto podría responder, no solo a un alto desarrollo humano del cantón, sino a una desigualdad relativamente pequeña entre géneros. Un IDGc bajo podría responder a un IDHc bajo, a grandes desigualdades entre gé-

¹ - Para mayor detalle metodológico ver Notas técnicas.

neros o a ambas posibilidades. Lo importante es que este índice castiga las desigualdades relativas al género en el cálculo del IDHc, por eso, si el valor del IDGc de un cantón es muy cercano al de su IDHc significa que las desigualdades ocasionadas por el género son pocas.

Los resultados del IDHc y del IDGc muestran tendencias crecientes entre el año 2001 y 2009 pero, a partir del 2006, los crecimientos son menores (Gráfico 13). En general, las diferencias que se observan entre los promedios anuales de ambos índices no son significativas, por lo que es posible afirmar que las desigualdades entre hombres y mujeres prácticamente no se modificaron durante el período en estudio.

Las tendencias relacionadas con cada uno de los componentes, tanto el relativo al IDHc como el concerniente al IDGc, indican que el componente de Vida Larga y Saludable es el que castiga, en menor grado, el desarrollo humano en cuanto a la desigualdad de género (apenas un 6% en promedio durante todo el período) (Gráfico 14). En orden de importancia siguen el componente de Conocimiento, que penaliza en un 12% el promedio obtenido en el período, mientras que el de Bienestar Material es el que lo castiga más fuertemente: un 47%. Lo anterior permite afirmar que, en relación con el índice de desarrollo humano de hombres y de mujeres, el componente que produce mayores

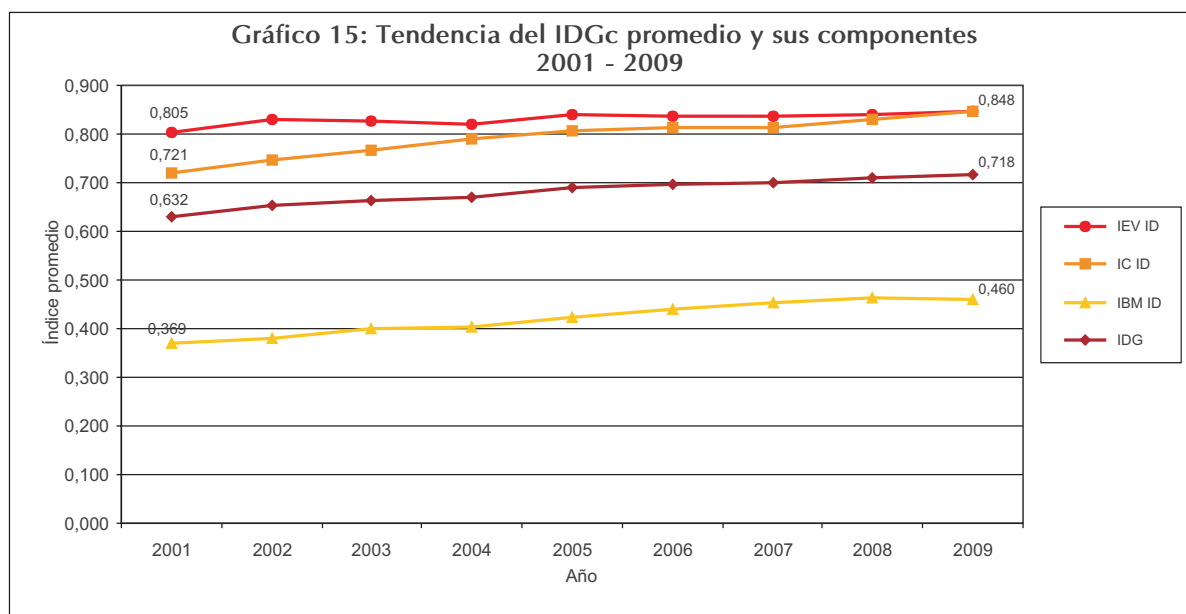


desigualdades, en los cantones del país, es el de bienestar material. El IDGc muestra un castigo promedio del 13% con respecto al IDHc, durante todo el periodo. Después de hacer una revisión más minuciosa de los datos, pudo determinarse que la penalización sufrida por el desarrollo humano, debido a la desigualdad de

género, ha evolucionado de manera muy estable en los tres componentes objeto de estudio.

Además, el IDGc revela un incremento que oscila entre un 0,632 y un 0,718 entre el 2001 y el 2009 (diferencia de 0,086) (Gráfico 15). Como el incremento del IDHc, en el mismo lapso, fluctúa entre un 0,667 y un 0,768 (diferencia de 0,092), puede decirse que el ritmo de crecimiento del IDGc es similar al revelado por el IDHc, lo que evidencia que las diferencias correspondientes a las desigualdades de género no variaron con el paso del tiempo. En relación con el IDGc es importante destacar que todos sus componentes se incrementaron durante la etapa en estudio, particularmente el IBM ID que, a pesar de exhibir los menores niveles, fue el que registró el mayor crecimiento, 25%, pues el IC ID aumentó en un 18% y el IEV ID en un 5%.

La información que proporciona el *Anexo Estadístico* indica que las brechas producidas por el IDGc, entre los cantones del país, se mantienen sin cambios entre el 2001 y el 2009. Esta conclusión es el resultado de restar el valor máximo del IDGc al valor mínimo, en cada uno de los años de estudio, cuya operación produce una



Nota: IEV ID se refiere al Índice de Esperanza de Vida Igualmente Distribuido, IC ID se refiere al Índice de Conocimiento Igualmente Distribuido e IBM ID se refiere al Índice de Bienestar Material Igualmente Distribuido.

diferencia promedio de 0,333 con una variabilidad muy pequeña entre los años señalados. Aunque las brechas que se observan entre los cantones difieren según el componente, el IBM ID es el que más las acentúa. Ejemplo de esa situación es el hecho de que, mientras en el 2009 el cantón de Buenos Aires presentó el valor menor de Bienestar Material (IBM ID=0,207), Escazú presentó el mayor (0,847), lo que determina una diferencia de 0,640. En cuanto al IC ID la diferencia es de 0,349 (IC ID=0,986 en Santo Domingo e IC ID=0,637 en Alajuelita). En relación con el componente de Longevidad, Osa presentó el menor valor (IEV=0,720) y Hojancha el mayor (0,975), lo que muestra una diferencia de 0,259 (ver *Anexo Estadístico*).

Cuando se compara el IDHc (Mapa 5) con el IDGc (Mapa 6), durante el año 2009, se evidencian los cantones que sufrieron más en su desarrollo humano por causa de la desigualdad de género. Destaca el ajuste por esta desigual-

dad de género en los cantones del noroeste y el sureste del país y en algunos de la Gran Área Metropolitana.

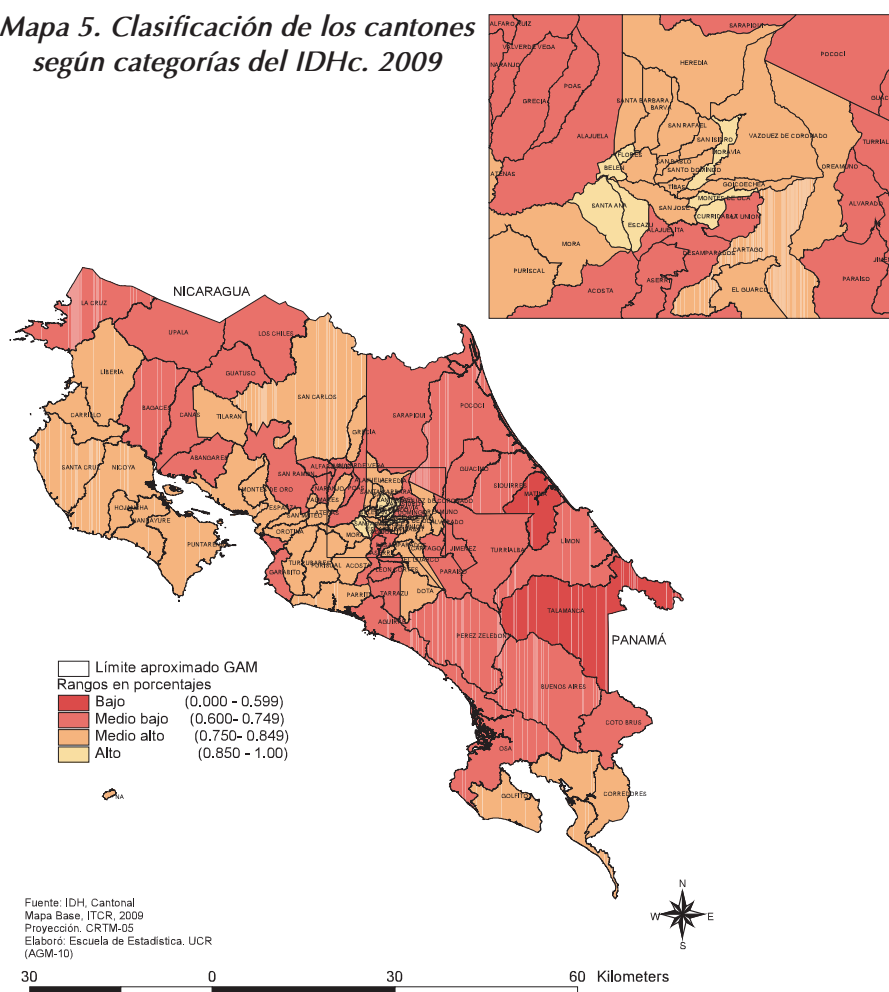
El ajuste por desigualdad de género en el IDHc, reflejado en el IDGc, se hace evidente en la ubicación de los cantones en los grupos que se conformaron. Mientras en el 2009 el 57% de los cantones estaban clasificados en las categorías del IDHc «alto» y «medio alto», el IDGc ubicó, en esos mismos grupos, solo el 33%. El IDHc situó en el año 2009 a casi el 40% de los cantones en la categoría «medio bajo», pero cuando se aplicó el ajuste por desigualdad de género, el IDGc colocó el 63% de ellos en esa categoría. La penalización que se produce en el IDHc, cuando se considera la desigualdad de géneros, es evidente (Mapa 6).

El estudio de los componentes que definen el IDGc durante el año 2009 demuestra que, en promedio, los que tienen mayor influencia so-

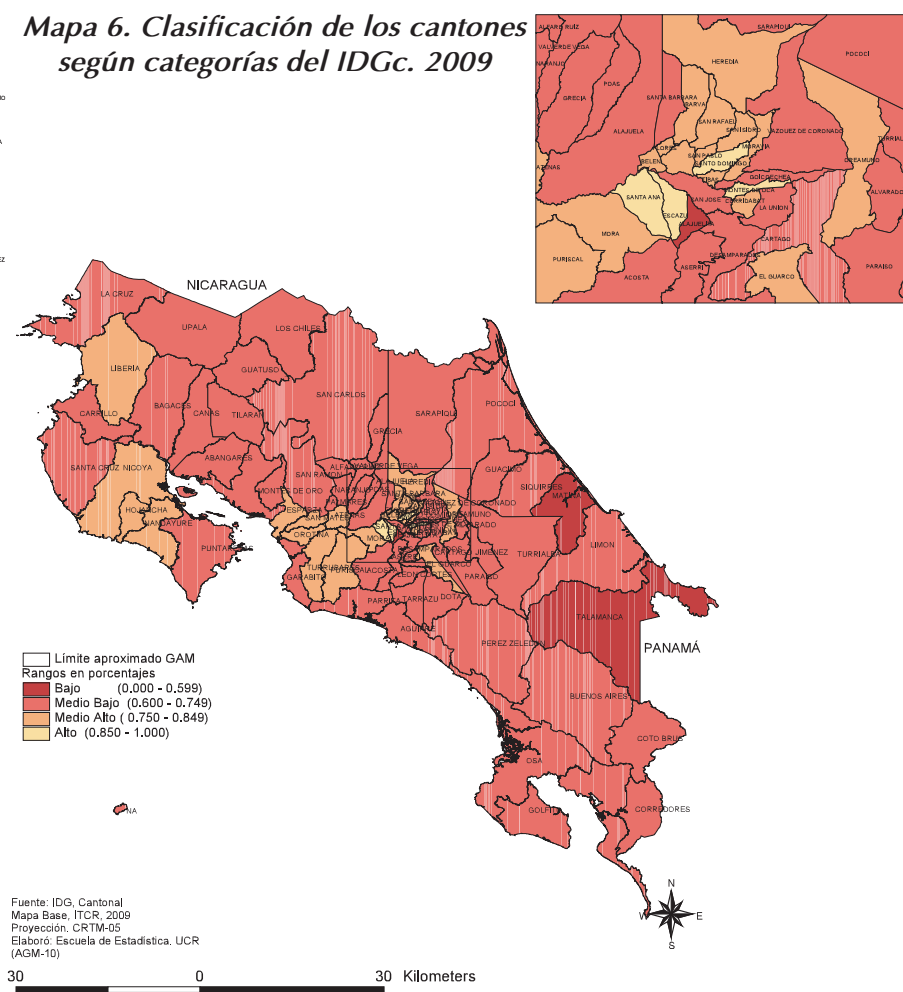
bre este índice son el de Longevidad y Conocimiento; no obstante, en el 2005 fue solo el de Longevidad (Gráfico 16). Resulta significativo observar cómo, a medida que disminuye el IDGc también lo hace la contribución del IBM ID, y se mantiene bastante estable la de los otros dos componentes. Por ejemplo, en el 2009, en los cinco cantones que presentaban el IBM ID más alto (Escazú, Santa Ana, Belén, Montes de Oca y Santo Domingo) este componente contribuyó, en promedio, con un 30% al valor final del IDGc; en los cinco cantones donde el IBM ID era más bajo (Matina, Buenos Aires, Talamanca, Alajuelita y Sarapiquí) esta contribución fue del 14%. La información anterior indica que la contribución de cada componente varía en los diferentes cantones, por lo que es recomendable considerar esta situación cuando los cantones se analizan individualmente.

Cuando se ordena el componente de Conocimiento Igualmente Distribuido (IC ID) se

Mapa 5. Clasificación de los cantones según categorías del IDHc. 2009



Mapa 6. Clasificación de los cantones según categorías del IDGc. 2009

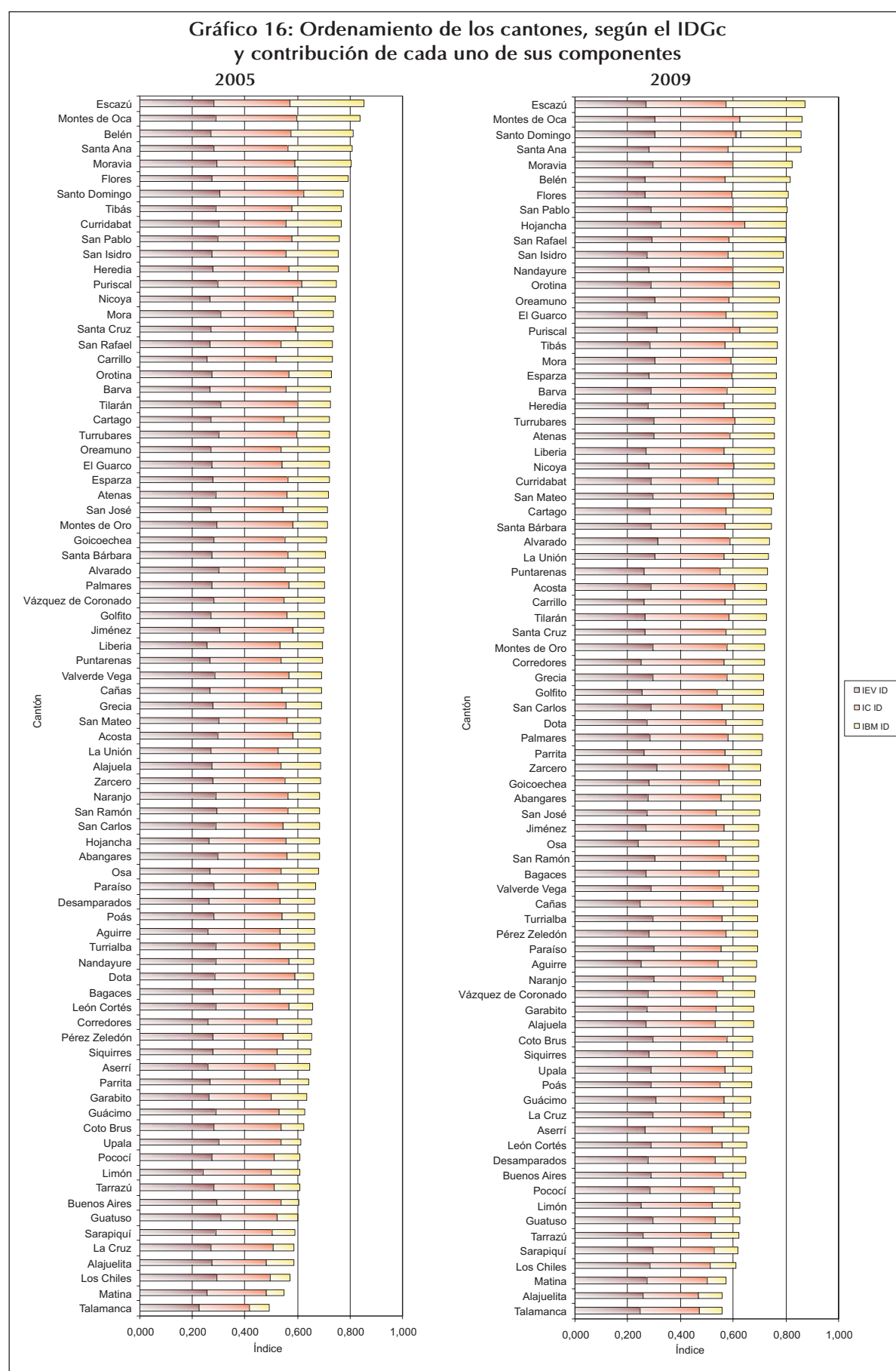


percibe que este contribuye en un 40% al IDGc promedio de los cinco cantones con los IC ID más altos (Santo Domingo, Flores, Montes de Oca, Nicoya y Tilarán), contribución similar (39%) a la de los cinco cantones con los IC ID más bajos (Alajuelita, Talamanca, Los Chiles, Matina y Sarapiquí), a pesar de que estos cantones muestran una diferencia sustancial entre los IDGc promedios (IC ID=0,80 en los cinco donde este índice es más alto versus el IC ID=0,58 en los que el índice es más bajo). No obstante, la brecha observada en el IC ID, en los cinco cantones ubicados en los extremos superior e inferior del IDGc, la contribución relativa de este componente al IDGc es constante.

Además, si se observa el comportamiento en el IDGc del componente IEV ID (Índice de Esperanza de vida Igualmente Distribuido), no se encuentra una diferencia importante (solo 0,07 puntos) entre los IDGc de los cantones que ocupan los cinco primeros lugares (Hojancha, Alvarado, Alfaro Ruiz, Puriscal y Guácimo) y los que se ubican en últimos cinco lugares (Osa, Cañas, Talamanca, Limón y Corredores). Por lo anterior puede inferirse que este componente es el que muestra mayor regularidad entre los cantones.

Estos resultados evidencian que, aunque las desigualdades de género impactan en todos los componentes constituyentes del IDHc, el que produce más diferencias entre los cantones es el relacionado con el bienestar material.

Un panorama adicional al anterior se obtiene cuando se clasifica la población, según su cantón de residencia, para mostrar el impacto de las desigualdades de género en el desarrollo humano. Como la función del IDGc es precisamente aproximar ese impacto en el IDHc, es necesario utilizar las mismas clases o grupos que se emplearon para calcular este último índice y cuantificar la magnitud de la penalización que produjo. De esta manera, la clasificación de la población según el IDGc, en las diferentes categorías del IDHc, muestra que del 2005 al 2009 las categorías «bajo» y «medio bajo» disminuyeron de 6% a 4% y de 80% a 73%, respectivamente, mientras que la población en las categorías superiores, o con mejores niveles de desarrollo humano, aumentaron aproximadamente nueve puntos porcentuales (Gráfico 17). Otra forma de ver este resultado es observando





Grecia, Alajuela

que del 22% de la población del 2009 ubicada en la categoría de «alto» y «medio alto», el 13% de ellas ya se ubicaba en esas mismas categorías y 9% se ubicaba en «medio bajo» en el 2005, es decir, en el quinquenio de estudio las categorías superiores se incrementaron en nueve puntos porcentuales. En cuanto al 6% de la población que se colocaba en la categoría de IDGc «bajo» en el 2005, se puede notar que un 4% se mantuvo en esa misma categoría en el

2009, y un 2% pasó a la categoría de «medio bajo».

Cuando se utilizan como referencia los resultados proporcionados por el IDHc se advierte que el 44% de la población pertenecía a los cantones clasificados como «medio alto» (Gráfico 3). Sin embargo, cuando este índice se penaliza con base en las desigualdades de género, este grupo desciende al 18% (Gráfico 17). Si-

Gráfico 18: Distribución de los cantones por provincia, según su IDGc con respecto al IDGc promedio. 2005

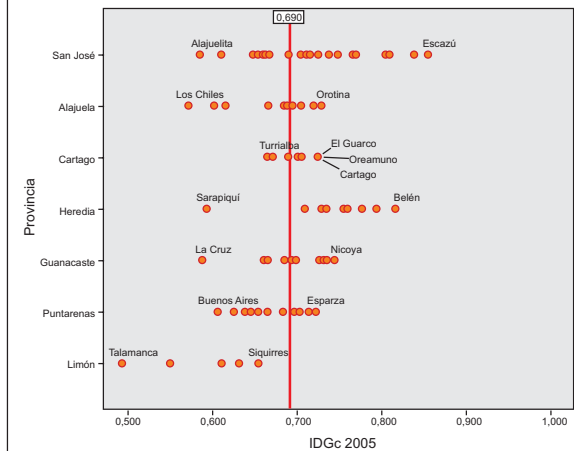
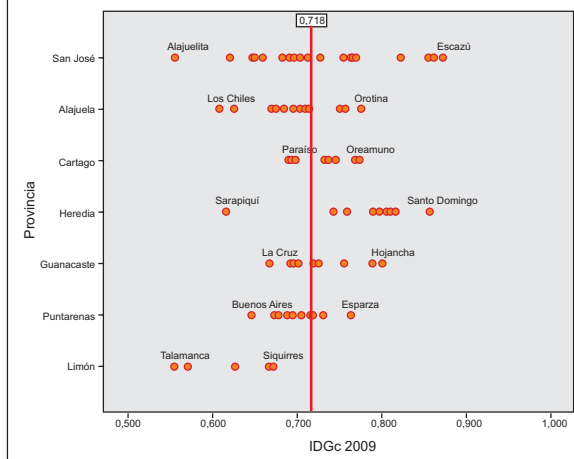


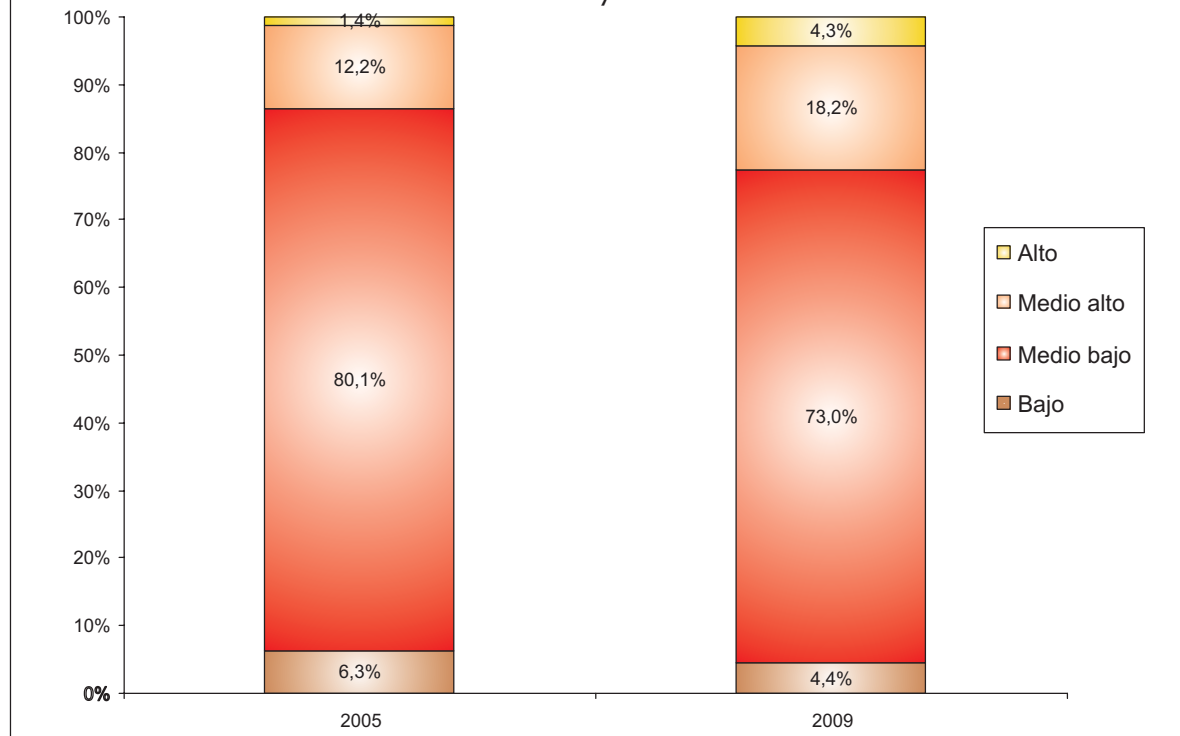
Gráfico 19: Distribución de los cantones por provincia, según su IDGc con respecto al IDGc promedio. 2009



tuación similar se presenta cuando se compara el 43% de la población clasificada en la categoría de «medio bajo» del IDHc, con el 73% de ese mismo grupo correspondiente al IDGc. Esto demuestra que, efectivamente, el desarrollo humano se ve afectado por las desigualdades de género.

Con respecto al IDGc promedio nacional, el IDGc presentado por provincias, relativo al 2005 y al 2009, exhibe patrones de concentración muy similares a los del IDHc. Es importante destacar que en los años señalados, todos los cantones de la provincia de Limón se colocan por debajo del promedio cantonal; lo que

Gráfico 17: Distribución porcentual de la población, según categorías del IDGc 2005 y 2009



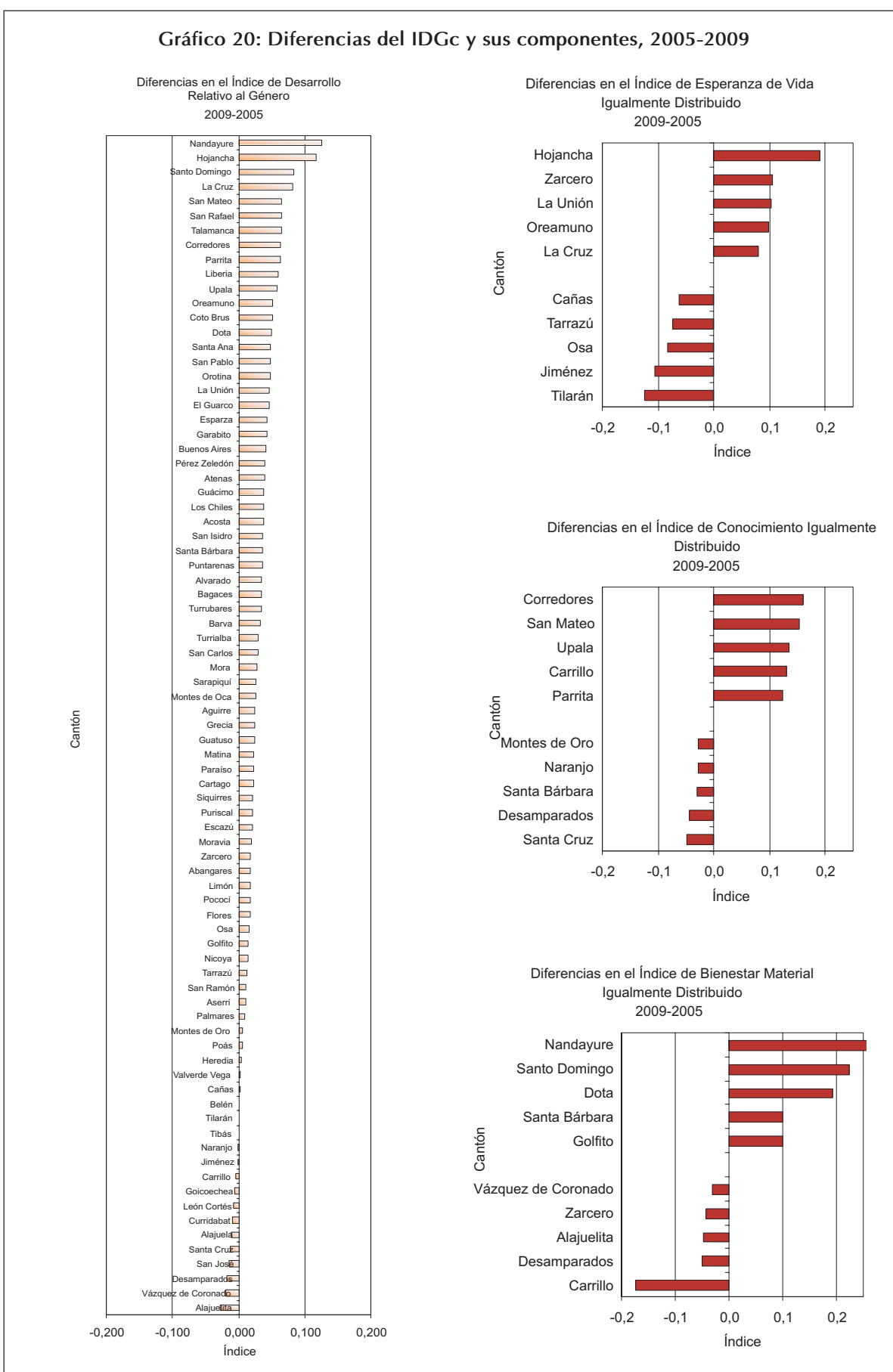
demuestra condiciones más adversas en el desarrollo humano relativo al género (Gráficos 18 y 19). El patrón observado en las provincias de San José, Heredia y Puntarenas es muy similar durante esos mismos años, pero, en el 2009 se produce una dispersión mayor en los cantones de las provincias de Alajuela y Cartago.

Los cambios de posición experimentados por los cantones, entre el 2005 y el 2009, indican que Nandayure y Hojancha tuvieron los mayores incrementos en el IDGc (alrededor de 12 puntos porcentuales), situación similar se presentó en relación con el IDHc. Por el contrario, Alajuelita, Coronado, Desamparados y San José experimentaron pérdidas en su respectivo IDGc, que varían entre 1,5 y 3 puntos porcentuales. Estos últimos cantones también mostraron pérdidas en el IDHc durante el mismo periodo. Estos cambios se explican a partir de las variaciones producidas por los componentes de Conocimiento y de Bienestar Material, tanto en lo que se refiere al IDHc como al IDGc. Naranjo, Tibás y Tilarán no registraron cambios en el IDGc; sin embargo, Naranjo pasó de la posición 47 a la 59, Tibás de la 8 a la 17 y Tilarán de la 21 a la 35, de acuerdo con la lista de los 81 cantones del país. Estos cambios ocurrieron a pesar de que sus respectivos IDGc no variaron su magnitud decimal, sin embargo, en algunos cantones sí hubo modificaciones, situación que afectó el ordenamiento de todos los cantones del país (Gráfico 20 y Anexo Estadístico).

Es importante enfatizar que del 2005 al 2009, tanto el componente de conocimiento como el de bienestar material son los que producen variaciones mayores en la posición de los cantones, según el IDGc. Lo anterior invita a especular que en numerosos cantones del país, la educación y el empleo han fortalecido la participación de las mujeres en la economía y, consecuentemente, se han generado mayores oportunidades y niveles de bienestar.

Como se ha planteado, el IDGc ajusta el IDHc por desigualdad de género, lo que permite comparar los cambios ocurridos entre ellos. En el 2005, el cantón de Alajuela muestra la mayor penalización en desarrollo humano por desigualdad de género, ya que pasa de la posición 36 en el IDHc, a la 45 en el IDGc. En el 2009 esta misma situación se presenta en el can-

Gráfico 20: Diferencias del IDGc y sus componentes, 2005-2009



tón de San Mateo que, en el IDHc ocupa la posición 11 mientras que se sitúa en el puesto 27 en el IDGc; es decir, desciende 16 posiciones cuando el desarrollo humano se ajusta por la desigualdad de género. En el extremo contrario se encuentran el cantón de Turubares en el 2005, y el de Puriscal en el 2009, que, una vez ajustados, mejoran sus posiciones con respecto al desarrollo humano.

Los cantones de Nandayure y Hojanca incrementaron el IDGc en más de una décima entre el 2005 y el 2009. Con respecto a las posiciones ocupadas por los 81 cantones, de acuerdo con el IDGc, Nandayure y Hojanca avanzan considerablemente pues pasan de la posición 58 a la 12 y de la 50 a la 9. Por el contrario, Coronado descendió 26 posiciones (de la 34 a la 60), Santa Cruz 20 (de la 16 a la 36) y San José también 20 (de la 28 a la 48). Escazú, Santa Ana, Moravia, Montes de Oca, Guatuso, Barva, San Isidro, Siquirres y Talamanca mantuvieron el mismo lugar en los dos años en estudio, Talamanca ocupó la posición 81 (ver Anexo Estadístico).

El componente de Bienestar Material (IBM) evidencia, en estos años, situaciones opuestas: los mayores incrementos y las mayores pérdidas. Por ejemplo, Nandayure aumentó el Bienestar Material de 0,0292, en el 2005, a 0,574 en el 2009. Además, el cantón de Carrillo tuvo una pérdida importante, pues en relación con este componente disminuyó de 0,641 a 0,467.

La aplicación del ajuste, producto de la desigualdad entre hombres y mujeres, mostró que algunos cantones, que habían presentado un IDHc «medio alto», en el 2009, pasaron al grupo de «medio bajo»: San José, Goicoechea, Acosta, Dota, Grecia, Palmares, San Carlos, Cartago, La Unión, Alvarado, Santa Bárbara, Santa Cruz, Carrillo, Tilarán, Puntarenas, Montes de Oro, Golfito, Parrita y Corredores (Cuadro 3). Los cantones que transitan de la categoría «alto» a «medio alto», durante ese mismo año, fueron: Moravia, San Rafael, San Isidro, Belén, Flores y San Pablo. El restante 69% de los cantones matuvo el mismo lugar en los grupos correspondientes al IDHc, es decir, el ajuste realizado con base en el componente de desigualdad de género no modificó su ubicación en los grupos del IDHc.



Cuadro 3. Clasificación de los cantones según los logros obtenidos en el IDHc y el IDGc. 2009

		LOGROS EN DESARROLLO HUMANO (IDHc)				
		Bajos	Medio bajos	Medio altos	Altos	
LOGROS EN DESARROLLO RELATIVO AL GÉNERO (IDGc)*	Bajos	Alajuelita Talamanca Matina				
	Medio bajos		Desamparados Jiménez Tarrazú Turrialba Aserrí Sarapiquí Coronado Bagaces Pérez Zeledón Cañas León Cortés Abangares Naranjol Osa Poás Aguirre Zarcelero Coto Brus Valverde Vega Garabito Upala Limón Los Chiles Pococí Guatuso Siquirres Paraíso Guácimo	San José Goicoechea Acosta Dota Grecia Palmares San Carlos Cartago La Unión Alvarado	Santa Bárbara Santa Cruz Carrillo Tilarán Puntarenas Montes de Oro Golfito Parrita Corredores	
	Medio altos			Puriscal Mora Tibás Turubares Curridabat San Mateo Atenas Orotina Oreamuno	El Guarco Heredia Barva Liberia Nicoya Nandayure Hojanica Esparza	Moravia San Rafael San Isidro Belén Flores San Pablo
	Altos					Escazú Santa Ana Montes de Oca Santo Domingo

*Utilizando las mismas categorías del IDHc.

Atlas del Desarrollo Humano
Cantonal de
Costa Rica
2011

Capítulo 5
Índice de Potenciación de
Género cantonal (IPGc)

Capítulo 5

Índice de Potenciación de Género cantonal (IPGc)

El Índice de Potenciación de Género cantonal (IPGc) se fundamenta en las oportunidades y refleja la desigualdad existente entre hombres y mujeres en tres dimensiones clave: Participación política y poder de decisión, Participación económica y poder de decisión, y Control de los recursos económicos. Para realizar una medición aproximada de cada dimensión se utilizan variables o indicadores específicos para cada sexo. Para la participación política y poder de decisión se consideran los porcentajes de participación de mujeres y de hombres regidores en la municipalidad de cada cantón. La participación económica y poder de decisión se calcula de acuerdo con el porcentaje de hombres y de mujeres que ocupan puestos de dirección. Finalmente, el control de los recursos económicos se establece con base en el bienestar material estimado tanto para los hombres como para las mujeres. Posteriormente, para cada una de estas dimensiones se determina lo que se ha denominado un Porcentaje Equivalente Igualmente Distribuido (PEID), que pondera, de acuerdo con la población, las representaciones de las mujeres y de los hombres en cada una de las dimensiones, y utiliza una fórmula que ayuda a penalizar la desigualdad. Finalmente, el IPGc se obtiene del promedio simple de los tres porcentajes equivalentes, mencionados anteriormente, distribuidos en partes iguales.¹

Para interpretar este índice debe tenerse en cuenta que conforme el IPGc se acerca a 1 significa igual participación activa de hombres y de mujeres en la vida política, económica y en el control de los recursos económicos; y, en la medida en que se aleje de este valor hacia 0, significa mayor desigualdad en la participación de alguno de los dos sexos.

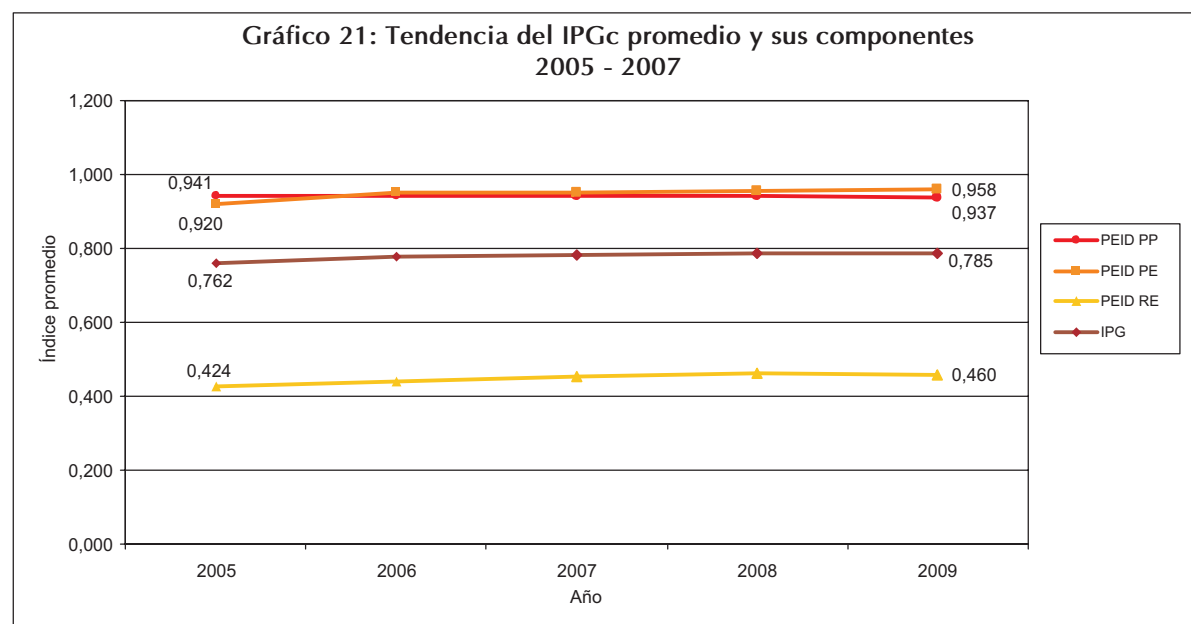
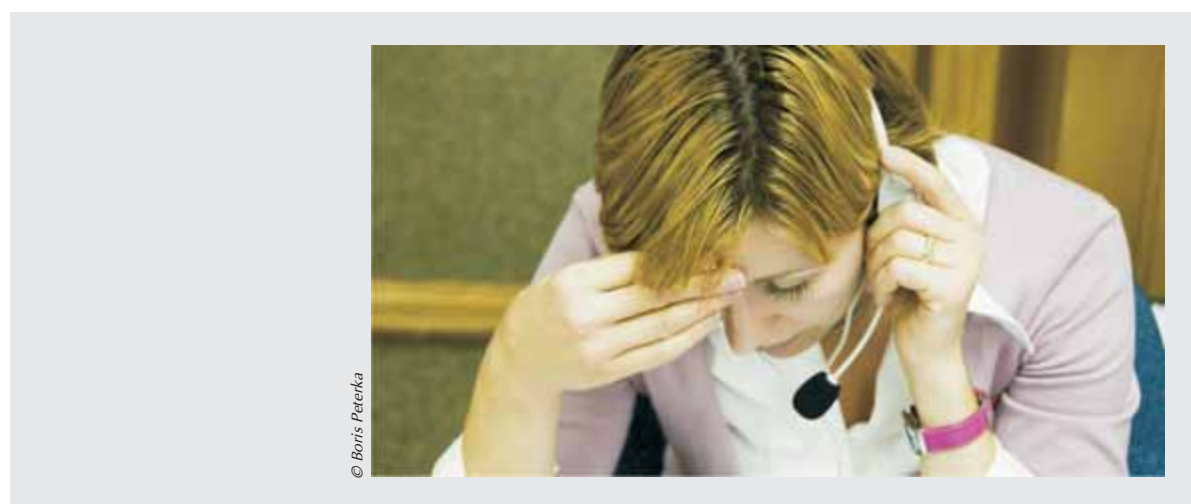
Este índice muestra una tendencia bastante estable en el período 2005-2009 y poca variabilidad entre los cantones, lo que probablemente se explique, a diferencia de los índices anteriores, porque los datos disponibles se refieren a un periodo corto (2005-2009)

¹ - Ver más información en Notas Técnicas.

(Gráfico 21). Mientras en el 2005 el IPGc promedio fue de 0,762, en el 2009, llegó a 0,785, lo que revela un incremento relativo del 3% en el período. Una tendencia similar muestra cada uno de los componentes.

A pesar del leve cambio observado en los valores relativamente altos del IPGc en el periodo 2005 -2009, y de que sus componentes muestran tendencias similares, existen algunos

aspectos de interés que pueden comentarse. El componente relacionado con el Control de los recursos económicos, dimensión que presenta valores relativamente bajos y señala mayores disparidades entre hombres y mujeres, mostró, en el 2009, un crecimiento del 8,3% con respecto al 2005, mientras que el de Participación económica lo hizo en un 4,1%. El componente de Participación política y poder de decisión decreció, entre el 2005 y 2009, en un 0,4%, lo



Nota: PEID PP se refiere al Porcentaje Equivalente Igualmente Distribuido de la Participación Política, PEID PE se refiere al Porcentaje Equivalente Igualmente Distribuido de la Participación Económica e PEID RE se refiere al Porcentaje Equivalente Igualmente Distribuido del Poder sobre los Recursos Económicos.

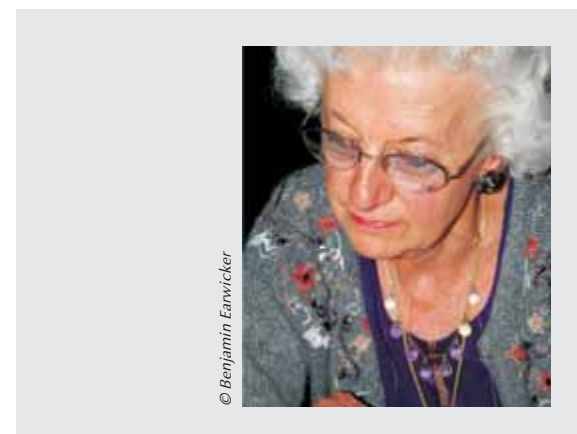
que significa una pequeña pérdida en relación con la igualdad de representación política que se había venido experimentando. Esto significa que, si se comparan las tres dimensiones durante el quinquenio en estudio, el Control de los recursos económicos de hombres y mujeres fue el que más favoreció la igualdad de hombres y de mujeres, pues aunque levemente, fue más equitativo que los otros componentes. Por el contrario, aunque mínima, la participación política y poder de decisión presenta un resultado negativo, aun cuando en el país se han hecho reformas tendientes a incrementar la participación política de las mujeres.

La clasificación de los cantones, según las categorías del IPGc, revela un ligero mejoramiento en la igualdad de hombres y de mujeres entre el 2005 y el 2009. Mientras que en el 2005 se observaban cantones con IPGc bajos, fundamentalmente en el litoral Caribe y en la frontera

con Panamá (Mapa 7), en el año 2009 fueron muy pocos los que se mantuvieron en esta categoría y todos ellos se encontraban dispersos en el territorio nacional (Mapa 8). En el año 2009, se observan más cantones ubicados en las categorías «medio bajo» y «medio alto».

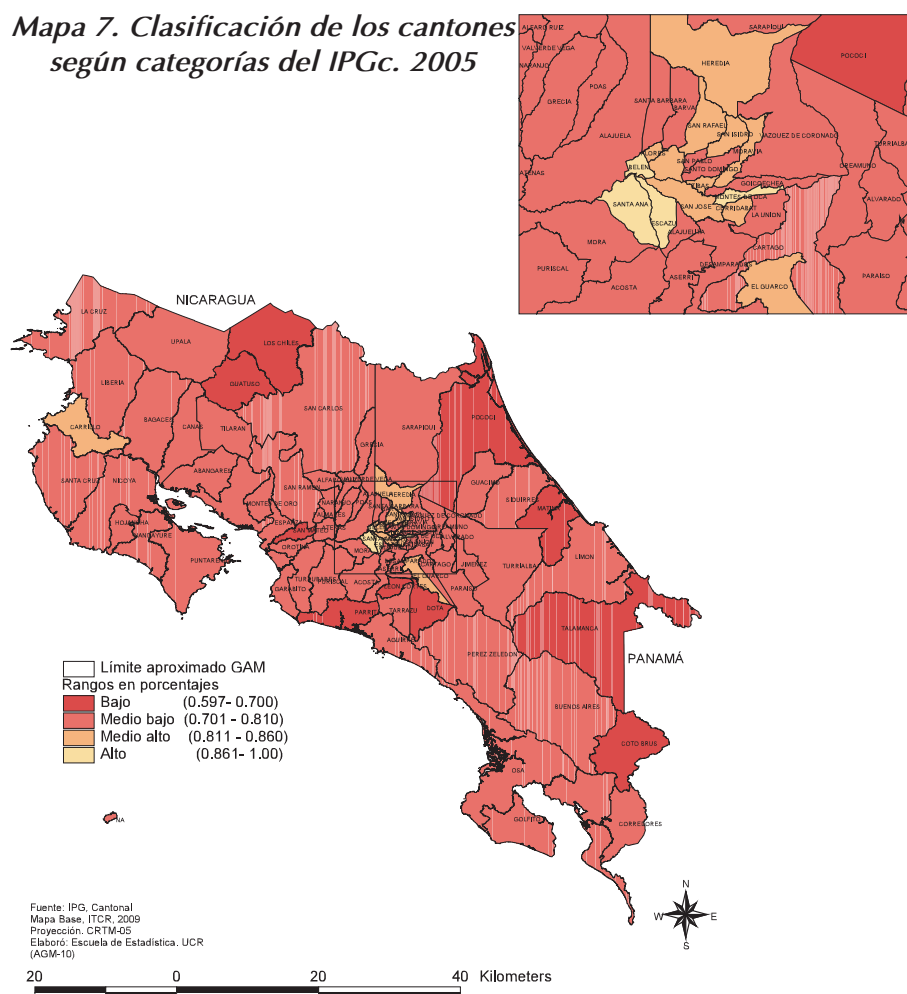
De los diez cantones ubicados en la categoría relativa a un IPGc «bajo», en el 2005, (Matina, Talamanca, Parrita, Coto Brus, Los Chiles, San Mateo, Dota, Pococí, Guatuso y León Cortés), se reportaron cinco en el 2009 (Montes de Oro, Palmares, Pococí, Guatuso y León Cortés). En el 2005 había cuatro cantones con un IPGc «alto» (Belén, Escazú, Montes de Oca y Santa Ana), y en el 2009 se agregaron a esta lista dos más (San Isidro y Moravia). La categoría que más cantones ganó, nueve en total, fue la correspondiente a un IPGc «medio alto» en el 2009, disminuyeron, en el 2005, los cantones ubicados en las categorías más bajas del IPGc.

El ordenamiento de los cantones de acuerdo con la magnitud del IPGc revela que, tanto en el 2005 como en el 2009, Escazú se mantuvo en el primer lugar, y otros como Belén, Montes de Oca y Santa Ana, se situaron en lugares importantes en ambos años (Gráfico 22). Por el contrario, León Cortés y Palmares ocuparon el

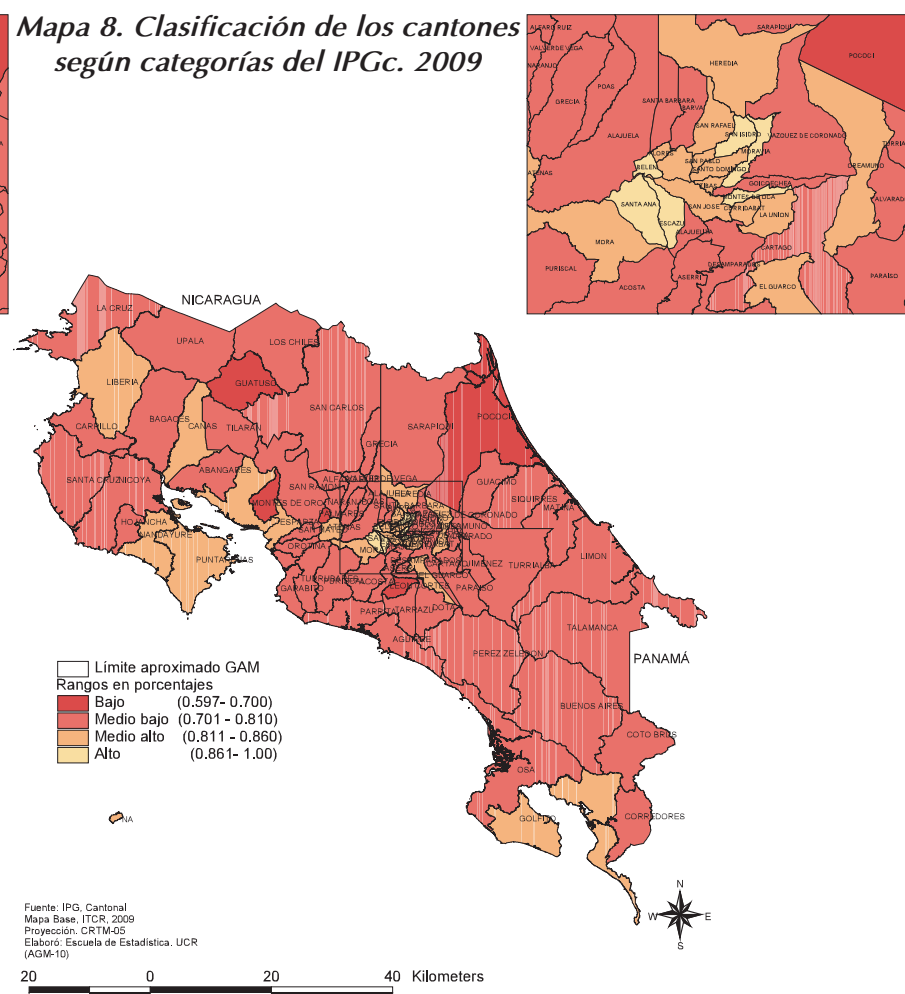


© Benjamin Enríquez

Mapa 7. Clasificación de los cantones según categorías del IPGc. 2005



Mapa 8. Clasificación de los cantones según categorías del IPGc. 2009



último lugar durante el 2005 y el 2009. Otros cantones como Guatuso, Matina y Pococí también ocuparon posiciones inferiores, por el valor del IPGc que obtuvieron en ambos años.

El estudio de los componentes del IPGc muestra que, en promedio, el que más contribuyó al IPGc, en el año 2005, fue el de Participación política y lo siguió el de Participación económica (Gráfico 22 y Anexo Estadístico). En el año 2009, este último tuvo un peso ligeramente mayor en la definición del IPGc. Si se toma como ejemplo el cantón de Santa Ana, se observa que fue el que ocupó uno de los primeros lugares, según el valor alcanzado en el IPGc en ambos años; además, los aportes de los componentes a los valores finales del IPGc fueron muy similares. No obstante, la situación del cantón de Buenos Aires fue diferente en el año 2005, y la de Matina en el 2009. Estos cantones no solo se ubicaron entre las últimas posiciones, sino que sus contribuciones fueron las más asimétricas entre los tres componentes del IPGc.

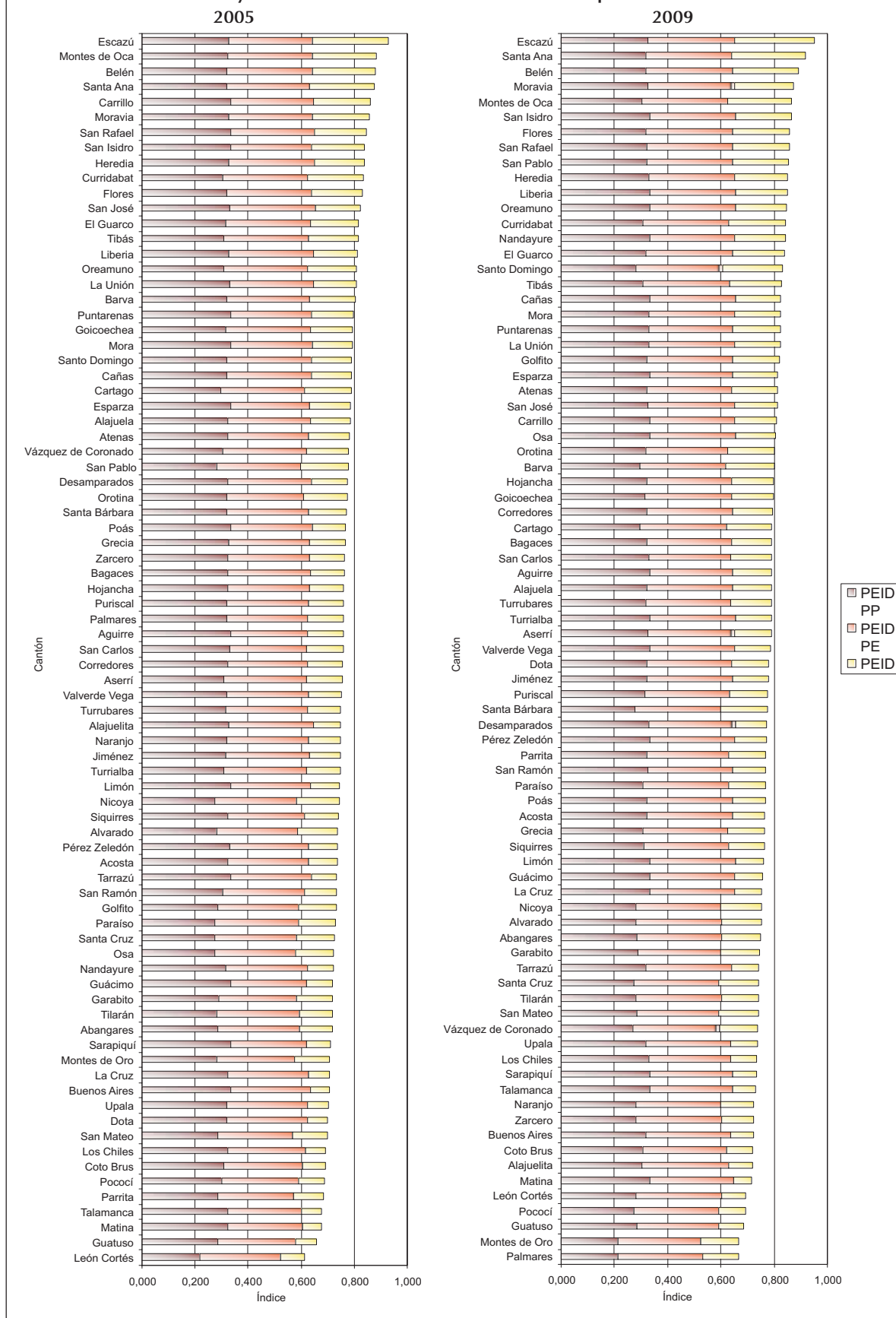
Las brechas cantonales del 2005 se determinaron, principalmente, a partir del Control de los recursos económicos aunque también contribuyó, en menor medida, la Participación política. Durante ese año, el componente de Control de los recursos económicos evidenció que las brechas más amplias se presentaron entre los cantones de Escazú y Buenos Aires (0,640 puntos de diferencia). En cuanto a la Participación política y poder para tomar decisiones la brecha más amplia se registró entre 13 cantones que presentaron la mayor magnitud de participación², y León Cortés, que presentó la menor: 0,351 puntos de diferencia.

Estas brechas se incrementaron ligeramente en el 2009. La diferencia en relación con el componente de Control de los recursos económicos aumentó a 0,697 puntos entre los cantones de Escazú y Matina y, en el de Participación política y poder para tomar decisiones, la distancia fue de 0,361 puntos entre los 15 cantones que reportaron igual participación entre hombres y mujeres³, y Palmares.

2- Estos cantones son Tarrazú, Mora, Poás, San Rafael, San Isidro, Sarapiquí, Carrillo, Puntarenas, Esparza, Buenos Aires, Aguirre, Limón y Guácimo.

3- Estos cantones son Pérez Zeledón, Valverde Vega, Oreamuno, San Isidro, Sarapiquí, Liberia, Carrillo, Cañas, Nandayure, La Cruz, Esparza, Osa, Aguirre, Limón y Guácimo.

Gráfico 22: Ordenamiento de los cantones, según el IPGc y contribución de cada uno de sus componentes



La población residente en los cantones, clasificada según las categorías del IPGc, indica que, en el 2005, el 62% se ubicaba en el nivel «medio bajo», magnitud que se mantuvo en el 2009 (Gráfico 23). En términos prácticos no hubo cambios sustanciales en la distribución de la población de acuerdo con las categorías del IPGc.

Cuando se toma el IPGc promedio como referencia de los dos años que se comparan, puede observarse que todos los cantones de la provincia de Limón se colocan debajo del promedio (Gráficos 24 y 25). Es interesante observar los cantones que se ubican en los extremos en cada una de las provincias. En San José, en el



© R. Burgos S.

La Unión, Cartago

Gráfico 23: Distribución porcentual de la población, según categorías del IPGc 2005 y 2009

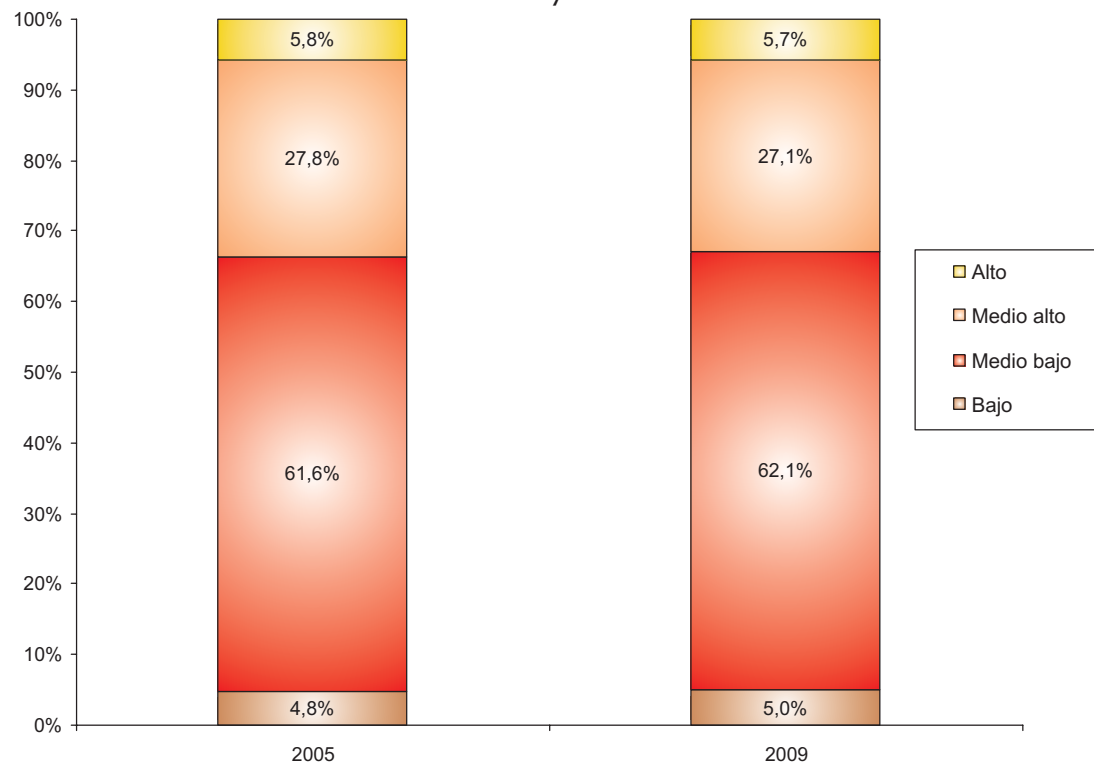


Gráfico 24: Distribución de los cantones por provincia, según su IPGc con respecto al IPGc promedio. 2005

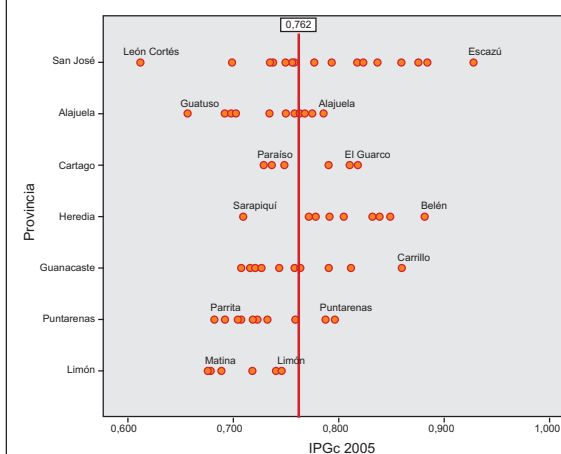
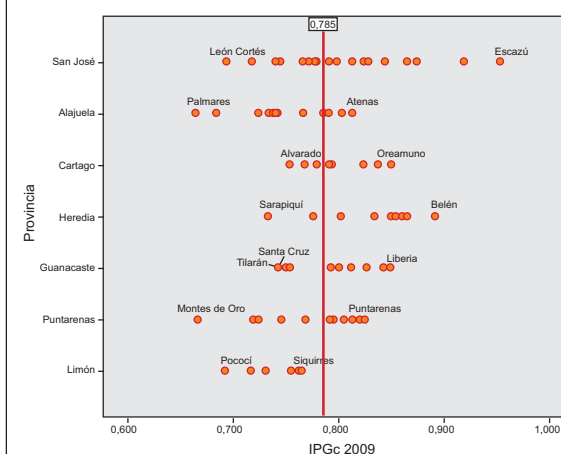


Gráfico 25: Distribución de los cantones por provincia, según su IPGc con respecto al IPGc promedio. 2009



2005, se posiciona León Cortés con el IPGc más bajo, y Escazú con el más alto. Esta situación se repite en el año 2009. En la provincia de Alajuela, los cantones de Guatuso y Alajuela se situaron en los extremos en el 2005, mientras que en el 2009 lo hicieron Palmares, con el IPGc más bajo, y Atenas, con el IPGc más alto. En la provincia de Cartago los cantones con IPGc extremos fueron Paraíso y el Guarco en el 2005, y Alvarado y Oreamuno en el 2009; mientras que Sarapiquí y Belén se mantuvieron en esas posiciones en los dos años objeto de análisis en la provincia de Heredia. En la provincia de Guanacaste, La Cruz y Carrillo se situaron en los extremos en el año 2005, mientras que, en el 2009, fueron Tilarán y Santa Cruz, y Liberia.

El cantón de Puntarenas fue el que reportó el IPGc más alto de la provincia que lleva el mismo nombre en los dos años, por el contrario, Parrita fue el que obtuvo el IPGc más bajo en el 2005, y Montes de Oro en el 2009.

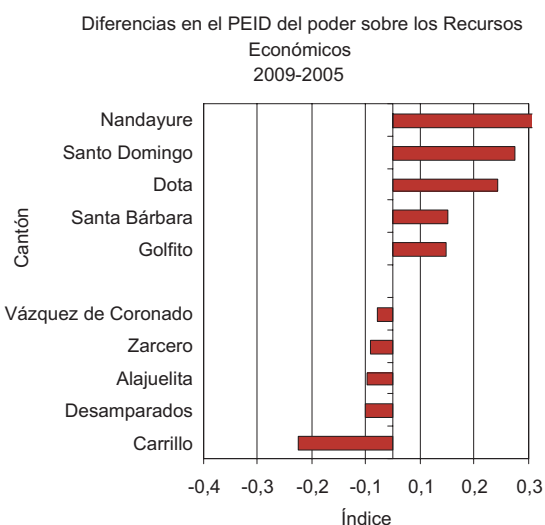
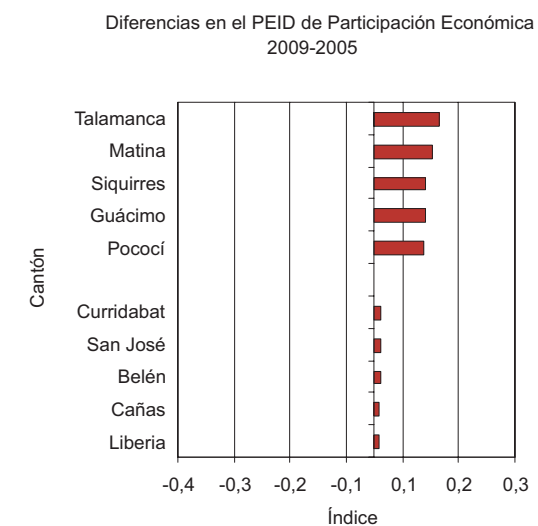
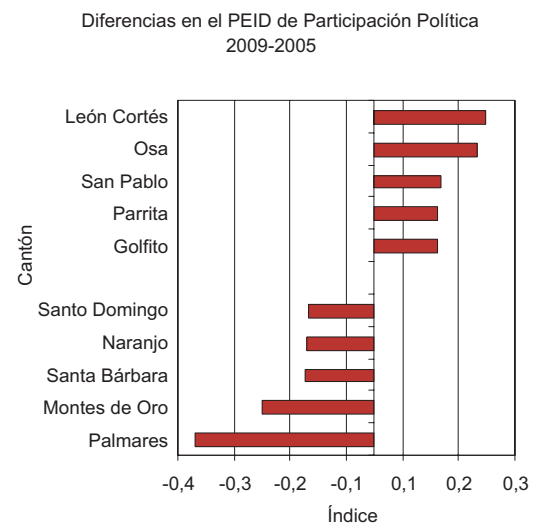
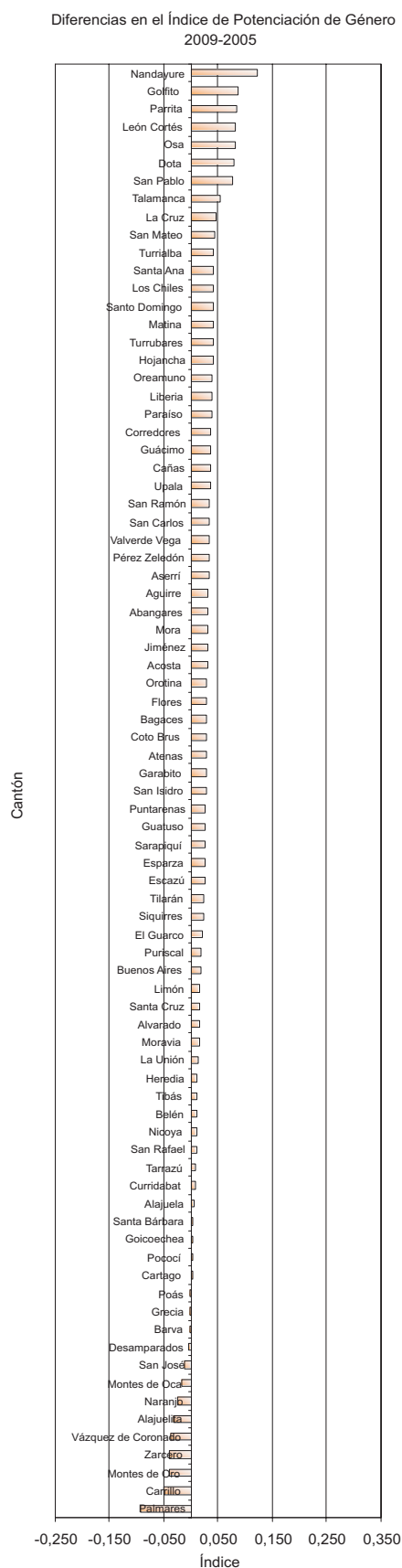
Las diferencias del IPGc y sus componentes muestran que, entre el 2005 y el 2009, el 16% de los cantones, es decir, uno de cada seis, experimentó disminuciones en el IPGc, todas en magnitudes menores a una décima del índice. El resto de los cantones (84%) muestra incrementos pequeños. Entre ellos destaca Palmares que fue el que más disminuyó, pues pasó de 0,758 a 0,665 (Gráfico 26). Un análisis más detallado del Anexo Estadístico muestra que, en el período de estudio, Palmares perdió más en el componente de Participación política y poder de decisión (menos de medio punto). Por el contrario, Nandayure fue el que registró el mayor aumento del IPGc, ya que ascendió del 0,721, en el 2005, a 0,842 en el 2009. La ventaja de Nandayure se produjo, principalmente, gracias al Control de los recursos económicos (un tercio de punto).



Talamanca, Limón

© R. Burgos S.

Gráfico 26: Diferencias del IPGc y sus componentes, 2005-2009



Comparación entre el IPGc y el IDGc

El IDGc, como se ha afirmado, mide el desarrollo humano de un cantón penalizando las desigualdades existentes entre hombres y mujeres; el IPGc se ocupa de las oportunidades y la participación de los hombres y de las mujeres en las tres áreas ya señaladas. Se considera que este índice permite medir la autonomía de la mujer. Por esta razón lo deseable sería encontrar logros importantes en desarrollo humano con penalizaciones bajas de acuerdo con la desigualdad de género (se refiere a IDGc altos). El desarrollo humano tendría que acompañarse de una equidad significativa entre hombres y mujeres en relación con las tasas de participación políti-

ca, económica y de control sobre los recursos económicos (se refiere a IPGc altos).

Durante el año 2009, 20 de los 81 cantones, tenían valores del IPGc y del IDGc «altos» o «muy altos» (25%) (Cuadro 4). No obstante, 44 cantones evidenciaban valores del IPGc y del IDGc «bajos» o «muy bajos» (54%). El resto de los cantones (17) presentaron cambios drásticos en las categorías del IPGc y el IDGc, pues pasaron por ejemplo, de la categoría «medio bajo» a «medio alto».

Otra forma de acometer este análisis revela que en solo 14 cantones, uno de cada seis, no hubo correspondencia entre el valor del IDGc y

Cuadro 4. Comparación entre el IDGc y el IPGc. 2009

		LOGROS EN DESARROLLO HUMANO RELATIVOS AL GÉNERO (IDGc)			
		Bajos	Medio bajos	Medio altos	Altos
POTENCIACIÓN DE GÉNERO	Bajos			León Cortés Guatuso Pococí	Palmares Montes de Oro
	Medio bajos	Alajuelita Talamanca Matina	Desamparados Turrialba Tarrazú Alvarado Aserri Santa Bárbara Goicoechea Sarapiquí Coronado Santa Cruz Acosta Bagaces Dota Carrillo Pérez Zeledón Abangares Alajuela Tilarán San Ramón La Cruz Grecia Buenos Aires Naranjo Osa Poás Aguirre San Carlos Coto Brus Zarco Parrita Valverde Vega Corredores Upala Garabito Los Chiles Limón Cartago Siquirres Paraíso Guácimo Jiménez	Puriscal Turrubares San Mateo Orotina Barva Nicoya Hojancha	
	Medio altos			Mora Tibás Curridabat Atenas Oreamuno El Guarco Heredia	San Rafael Flores San Pablo Liberia Nandayure Esparza
	Altos			Moravia San Isidro Belén	Escazú Santa Ana Montes de Oca



© R. Burgos S.

Montes de Oca, San José

el del IPGc. Aunque Alajuelita, Talamanca y Matina mostraron logros «bajos» en desarrollo humano relativo al género, se ubicaron en la categoría del IPGc «medio bajo»; es decir, en un grupo superior al del IDGc, lo que indica una mejora relativa en la participación de hombres y de mujeres. Igualmente, Moravia, San Isidro y Belén, localizados en la categoría «medio alto» en el IDGc, estuvieron en la de «alto» en el IPGc.

Puriscal, Turrubares, San Mateo, Orotina, Barva, Nicoya, y Hojancha, a pesar de encontrarse en la categoría «medio alto» en el IDGc, lo hicieron en una categoría «medio bajo» en cuanto al IPGc. Situación similar se presentó con Santo Domingo, que se posicionó en la categoría de «alto» en el IDGc, pero en la de «medio alto» según el IPGc.

Los resultados expuestos muestran que, en los cantones del país, los niveles alcanzados en desarrollo humano, ajustados de acuerdo con las desigualdades de género, no corresponden, necesariamente, a un acceso equitativo en las oportunidades de participación y en la toma de decisiones en relación con el sexo. En cantones que exhiben valores altos de esperanza de vida, conocimiento y bienestar material relacionados con ambos sexos, también pueden existir barreras que impiden a las mujeres ejercer sus libertades, y participar en la toma de decisiones a partir de un esquema de igualdad.

© R. Burgos S.



La Unión, Cartago

Atlas del Desarrollo Humano
Cantonal de
Costa Rica
2011



Capítulo 6
Índice de Desarrollo Humano
Cantonal ajustado por Seguridad
Ciudadana (IDHSCc)

Capítulo 6

Índice de Desarrollo Humano Cantonal ajustado por Seguridad Ciudadana (IDHSCc)

Como se explicó en la sección referida al IDHc, para medir el desarrollo humano en los cantones del país se utilizó un procedimiento similar al desarrollado por el PNUD en el informe mundial que cuantifica tres dimensiones del proceso de expansión de las capacidades humanas: acceso al conocimiento, a una vida saludable y a un ingreso económico. Es importante recordar esto para evitar una posible confusión entre este procedimiento de medición con el concepto que le da sentido, ya que el Índice de Desarrollo Humano (IDH) facilita una interpretación básica y limitada del paradigma que lo origina y que lo circunscribe a la expansión de la educación, la salud y el ingreso, aunque existen otros componentes que pueden ser tomados en cuenta.

No es casualidad, entonces, que el PNUD haya intentado ampliar la medición de un fenómeno tan complejo como el desarrollo humano y, con ese propósito, haya incorporado otras dimensiones susceptibles de cuantificación, por ejemplo, las diferencias existentes entre los géneros, o bien, la distribución de los ingresos y el acceso a los bienes culturales. En el país, durante los últimos años, la seguridad ciudadana se ha perfilado como uno de los fenómenos sociales que produce mayor deterioro en la calidad de vida de las y los habitantes. Esto, que puede corroborarse de muy diversas maneras, es objeto de estudio desde hace muchos años, pero no es hasta recientemente que se analiza bajo la óptica del desarrollo humano. Muestra de ello es el *Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005. Venciendo el Temor: (In)seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano en Costa Rica (INDH-05)*, elaborado por el PNUD. En general, puede afirmarse que, a pesar de la importancia del tema, no solo es reciente la incorporación de la seguridad ciudadana como un componente más del desarrollo humano, sino que, en realidad, son escasos los intentos documentados en el mundo que lo han logrado. (PNUD, 2006, p. 430).

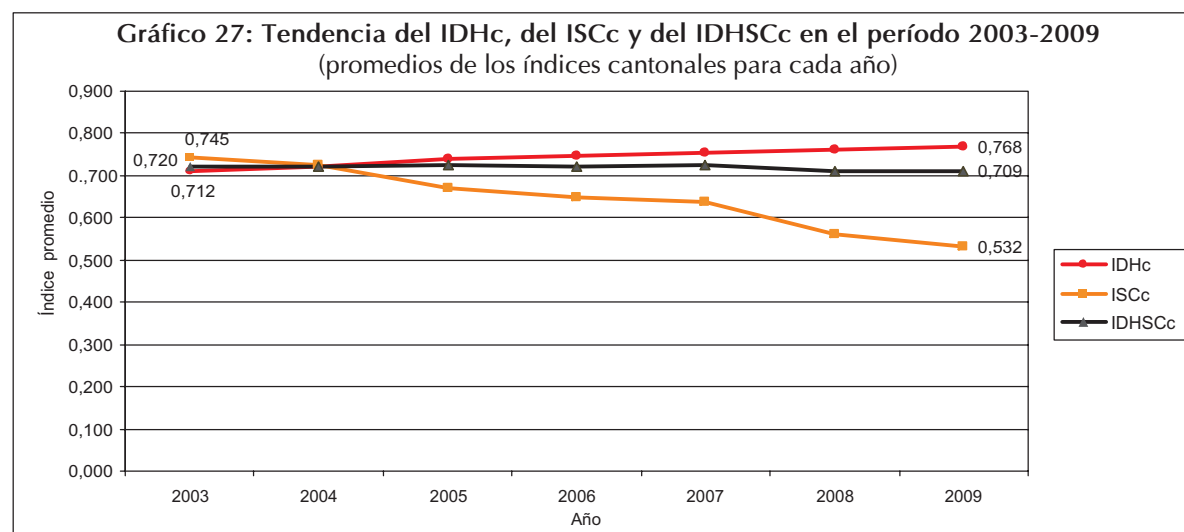


Cantón Central, Cartago

La incorporación de esa dimensión en el cálculo del desarrollo humano es necesaria, pues la inseguridad ciudadana erosiona la calidad de vida de las y los habitantes del país debido a la convergencia de variados y complejos factores que producen situaciones de intensa vulnerabilidad humana y social. Tal y como se demostró en el INDH-05, la inseguridad ciudadana constitu-

ye un obstáculo para el desarrollo humano, pues no solo limita las posibilidades individuales y colectivas de concebir y concretar proyectos de vida, sino que deteriora la cooperación social y la vida cívica. (PNUD 2006, p.5).

Esta iniciativa pone de manifiesto el compromiso de los autores por proporcionarle, a



cada cantón del país, un elemento más de análisis que pueda ser tomado en cuenta en los procesos de planificación y toma de decisiones. Además, revela una visión positiva del fenómeno, pues se considera posible construir una sociedad más segura si se atienden las condiciones de vulnerabilidad social donde proliferan la violencia y el despojo, y se fortalecen, no solo los mecanismos colectivos de protección, sino la capacidad de activarlos que tienen las personas.

Por primera vez en el país, en el INDH-05, se construyó y publicó el Índice de Desarrollo Humano cantonal (IDHc), como producto de un esfuerzo conjunto de los investigadores de la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica y del Equipo Coordinador del PNUD/ INDH-05. Este equipo elaboró, también, un Índice de Seguridad Ciudadana cantonal (ISCc), con el objeto de brindarle mayor amplitud a la medición del desarrollo humano.

Para establecer el ISCc se tomaron en cuenta las tasas cantonales de homicidio doloso, robo, hurto y violencia doméstica¹. Después de transformarlas y agregarlas en un índice, cuyo rango varía de cero a uno, se determinó que los valores menores del ISCc correspondían a cantones que presentaban niveles de seguridad bajos (más inseguros), y que los valores mayores pertenecían a los cantones con niveles de seguridad altos (más seguros)².

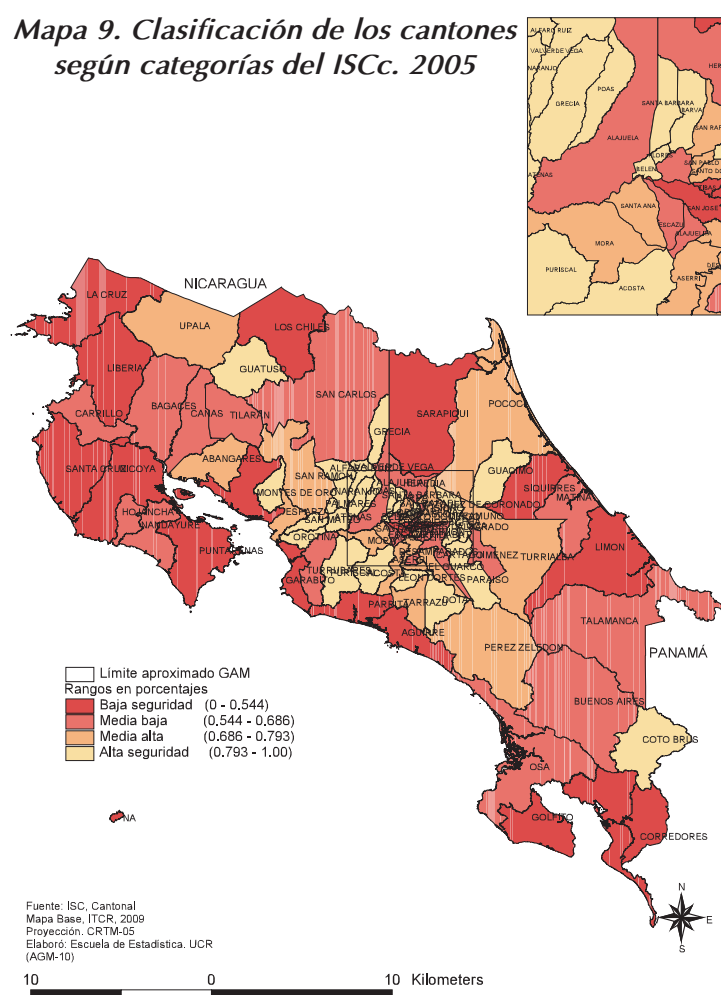
Es claro que el ISCc mide parcialmente la seguridad ciudadana, pues ante la falta de información está enfocado al componente objetivo de la seguridad, es decir, con la victimización, y obvia el componente subjetivo (las percepciones), que podría considerarse tan importante como el primero. Pese a esta limitación, la información obtenida permitió realizar un ejercicio que reveló interesantes resultados, ya que se observó que al promediar los índices cantonales

por año es evidente que mientras el IDHc muestra una tendencia moderada a incrementarse entre el 2003 y el 2009, el ISCc presenta un comportamiento marcado hacia abajo (Gráfico 27). Esto significa que mientras en los últimos años el desarrollo humano promedio de los cantones del país se ha incrementado levemente, la seguridad ciudadana ha perjudicado los logros al-

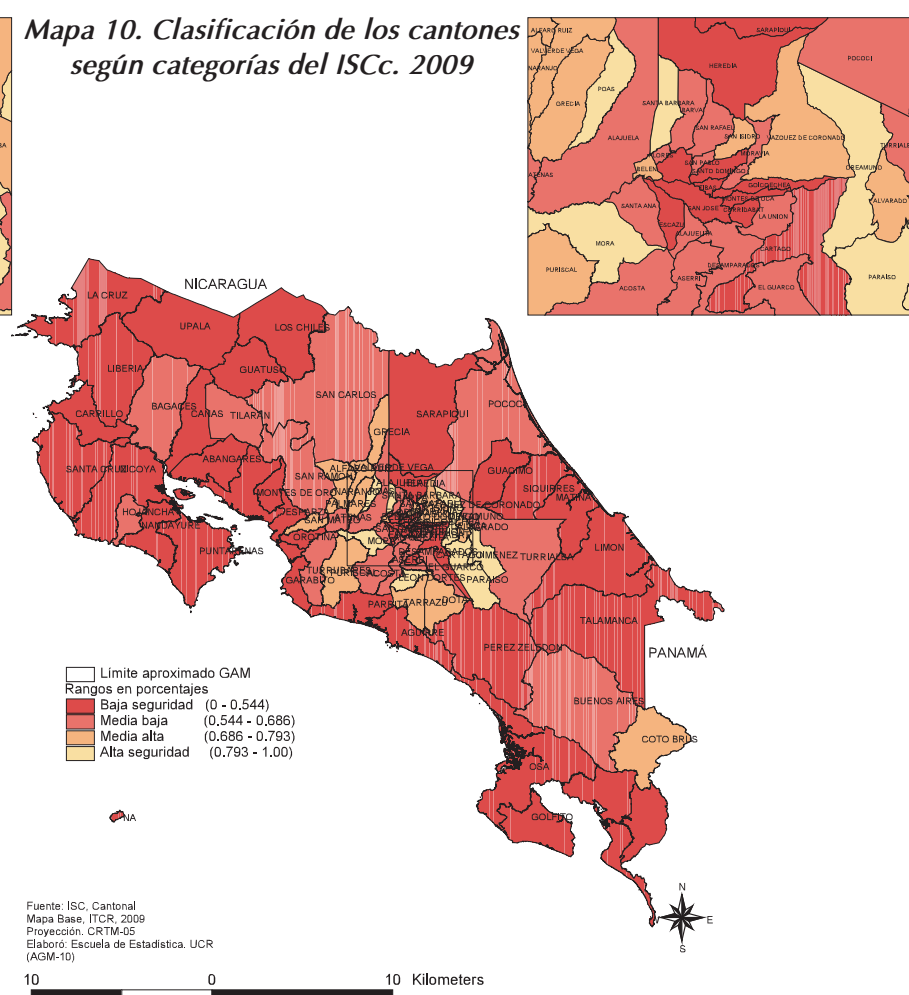
1- Los datos correspondientes a robo y hurto, así como los de homicidio doloso, fueron obtenidos en los registros del Departamento de Estadística del Poder Judicial. La información sobre violencia doméstica proviene de los partes de intervenciones policiales de los registros de la Sección de Estadística del Departamento de Planes y Operaciones del Ministerio de Seguridad Pública (MSP).

2- Dichas tasas fueron escaladas de cero a uno, se utilizaron los valores mínimos y los valores máximos de cada una de ellas. Posteriormente se estableció un promedio simple de las tasas estandarizadas y se calculó su complemento (1-Promedio de las tasas estandarizadas). Este procedimiento fue necesario para lograr la correspondencia entre la escala y dirección del ISCc con la del IDHc. En la nota técnica se presenta una explicación más detallada en relación con el ISCc.

Mapa 9. Clasificación de los cantones según categorías del ISCc. 2005



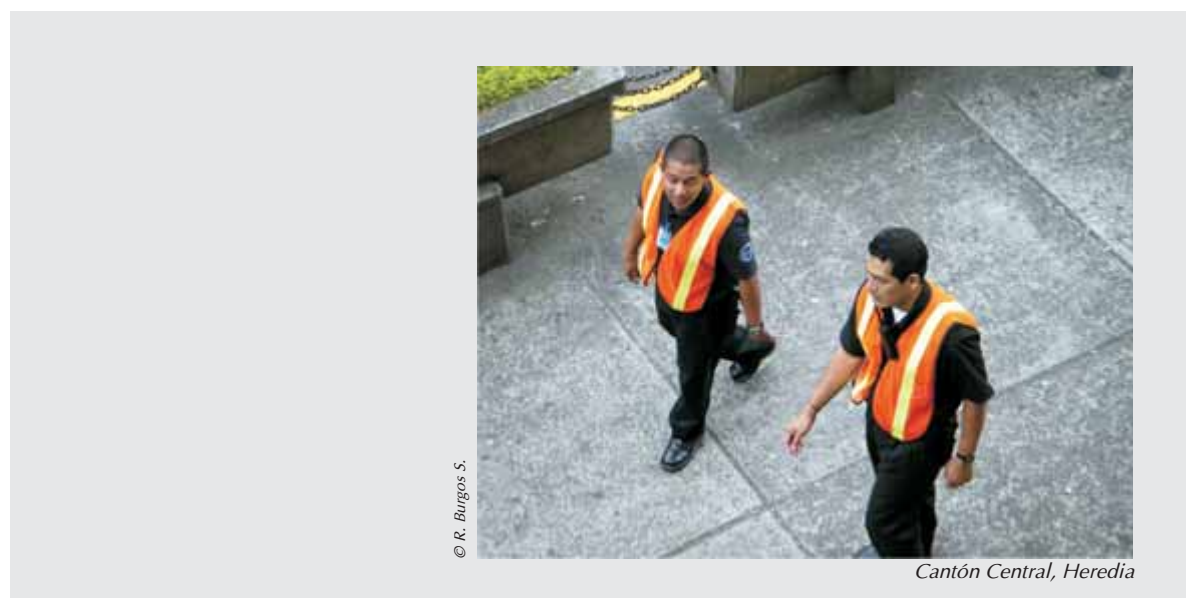
Mapa 10. Clasificación de los cantones según categorías del ISCc. 2009



canzados en esta materia. Esta situación origina la tendencia que revela el Índice de Desarrollo Humano corregido por Seguridad Ciudadana en los cantones (IDHSCc), que se analizará más adelante.

La tendencia descendente de la seguridad ciudadana también se evidencia cuando se comparan los mapas del territorio nacional correspondientes al 2005 y al 2009, pues en ellos se observa que gran parte del país experimenta, en la actualidad, mayor inseguridad. Las cuatro categorías utilizadas en los mapas 9 y 10 representan diferentes niveles de seguridad ciudadana en cada uno de los cantones³. Destaca, en el período, el deterioro de la seguridad que se registra en las costas del país, en las fronteras y en la Gran Área Metropolitana.

La caída de la seguridad ciudadana en el país se refleja en la comparación hecha entre las magnitudes relativas a los habitantes que, en el 2005 y en el 2009, residían en cantones de baja o alta seguridad (Gráfico 28). Concretamente, mientras en el 2005 el 28,2% de la población vivía en cantones de «baja seguridad» (más inseguros), en el 2009 esa cifra prácticamente se duplicó. En consecuencia, menos personas residen, en la actualidad, en los cantones más seguros, pues en el 2005, el 19,1% lo hacía pero esa cifra disminuyó a 5,1%, en el 2009.



De acuerdo con el número de cantones, la información revela que, en el 2005, había 18 cantones clasificados con un ISCC «bajo» y, en el 2009, esa cifra se elevó a 37. Por el contrario, en el 2005, había 26 cantones clasificados en la categoría «alta seguridad» y, en el 2009, el número cayó a 7 (Anexo Estadístico).

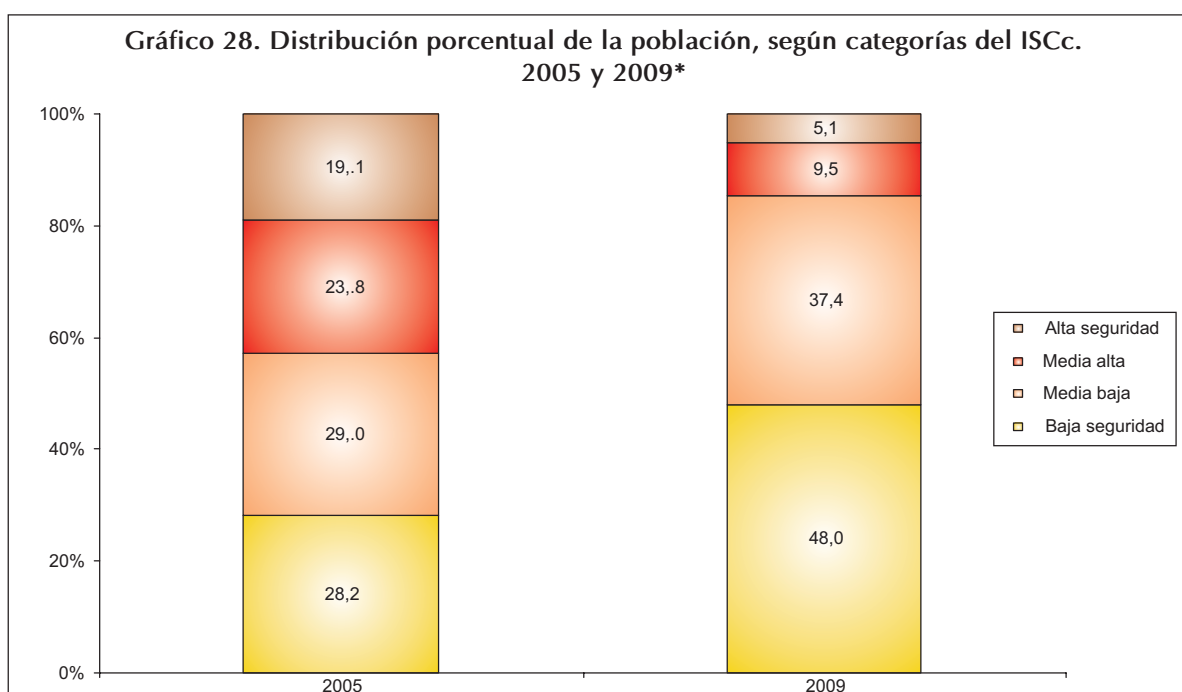
La información procesada permite analizar la relación existente entre el desarrollo humano y la seguridad ciudadana (Cuadro 5). Este cuadro presenta la clasificación de los cantones en

diferentes niveles de desarrollo humano según los niveles de seguridad ciudadana, y revela la existencia de diversas situaciones que invitan a la reflexión, pues existen cantones que muestran un alto desarrollo humano pero, al mismo tiempo, presentan baja seguridad ciudadana y, por el contrario, hay otros en los que el desarrollo humano es bajo y la seguridad ciudadana es alta. Además, hay cantones que, aunque exhiben un desarrollo humano alto tienen, un alta seguridad ciudadana y finalmente hay cantones que poseen bajos niveles en ambos aspectos.

Aunque el Cuadro 5 solo presenta la información relativa al 2009 pudo corroborarse que, en el 2005, Montes de Oca ocupó el primer lugar en el IDHc (0,933), pero la seguridad ciudadana de ese cantón fue clasificada como «baja» (ISCC=0,417). Otros cantones como Escazú y Moravia, clasificados con niveles de desarrollo humano «alto» presentan un nivel de seguridad «media baja». En la posición contraria, había 15 cantones con niveles de desarrollo humano «medio bajo», pero con «alta» seguridad ciudadana.

En el 2009 los cantones con niveles de desarrollo humano «alto» fueron más numerosos (10 en total), sin embargo, ocho de ellos presentaron un nivel de seguridad «bajo» o «medio bajo». En la posición contraria se ubicaron 10 cantones con un desarrollo humano «medio bajo» y un nivel de seguridad «alto» o «medio alto».

3-Las categorías fueron construidas con base en el cálculo de los cuartiles promedio del período 2003-2009, esos parámetros se aplicaron a la clasificación de los cantones, en cada uno de los años estudiados.



Nota: Las categorías para clasificar a los cantones corresponden a las utilizadas en los Mapas 9 y 10.

La comparación mostró que, en el 2005, había 33 cantones con niveles de desarrollo humano «alto» o «medio alto» y que esa cifra se incrementó a 46 en el 2009; lo anterior sugiere avances importantes en esta materia. No obstante, durante ese mismo período, el número de cantones clasificados en niveles de seguridad «baja» y «media baja» se incrementó de 38 a 60, lo que evidencia que el desarrollo humano logrado por gran parte de los cantones del país aún debe superar importantes obstáculos.

Otro aspecto significativo, que puso de manifiesto la información analizada, se refiere al hecho de que, en el 2005, Belén y Flores poseían los mayores niveles de desarrollo humano y de seguridad ciudadana. En ese mismo año, el cantón de los Chiles fue el único clasificado en la posición contraria. En el 2009 desaparecieron los cantones que ocupaban un lugar de privilegio y, por el contrario, Matina y Talamanca

se ubicaron en las categorías más bajas del país en desarrollo humano y seguridad ciudadana.

Los resultados obtenidos muestran que el desarrollo humano de los cantones puede fortalecerse o debilitarse cuando se incluye el componente de seguridad ciudadana. Este hallazgo propicia la modificación del IDHc para incluir en su medición el componente del ISCc. Con ese propósito a los subíndices del IDHc (conocimiento, esperanza de vida y bienestar material) se les sumó el ISCc como un cuarto componente, y se utilizó una ponderación idéntica a las demás. El nuevo índice fue construido, básicamente, como un promedio simple de las cuatro variables, dando origen al Índice de Desarrollo Humano Cantonal ajustado por Seguridad Ciudadana (IDHSCc).

En el Gráfico 27 puede observarse un primer resultado de este ejercicio, donde se mues-

tra claramente que mientras el desarrollo humano tiende a incrementarse levemente a partir del año 2003, ocurre lo contrario con la seguridad ciudadana. Por esa razón, no es de extrañar que el IDHSCc muestre cambios poco significativos en el período, y revele que la inclusión de la seguridad ciudadana actúe como un freno para el desarrollo humano. En otras palabras, los avances logrados durante los últimos años, en materia de desarrollo humano en todos los cantones del país, se ven afectados por el crecimiento de la inseguridad ciudadana que, evidentemente, funciona como una barrera que impide alcanzar mayores niveles de desarrollo.

Este resultado puede observarse también al comparar la clasificación de los cantones de acuerdo con el IDHc (Mapa 11), con el IDHSCc, durante el 2009 (Mapa 12), y utilizando para este último las categorías del IDHc. Es decir, se comparan los niveles de desarrollo humano de los cantones antes y después de incorporar el componente de seguridad ciudadana (IDHSCc) en el IDHc.

Los resultados de este ejercicio muestran que, cuando la medición de los cantones se realiza de la manera usual (IDHc), diez cantones resultan clasificados en la categoría de desarrollo humano «alto», los que se concentran en la Gran Área Metropolitana. No obstante, cuando se toma en consideración el componente de seguridad ciudadana (IDHSCc) solamente uno permanece en esa categoría, el cantón de Belén. Es claro, además, el deterioro del desarrollo humano en las zonas fronterizas y en las costas del país.

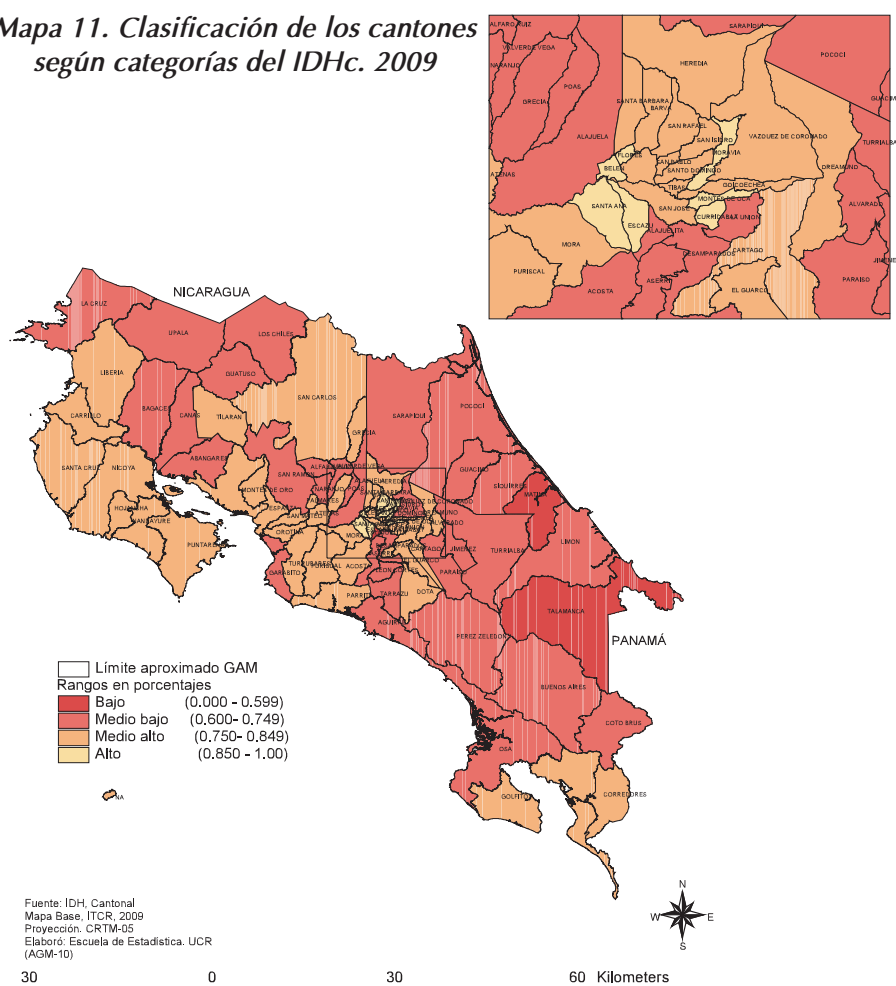
Si se utiliza el mismo razonamiento expuesto en los mapas, puede demostrarse que en el 2009, en cuanto al número de habitantes, la población que se ubica en los cantones con un desarrollo humano «alto» disminuye del 8,4% al 0,5% cuando se incorpora el componente de seguridad ciudadana (Gráfico 29). Por el contrario, la población residente en cantones con desarrollo humano «bajo» crece del 4,4% al 8,6% cuando se incluye la seguridad ciudadana, prácticamente se duplica. Además, mientras la población se incrementa en cantones con desarrollo humano «medio bajo» (de 42,8 a 72,6%), disminuye en los de desarrollo humano «medio alto» (de 44,4 a 18,3%). Puede deducirse, entonces, que el deterioro producido por la

Cuadro 5. Comparación del desarrollo humano y de la seguridad ciudadana en los cantones del país. 2009

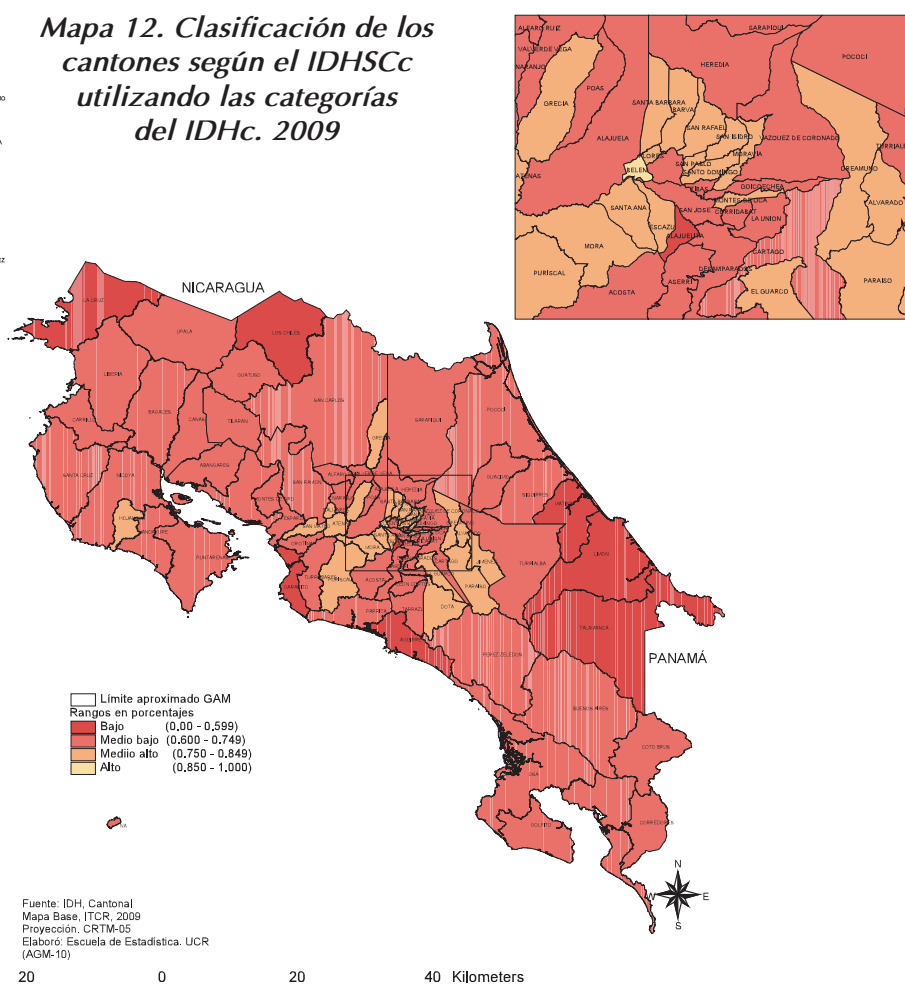
		LOGROS EN DESARROLLO HUMANO					
		Bajos	Medio bajos	Medio altos	Altos		
ÍNDICE DE SEGURIDAD CIUDADANA	Bajos	Talamanca Matina	Abangares Cañas Aguirre Osa Garabito Pérez Zeledón Siquirres Guácimo Upala	La Cruz Guatuso Limón Sarapiquí Los Chiles	Nandayure Orotina Tibás Curridabat Heredia Esparza Liberia Nicoya Cartago	Puntarenas Santa Cruz Carrillo Montes de Oro Corredores Golfito Goicoechea Parrita San José	Montes de Oca Santo Domingo Escazú
	Medio bajos	Alajuelita	Bagaces San Ramón Turrialba Alajuela Aserrí Desamparados Buenos Aires Pococí	Hojancha El Guarco Atenas Barva Turrubares La Unión Tilarán San Carlos Acosta	Santa Ana Moravia Flores San Pablo San Rafael		
	Medio altos		Zarcelo Valverde Vega Coronado Naranjo Coto Brus Tarrazú	San Mateo Puriscal Alvarado Grecia Dota Palmares	Belén San Isidro		
	Altos		Jiménez Paraíso Poas León Cortés	Oreamuno Mora Santa Bárbara			

Nota: Las categorías para el IDHc y el ISCc son idénticas a las utilizadas en los Mapas 9 y 10.

Mapa 11. Clasificación de los cantones según categorías del IDHc. 2009



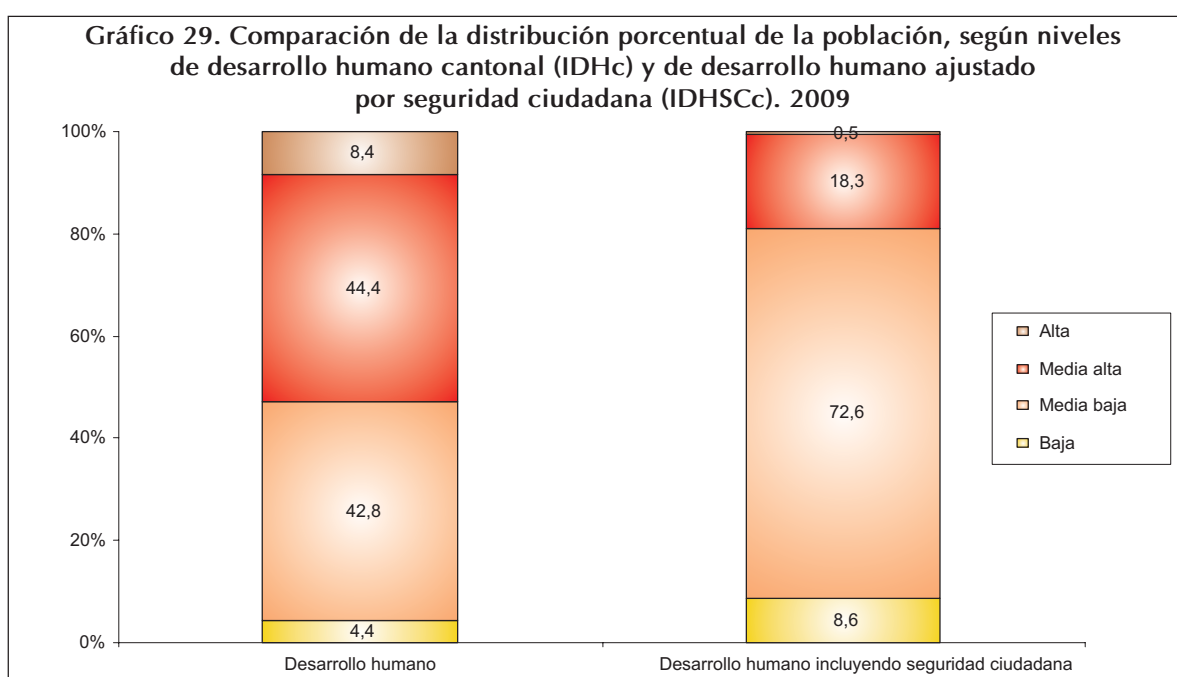
Mapa 12. Clasificación de los cantones según el IDHSCc utilizando las categorías del IDHc. 2009



Nota: Las categorías utilizadas para clasificar los cantones son idénticas a la del IDHc para poder comparar los resultados.

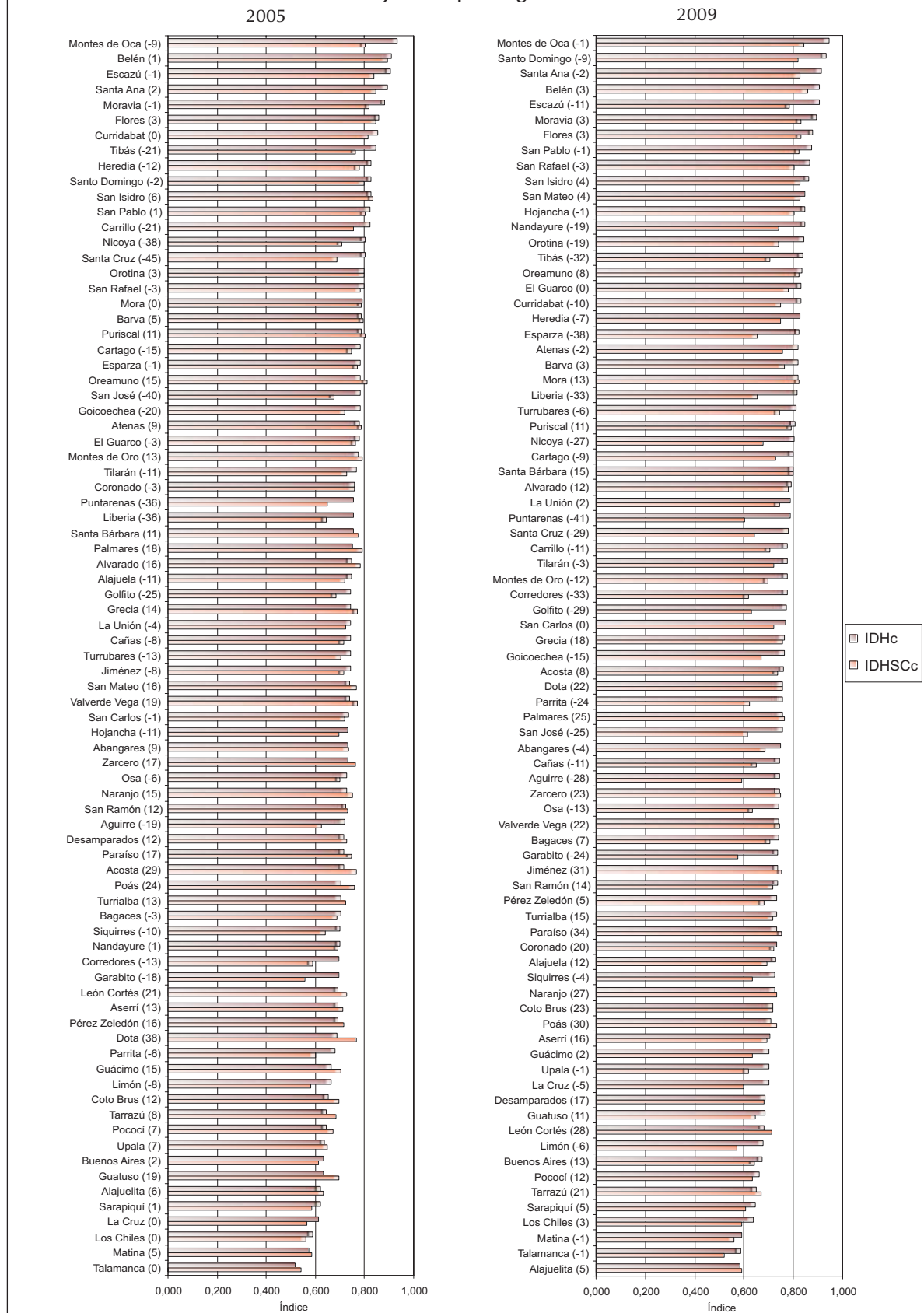
incorporación del componente de seguridad ciudadana, en la medición del desarrollo humano, es significativo y afecta a una importante cantidad de habitantes en el país.

La inclusión de la seguridad ciudadana en la medición del desarrollo humano a escala cantonal genera cambios importantes en las posiciones que estos ocupan con respecto a los otros cantones. En el 2005, Montes de Oca, ocupó el primer lugar según el IDHc, pero baja nueve posiciones cuando el ordenamiento se hace con base en el IDHSCc. Por el contrario, Talamanca mantiene su ubicación como el cantón con menos desarrollo humano y la seguridad ciudadana no influye en el lugar que ocupa en relación con otros cantones (Gráfico 30).



Nota: Las categorías utilizadas para clasificar a la población que habita en los cantones se derivan del IDHc. Estas mismas categorías se utilizaron para establecer el IDHSCc.

Gráfico 30: Cantones ordenados según el Índice de Desarrollo Humano (IDHc) y comparación con el Índice de Desarrollo Humano ajustado por Seguridad Ciudadana (IDHSCc). 2005 Y 2009



Nota: Consta entre paréntesis el número de posiciones que sube (valores positivos) o baja (valores negativos) el cantón cuando se incluye el componente de seguridad ciudadana.

Una revisión más detallada permite establecer que, en ocasiones, los cambios que experimentan los cantones por tomar en cuenta la seguridad ciudadana son considerables. En el 2005, los cantones que más se benefician con la inclusión de este componente son los de Dota, que sube 38 posiciones, Acosta (29) y Poás (24). En el extremo opuesto, los cantones que más descienden de posición son Santa Cruz, que baja 45 posiciones, San José (-40), Nicoya (-38), Puntarenas (-36) y Liberia (-36) (Gráfico 31).

En el 2009 Montes de Oca sigue ocupando el primer lugar en desarrollo humano y cuando se incluye la seguridad ciudadana solamente pierde una posición en relación con los otros cantones. Aunque Alajuelita ocupa el último lugar, sube cinco posiciones cuando se incorpora la seguridad ciudadana (Gráfico 30).

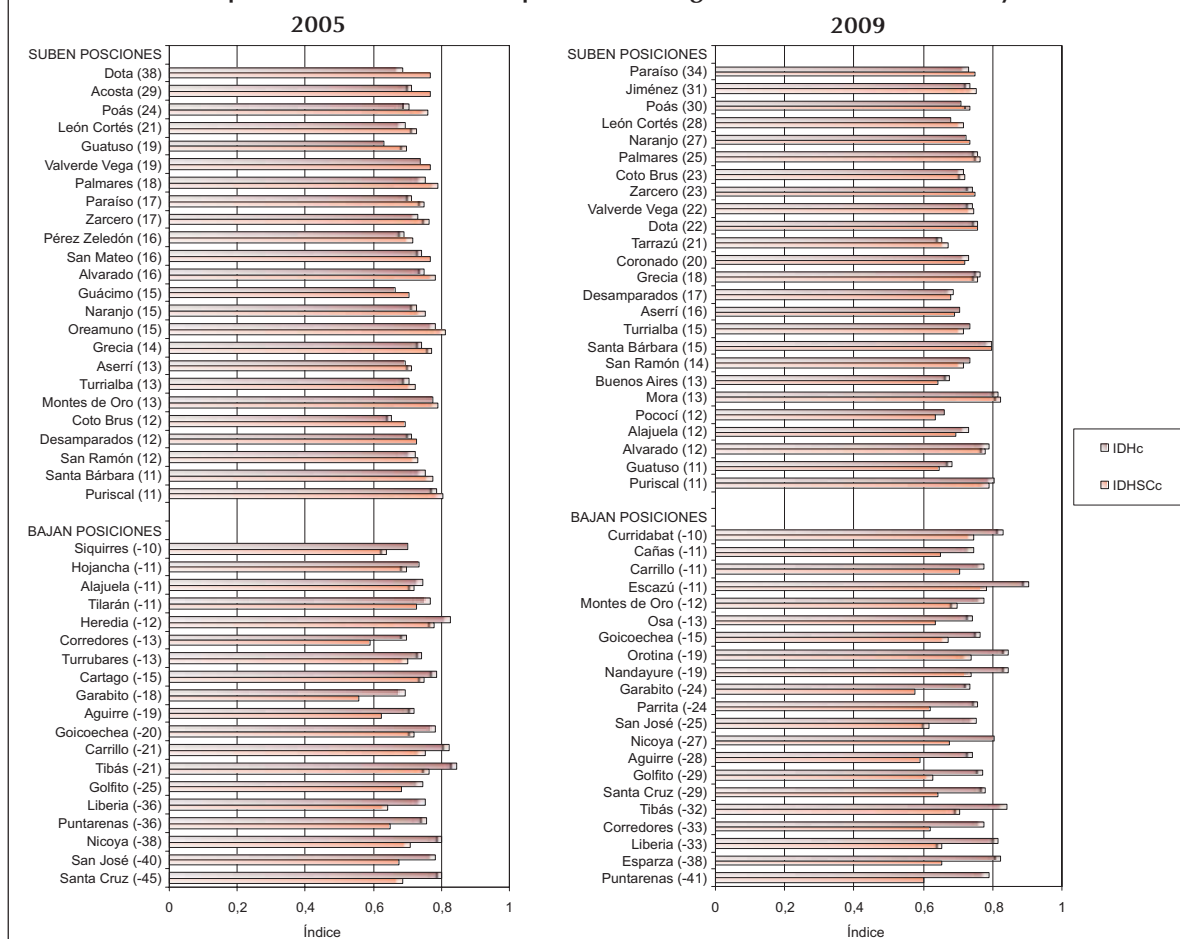
También en el 2009, los cambios experimentados por algunos cantones son considerables: Paraiso (34), Jiménez (31) y Poás (30) son los que logran subir más posiciones. Por el contrario, los que más posiciones bajan son Puntarenas (-41), Esparza (-38), Liberia (-33) y Corredores (-33) (Gráfico 31).



© R. Burgos S.

Oreamuno, Cartago

Gráfico 31. Cantones que ascienden y descienden diez posiciones o más en desarrollo humano por la inclusión del componente de seguridad ciudadana. 2005 y 2009



Nota: Entre paréntesis se indica el número de posiciones que sube (valores positivos) o baja (valores negativos) el cantón cuando se incluye el componente de seguridad ciudadana.

Un recuento general de los cantones que mejoran o empeoran de posición, como consecuencia de la incorporación de la seguridad ciudadana, muestra que, en el 2005, el 43,2% de los cantones desmejoró su ubicación frente a otros cantones, mientras que en el 2009 lo hizo el 48,1%. Aproximadamente la mitad de los cantones eleva su colocación en la escala cantonal. En el 2005, son más numerosos los cantones que no permanecen iguales en relación con los que lo hacen en el 2009 (2,5%) (Cuadro 6).

Es importante observar que durante el 2009 en tres provincias hay cantones que descienden en la escala de clasificación: Guanacaste (10 cantones de 11, equivalente a 90,9%), Puntarenas (9 cantones de 11, es decir, 81,8%) y Limón (4 cantones de 6, esto es 66,7%). Mientras tanto, las provincias donde los cantones mejoran su ubicación son Cartago (6 cantones de 8, 75,0%) y Alajuela (11 cantones de 15, 73,3%).

Un análisis detallado del mejoramiento o descenso de los cantones en el ámbito provincial se detalla en el Anexo Estadístico. En este Anexo, se muestran, por provincia, tanto los cantones que descienden como los que se ubican en mejor lugar. Por ejemplo, en Guanacaste, durante el año 2009, Santa Cruz (-45), Nicoya (-38) y Liberia (-36) se deteriora significativamente el desarrollo humano cuando se incluye la seguridad ciudadana en la medición. Contrario a esto, en Cartago, los cantones que se ven más favorecidos son Paraiso (17), Alvarado (16) y Oreamuno (15).

Un resumen de esta situación se presenta en los Gráficos 32 y 33. En el primero se observa la distribución de los cantones por provincia en el año 2009, de acuerdo con su IDHc, estableciendo como parámetro de referencia el IDHc promedio para el país; en el segundo, se muestra la misma distribución de cantones pero según el IDHSCc, dejando como parámetro de referencia el IDHc promedio para el país.

Los resultados son claros, pues al examinar los gráficos 32 y 33, se evidencia que todas las provincias muestran un desplazamiento de los cantones hacia la izquierda del eje vertical, lo que indica que, efectivamente, la seguridad ciudadana limita el desarrollo humano alcanzado y obstaculiza el avance hacia niveles mayores de bienestar.



Cantón Central, San José

Cuando se comparan los gráficos destacan algunos aspectos. En Limón, todos los cantones revelan un IDHc inferior al IDHc promedio (Gráfico 32), y éstos se distancian más del IDHc promedio cuando se toma en cuenta la seguridad ciudadana (Gráfico 33). Otro detalle a destacar es que tanto la provincia de Puntarenas como la de Guanacaste muestran una variación importante cuando se considera su desarrollo humano y se compara con el promedio para el país (Gráfico 32). No obstante, cuando se incluye, en Puntarenas, la inseguridad ciudadana, todos los cantones se ubican por debajo del promedio del IDHc y, en Guanacaste, solamente Hojancha se coloca por encima del mismo promedio. Cálculos realizados con base en los datos del Anexo Estadístico muestran que estas tres provincias (Limón, Guanacaste y Puntarenas) son las que presentan un deterioro mayor en desarrollo humano cuando la información concerniente a los cantones se ajusta de acuerdo con el componente de seguridad ciudadana. Por ejemplo, Puntarenas, es la provincia que resulta más perjudica-

da cuando se incluye la seguridad ciudadana, pasa de un IDHc promedio provincial de 0,754 a un IDHSCc de 0,634 (0,12 puntos de diferencia), Guanacaste disminuye de 0,779 a 0,689 (0,091 puntos de diferencia) y Limón de 0,657 a 0,591 (0,066 puntos de diferencia).

San José, Alajuela, Cartago y Heredia también muestran deterioros cuando se incluye la seguridad ciudadana, aunque sus cantones siguen presentando una variabilidad importante. Especial atención merece Alajuela, pues de sus tres cantones con IDHc por encima del promedio de país, solamente uno se mantiene así (San Mateo) cuando se toma en cuenta la seguridad ciudadana.

Estos resultados demuestran, en forma conjunta, que el deterioro en la calidad de vida de las habitantes y los habitantes del país se explica, en parte, por la presencia de la inseguridad ciudadana, obstáculo que limita las posibilidades de alcanzar mayores niveles de bienestar individual y colectivo.

Cuadro 6. Cambios en las posiciones de los cantones, según provincia cuando se comparan los ordenamientos realizados con base en el IDHc y en el IDHSCc. 2005 y 2009.

Provincia	Condición de cambio			Total
	Bajan de posición	Se mantienen	Suben de posición	
AÑO 2005				
San José	8	2	10	20
Alajuela	2	1	12	15
Cartago	4	0	4	8
Heredia	3	0	7	10
Guanacaste	8	1	2	11
Puntarenas	8	0	3	11
Limón	2	1	3	6
Total	35	5	41	81
Porcentaje	43,2	6,2	50,6	100
AÑO 2009				
San José	8	0	12	20
Alajuela	3	1	11	15
Cartago	1	1	6	8
Heredia	4	0	6	10
Guanacaste	10	0	1	11
Puntarenas	9	0	2	11
Limón	4	0	2	6
Total	39	2	40	81
Porcentaje	48,1	2,5	49,4	100

Gráfico 32: Distribución de los cantones por provincia, según su IDHc con respecto al IDHc promedio. 2009

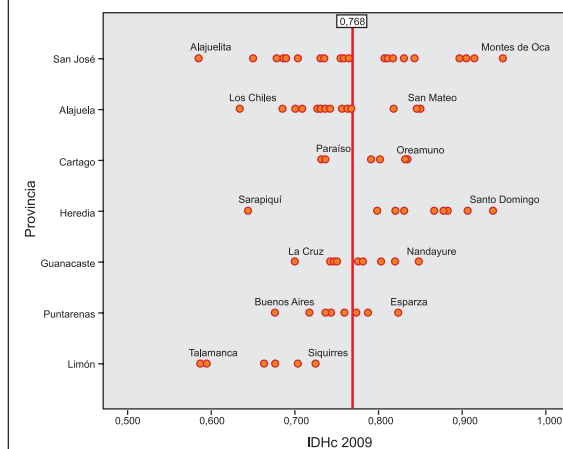
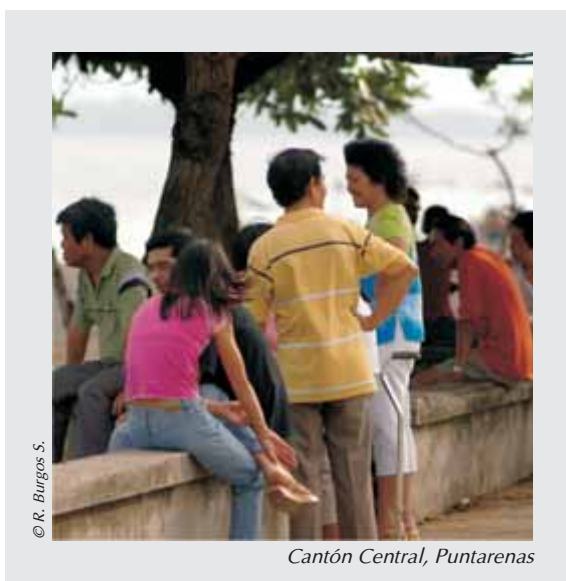
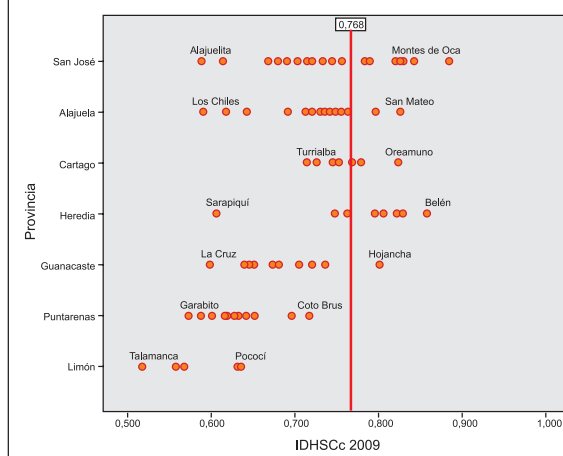


Gráfico 33: Distribución de los cantones por provincia, según su IDHSCc con respecto al IDHc promedio. 2009



© R. Burgos S.



Montes de Oca, San José

Atlas del Desarrollo Humano
Cantonal de
Costa Rica
2011

Capítulo 7
**A manera de conclusión:
una visión del desarrollo humano a
nivel cantonal y los retos futuros**

Capítulo 7

A manera de conclusión: Una visión del desarrollo humano a nivel cantonal y los retos futuros

El *Atlas de Desarrollo Humano Cantonal 2011* pretende abrir una ventana de información cuantitativa sobre el desarrollo humano de los cantones en Costa Rica. Cada índice ofrece una visión de 81 realidades presentes en el país. Estos resultados se analizaron en los capítulos 2 al 6. En este último capítulo se intenta resumir los principales hallazgos presentados, principalmente los patrones y las tendencias observadas y sus vínculos con las transformaciones que ha experimentado el país y que fueron discutidas en el capítulo 1.

Como se ha mencionado, se espera, además, que la información que contiene esta publicación pueda servir para orientar el diseño de políticas públicas y mejorar la calidad de vida en los cantones del país. Es importante indicar que sugerir lineamientos de política pública específicos para cada uno de los cantones constituye una tarea que trasciende los alcances de este trabajo. En cambio, se llama la atención sobre los principales resultados de cada capítulo y sobre el rumbo que deberían tomar las acciones para que las fortalezas detectadas en los cantones sean sostenibles en el tiempo y, además, se atiendan aquellas debilidades que en materia de

desarrollo humano están afectando el bienestar de la población.

En general, durante el período en estudio los cantones han mostrado avances en desarrollo humano. Existen, sin embargo, casos de cantones que presentan retrocesos. Persisten retos en términos de mejorar el bienestar material, aumentar el acceso a la educación y reducir las desigualdades sociales. Además, las desigualdades de género y los problemas de inseguridad constituyen obstáculos importantes para el ejercicio de las libertades de las personas. A continuación se discutirán algunos de los resultados principales que revela cada uno de los índices calculados.

Índice de Desarrollo Humano cantonal (IDHc)

Entre el año 1992 y el 2009, el IDHc mostró en general un comportamiento creciente para los diferentes cantones del país. La única excepción es Alajuelita, cantón que más bien presentó una disminución en su IDHc, en una magnitud del 2,5%. En el otro extremo se des-

tacan los cantones de Nandayure, Acosta, Turubares, Upala, Osa y Hojancha, con aumentos superiores al 50% en el valor del índice.

El IDHc promedio aumentó de 0,596 en 1992 a 0,768 en el 2009, evidenciando un crecimiento promedio anual de 1,4%. El componente de bienestar material mostró el mayor incremento, con un crecimiento promedio anual de 2,8%, pasando de un valor promedio de 0,372 en 1992 a 0,610 en el 2009 – siendo este aún el más bajo de los tres componentes. En segundo lugar se ubica el componente de conocimiento con un crecimiento promedio de 1,7%.

El componente de esperanza de vida registró, desde el inicio de las mediciones, los valores más altos entre los tres, reflejando los importantes logros que en material de salud ha alcanzado la población costarricense. Debido a que los niveles de salud en el país pueden considerarse muy buenos, incluso para estándares internacionales, no se esperaban cambios muy grandes, tal como se observa en la tendencia de este componente, que mostró un crecimiento de solo un 0,4%. En cambio, aún persisten retos importantes para el país en términos de aumentar el bienestar material y el conocimiento, en especial incrementar las tasas de matrícula y de graduación en educación secundaria.

Inclusive entre el 2008 y el 2009, momento en que la economía costarricense entró en recesión, el valor promedio del IDHc presentó un incremento. De sus componentes, solamente el bienestar material tuvo un pequeño retroceso, el promedio pasó de 0,618 a 0,610. Como se mencionó en el capítulo 1, el comportamiento creciente del IDHc, a pesar de la desaceleración económica, puede responder a varias razones. En primer lugar, es posible que los datos al 2009 no capturen todos los efectos de la crisis. Los efectos en algunas variables no son inmediatos, sino que necesitan tiempo para manifestarse. Además, algunas de las variables utilizadas son



© R. Burgos S.

Carrillo, Guanacaste

menos sensibles a los efectos de eventos externos que otras. Tal es el caso del consumo eléctrico residencial, que es utilizada para medir el componente del bienestar material, y que, aunque muestra una leve disminución, es menos sensible que otros indicadores, como la tasa de desempleo abierta o la incidencia de la pobreza según nivel de ingresos. Por otro lado, los resultados también pueden estar revelando los aciertos del gobierno en términos de implementar medidas anti cíclicas y aumentar el gasto social.

Un dato importante de resaltar es que a pesar de los avances presentados, las diferencias entre los cantones se mantienen. El rango entre el valor máximo y el mínimo del IDHc se mantuvo prácticamente constante (0,360). Esto significa que la brecha entre el cantón con el valor más alto y el que muestra el valor más bajo se mantuvo a lo largo del período en estudio.

El componente del bienestar material fue el que marcó, en mayor medida, las diferencias entre los cantones. La diferencia entre el cantón con el valor máximo y del mínimo es 0,715 en el 2009. Mientras tanto, esta misma diferencia en relación con el conocimiento es 0,354 y con la esperanza de vida es 0,263. Sin embargo, la distancia en el componente del bienestar material se ha reducido levemente en el tiempo –en 1992 el rango entre el máximo y el mínimo era 0,810. No obstante, este ha sido un período en que ha aumentado la desigualdad de ingresos medida por el coeficiente de Gini¹, lo cual lleva a pensar que la desigualdad al interior de los cantones puede haber aumentado.

Al clasificar los cantones según su IDHc en cuatro categorías, se observa que los cantones de la categoría «alto» se concentran en la Gran Área Metropolitana. En el 2009, diez cantones pertenecen a este grupo: Montes de Oca, Santo



© R. Burgos S.

Talamanca, Limón

Domingo, Santa Ana, Belén, Escazú, Moravia, Flores, San Pablo, San Rafael y San Isidro. Por el contrario, los cantones de las zonas fronterizas, de la Costa Atlántica y del Pacífico Sur tienden a ubicarse en la categoría «medio bajo», con algunas excepciones. Solamente tres cantones se encuentran en la categoría «bajo»: Matina, Talamanca y Alajuelita. Este último caso resalta por tratarse de un cantón ubicado en la parte central del Gran Área Metropolitana, donde históricamente se han concentrado las mayores oportunidades para la población, pero que en el 2009 ocupó la última posición de los cantones del país.

Índice de Pobreza Humana cantonal (IPHc)

En el período 1993-2009 el comportamiento del IPHc² promedio revela una disminución de las privaciones, pasando de 18,5% a 14,9%. La tendencia presentada entre el año 1993 y el 2006 es relativamente estable, con una mejoría substancial entre el 2006 y el 2007, llegando a 13,7%. Sin embargo, a partir del año 2007, se registra una inflexión hacia el deterioro, sin llegar a superar nuevamente el 15%. Los cantones de Upala, Nandayure, La Cruz, Hojanca, Santa Cruz, Abangares y Nicoya sobresalen por presentar las mayores reducciones en la medición de la pobreza humana, en una magnitud superior a ocho puntos en el índice, mientras que solo los cantones de Siquirres y Limón mostraron un aumento de las privaciones, en 0,7% y 1,4% respectivamente.

El comportamiento del IPHc es similar al experimentado por el porcentaje de hogares en situación de pobreza según su nivel de ingresos, que como se describió en el capítulo 1, presentó una tendencia estable desde 1994 hasta el 2006, alrededor del 20% de los hogares. En el 2007 este porcentaje disminuyó a 16,7%, y aumentó en los años siguientes, sin llegar a alcanzar los niveles obtenidos durante los años anteriores al 2006. Este componente es el que mayor peso tiene en la definición del IPHc, lo cual explica la evolución cercana de ambos indicadores.

La tendencia del porcentaje de desempleo a largo plazo³ muestra un deterioro desde el inicio del período en estudio, al aumentar de 1,0%, en 1993, a 2,8% en el 2009. Al mismo tiempo, la probabilidad de no sobrevivir a los 60 años ha disminuido de forma sostenida desde 1995, año en el que se registró una probabilidad de 13,1%; y en el 2009 alcanzó su valor más bajo cuando llegó a 9,6%. Igual patrón revela el porcentaje de personas adultas con escolaridad inferior al tercer grado de primaria (1994=14,5%; 2009=9,3%).

El impacto de la crisis económica se observa en un leve aumento en el valor promedio de este índice entre los años 2008 y 2009, debido a un incremento en el porcentaje de población pobre y en el porcentaje de desempleo a largo plazo. Esta última variable experimentó un cambio de 1,3% a 2,8% en su valor promedio y aumentó en todos los cantones. En cambio, el porcentaje de población pobre creció en la mayoría de los cantones, pero se redujo en 27 de ellos.

1- Para más información ver Sauma (2011). Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010. Documento Nacional: La desigualdad en Costa Rica. San José, Costa Rica, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

2- A diferencia de los otros índices, la cifra resultante del IPHc se presenta en porcentajes. El valor más bajo y deseable del IPHc es 0%, conforme se aleja de este valor, las privaciones que se observan son mayores.

3- El porcentaje de desempleo a largo plazo se calcula de forma diferente a la tasa de desempleo abierta, razón por la cual su valor es más bajo. Para más información se puede consultar la sección de notas técnicas del Anexo estadístico.

De acuerdo con la clasificación de los cantones en categorías según su IPHC, en el 2009 solamente Coto Brus se situó en la categoría de mayores privaciones. Sin embargo, otros de la región sureste (Corredores, Golfito, Osa, Buenos Aires y Pérez Zeledón y Puntarenas) registraron privaciones del orden de «medio alto».

Cuando se comparan los logros de los cantones en términos de desarrollo humano (IDHc) y su nivel de privaciones sociales (IPHC) resaltan Coto Brus, Pérez Zeledón, Buenos Aires y Osa como casos especialmente críticos por tener privaciones «altas» o «medias altas» y al mismo tiempo desarrollo humano «bajo» o «medio bajo». También llaman la atención Puntarenas, Golfito y Corredores, cantones que han alcanzado la categoría de desarrollo humano «medio alto» debido a avances recientes, pero que mantienen un nivel «medio alto» de privaciones, evidenciando la vulnerabilidad de su desarrollo humano.

Índice de Desarrollo Humano relativo al Género cantonal (IDGc)

Como se explicó en el capítulo 4, el Índice de Desarrollo Humano relativo al Género en el ámbito cantonal (IDGc) valora el impacto producido por las desigualdades existentes entre hombres y mujeres en el desarrollo humano. Este

índice no es una medida per se de la desigualdad de género, sino una medida del desarrollo humano (IDHc) ajustado con el objeto de penalizar desigualdades entre hombres y mujeres en tres dimensiones (educación, salud y nivel de vida). Por lo tanto, debe interpretarse en conjunto con el IDHc.

En el año 2009, el IDHc promedio fue 0,768 y el IDGc promedio 0,718; es decir, el IDHc promedio disminuyó un 6,5% (0,050) debido a las desigualdades de género. El valor promedio de ambos el IDHc y el IDGc muestra una tendencia creciente entre el año 2001 y 2009 pero, a partir del 2006, los crecimientos son menores. En general, las diferencias que se observan entre los promedios anuales de los dos índices son relativamente estables en este periodo, por lo que es posible afirmar que las desigualdades entre hombres y mujeres prácticamente no se modificaron en estos años.

Al analizar los componentes de ambos índices, se observa que el de vida larga y saludable es el que castiga en menor grado el desarrollo humano debido a la desigualdad de género (apenas un 6% en promedio durante todo el período). El componente de conocimiento que penaliza en un 12% el promedio obtenido en el período, mientras que el de bienestar material es el que lo castiga más fuertemente: un 47%.

Estos resultados indican que el bienestar material es la dimensión en la que existen mayores desigualdades entre hombres y mujeres en los cantones del país. Por lo tanto, los esfuerzos para reducir las desigualdades de género deben orientarse hacia generar oportunidades de ingresos para las mujeres. Como se analizó en el capítulo 1, las mujeres han aumentado su participación en el mercado laboral. Sin embargo, existen todavía barreras que limitan su acceso a trabajos de calidad, incluyendo la falta de opciones de cuidado, de horarios de trabajo flexibles y la persistencia de la discriminación, por ejemplo, en procesos de selección. Esto tiene consecuencias importantes para las mujeres y sus familias. La incidencia de la pobreza en hogares con jefatura femenina fue de 37,5% en el año 2009 – porcentaje significativamente superior al promedio nacional.

La penalización por desigualdad de género tiene un impacto en la ubicación de los cantones según las categorías de desarrollo humano. Mientras en el 2009 el 57% de los cantones estaban clasificados en las categorías del IDHc «alto» y «medio alto», según el IDGc solamente el 33% de los cantones se ubicaron en esos mismos grupos. Al mismo tiempo, el IDHc situó, en el año 2009, casi al 40% de los cantones en la categoría «medio bajo», pero cuando se aplicó el ajuste por desigualdad de género, el IDGc colocó el 63% de ellos en esa categoría. Los efectos de las desigualdades de género en limitar el desarrollo humano son evidentes y reclaman acciones más focalizadas.

Los cantones que sufrieron más pérdidas en el desarrollo humano por causa de la desigualdad de género son los del noroeste y el sureste del país y algunos de la Gran Área Metropolitana.

Índice de Potenciación de Género cantonal (IPGc)

El Índice de Potenciación de Género cantonal (IPGc) también evalúa la desigualdad existente entre hombres y mujeres, pero en este caso se refiere a las oportunidades que tienen en tres dimensiones claves: participación política y poder de decisión, participación económica y poder de decisión, y control de los recursos



© R. Burgos S.

Cantón Central, San José



económicos, en un ejercicio para aproximar la autonomía y el empoderamiento de las mujeres en estas áreas. Conforme el IPGc se acerca a 1 significa que existe igual participación activa de hombres y de mujeres en la vida política, económica y en el control de los recursos económicos; y, en la medida en que se aleje de este valor hacia 0, significa mayor desigualdad.

Este índice es calculado para el período 2005-2009 y muestra una tendencia relativamente estable, con poca variabilidad entre los cantones, lo que se debe en parte al período relativamente corto. Sin embargo, se ha presentado un aumento leve: mientras en el 2005 el IPGc promedio fue de 0,762, en el 2009 llegó a 0,785.

Al analizar los resultados según componente, se observa que el de participación económica y el de participación política y poder de decisión presentaron valores relativamente altos, 0,958 y 0,937 en promedio en el 2009, respectivamente. En cambio, el control de los recursos económicos obtuvo un valor más bajo (0,460). Esto refleja, como se explicó en relación con el caso del IDGc, que a pesar de que las mujeres han aumentado su participación en el mercado laboral, persisten limitaciones para que puedan acceder a empleos de calidad, lo cual significa que perciben menores ingresos. Esto debería ser, por lo tanto, un tema importante de política pública: mejorar las condiciones laborales de las mujeres, crear oportunidades para que puedan generar ingresos propios, incrementar la oferta de opciones de cuidado y reducir la discriminación y las barreras que enfrentan en el mercado laboral.

La clasificación de los cantones, según las categorías del IPGc, revela un ligero mejoramiento en la igualdad de hombres y de mujeres entre el 2005 y el 2009. Mientras que en el 2005 se observaban cantones con IPGc bajos, funda-

mentalmente en el litoral Caribe y en la frontera con Panamá, en el 2009 fueron muy pocos los que se mantuvieron en esta categoría y todos ellos se encontraban dispersos en el territorio nacional. En el 2009, se observan más cantones ubicados en las categorías «medio bajo» y «medio alto».

Índice de Seguridad Ciudadana cantonal (ISCc) e Índice de Desarrollo Humano cantonal ajustado por Seguridad Ciudadana (IDHSCc)

Una de las transformaciones que ha experimentado la sociedad costarricense y que fue mencionada en el capítulo 1 es el aumento de la inseguridad ciudadana. Tal y como se analizó en el capítulo 6, la inseguridad ciudadana constituye un obstáculo para el desarrollo humano, pues no solo limita las posibilidades individuales y colectivas de concebir y concretar proyectos de vida, sino que deteriora la cooperación social y la vida cívica de la población. El aumento en la inseguridad y su impacto sobre el desarrollo humano se evidencia a través del ISCc y el IDHSCc.

En el cálculo del ISCc se consideran las tasas cantonales de homicidio doloso, robo y hurto y violencia doméstica, obteniendo un índice cuyo rango varía de cero a uno. Valores menores de este índice corresponden a niveles de seguridad bajos (más inseguros) y valores mayores a niveles de seguridad altos (más seguros). Entre el 2003 y el 2009, período para el cual existen datos, el ISCc promedio presenta un comportamiento marcado hacia el descenso, coincidiendo con el aumento de la inseguridad que se describió en el capítulo 1.

Esta tendencia al deterioro de la seguridad se observa también cuando se clasifican los cantones en categorías según su ISCc. Al comparar los resultados obtenidos para los años 2005 y 2009, resalta el desmejoramiento de la seguridad que se evidencia en las costas del país, en las fronteras y en la Gran Área Metropolitana. En el 2005, había 18 cantones clasificados con un ISCc «bajo» y, en el 2009, esa cifra se elevó a 37. Por el contrario, en el 2005, había 26 cantones clasificados en la categoría «alta» seguridad y, en el 2009, el número cayó a 7. Esto

significa que la población que vive en cantones de «baja» seguridad prácticamente se duplicó a partir de un 28,2% en el 2005; y el porcentaje que vive en los cantones más seguros bajó de 19,1% a 5,1% en el 2009.

No existe una clara relación entre el nivel de seguridad de los cantones y su IDHc. Hay cantones que muestran un alto desarrollo humano pero, al mismo tiempo, presentan baja seguridad ciudadana (por ejemplo, Montes de Oca, Santo Domingo y Escazú); y, por el contrario, hay otros en los que el desarrollo humano es bajo y la seguridad ciudadana es alta. Además, hay cantones que exhiben un desarrollo humano alto y una alta seguridad ciudadana y finalmente hay cantones que poseen bajos niveles en ambos aspectos. En este último grupo se encuentran Matina y Talamanca, evidenciando el nivel crítico de vulnerabilidad y limitación de oportunidades que enfrenta su población.

Con el objetivo de valorar el impacto que tiene la seguridad ciudadana sobre el desarrollo humano, se construyó un nuevo índice, el IDHSCc, que incorpora el ISCc como un cuarto componente. El impacto es evidente al analizar la distribución de los cantones en las categorías de desarrollo humano con base en este nuevo índice. Utilizando el IDHc, diez cantones resultan clasificados en la categoría de desarrollo humano «alto», los cuales se concentran en la Gran Área Metropolitana. No obstante, cuando se toma en consideración el componente de seguridad ciudadana (IDHSCc) solamente uno permanece en esa categoría, el cantón de Belén. Es claro, además, el deterioro del desarrollo humano en las zonas fronterizas y en las costas del país.

De esta forma, cuando se incluye la dimensión de la seguridad ciudadana en el cálculo, disminuye la población que vive en cantones de desarrollo humano «alto» (de 8,4% con el IDHc a 0,5% con el IDHSCc) y «medio alto» (de 44,4% a 18,3%); y aumenta el porcentaje ubicado en cantones de la categoría «medio bajo» (de 42,8% a 72,6%) y «bajo» (de 4,4% a 8,6%). Puede deducirse, entonces, que el deterioro producido por la incorporación del componente de seguridad ciudadana, en la medición del desarrollo humano, es significativo y afecta a una importante cantidad de habitantes en el país.

Una visión integral

Utilizando los cinco índices calculados para cada uno de los cantones del país, a saber, los índices de Desarrollo Humano (IDHc), Pobreza Humana (IPHc), Potenciación de Género (IPGc) y los dos que ajustan o penalizan el IDHc, el de Desarrollo Humano relativo al Género (IDGc) y el de Desarrollo Humano ajustado por Seguridad Ciudadana (IDHSCc), se trató de generar grupos o *clusters* de cantones, de tal forma que los cantones que pertenecen a un grupo presentaran, en el mayor grado posible, características similares y aquellos de distintos grupos fueran los más diferentes posible en términos de los resultados de los índices. Esto se hizo con el objetivo de tratar de establecer áreas prioritarias de atención para cada uno de los grupos, las cuales puede ser distintas entre sí, o similares, pero en distintos grados de intensidad. El período utilizado para este ejercicio fue el comprendido entre el 2005 y el 2009⁴.

A partir del análisis realizado se formaron cuatro grupos de cantones con las siguientes características:

- **Grupo 1: Desarrollo humano desfavorable.** Posee los niveles más bajos del índice de desarrollo humano (IDHc), de potenciación de género (IPGc) y el segundo más bajo de pobreza humana (IPHcM⁵). Además, el ajuste por desigualdades de género (IDGc) y la inclusión de la seguridad ciudadana (IDHSCc) tienen un impacto relativamente bajo en el índice de desarrollo humano, en parte porque el IDHc ya tiene el nivel más bajo de todos los grupos. En general, tiene las condiciones más desfavorables, lo cual explica su nombre.
- **Grupo 2: Desarrollo humano débil.** En comparación con el grupo anterior, aumenta el IDHc y la potenciación de género (IPGc), pero posee un nivel de pobreza humana (IPHcM) similar. Además, el IDGc, que incorpora el efecto de las desigualdades de género, y el IDHSCc, que incluye la seguridad ciudadana,

presentan diferencias importantes con respecto al IDHc, lo que denota la relevancia de estos problemas. Inclusive, este es el grupo que presenta mayores problemas de inseguridad ciudadana. En general, esta agrupación muestra un mejoramiento con respecto a la primera, pero los niveles alcanzados en desarrollo humano se debilitan por las desigualdades de género y la inseguridad ciudadana.

- **Grupo 3: Desarrollo humano fortalecido pero vulnerable.** Se distingue del primer grupo porque también mejora el índice de desarrollo humano (IDHc) y el de potenciación de género (IPGc). Además, si se compara con el segundo obtiene mejores resultados en lo que respecta a la pobreza humana (IPHcM) y en el desarrollo humano ajustado por seguridad ciudadana (IDHSCc). La diferencia de este último índice con respecto al IDHc es muy pequeña, indicando que los niveles de inseguridad son bajos. Sin embargo, las desigualdades de género (IDGc) sí generan un impacto importante.
- **Grupo 4: Desarrollo humano alto con obstáculos.** Posee los índices de desarrollo humano y potenciación de género más altos, así como los niveles más favorables de pobreza humana, pero también presenta desigualdades de género importantes y debilidades en lo referente a la seguridad ciudadana. La existencia de este grupo muestra que ninguno de los grupos constituidos presenta características ideales con respecto al desarrollo humano concebido integralmente y que aún el que

reúne las condiciones más deseables no está exento de problemas sociales que afectan el bienestar de la población.

Si la clasificación de los cantones se analiza en el período 2005-2009, puede notarse que mientras el número de cantones en el grupo con desarrollo humano desfavorable disminuye de 18 a 11 (de 22,2% a 13,6%, respectivamente), los del grupo con desarrollo humano débil aumentan de 17 a 26 (de 21,0% a 32,1%, respectivamente) (Cuadro 7). Igual sucede con los otros dos grupos, pues en el de desarrollo humano fortalecido pero vulnerable el número disminuye (de 34 a 24) y en el de desarrollo humano alto con obstáculos se hace más numeroso (de 12 a 20 cantones).

Si se considera en términos de la población, se puede estimar que en el período referido (2005 al 2009) la población correspondiente a los cantones del Grupo 1 con desarrollo humano desfavorable disminuyó del 18% al 14%, mientras que la ubicada en cantones del Grupo 2 con desarrollo humano débil aumentó del 25% al 36%. Esta situación es contraria a la que presentó el Grupo 3, que incluye cantones con desarrollo humano fortalecido pero vulnerable, el cual disminuyó la concentración de población del 43% en el 2005 al 32% en el 2009. El Grupo 4 de desarrollo humano alto con obstáculos aumentó en cuatro puntos porcentuales la concentración de la población, y pasó de un 14% en el 2005 a un 18% en el 2009. Esto significa que un 50% de la población costarricense se encuentra en cantones que pertenecen a los gru-

Cuadro 7. Cantones clasificados por niveles de desarrollo humano para el período 2005-2009

Grupo	Niveles de desarrollo humano de los cantones	Año				
		2005	2006	2007	2008	2009
		Número de cantones				
1	DH desfavorable	18	17	14	14	11
2	DH débil	17	21	19	24	26
3	DH fortalecido pero vulnerable	34	30	32	25	24
4	DH alto con obstáculos	12	13	16	18	20
	Total	81	81	81	81	81
		Distribuciones porcentuales				
1	DH desfavorable	22,2	21,0	17,3	17,3	13,6
2	DH débil	21,0	25,9	23,5	29,6	32,1
3	DH fortalecido pero vulnerable	42,0	37,0	39,5	30,9	29,6
4	DH alto con obstáculos	14,8	16,0	19,8	22,2	24,7
	Total	100	100	100	100	100

4- Una descripción detallada del procedimiento utilizado se encuentra en las Notas Técnicas.

5- El IPHcM contiene la letra «M» que significa «modificado». Este cambio surge de una transformación hecha con el propósito de que el IPHc tuviera la misma dirección que el resto de los índices. Para más detalles sobre este particular consultar la nota técnica respectiva.

pos con las condiciones menos favorables (Grupo 1 y 2). Sin embargo, como se explicó anteriormente, los Grupos 3 y 4 también enfrentan problemas por superar para mejorar la calidad de vida y el acceso a oportunidades de su población.

El Cuadro 8 permite ver cuáles son los cantones que se ubican en cada uno de los grupos en el 2009 (ver columnas). Si se compara esta clasificación del 2009 con la del 2005 (ver filas) también pueden observarse los cantones que descienden o ascienden de categoría en el quinquenio. Estos resultados muestran diferentes aspectos de interés, entre ellos los siguientes:

- Los 11 cantones (14%) que en el 2009 tenían un desarrollo humano desfavorable presentaban esa misma característica en el 2005.
- Siete cantones presentaban un desarrollo humano desfavorable en el 2005 avanzaron hacia el grupo de cantones con desarrollo humano débil (Upala, La Cruz, Coto Brus, Parrita, Corredores, Garabito y Guácimo).
- Contrario a lo anterior, hay cuatro cantones que retrocedieron del grupo de desarrollo humano fortalecido pero vulnerable en el 2005 al de cantones con desarrollo humano débil en el 2009. Estos son Desamparados, Goicoechea, Esparza y Montes de Oro. En ese mismo sentido, el cantón de Carrillo retrocedió dos categorías en la clasificación, pues estando en el 2005 en el grupo con los mayores indicadores de desarrollo humano, en el 2009 se encuentra entre los que presentan un desarrollo humano débil.
- El cantón de San Carlos subió de categoría, pues en el 2005 se ubicaba entre los cantones del grupo con desarrollo humano débil, en el 2009 fue clasificado en el siguiente superior.
- En el grupo de desarrollo humano alto con obstáculos hay 11 cantones (14%) que se mantienen en el 2005 y el 2009. Además, en el 2009, hay siete cantones que subieron una categoría y se unieron a este (Mora, Orotina, Oreamuno, El Guarco, San Rafael y San Pablo), y también hay dos cantones que avanzan dos categorías y ahora forman parte de este grupo (Nandayure y Hojancha).

A manera de resumen puede afirmarse que, entre el 2005 y el 2009, 59 cantones se mantienen con la misma clasificación (73%), 17 subieron al menos una categoría (21%) y 5 bajaron al menos una (6%). Las razones específicas que explican la permanencia de un cantón en un grupo o su cambio a otro deberán analizarse a partir de los datos específicos de ese cantón. Por ejemplo, en el caso del cantón de Carrillo que retrocedió dos categorías en el quinquenio, del grupo con los mayores indicadores de desarrollo humano al de desarrollo humano débil, cayó en tres de los cinco índices analizados: en el IDHc (-0,046), el IPGc (-0,051) y el IDHSCc

(-0,047). Por el contrario, Nandayure, que en el 2005 poseía características de un cantón con desarrollo humano débil avanzó al de desarrollo humano alto con obstáculos, pues se fortaleció en los cinco índices utilizados para esta clasificación: en el IDHc (0,147), el IPHc (-10,1%), el IDGc (0,126), el IPGc (0,121) y el IDHSCc (0,048).⁶

Tal como se observa en los Mapas 13 y 14, las condiciones de desarrollo humano desfavorable persisten en los cantones limítrofes y del litoral Caribe, mientras que los cantones de la vertiente Pacífico mantienen su condición de

Cuadro 8. Niveles de desarrollo de los cantones del país en el 2009 y comparación con el 2005

	Desarrollo humano desfavorable	Desarrollo humano débil	Desarrollo humano fortalecido pero vulnerable	Desarrollo humano alto con obstáculos
2009				
Desarrollo humano desfavorable	Tarrazú Limón Alajuelita Pococí León Cortés Talamanca Los Chiles Matina Guatuso Sarapiquí Buenos Aires	Upala Garabito La Cruz Guácimo Coto Brus Parrita Corredores		
		San José Abangares Pérez Zeledón Tilarán Liberia Puntarenas Nicoya Osa Santa Cruz Aguirre Bagaces Golfito Cañas Siquirres	San Carlos	Nandayure Hojancha
Desarrollo humano débil				
2005				
Desarrollo humano fortalecido pero vulnerable		Desamparados Goicoechea Esparza Montes de Oro	Puriscal Poás Aserrí Zarcero Coronado Valverde Vega Acosta Cartago Turubares Paraíso Dota La Unión Alajuela Jiménez San Ramón Turrialba Grecia Alvarado Atenas Barva Naranjo Santa Bárbara Palmares	Mora Oreamuno San Mateo El Guarco Orotina San Rafael San Pablo
Desarrollo humano alto con obstáculos				
		Carrillo		Escazú Heredia Santa Ana Tibás San Isidro Moravia Belén Flores Curridabat Santo Domingo Montes de Oca

6- Este tipo de análisis se puede realizar para otros cantones consultando las fichas cantonales que se presentan al inicio del Anexo estadístico.

cantones con desarrollo humano débil. En general, las mejoras observadas se encontraron en cantones de la Gran Área Metropolitana (GAM) y en los cantones de Hojancha, Nandayure, San Mateo, Orotina y San Carlos.

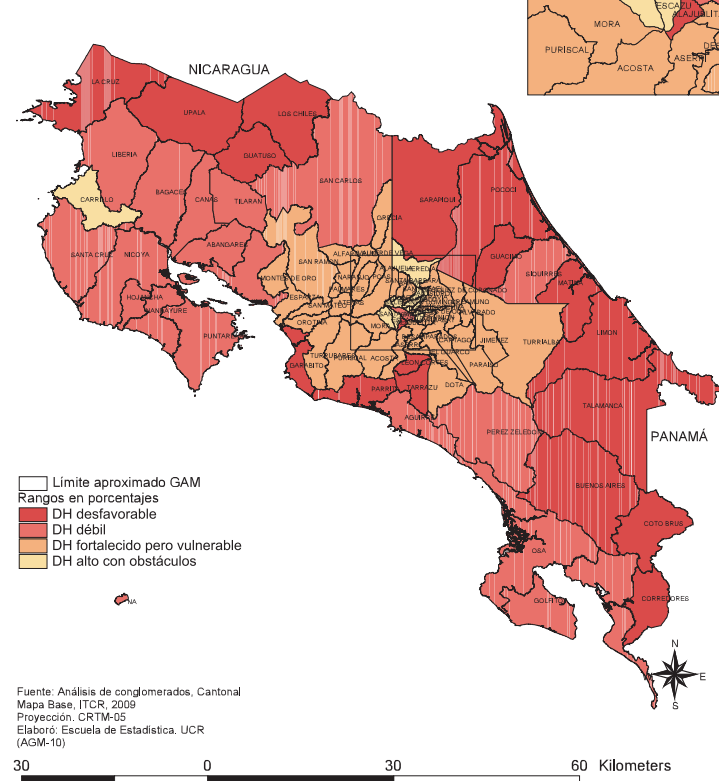
Retos para la promoción del desarrollo humano en los cantones del país

De los principales resultados correspondientes a cada índice y del ejercicio de agrupar los cantones según sus similitudes y diferencias en los cinco índices pueden derivarse áreas prioritarias para la definición de políticas públicas. Se prestará especial atención a las debilidades y obstáculos que limitan el desarrollo humano de las personas. Sin embargo, es importante que no descuiden aquellas áreas en que los resultados son favorables con el fin de dar sostenibilidad a los logros alcanzados.

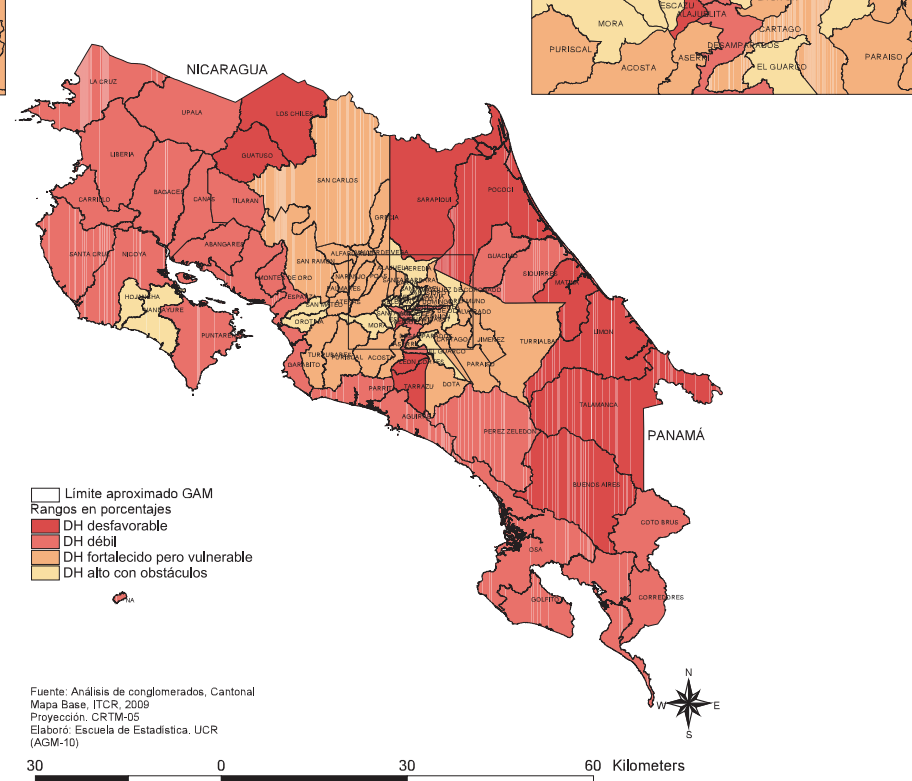
Un primer desafío que se destaca es la reducción de la desigualdad de ingresos. A nivel nacional, la desigualdad de ingresos medida por el coeficiente de Gini ha venido aumentando en los últimos años. Como se analizó anteriormente, las diferencias en el componente de bienestar material explican en mayor parte los resultados distintos que presentan los cantones en términos del Índice de Desarrollo Humano cantonal (IDHC). Sin embargo, el rango –diferencia entre el valor máximo y el valor mínimo– del componente de bienestar material entre cantones se redujo levemente, lo cual induce a pensar que la desigualdad al interior de los cantones está aumentando. Por lo tanto, las políticas deben orientarse no solo a disminuir las brechas entre cantones, por ejemplo, creando más oportunidades en aquellos con resultados menos favorables en bienestar material, sino también al interior de los cantones.

Además, las desigualdades en términos de bienestar material y en el control sobre los recursos económicos son las que generan mayores brechas entre hombres y mujeres; y los resultados del ejercicio de agrupación de los cantones señalan que la desigualdad de género es un problema que impacta negativamente el desarrollo humano en todos los grupos – es el problema más generalizado. Como ya se dijo, estas desigualdades reflejan que a pesar de que las mujeres han aumentado su participación en el mercado laboral, persisten barreras que limitan el acceso a empleos de calidad, incluyendo la falta de opciones de cuidado, de horarios de trabajo flexibles y la persistencia de la discriminación. Por lo tanto, la reducción la desigualdad de ingresos entre mujeres y hombres también debería considerarse como una prioridad. Para esto se requieren acciones orientadas a mejorar las condiciones laborales de las mujeres, crear

Mapa 13. Clasificación de los cantones según los grupos integradores de los índices del desarrollo humano cantonal. 2005.



Mapa 14. Clasificación de los cantones según los grupos integradores de los índices del desarrollo humano cantonal. 2009.



oportunidades para que puedan generar ingresos propios y reducir la discriminación y las barreras que enfrentan en el mercado laboral.

Como argumentó el Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010, para la reducción de la desigualdad no es suficiente implementar políticas orientadas a combatir la pobreza, sino que se requiere además el diseño de políticas específicas para combatir la desigualdad misma. Sin embargo, la reducción de la pobreza debido a ingresos insuficientes debería ser establecida como la segunda prioridad. Los resultados del Índice de Pobreza Humana cantonal señalan que este es el desafío. Por lo tanto, los esfuerzos para reducir la desigualdad y la pobreza deben ir de la mano, recordando siempre las diferentes particularidades de estas dos problemáticas.

El tercer reto es la educación. Se debe mejorar el acceso a la educación y la permanencia en el sistema, especialmente en el nivel de secundaria, además de la calidad. Como se explicó en el capítulo 1, los esfuerzos en este sentido parecen estar teniendo resultados positivos y se puede considerar un logro importante la reducción de los índices de la deserción en un período de crisis económica. Sin embargo, los efectos de las crisis sobre la educación a veces se manifiestan luego de varios años, por lo que es necesario estar vigilantes.

Las políticas educativas pueden constituirse también en una herramienta para combatir la pobreza y la desigualdad. Sin embargo, como lo demuestra el caso de las mujeres –que han aumentado significativamente sus niveles educativos y en algunos indicadores superan a los hombres, pero siguen percibiendo menores ingresos y tienen problemas para acceder a trabajos de calidad–, el aumento de los niveles educativos no siempre es suficiente y debe ser combinado con otros esfuerzos.

El cuarto desafío se refiere a la necesidad de reducir la inseguridad ciudadana, que ha aumentado en el país en los últimos años. A pesar de que este incremento ha tenido un impacto sobre la mayoría de los cantones del país y se requiere un esfuerzo generalizado para combatir el problema, los resultados de la agrupación de cantones muestran que se debe prestar especial atención a la inseguridad en los cantones del

Grupo 2 con desarrollo humano débil y del Grupo 4 de desarrollo alto con obstáculos, pues ahí ha tenido mayor impacto sobre el índice de desarrollo humano.

El área con los resultados más favorables y equitativos es la salud. Por lo tanto, es importante reconocer los éxitos, pero al mismo tiempo seguir trabajando para mejorar los resultados y superar los retos que se puedan enfrentar en el futuro.

Debe mencionarse que los resultados de este *Atlas Cantonal* señalan a ciertos cantones con necesidades y problemas más apremiantes, por lo que merecen una atención especial. Sin embargo, como se dijo anteriormente, no existe un grupo de cantones que presente una situación ideal en términos de desarrollo humano, por lo que se deben realizar esfuerzos en los 81 cantones del país.

Muchos de los problemas discutidos requieren de la implementación de políticas públicas tanto en el nivel municipal como nacional para su atención. La definición de estas políticas debe tomar en cuenta los diferentes contextos de los cantones, incluyendo entorno, condiciones sociales, económicas, culturales y ambientales.

Finalmente, se deben adoptar políticas para blindar y dar sostenibilidad a los logros alcanzados, pues si no es así, durante períodos de crisis o de inestabilidad económica estos logros pueden presentar retrocesos y puede ser difícil luego recuperar los niveles iniciales.

Agenda futura de investigación

El objetivo de esta publicación es brindar información útil sobre los cantones del país para el diseño e implementación de políticas y acciones que promuevan el desarrollo humano. Los índices de este *Atlas Cantonal* pueden combinarse con otra información existente en el ámbito cantonal, por ejemplo, con información demográfica, mediciones de la gestión municipal, estadísticas de tenencia de la tierra, entre otros, con el fin de obtener un panorama más amplio.

Se podría pensar también en una agenda de investigación a futuro para poder incluir variables adicionales o estimar índices, pero también para mejorar las estimaciones de los indicadores utilizados actualmente. El objetivo de esta agen-

da es que sirva para orientar nuestros propios esfuerzos, pero también para inspirar a investigadores, universidades, instituciones públicas y otras organizaciones para que emprendan esfuerzos para mejorar la comprensión de las realidades de los cantones del país. A continuación se detallan algunas áreas en que sería importante trabajar a futuro:

- Dada la coincidencia temporal con la crisis económica mundial, se evidenció la importancia de mejorar la medición del bienestar material en el nivel cantonal, para poder así capturar mejor los efectos de las fluctuaciones económicas sobre el desarrollo humano y contar con mejores indicadores de la actividad económica y los ingresos en los cantones.
- Adicionalmente, se podría contemplar la elaboración de estudios que permitan el análisis del desarrollo regional, de fronteras y comparativos, para poder observar tendencias y establecer algunos lineamientos de política pública.
- Sería valioso realizar esfuerzos analíticos para conocer las realidades internas de cada cantón, es decir, llevar el análisis al menos al ámbito distrital, para evidenciar aquellas desigualdades que actualmente no pueden verse.
- El camino inverso también es necesario: el estudio de regiones. Varias soluciones pueden y deben ser implementadas agregando esfuerzos para generar rendimientos de escala y permitir expandir inversiones en otras áreas. Proyectos más estructurales y costosos son ejemplos donde los cantones deberían articularse entre sí para lograr soluciones regionales o sub-regionales.
- Finalmente, así como contemplar la seguridad ciudadana fue una innovación que evidenció aspectos nuevos sobre el desarrollo humano en los cantones, es importante trabajar en construir índices para otras dimensiones relevantes como, por ejemplo, la sostenibilidad ambiental y la gestión del riesgo –en las que ya se están realizando esfuerzos–.

Los beneficios generados por acciones y políticas públicas orientadas adecuadamente pueden abrir el espacio para que, en igualdad de condiciones, hombres y mujeres incrementen sus capacidades y oportunidades hacia niveles de mayor prosperidad individual y colectiva. Después de todo, este es el propósito del desarrollo humano y, por esta razón, se espera que el material presentado sea aprovechado con ese fin.

Bibliografía

Human Development Report Office. (2003) *Readings in Human Development. Concepts, Measures and Policies for a Development Paradigm*. S. Fukuda-Parr & A. K. Shiva Kuman eds. United Nations Development Programme. Oxford University Press. New Delhi, India.

Madrigal, J. (2001) *Estratificación de hogares y segmentos por niveles de ingreso en el Censo 2000* En el libro «Costa Rica a la luz del Censo del 2000», Costa Rica, Proyecto Estado de la Nación e Instituto Nacional de Estadística y Censos..

Omodeo C., P. y Gutiérrez-Espeleta. E.E. (2006) *Índice de Desarrollo Humano Cantonal. Cuadernos de Desarrollo Humano. Cuaderno 5*. San José, Costa Rica. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2005) *Informe Nacional de Desarrollo Humano. Venciendo el temor: (In)seguridad ciudadana en Costa Rica*. San José, Costa Rica.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006) *Informe sobre Desarrollo Humano 2006. Más allá de la escasez: poder, pobreza y la crisis mundial del agua*. Nueva York, Estados Unidos.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-Costa Rica & Universidad de Costa Rica. (2007) *Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica*. San José, Costa Rica.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe de Desarrollo Humano 2010. *La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo*. Edición del Vigésimo Aniversario. Resumen.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010. *Actuar sobre el futuro: romper la transmisión intergeneracional de la desigualdad*. Nueva York, Estados Unidos.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2011). Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010. Documento Nacional: *La desigualdad en Costa Rica*. San José, Costa Rica.

Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica 2011



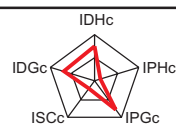
Anexo estadístico

I. Índices por cantón

San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
101 San José	201 Alajuela	301 Cartago	401 Heredia	501 Liberia	601 Puntarenas	701 Limón
102 Escazú	202 San Ramón	302 Paraíso	402 Barva	502 Nicoya	602 Esparza	702 Pococí
103 Desamparados	203 Grecia	303 La Unión	403 Santo Domingo	503 Santa Cruz	603 Buenos Aires	703 Siquirres
104 Puriscal	204 San Mateo	304 Jiménez	404 Santa Bárbara	504 Bagaces	604 Montes de Oro	704 Talamanca
105 Tarrazú	205 Atenas	305 Turrialba	405 San Rafael	505 Carrillo	605 Osa	705 Matina
106 Aserrí	206 Naranjo	306 Alvarado	406 San Isidro	506 Cañas	606 Aguirre	706 Guácimo
107 Mora	207 Palmares	307 Oreamuno	407 Belén	507 Abangares	607 Golfito	
108 Goicoechea	208 Poás	308 El Guarco	408 Flores	508 Tilarán	608 Coto Brus	
109 Santa Ana	209 Orotina		409 San Pablo	509 Nandayure	609 Parrita	
110 Alajuelita	210 San Carlos		410 Sarapiquí	510 La Cruz	610 Corredores	
111 Coronado	211 Zarcero			511 Hojancha	611 Garabito	
112 Acosta	212 Valverde Vega					
113 Tibás	213 Upala					
114 Moravia	214 Los Chiles					
115 Montes de Oca	215 Guatuso					
116 Turrubares						
117 Dota						
118 Curridabat						
119 Pérez Zeledón						
120 León Cortés						

Cantón: 101 San José

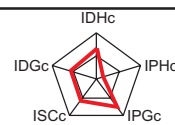
Extensión territorial (Km²): 45,0
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año		Año		
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,781 (24)	0,779 (27)	0,774 (33)	0,767 (38)	0,754 (46)
IEVc	0,819 (53)	0,833 (40)	0,830 (45)	0,825 (51)	0,821 (56)
Esperanza de vida (años)	78,7	79,2	79,1	78,9	78,8
ICc	0,816 (39)	0,801 (49)	0,807 (47)	0,800 (55)	0,793 (60)
Tasa de matriculación primaria (%)	94,0	94,3	93,3	90,0	89,8
Tasa de matriculación secundaria (%)	68,3	65,1	66,6	66,4	65,0
Tasa de matriculación global (%)	74,7	72,4	73,3	72,3	71,2
Tasa de alfabetización adulta (%)	97,7	97,7	97,7	97,7	97,8
IBMc	0,708 (17)	0,702 (22)	0,685 (24)	0,676 (28)	0,648 (30)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	814,1	807,3	788,2	777,6	745,2
IPHc	12,577 (10)	12,362 (35)	10,623 (30)	11,553 (42)	12,378 (42)
IPGc	0,823 (12)	0,827 (14)	0,823 (17)	0,827 (20)	0,812 (25)
IDGc	0,714 (28)	0,716 (29)	0,712 (36)	0,708 (43)	0,699 (48)
IScC	0,358 (73)	0,403 (72)	0,272 (78)	0,190 (76)	0,196 (75)
IDHSCc	0,675 (64)	0,685 (56)	0,649 (69)	0,623 (70)	0,615 (71)
Población	333.876	337.014	340.192	343.317	346.298

Cantón: 103 Desamparados

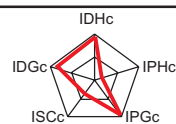
Extensión territorial (Km²): 118,0
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año		Año		
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,714 (53)	0,717 (56)	0,717 (59)	0,692 (66)	0,686 (70)
IEVc	0,792 (70)	0,808 (60)	0,828 (48)	0,804 (59)	0,831 (50)
Esperanza de vida (años)	77,7	78,3	79,0	78,2	79,1
ICc	0,808 (45)	0,813 (43)	0,809 (45)	0,779 (63)	0,765 (72)
Tasa de matriculación primaria (%)	92,6	89,1	86,1	83,0	79,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	67,3	69,3	69,4	64,3	62,8
Tasa de matriculación global (%)	73,6	74,2	73,6	69,0	66,9
Tasa de alfabetización adulta (%)	97,6	97,7	97,8	97,9	97,9
IBMc	0,542 (46)	0,531 (52)	0,513 (58)	0,492 (64)	0,462 (66)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	623,3	610,5	589,8	565,6	531,7
IPHc	12,976 (22)	12,529 (39)	10,633 (32)	11,621 (43)	12,120 (36)
IPGc	0,775 (30)	0,776 (38)	0,781 (35)	0,781 (43)	0,772 (46)
IDGc	0,666 (54)	0,671 (55)	0,673 (58)	0,651 (65)	0,649 (71)
IScC	0,764 (31)	0,701 (42)	0,715 (34)	0,667 (31)	0,659 (27)
IDHSCc	0,726 (41)	0,713 (46)	0,716 (47)	0,686 (50)	0,679 (53)
Población	239.798	249.452	259.694	270.462	281.499

Cantón: 102 Escazú

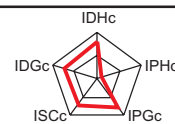
Extensión territorial (Km²): 34,0
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año		Año		
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,904 (3)	0,902 (3)	0,901 (5)	0,908 (3)	0,904 (5)
IEVc	0,847 (33)	0,814 (58)	0,824 (51)	0,842 (35)	0,801 (64)
Esperanza de vida (años)	79,6	78,5	78,8	79,5	78,0
ICc	0,864 (18)	0,893 (12)	0,879 (16)	0,883 (23)	0,911 (22)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	83,5	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	75,7	81,4	84,0	79,3	84,7
Tasa de matriculación global (%)	81,8	86,0	83,9	84,4	88,5
Tasa de alfabetización adulta (%)	97,8	97,9	98,0	98,1	98,2
IBMc	1 (1)	1 (1)	1 (1)	1 (1)	1 (1)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	1516,4	1567,7	1617,7	1639,9	1598,3
IPHc	12,491 (9)	12,480 (37)	10,680 (34)	11,257 (33)	12,415 (43)
IPGc	0,927 (1)	0,937 (1)	0,944 (1)	0,962 (1)	0,952 (1)
IDGc	0,853 (1)	0,859 (1)	0,865 (1)	0,885 (1)	0,873 (1)
IScC	0,636 (53)	0,606 (56)	0,592 (54)	0,601 (44)	0,418 (61)
IDHSCc	0,837 (4)	0,828 (5)	0,824 (9)	0,832 (5)	0,783 (16)
Población	58.121	58.767	59.374	59.928	60.420

Cantón: 104 Puriscal

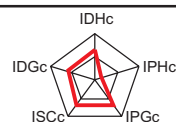
Extensión territorial (Km²): 554,0
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año		Año		
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,785 (20)	0,784 (24)	0,808 (17)	0,808 (21)	0,806 (26)
IEVc	0,885 (12)	0,905 (3)	0,919 (3)	0,928 (6)	0,915 (7)
Esperanza de vida (años)	81,0	81,7	82,2	82,5	82,0
ICc	0,955 (4)	0,918 (8)	0,950 (4)	0,936 (8)	0,950 (10)
Tasa de matriculación primaria (%)	98,8	76,0	93,0	91,5	89,8
Tasa de matriculación secundaria (%)	100,0	99,6	100,0	97,2	100,0
Tasa de matriculación global (%)	99,7	93,7	98,3	95,8	97,4
Tasa de alfabetización adulta (%)	93,5	93,9	94,3	94,6	95,0
IBMc	0,515 (51)	0,530 (53)	0,554 (51)	0,560 (51)	0,553 (51)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	592,9	609,8	637,5	644,3	636,6
IPHc	13,221 (32)	11,740 (2)	9,999 (7)	10,051 (3)	10,794 (4)
IPGc	0,758 (38)	0,770 (40)	0,777 (39)	0,788 (39)	0,776 (44)
IDGc	0,748 (13)	0,747 (17)	0,769 (11)	0,764 (13)	0,769 (16)
IScC	0,861 (9)	0,866 (11)	0,679 (42)	0,752 (14)	0,746 (14)
IDHSCc	0,804 (9)	0,805 (13)	0,776 (24)	0,794 (15)	0,791 (15)
Población	30.867	30.955	31.053	31.154	31.205

Cantón: 105 Tarrazú

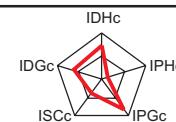
Extensión territorial (Km²): 298,0
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,645 (71)	0,627 (75)	0,644 (76)	0,639 (77)	0,651 (76)
IEVc	0,854 (31)	0,762 (78)	0,808 (59)	0,799 (61)	0,764 (74)
Esperanza de vida (años)	79,9	76,7	78,3	77,9	76,8
ICc	0,694 (75)	0,725 (73)	0,723 (72)	0,716 (75)	0,781 (66)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	94,3	94,4
Tasa de matriculación secundaria (%)	48,4	54,1	53,5	53,6	66,1
Tasa de matriculación global (%)	61,3	65,6	65,1	63,7	73,2
Tasa de alfabetización adulta (%)	92,8	93,1	93,4	93,7	94,0
IBMc	0,387 (70)	0,395 (70)	0,400 (70)	0,404 (72)	0,409 (71)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	445,4	454,1	460,3	464,2	469,9
IPHc	13,343 (38)	12,920 (44)	10,939 (37)	11,141 (27)	12,165 (40)
IPGc	0,735 (56)	0,745 (58)	0,747 (61)	0,757 (58)	0,743 (62)
IDGc	0,609 (73)	0,593 (76)	0,609 (76)	0,611 (77)	0,621 (76)
IScC	0,792 (27)	0,835 (15)	0,907 (5)	0,660 (32)	0,728 (17)
IDHSCc	0,682 (63)	0,679 (58)	0,709 (50)	0,645 (62)	0,671 (55)
Población	15.789	15.978	16.159	16.327	16.452

Cantón: 108 Goicoechea

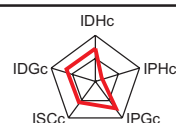
Extensión territorial (Km²): 32,0
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,781 (25)	0,763 (35)	0,769 (37)	0,767 (39)	0,763 (41)
IEVc	0,856 (30)	0,801 (63)	0,834 (41)	0,827 (46)	0,845 (43)
Esperanza de vida (años)	80,0	78,0	79,2	78,9	79,6
ICc	0,810 (43)	0,812 (44)	0,804 (48)	0,814 (51)	0,804 (59)
Tasa de matriculación primaria (%)	93,4	92,4	94,0	91,3	93,7
Tasa de matriculación secundaria (%)	66,6	67,3	65,0	67,9	65,0
Tasa de matriculación global (%)	73,3	73,5	72,2	73,8	72,2
Tasa de alfabetización adulta (%)	98,2	98,3	98,3	98,3	98,4
IBMc	0,676 (20)	0,675 (25)	0,670 (27)	0,659 (30)	0,639 (31)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	777,3	776,4	770,9	758,1	734,7
IPHc	12,326 (6)	12,633 (41)	10,583 (26)	11,504 (40)	12,148 (38)
IPGc	0,793 (20)	0,800 (25)	0,799 (27)	0,805 (28)	0,797 (31)
IDGc	0,710 (30)	0,697 (43)	0,704 (38)	0,707 (45)	0,704 (46)
IScC	0,539 (64)	0,558 (62)	0,424 (66)	0,532 (51)	0,394 (62)
IDHSCc	0,720 (45)	0,712 (47)	0,683 (57)	0,708 (41)	0,670 (56)
Población	127.140	128.187	129.160	130.056	130.851

Cantón: 106 Aserrí

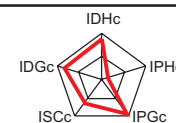
Extensión territorial (Km²): 167,0
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,693 (64)	0,704 (62)	0,705 (64)	0,695 (64)	0,703 (66)
IEVc	0,783 (74)	0,820 (53)	0,789 (66)	0,751 (76)	0,794 (69)
Esperanza de vida (años)	77,4	78,7	77,6	76,3	77,8
ICc	0,760 (65)	0,746 (67)	0,770 (63)	0,777 (64)	0,763 (73)
Tasa de matriculación primaria (%)	97,1	90,2	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	58,3	57,7	58,9	60,1	57,0
Tasa de matriculación global (%)	68,0	65,8	69,2	70,0	67,8
Tasa de alfabetización adulta (%)	96,0	96,2	96,4	96,5	96,7
IBMc	0,537 (47)	0,546 (47)	0,556 (47)	0,557 (52)	0,553 (52)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	617,5	628,4	639,6	641,1	636,2
IPHc	13,407 (40)	12,321 (32)	11,133 (43)	12,078 (45)	12,127 (37)
IPGc	0,756 (43)	0,764 (45)	0,768 (47)	0,774 (49)	0,790 (40)
IDGc	0,648 (65)	0,662 (62)	0,661 (63)	0,651 (67)	0,660 (69)
IScC	0,765 (30)	0,886 (8)	0,722 (33)	0,627 (36)	0,654 (29)
IDHSCc	0,711 (51)	0,750 (36)	0,709 (51)	0,678 (55)	0,691 (50)
Población	53.466	53.877	54.282	54.655	54.994

Cantón: 109 Santa Ana

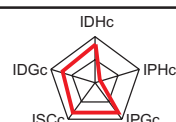
Extensión territorial (Km²): 61,4
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,895 (4)	0,879 (5)	0,876 (8)	0,894 (5)	0,912 (3)
IEVc	0,845 (34)	0,794 (67)	0,820 (52)	0,808 (58)	0,841 (47)
Esperanza de vida (años)	79,6	77,8	78,7	78,3	79,5
ICc	0,839 (27)	0,844 (29)	0,808 (46)	0,874 (27)	0,894 (26)
Tasa de matriculación primaria (%)	99,7	100,0	75,8	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	71,8	72,5	73,2	78,1	81,8
Tasa de matriculación global (%)	78,8	79,4	73,8	83,6	86,4
Tasa de alfabetización adulta (%)	97,1	97,2	97,4	97,5	97,7
IBMc	1 (1)	1 (1)	1 (1)	1 (1)	1 (1)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	1281,7	1351,9	1409,5	1482,5	1487,0
IPHc	13,005 (24)	12,558 (40)	10,730 (35)	11,212 (30)	11,560 (24)
IPGc	0,875 (4)	0,899 (2)	0,897 (2)	0,917 (2)	0,917 (2)
IDGc	0,808 (4)	0,813 (4)	0,806 (7)	0,835 (4)	0,857 (4)
IScC	0,704 (41)	0,637 (52)	0,612 (50)	0,704 (23)	0,575 (39)
IDHSCc	0,847 (2)	0,819 (11)	0,810 (12)	0,846 (2)	0,828 (5)
Población	40.127	40.926	41.690	42.425	43.098

Cantón: 107 Mora

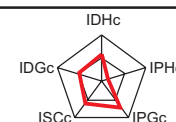
Extensión territorial (Km²): 162,0
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,791 (18)	0,797 (20)	0,802 (18)	0,809 (20)	0,817 (23)
IEVc	0,912 (4)	0,893 (6)	0,877 (21)	0,868 (27)	0,905 (12)
Esperanza de vida (años)	81,9	81,3	80,7	80,4	81,7
ICc	0,832 (30)	0,837 (36)	0,856 (27)	0,866 (29)	0,861 (39)
Tasa de matriculación primaria (%)	95,2	91,6	100,0	91,2	92,4
Tasa de matriculación secundaria (%)	73,1	74,9	75,3	79,8	78,0
Tasa de matriculación global (%)	78,6	79,0	81,5	82,7	81,6
Tasa de alfabetización adulta (%)	96,2	96,5	96,8	97,2	97,5
IBMc	0,629 (29)	0,660 (27)	0,674 (26)	0,693 (24)	0,686 (24)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	723,5	759,6	775,6	797,5	788,8
IPHc	12,886 (21)	11,795 (7)	10,209 (15)	10,513 (11)	11,003 (8)
IPGc	0,792 (21)	0,810 (21)	0,817 (21)	0,831 (17)	0,824 (19)
IDGc	0,736 (15)	0,742 (18)	0,748 (16)	0,759 (15)	0,765 (18)
IScC	0,769 (29)	0,907 (5)	0,738 (31)	0,758 (13)	0,834 (1)
IDHSCc	0,785 (18)	0,824 (9)	0,786 (18)	0,796 (14)	0,821 (10)
Población	25.038	25.483	25.907	26.309	26.672

Cantón: 110 Alajuelita

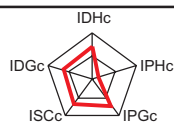
Extensión territorial (Km²): 21,2
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,621 (76)	0,619 (77)	0,617 (78)	0,593 (79)	0,584 (81)
IEVc	0,829 (46)	0,769 (74)	0,794 (62)	0,779 (66)	0,773 (73)
Esperanza de vida (años)	79,0	76,9	77,8	77,3	77,0
ICc	0,621 (79)	0,682 (74)	0,662 (79)	0,635 (81)	0,637 (81)
Tasa de matriculación primaria (%)	78,8	75,8	71,8	68,9	64,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	35,5	48,5	45,9	41,3	43,3
Tasa de matriculación global (%)	46,3	55,3	52,3	48,2	48,4
Tasa de alfabetización adulta (%)	96,9	97,0	97,0	97,1	97,1
IBMc	0,413 (65)	0,405 (69)	0,394 (71)	0,365 (77)	0,344 (79)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	475,1	465,9	452,9	420,4	395,2
IPHc	12,654 (13)	12,940 (45)	11,063 (39)	11,923 (44)	12,703 (45)
IPGc	0,749 (46)	0,751 (54)	0,726 (69)	0,725 (71)	0,717 (75)
IDGc	0,585 (78)	0,586 (77)	0,582 (79)	0,564 (80)	0,557 (80)
IScC	0,663 (47)	0,726 (35)	0,592 (55)	0,678 (28)	0,606 (34)
IDHSCc	0,632 (70)	0,646 (66)	0,610 (74)	0,614 (72)	0,590 (76)
Población	96.348	101.819	107.603	113.579	119.616

Cantón: 111 Coronado

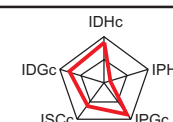
Extensión territorial (Km²): 222,2
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,757 (30)	0,739 (45)	0,733 (51)	0,738 (52)	0,731 (60)
IEVc	0,844 (35)	0,784 (71)	0,793 (63)	0,827 (44)	0,825 (54)
Esperanza de vida (años)	79,5	77,4	77,8	78,9	78,9
ICc	0,797 (51)	0,806 (45)	0,787 (53)	0,784 (61)	0,785 (63)
Tasa de matriculación primaria (%)	81,7	81,2	81,7	75,6	74,3
Tasa de matriculación secundaria (%)	67,8	69,6	65,4	66,7	67,2
Tasa de matriculación global (%)	71,3	72,5	69,5	68,9	69,0
Tasa de alfabetización adulta (%)	98,3	98,4	98,5	98,6	98,8
IBMc	0,632 (27)	0,628 (32)	0,618 (37)	0,603 (41)	0,582 (47)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	726,4	722,5	710,6	693,6	669,5
IPHc	12,651 (12)	12,741 (43)	11,068 (40)	11,271 (34)	12,042 (33)
IPGc	0,777 (28)	0,782 (34)	0,780 (37)	0,782 (41)	0,739 (66)
IDGc	0,703 (34)	0,687 (48)	0,680 (52)	0,689 (54)	0,683 (60)
ISCc	0,757 (32)	0,879 (9)	0,831 (16)	0,769 (10)	0,688 (21)
IDHSCc	0,757 (33)	0,774 (25)	0,757 (32)	0,746 (32)	0,720 (40)
Población	69.835	72.205	74.597	76.961	79.221

Cantón: 114 Moravia

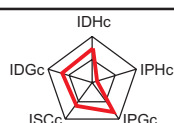
Extensión territorial (Km²): 28,6
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,880 (5)	0,874 (6)	0,889 (6)	0,885 (6)	0,895 (6)
IEVc	0,880 (14)	0,836 (36)	0,881 (19)	0,870 (23)	0,894 (17)
Esperanza de vida (años)	80,8	79,3	80,8	80,4	81,3
ICc	0,891 (10)	0,881 (18)	0,889 (12)	0,881 (25)	0,909 (23)
Tasa de matriculación primaria (%)	97,7	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	80,7	78,0	79,5	77,9	83,4
Tasa de matriculación global (%)	85,0	83,5	84,6	83,5	87,6
Tasa de alfabetización adulta (%)	98,6	98,7	98,7	98,7	98,8
IBMc	0,869 (7)	0,905 (5)	0,897 (6)	0,905 (6)	0,882 (6)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	1000,0	1041,4	1031,2	1040,9	1014,5
IPHc	12,385 (7)	12,259 (27)	10,146 (11)	10,953 (22)	11,635 (26)
IPGc	0,859 (6)	0,874 (5)	0,872 (6)	0,881 (5)	0,873 (4)
IDGc	0,803 (5)	0,798 (6)	0,812 (5)	0,811 (7)	0,823 (5)
ISCc	0,640 (48)	0,457 (68)	0,695 (40)	0,552 (50)	0,640 (30)
IDHSCc	0,820 (6)	0,77 (26)	0,84 (6)	0,802 (11)	0,831 (3)
Población	53.733	54.018	54.250	54.462	54.661

Cantón: 112 Acosta

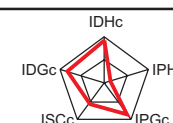
Extensión territorial (Km²): 342,2
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,714 (55)	0,720 (55)	0,748 (42)	0,778 (33)	0,759 (42)
IEVc	0,871 (19)	0,891 (8)	0,854 (28)	0,957 (2)	0,851 (39)
Esperanza de vida (años)	80,5	81,2	79,9	83,5	79,8
ICc	0,858 (23)	0,837 (35)	0,939 (6)	0,915 (12)	0,955 (6)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	82,9	78,3	98,0	92,6	100,0
Tasa de matriculación global (%)	87,2	83,7	98,5	94,5	100,0
Tasa de alfabetización adulta (%)	91,5	91,9	92,3	92,8	93,2
IBMc	0,413 (66)	0,431 (66)	0,450 (67)	0,462 (67)	0,473 (64)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	475,0	496,3	518,1	530,8	543,7
IPHc	13,332 (37)	11,805 (8)	10,453 (22)	9,939 (2)	11,155 (12)
IPGc	0,736 (55)	0,748 (55)	0,753 (58)	0,765 (55)	0,766 (52)
IDGc	0,689 (43)	0,690 (46)	0,713 (34)	0,734 (28)	0,727 (33)
ISCc	0,933 (2)	0,575 (60)	0,854 (10)	0,653 (33)	0,659 (26)
IDHSCc	0,769 (26)	0,684 (57)	0,774 (26)	0,747 (30)	0,734 (34)
Población	19.421	19.423	19.425	19.416	19.397

Cantón: 115 Montes de Oca

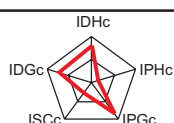
Extensión territorial (Km²): 15,2
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,933 (1)	0,947 (1)	0,942 (1)	0,945 (1)	0,946 (1)
IEVc	0,876 (15)	0,877 (16)	0,907 (11)	0,917 (9)	0,918 (6)
Esperanza de vida (años)	80,7	80,7	81,8	82,1	82,1
ICc	0,926 (6)	0,968 (2)	0,930 (7)	0,931 (9)	0,960 (5)
Tasa de matriculación primaria (%)	92,8	100,0	95,2	95,3	91,5
Tasa de matriculación secundaria (%)	88,7	94,8	88,7	88,9	95,8
Tasa de matriculación global (%)	89,7	96,1	90,3	90,5	94,7
Tasa de alfabetización adulta (%)	99,1	99,1	99,2	99,2	99,3
IBMc	0,998 (4)	0,996 (4)	0,989 (4)	0,988 (4)	0,961 (4)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	1147,3	1145,2	1137,3	1135,9	1105,1
IPHc	12,236 (2)	12,051 (16)	9,994 (6)	10,873 (19)	11,741 (30)
IPGc	0,883 (2)	0,891 (3)	0,890 (3)	0,895 (4)	0,865 (5)
IDGc	0,837 (2)	0,857 (2)	0,854 (2)	0,859 (2)	0,862 (2)
ISCc	0,417 (72)	0,527 (64)	0,538 (61)	0,466 (59)	0,534 (45)
IDHSCc	0,804 (10)	0,842 (3)	0,841 (5)	0,826 (7)	0,843 (2)
Población	53.627	53.868	54.027	54.126	54.204

Cantón: 113 Tibás

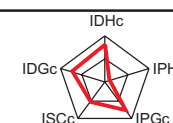
Extensión territorial (Km²): 8,2
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,845 (8)	0,843 (9)	0,846 (10)	0,829 (15)	0,84 (15)
IEVc	0,866 (22)	0,862 (21)	0,846 (34)	0,827 (43)	0,856 (36)
Esperanza de vida (años)	80,3	80,2	79,6	78,9	80,0
ICc	0,872 (14)	0,855 (26)	0,879 (18)	0,848 (36)	0,861 (40)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	76,6	73,3	77,9	71,6	74,2
Tasa de matriculación global (%)	82,5	79,9	83,4	78,7	80,6
Tasa de alfabetización adulta (%)	98,3	98,3	98,4	98,4	98,5
IBMc	0,797 (9)	0,813 (10)	0,814 (13)	0,812 (13)	0,802 (12)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	917,0	935,1	936,2	934,4	922,4
IPHc	12,239 (3)	12,157 (20)	10,466 (24)	11,532 (41)	12,113 (35)
IPGc	0,817 (14)	0,827 (13)	0,827 (15)	0,833 (16)	0,828 (17)
IDGc	0,767 (8)	0,768 (10)	0,769 (12)	0,757 (16)	0,767 (17)
ISCc	0,522 (65)	0,768 (22)	0,361 (68)	0,299 (71)	0,295 (70)
IDHSCc	0,764 (29)	0,825 (8)	0,725 (42)	0,697 (48)	0,703 (47)
Población	67.292	66.091	64.953	63.832	62.777

Cantón: 116 Turrubares

Extensión territorial (Km²): 415,3
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,741 (41)	0,763 (34)	0,784 (26)	0,756 (43)	0,81 (25)
IEVc	0,840 (40)	0,881 (13)	0,919 (4)	0,777 (68)	0,901 (14)
Esperanza de vida (años)	79,4	80,8	82,2	77,2	81,5
ICc	0,883 (11)	0,888 (14)	0,884 (15)	0,912 (14)	0,940 (12)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	90,4	90,3	88,6	93,2	97,6
Tasa de matriculación global (%)	92,8	92,7	91,4	94,9	98,2
Tasa de alfabetización adulta (%)	89,6	90,4	91,2	92,0	92,7
IBMc	0,501 (55)	0,520 (56)	0,548 (53)	0,579 (47)	0,588 (43)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	576,8	598,1	630,9	665,7	676,0
IPHc	13,605 (44)	11,860 (11)	10,040 (8)	11,380 (35)	10,765 (2)
IPGc	0,750 (45)	0,763 (48)	0,772 (41)	0,788 (37)	0,790 (38)
IDGc	0,723 (23)	0,730 (23)	0,711 (37)	0,713 (39)	0,757 (22)
ISCc	0,585 (61)	0,406 (70)	0,277 (76)	0,249 (75)	0,546 (44)
IDHSCc	0,702 (54)	0,674 (59)	0,657 (67)	0,629 (65)	0,744 (31)
Población	4.858	4.814	4.769	4.725	4.695

Cantón: 117 Dota

Extensión territorial (Km²): 400,2
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)

Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,688 (66)	0,660 (69)	0,744 (46)	0,733 (55)	0,757 (43)
IEVc	0,861 (27)	0,804 (62)	0,813 (56)	0,778 (67)	0,825 (52)
Esperanza de vida (años)	80,1	78,1	78,4	77,2	78,9
ICc	0,906 (9)	0,841 (32)	0,879 (17)	0,882 (24)	0,905 (25)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	88,0	74,7	81,9	82,2	86,4
Tasa de matriculación global (%)	91,0	81,0	86,4	86,7	89,8
Tasa de alfabetización adulta (%)	94,9	95,2	95,4	95,7	95,9
IBMc	0,297 (80)	0,336 (78)	0,541 (55)	0,538 (57)	0,542 (54)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	341,3	385,9	622,4	619,2	623,7
IPHc	13,399 (39)	12,445 (36)	10,895 (36)	11,390 (36)	11,378 (17)
IPGc	0,698 (72)	0,717 (72)	0,769 (43)	0,779 (46)	0,778 (42)
IDGc	0,663 (59)	0,631 (68)	0,701 (40)	0,686 (56)	0,713 (42)
IScC	1,001 (1)	0,659 (49)	0,907 (4)	0,900 (1)	0,756 (12)
IDHSCc	0,766 (28)	0,660 (62)	0,785 (19)	0,775 (21)	0,757 (21)
Población	6.774	6.756	6.746	6.716	6.693

Cantón: 120 León Cortés

Extensión territorial (Km²): 120,8
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)

Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,693 (63)	0,651 (70)	0,645 (75)	0,668 (73)	0,679 (72)
IEVc	0,897 (8)	0,798 (65)	0,788 (67)	0,826 (48)	0,863 (31)
Esperanza de vida (años)	81,4	77,9	77,6	78,9	80,2
ICc	0,830 (32)	0,797 (50)	0,779 (60)	0,813 (52)	0,817 (55)
Tasa de matriculación primaria (%)	89,9	90,0	90,4	87,6	85,5
Tasa de matriculación secundaria (%)	77,6	70,5	66,3	73,3	74,4
Tasa de matriculación global (%)	80,7	75,4	72,3	76,9	77,2
Tasa de alfabetización adulta (%)	93,8	94,2	94,6	95,0	95,4
IBMc	0,354 (72)	0,358 (73)	0,366 (76)	0,365 (78)	0,358 (78)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	406,7	411,4	421,4	419,8	411,6
IPHc	13,236 (33)	12,498 (38)	11,216 (45)	10,781 (16)	11,057 (10)
IPGc	0,612 (81)	0,620 (81)	0,689 (80)	0,698 (76)	0,694 (77)
IDGc	0,658 (61)	0,642 (65)	0,621 (74)	0,644 (70)	0,651 (70)
IScC	0,822 (19)	0,710 (37)	0,920 (1)	0,824 (4)	0,819 (2)
IDHSCc	0,725 (42)	0,666 (60)	0,713 (48)	0,707 (44)	0,714 (44)
Población	12.817	12.939	13.063	13.181	13.285

Cantón: 118 Curridabat

Extensión territorial (Km²): 16,0
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)

Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,853 (7)	0,849 (8)	0,824 (14)	0,829 (16)	0,830 (18)
IEVc	0,904 (6)	0,860 (24)	0,831 (44)	0,839 (37)	0,861 (33)
Esperanza de vida (años)	81,6	80,1	79,1	79,4	80,2
ICc	0,761 (63)	0,788 (56)	0,748 (67)	0,751 (68)	0,761 (74)
Tasa de matriculación primaria (%)	85,1	87,9	86,1	87,0	92,6
Tasa de matriculación secundaria (%)	60,2	64,6	57,0	57,3	57,2
Tasa de matriculación global (%)	66,4	70,4	64,2	64,7	66,1
Tasa de alfabetización adulta (%)	97,8	97,8	97,9	98,0	98,0
IBMc	0,894 (6)	0,900 (6)	0,893 (7)	0,896 (7)	0,867 (7)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	1028,6	1034,9	1027,6	1030,4	997,6
IPHc	12,065 (1)	12,168 (23)	10,612 (29)	11,414 (37)	12,064 (34)
IPGc	0,836 (10)	0,847 (9)	0,852 (10)	0,864 (8)	0,844 (13)
IDGc	0,765 (9)	0,768 (11)	0,740 (18)	0,752 (19)	0,755 (26)
IScC	0,699 (42)	0,753 (26)	0,521 (62)	0,615 (41)	0,495 (52)
IDHSCc	0,815 (7)	0,825 (7)	0,748 (35)	0,775 (20)	0,746 (28)
Población	68.310	69.269	70.170	71.026	71.817

Cantón: 201 Alajuela

Extensión territorial (Km²): 388,4
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)

Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,747 (36)	0,751 (40)	0,747 (43)	0,739 (51)	0,730 (61)
IEVc	0,825 (48)	0,822 (51)	0,829 (46)	0,828 (42)	0,812 (58)
Esperanza de vida (años)	78,9	78,8	79,0	79,0	78,4
ICc	0,792 (53)	0,805 (46)	0,791 (52)	0,774 (65)	0,786 (62)
Tasa de matriculación primaria (%)	94,2	96,1	92,5	90,8	93,5
Tasa de matriculación secundaria (%)	65,2	66,9	65,1	62,0	63,4
Tasa de matriculación global (%)	72,4	74,2	71,9	69,2	70,9
Tasa de alfabetización adulta (%)	96,4	96,5	96,7	96,8	97,0
IBMc	0,622 (30)	0,626 (33)	0,621 (36)	0,615 (38)	0,592 (41)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	715,8	719,9	714,4	707,2	681,2
IPHc	13,102 (27)	12,305 (31)	10,603 (28)	10,999 (25)	11,866 (32)
IPGc	0,785 (26)	0,793 (29)	0,792 (31)	0,798 (30)	0,790 (37)
IDGc	0,687 (45)	0,693 (44)	0,689 (49)	0,683 (59)	0,676 (62)
IScC	0,633 (54)	0,665 (46)	0,654 (45)	0,565 (47)	0,578 (38)
IDHSCc	0,718 (47)	0,729 (40)	0,724 (43)	0,695 (49)	0,692 (49)
Población	258.874	264.109	269.272	274.219	278.859

Cantón: 119 Pérez Zeledón

Extensión territorial (Km²): 1905,5
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)

Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,690 (65)	0,713 (58)	0,718 (57)	0,729 (58)	0,734 (57)
IEVc	0,832 (43)	0,851 (26)	0,831 (43)	0,833 (39)	0,83 (51)
Esperanza de vida (años)	79,1	79,8	79,1	79,2	79,1
ICc	0,799 (49)	0,825 (39)	0,837 (32)	0,859 (32)	0,882 (30)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	67,8	72,6	74,8	78,9	83,1
Tasa de matriculación global (%)	75,8	79,5	81,1	84,1	87,3
Tasa de alfabetización adulta (%)	94,0	94,2	94,5	94,7	95,0
IBMc	0,439 (64)	0,464 (64)	0,486 (64)	0,495 (63)	0,489 (60)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	504,4	533,5	558,6	569,8	562,3
IPHc	23,051 (70)	23,132 (66)	18,908 (66)	19,394 (62)	22,842 (76)
IPGc	0,737 (54)	0,742 (65)	0,751 (59)	0,760 (57)	0,770 (47)
IDGc	0,653 (63)	0,669 (57)	0,677 (54)	0,686 (57)	0,692 (56)
IScC	0,793 (26)	0,739 (30)	0,652 (46)	0,489 (57)	0,520 (47)
IDHSCc	0,716 (49)	0,720 (45)	0,702 (54)	0,669 (57)	0,680 (52)
Población	129.549	129.912	130.257	130.537	130.621

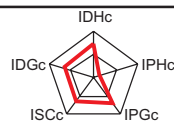
Cantón: 202 San Ramón

Extensión territorial (Km²): 1018,6
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)

Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,724 (51)	0,737 (47)	0,735 (49)	0,733 (54)	0,734 (56)
IEVc	0,870 (20)	0,893 (7)	0,890 (17)	0,883 (18)	0,903 (13)
Esperanza de vida (años)	80,4	81,3	81,1	80,9	81,6
ICc	0,815 (40)	0,823 (40)	0,813 (43)	0,815 (50)	0,818 (54)
Tasa de matriculación primaria (%)	89,4	90,4	88,5	89,8	84,5
Tasa de matriculación secundaria (%)	72,2	73,2	71,6	71,2	73,3
Tasa de matriculación global (%)	76,5	77,5	75,8	75,8	76,1
Tasa de alfabetización adulta (%)	95,8	96,0	96,2	96,4	96,6
IBMc	0,487 (60)	0,495 (61)	0,501 (61)	0,502 (60)	0,482 (62)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	560,5	568,9	576,6	577,9	554,3
IPHc	13,574 (43)	12,359 (34)	10,639 (33)	10,874 (20)	11,462 (21)
IPGc	0,733 (57)	0,746 (56)	0,769 (44)	0,775 (48)	0,767 (49)
IDGc	0,685 (48)	0,698 (42)	0,694 (45)	0,692 (51)	0,696 (51)
IScC	0,754 (34)	0,732 (32)	0,666 (43)	0,622 (39)	0,659 (28)
IDHSCc	0,732 (39)	0,736 (37)	0,718 (45)	0,706 (45)	0,715 (42)
Población	79.930	81.755	83.576	85.368	87.011

Cantón: 203 Grecia

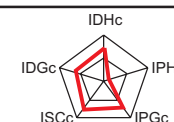
Extensión territorial (Km²): 395,7
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,743 (38)	0,751 (41)	0,751 (41)	0,764 (41)	0,763 (40)
IEVc	0,842 (37)	0,847 (29)	0,851 (30)	0,887 (14)	0,885 (20)
Esperanza de vida (años)	79,5	79,6	79,8	81,0	81,0
ICc	0,83 (33)	0,841 (33)	0,826 (39)	0,832 (42)	0,845 (43)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	97,7	99,4	98,4	97,4
Tasa de matriculación secundaria (%)	72,3	75,1	71,4	72,6	75,4
Tasa de matriculación global (%)	79,2	80,8	78,4	79,1	80,9
Tasa de alfabetización adulta (%)	95,3	95,4	95,5	95,7	95,8
IBMc	0,558 (43)	0,564 (42)	0,576 (45)	0,573 (49)	0,559 (50)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	641,7	649,2	662,1	658,7	642,7
IPHc	14,056 (45)	12,741 (42)	11,095 (42)	10,902 (21)	11,531 (23)
IPGc	0,767 (34)	0,781 (35)	0,783 (33)	0,789 (36)	0,765 (53)
IDGc	0,692 (41)	0,700 (41)	0,699 (41)	0,712 (40)	0,716 (39)
ISCc	0,849 (12)	0,869 (10)	0,775 (26)	0,695 (24)	0,734 (16)
IDHSCc	0,770 (24)	0,780 (23)	0,757 (33)	0,747 (31)	0,756 (22)
Población	75.448	76.881	78.312	79.652	80.887

Cantón: 206 Naranjo

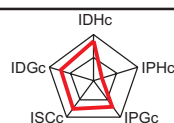
Extensión territorial (Km²): 126,6
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,727 (50)	0,703 (63)	0,706 (63)	0,688 (68)	0,723 (63)
IEVc	0,875 (16)	0,815 (55)	0,872 (22)	0,841 (36)	0,896 (15)
Esperanza de vida (años)	80,6	78,5	80,5	79,4	81,4
ICc	0,817 (37)	0,794 (53)	0,746 (68)	0,723 (73)	0,789 (61)
Tasa de matriculación primaria (%)	93,7	85,9	87,8	78,3	87,1
Tasa de matriculación secundaria (%)	72,1	69,7	59,2	57,5	67,6
Tasa de matriculación global (%)	77,5	73,7	66,4	62,7	72,4
Tasa de alfabetización adulta (%)	95,1	95,3	95,5	95,7	95,9
IBMc	0,488 (59)	0,499 (59)	0,500 (62)	0,499 (62)	0,484 (61)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	560,9	573,6	574,8	574,5	556,6
IPHc	13,119 (28)	12,273 (28)	10,190 (13)	10,606 (13)	10,887 (6)
IPGc	0,749 (47)	0,759 (49)	0,760 (51)	0,769 (52)	0,724 (71)
IDGc	0,686 (47)	0,663 (59)	0,623 (72)	0,647 (69)	0,686 (59)
ISCc	0,827 (18)	0,809 (16)	0,766 (27)	0,746 (16)	0,765 (10)
IDHSCc	0,752 (35)	0,729 (41)	0,721 (44)	0,702 (46)	0,733 (36)
Población	42.540	43.195	43.810	44.395	44.923

Cantón: 204 San Mateo

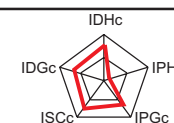
Extensión territorial (Km²): 125,9
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,741 (43)	0,724 (54)	0,79 (22)	0,822 (17)	0,848 (11)
IEVc	0,858 (29)	0,884 (11)	0,906 (12)	0,926 (7)	0,962 (3)
Esperanza de vida (años)	80,0	80,9	81,7	82,4	83,7
ICc	0,771 (58)	0,678 (75)	0,822 (40)	0,884 (22)	0,924 (17)
Tasa de matriculación primaria (%)	91,5	100,0	92,4	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	64,3	42,1	72,9	82,3	89,7
Tasa de matriculación global (%)	71,1	56,6	77,8	86,7	92,3
Tasa de alfabetización adulta (%)	94,7	95,1	95,5	95,9	96,3
IBMc	0,594 (33)	0,610 (36)	0,642 (32)	0,657 (31)	0,657 (29)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	682,9	701,1	738,2	755,7	755,4
IPHc	17,436 (46)	15,763 (46)	13,621 (46)	16,332 (49)	16,025 (47)
IPGc	0,698 (73)	0,708 (76)	0,741 (62)	0,778 (47)	0,741 (65)
IDGc	0,689 (42)	0,656 (64)	0,699 (42)	0,755 (18)	0,754 (27)
ISCc	0,844 (14)	0,578 (59)	0,808 (19)	0,497 (54)	0,761 (11)
IDHSCc	0,767 (27)	0,687 (53)	0,794 (16)	0,741 (34)	0,826 (7)
Población	5.710	5.743	5.766	5.777	5.795

Cantón: 207 Palmares

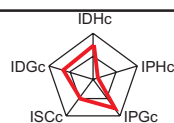
Extensión territorial (Km²): 38,1
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,752 (34)	0,776 (28)	0,766 (38)	0,758 (42)	0,757 (45)
IEVc	0,821 (52)	0,884 (9)	0,832 (42)	0,853 (31)	0,853 (38)
Esperanza de vida (años)	78,7	81,0	79,1	79,9	79,8
ICc	0,882 (12)	0,892 (13)	0,910 (9)	0,870 (28)	0,883 (28)
Tasa de matriculación primaria (%)	93,4	93,5	89,9	86,4	85,1
Tasa de matriculación secundaria (%)	82,9	84,6	89,4	82,3	85,2
Tasa de matriculación global (%)	85,5	86,8	89,5	83,3	85,2
Tasa de alfabetización adulta (%)	96,8	96,9	97,1	97,2	97,3
IBMc	0,552 (44)	0,553 (45)	0,556 (48)	0,550 (54)	0,535 (55)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	635,3	635,6	639,3	632,4	615,3
IPHc	13,453 (41)	11,780 (6)	10,565 (25)	10,483 (10)	11,154 (11)
IPGc	0,758 (39)	0,768 (41)	0,726 (70)	0,735 (65)	0,665 (81)
IDGc	0,703 (33)	0,725 (26)	0,732 (20)	0,710 (42)	0,712 (43)
ISCc	0,909 (4)	0,910 (3)	0,841 (14)	0,749 (15)	0,783 (8)
IDHSCc	0,791 (16)	0,810 (12)	0,785 (20)	0,755 (26)	0,764 (20)
Población	34.671	35.404	36.127	36.832	37.460

Cantón: 205 Atenas

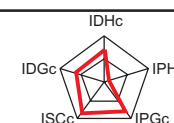
Extensión territorial (Km²): 127,2
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,778 (26)	0,805 (18)	0,780 (31)	0,812 (18)	0,819 (21)
IEVc	0,872 (17)	0,911 (2)	0,792 (65)	0,901 (13)	0,892 (19)
Esperanza de vida (años)	80,5	81,9	77,7	81,5	81,2
ICc	0,822 (36)	0,842 (31)	0,864 (23)	0,831 (44)	0,864 (35)
Tasa de matriculación primaria (%)	94,9	100,0	91,5	90,4	92,1
Tasa de matriculación secundaria (%)	71,3	73,3	80,4	73,8	79,7
Tasa de matriculación global (%)	77,2	80,0	83,2	77,9	82,8
Tasa de alfabetización adulta (%)	96,1	96,3	96,5	96,7	96,8
IBMc	0,639 (26)	0,662 (26)	0,684 (25)	0,703 (22)	0,701 (22)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	734,6	760,9	786,3	808,0	806,0
IPHc	13,191 (29)	11,673 (1)	11,087 (41)	10,129 (5)	10,870 (5)
IPGc	0,784 (27)	0,797 (26)	0,798 (28)	0,813 (26)	0,812 (24)
IDGc	0,718 (27)	0,747 (17)	0,713 (35)	0,746 (21)	0,757 (23)
ISCc	0,810 (24)	0,800 (16)	0,703 (37)	0,706 (22)	0,564 (40)
IDHSCc	0,786 (17)	0,804 (14)	0,761 (30)	0,785 (17)	0,755 (23)
Población	24.893	25.186	25.457	25.705	25.923

Cantón: 208 Poás

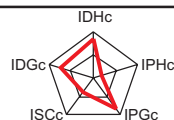
Extensión territorial (Km²): 73,8
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,705 (56)	0,701 (64)	0,73 (53)	0,718 (62)	0,707 (65)
IEVc	0,842 (38)	0,851 (25)	0,915 (7)	0,912 (10)	0,861 (34)
Esperanza de vida (años)	79,5	79,8	82,0	81,9	80,1
ICc	0,783 (55)	0,759 (62)	0,775 (61)	0,741 (70)	0,781 (67)
Tasa de matriculación primaria (%)	92,0	86,2	90,5	91,0	88,5
Tasa de matriculación secundaria (%)	65,2	62,1	63,5	56,4	64,9
Tasa de matriculación global (%)	71,9	68,1	70,3	65,0	70,8
Tasa de alfabetización adulta (%)	95,6	95,8	96,0	96,2	96,4
IBMc	0,489 (58)	0,494 (62)	0,499 (63)	0,502 (61)	0,479 (63)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	561,9	567,8	574,0	577,1	550,3
IPHc	13,082 (26)	11,988 (15)	9,903 (1)	10,226 (6)	11,256 (14)
IPGc	0,767 (33)	0,775 (39)	0,777 (40)	0,773 (50)	0,766 (51)
IDGc	0,665 (55)	0,660 (63)	0,691 (47)	0,679 (60)	0,671 (66)
ISCc	0,928 (3)	0,912 (2)	0,918 (2)	0,786 (9)	0,814 (3)
IDHSCc	0,760 (32)	0,754 (34)	0,777 (22)	0,735 (37)	0,734 (35)
Población	28.723	29.296	29.847	30.385	30.876

Cantón: 209 Orotina

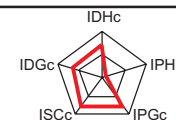
Extensión territorial (Km²): 141,9
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,800 (16)	0,807 (16)	0,782 (29)	0,799 (25)	0,844 (14)
IEVc	0,83 (45)	0,894 (5)	0,792 (64)	0,831 (40)	0,867 (28)
Esperanza de vida (años)	79,1	81,3	77,7	79,1	80,4
ICc	0,870 (15)	0,803 (47)	0,819 (41)	0,817 (48)	0,938 (13)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	90,1	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	82,1	71,4	70,8	69,9	93,6
Tasa de matriculación global (%)	86,6	76,1	78,1	77,4	95,2
Tasa de alfabetización adulta (%)	94,0	94,4	94,8	95,1	95,5
IBMc	0,698 (18)	0,723 (16)	0,735 (17)	0,750 (17)	0,725 (18)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	803,1	831,7	845,7	862,3	834,4
IPHc	18,544 (50)	16,787 (49)	15,013 (49)	17,958 (54)	17,636 (54)
IPGc	0,773 (31)	0,793 (30)	0,811 (23)	0,824 (21)	0,802 (28)
IDGc	0,728 (19)	0,732 (22)	0,716 (32)	0,731 (31)	0,776 (13)
IScC	0,795 (25)	0,781 (21)	0,696 (39)	0,432 (63)	0,424 (58)
IDHSCc	0,798 (13)	0,800 (15)	0,761 (29)	0,707 (43)	0,739 (33)
Población	17.553	17.812	18.100	18.370	18.606

Cantón: 212 Valverde Vega

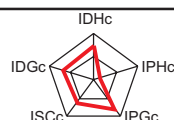
Extensión territorial (Km²): 120,3
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,738 (44)	0,732 (48)	0,710 (62)	0,751 (47)	0,741 (52)
IEVc	0,85 (32)	0,867 (19)	0,826 (50)	0,925 (8)	0,879 (24)
Esperanza de vida (años)	79,8	80,3	78,9	82,4	80,7
ICc	0,842 (26)	0,794 (52)	0,760 (66)	0,783 (62)	0,820 (53)
Tasa de matriculación primaria (%)	96,2	95,4	96,4	95,1	96,7
Tasa de matriculación secundaria (%)	77,7	68,1	60,8	65,4	71,9
Tasa de matriculación global (%)	82,3	74,9	69,7	72,8	78,1
Tasa de alfabetización adulta (%)	93,9	94,2	94,4	94,6	94,8
IBMc	0,521 (50)	0,536 (50)	0,543 (54)	0,546 (55)	0,526 (58)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	599,5	616,8	624,1	628,3	604,6
IPHc	13,200 (30)	11,875 (12)	10,626 (31)	10,080 (4)	11,014 (9)
IPGc	0,753 (44)	0,766 (44)	0,768 (46)	0,779 (45)	0,786 (41)
IDGc	0,693 (39)	0,689 (47)	0,663 (61)	0,708 (44)	0,696 (53)
IScC	0,864 (8)	0,892 (7)	0,831 (17)	0,810 (5)	0,752 (13)
IDHSCc	0,769 (25)	0,772 (26)	0,740 (39)	0,766 (23)	0,744 (30)
Población	17.712	17.851	17.982	18.095	18.175

Cantón: 210 San Carlos

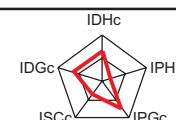
Extensión territorial (Km²): 3348,0
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,735 (45)	0,741 (43)	0,744 (45)	0,743 (50)	0,767 (39)
IEVc	0,860 (28)	0,841 (34)	0,848 (33)	0,825 (50)	0,862 (32)
Esperanza de vida (años)	80,1	79,4	79,7	78,9	80,2
ICc	0,771 (59)	0,781 (60)	0,783 (58)	0,788 (60)	0,809 (57)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	64,8	66,3	66,3	66,9	70,6
Tasa de matriculación global (%)	73,6	74,7	74,7	75,2	78,0
Tasa de alfabetización adulta (%)	92,1	92,4	92,7	93,0	93,4
IBMc	0,573 (37)	0,601 (38)	0,602 (40)	0,615 (37)	0,629 (32)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	659,0	691,8	692,0	707,9	723,7
IPHc	17,952 (47)	18,103 (58)	16,332 (58)	14,854 (46)	15,458 (46)
IPGc	0,758 (41)	0,797 (27)	0,802 (26)	0,804 (29)	0,792 (35)
IDGc	0,684 (49)	0,683 (50)	0,690 (48)	0,692 (52)	0,714 (41)
IScC	0,675 (44)	0,712 (36)	0,635 (48)	0,603 (43)	0,580 (37)
IDHSCc	0,720 (46)	0,734 (38)	0,717 (46)	0,708 (42)	0,720 (39)
Población	142.104	143.945	145.762	147.469	148.962

Cantón: 213 Upala

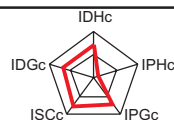
Extensión territorial (Km²): 1580,7
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,636 (73)	0,651 (71)	0,674 (70)	0,694 (65)	0,700 (68)
IEVc	0,889 (10)	0,869 (18)	0,89 (16)	0,885 (16)	0,844 (44)
Esperanza de vida (años)	81,1	80,4	81,1	81,0	79,5
ICc	0,711 (74)	0,743 (70)	0,762 (64)	0,797 (56)	0,847 (42)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	60,4	66,3	69,7	76,2	85,9
Tasa de matriculación global (%)	70,3	74,7	77,3	82,2	89,4
Tasa de alfabetización adulta (%)	86,4	86,7	87,0	87,3	87,6
IBMc	0,308 (77)	0,339 (77)	0,372 (75)	0,400 (73)	0,410 (70)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	354,5	390,3	427,3	459,9	471,2
IPHc	24,816 (80)	26,171 (80)	20,794 (80)	21,055 (79)	19,306 (72)
IPGc	0,703 (71)	0,732 (70)	0,711 (76)	0,718 (73)	0,738 (67)
IDGc	0,614 (70)	0,629 (69)	0,643 (68)	0,663 (64)	0,672 (65)
IScC	0,689 (43)	0,625 (53)	0,546 (60)	0,435 (62)	0,374 (63)
IDHSCc	0,649 (66)	0,644 (67)	0,642 (70)	0,629 (67)	0,619 (69)
Población	37.891	37.613	37.368	37.107	36.815

Cantón: 211 Zarco

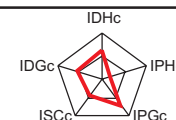
Extensión territorial (Km²): 155,1
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,730 (48)	0,725 (52)	0,726 (54)	0,722 (60)	0,742 (50)
IEVc	0,831 (44)	0,830 (45)	0,859 (25)	0,868 (24)	0,940 (4)
Esperanza de vida (años)	79,1	79,1	80,1	80,4	82,9
ICc	0,828 (34)	0,833 (37)	0,817 (42)	0,823 (46)	0,820 (52)
Tasa de matriculación primaria (%)	84,3	80,2	74,8	71,4	70,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	75,9	78,0	76,3	78,4	78,2
Tasa de matriculación global (%)	78,0	78,5	75,9	76,7	76,1
Tasa de alfabetización adulta (%)	96,3	96,4	96,6	96,7	96,9
IBMc	0,530 (48)	0,513 (57)	0,502 (60)	0,474 (65)	0,466 (65)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	609,7	589,9	577,3	545,0	536,5
IPHc	13,315 (36)	12,138 (19)	10,287 (17)	10,390 (9)	10,776 (3)
IPGc	0,764 (35)	0,767 (42)	0,765 (50)	0,767 (54)	0,724 (72)
IDGc	0,687 (46)	0,683 (51)	0,686 (51)	0,714 (37)	0,705 (45)
IScC	0,859 (10)	0,894 (6)	0,858 (9)	0,794 (8)	0,768 (9)
IDHSCc	0,762 (31)	0,768 (28)	0,759 (31)	0,740 (35)	0,749 (27)
Población	12.959	13.338	13.739	14.144	14.542

Cantón: 214 Los Chiles

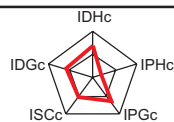
Extensión territorial (Km²): 1358,9
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,588 (79)	0,612 (79)	0,621 (77)	0,661 (75)	0,636 (78)
IEVc	0,864 (25)	0,878 (15)	0,851 (31)	0,956 (3)	0,849 (40)
Esperanza de vida (años)	80,2	80,7	79,8	83,5	79,7
ICc	0,6 (80)	0,633 (79)	0,669 (78)	0,664 (79)	0,685 (79)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	41,1	47,2	53,9	52,5	56,2
Tasa de matriculación global (%)	55,8	60,4	65,4	64,4	67,1
Tasa de alfabetización adulta (%)	84,1	84,5	84,9	85,3	85,7
IBMc	0,299 (78)	0,324 (79)	0,345 (79)	0,361 (79)	0,373 (75)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	344,4	373,2	396,6	415,3	429,0
IPHc	18,578 (51)	18,178 (60)	16,688 (60)	15,379 (47)	16,137 (48)
IPGc	0,692 (74)	0,734 (69)	0,738 (64)	0,745 (62)	0,734 (68)
IDGc	0,571 (79)	0,574 (80)	0,600 (77)	0,635 (74)	0,609 (78)
IScC	0,484 (67)	0,621 (54)	0,444 (65)	0,494 (55)	0,462 (56)
IDHSCc	0,562 (79)	0,614 (76)	0,577 (80)	0,619 (71)	0,592 (75)
Población	20.651	20.679	20.695	20.718	20.712

Cantón: 215 Guatuso

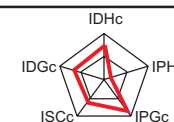
Extensión territorial (Km²): 758,3
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,631 (75)	0,613 (78)	0,662 (71)	0,670 (72)	0,684 (71)
IEVc	0,928 (1)	0,847 (30)	0,92 (2)	0,947 (5)	0,969 (2)
Esperanza de vida (años)	82,5	79,6	82,2	83,1	83,9
ICc	0,641 (77)	0,650 (78)	0,706 (74)	0,696 (77)	0,709 (76)
Tasa de matriculación primaria (%)	90,5	94,0	92,5	95,1	98,4
Tasa de matriculación secundaria (%)	45,0	44,9	56,0	52,5	53,5
Tasa de matriculación global (%)	56,4	57,1	65,1	63,1	64,7
Tasa de alfabetización adulta (%)	89,8	90,3	90,8	91,2	91,7
IBMc	0,325 (74)	0,344 (76)	0,360 (78)	0,369 (75)	0,374 (74)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	373,7	395,9	414,2	424,4	430,0
IPHc	18,808 (54)	18,368 (61)	16,726 (61)	15,864 (48)	16,239 (49)
IPGc	0,657 (80)	0,699 (79)	0,701 (77)	0,694 (78)	0,684 (79)
IDGc	0,601 (75)	0,583 (78)	0,622 (73)	0,641 (72)	0,626 (75)
ISCc	0,896 (6)	0,750 (27)	0,698 (38)	0,566 (46)	0,526 (46)
IDHSCc	0,698 (56)	0,648 (65)	0,671 (60)	0,644 (63)	0,644 (60)
Población	15.162	15.443	15.709	15.962	16.202

Cantón: 303 La Unión

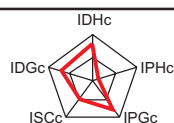
Extensión territorial (Km²): 44,8
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,742 (39)	0,744 (42)	0,770 (36)	0,777 (34)	0,789 (31)
IEVc	0,812 (60)	0,831 (44)	0,853 (29)	0,859 (30)	0,914 (9)
Esperanza de vida (años)	78,4	79,1	79,9	80,1	82,0
ICc	0,764 (61)	0,742 (71)	0,794 (50)	0,788 (59)	0,783 (65)
Tasa de matriculación primaria (%)	94,5	95,5	96,4	97,5	96,2
Tasa de matriculación secundaria (%)	58,8	54,1	64,0	62,5	61,8
Tasa de matriculación global (%)	67,8	64,4	72,1	71,3	70,4
Tasa de alfabetización adulta (%)	96,8	96,9	96,9	97,0	97,0
IBMc	0,649 (25)	0,660 (28)	0,665 (28)	0,683 (27)	0,671 (27)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	746,8	758,9	764,5	785,8	771,3
IPHc	12,798 (18)	12,157 (21)	10,216 (16)	10,836 (18)	11,395 (19)
IPGc	0,810 (17)	0,817 (16)	0,819 (19)	0,829 (19)	0,823 (21)
IDGc	0,688 (44)	0,692 (45)	0,717 (30)	0,723 (34)	0,735 (31)
ISCc	0,672 (45)	0,702 (41)	0,741 (30)	0,686 (27)	0,616 (33)
IDHSCc	0,724 (43)	0,734 (39)	0,763 (28)	0,754 (27)	0,746 (29)
Población	94.398	96.669	98.975	101.282	103.496

Cantón: 301 Cartago

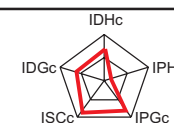
Extensión territorial (Km²): 287,8
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,784 (21)	0,791 (21)	0,775 (32)	0,780 (32)	0,801 (28)
IEVc	0,812 (59)	0,815 (57)	0,788 (68)	0,814 (54)	0,854 (37)
Esperanza de vida (años)	78,4	78,5	77,6	78,5	79,9
ICc	0,831 (31)	0,855 (27)	0,836 (34)	0,838 (39)	0,867 (34)
Tasa de matriculación primaria (%)	99,5	99,2	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	70,3	75,1	70,9	71,0	76,7
Tasa de matriculación global (%)	77,6	81,1	78,2	78,2	82,5
Tasa de alfabetización adulta (%)	97,0	97,1	97,3	97,4	97,6
IBMc	0,711 (16)	0,703 (20)	0,701 (22)	0,689 (25)	0,681 (26)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	817,3	809,1	806,1	792,6	783,0
IPHc	12,787 (17)	12,295 (29)	10,977 (38)	11,244 (32)	11,680 (27)
IPGc	0,790 (24)	0,794 (28)	0,792 (32)	0,796 (32)	0,792 (33)
IDGc	0,723 (22)	0,733 (21)	0,715 (33)	0,725 (33)	0,746 (28)
ISCc	0,638 (52)	0,660 (48)	0,647 (47)	0,688 (26)	0,504 (49)
IDHSCc	0,748 (36)	0,758 (33)	0,743 (38)	0,757 (24)	0,727 (37)
Población	146.467	148.355	150.241	152.100	153.819

Cantón: 304 Jiménez

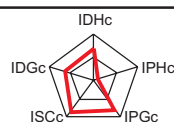
Extensión territorial (Km²): 286,4
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,741 (42)	0,741 (44)	0,733 (50)	0,731 (57)	0,735 (55)
IEVc	0,912 (3)	0,879 (14)	0,857 (26)	0,826 (49)	0,802 (63)
Esperanza de vida (años)	81,9	80,8	80,0	78,9	78,1
ICc	0,827 (35)	0,844 (30)	0,834 (36)	0,853 (34)	0,885 (27)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	74,1	77,0	74,6	77,9	83,8
Tasa de matriculación global (%)	80,6	82,7	81,0	83,4	87,8
Tasa de alfabetización adulta (%)	93,5	93,8	94,2	94,5	94,9
IBMc	0,484 (61)	0,499 (60)	0,509 (59)	0,515 (59)	0,517 (59)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	557,1	573,5	584,9	592,5	595,1
IPHc	12,738 (15)	11,774 (5)	10,208 (14)	10,792 (17)	11,722 (28)
IPGc	0,748 (48)	0,763 (47)	0,782 (34)	0,791 (34)	0,778 (43)
IDGc	0,699 (36)	0,701 (40)	0,694 (44)	0,693 (50)	0,698 (49)
ISCc	0,638 (50)	0,846 (14)	0,862 (7)	0,795 (7)	0,807 (4)
IDHSCc	0,715 (50)	0,767 (29)	0,765 (27)	0,747 (29)	0,753 (24)
Población	14.226	14.147	14.073	14.001	13.916

Cantón: 302 Paraíso

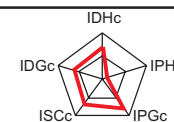
Extensión territorial (Km²): 411,9
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,714 (54)	0,730 (50)	0,712 (61)	0,714 (63)	0,732 (59)
IEVc	0,838 (41)	0,863 (20)	0,841 (37)	0,877 (20)	0,895 (16)
Esperanza de vida (años)	79,3	80,2	79,4	80,7	81,3
ICc	0,739 (67)	0,765 (61)	0,741 (69)	0,718 (74)	0,768 (71)
Tasa de matriculación primaria (%)	90,9	93,7	88,4	69,5	85,4
Tasa de matriculación secundaria (%)	56,9	60,8	57,4	58,8	63,3
Tasa de matriculación global (%)	65,4	69,0	65,2	61,5	68,8
Tasa de alfabetización adulta (%)	95,5	95,7	96,0	96,2	96,5
IBMc	0,564 (41)	0,562 (44)	0,555 (50)	0,546 (56)	0,533 (56)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	649,2	646,8	638,2	627,7	613,3
IPHc	12,765 (16)	11,898 (13)	10,325 (18)	10,567 (12)	11,278 (15)
IPGc	0,729 (59)	0,734 (68)	0,767 (49)	0,772 (51)	0,767 (50)
IDGc	0,669 (53)	0,685 (49)	0,669 (60)	0,672 (62)	0,691 (57)
ISCc	0,849 (13)	0,850 (13)	0,859 (8)	0,831 (3)	0,805 (5)
IDHSCc	0,748 (37)	0,760 (32)	0,749 (34)	0,743 (33)	0,750 (25)
Población	62.216	63.658	65.087	66.451	67.712

Cantón: 305 Turrialba

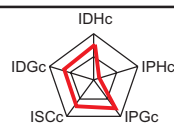
Extensión territorial (Km²): 1642,7
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,704 (57)	0,710 (60)	0,717 (58)	0,737 (53)	0,733 (58)
IEVc	0,864 (24)	0,849 (27)	0,839 (39)	0,883 (17)	0,885 (21)
Esperanza de vida (años)	80,2	79,7	79,4	80,9	81,0
ICc	0,741 (66)	0,758 (63)	0,782 (59)	0,796 (57)	0,784 (64)
Tasa de matriculación primaria (%)	94,5	97,0	98,9	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	61,2	63,8	67,6	69,9	67,3
Tasa de matriculación global (%)	69,5	72,1	75,4	77,4	75,5
Tasa de alfabetización adulta (%)	91,6	91,7	91,8	92,0	92,1
IBMc	0,507 (54)	0,523 (55)	0,530 (57)	0,532 (58)	0,531 (57)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	583,2	601,2	609,3	612,2	610,5
IPHc	13,001 (23)	11,934 (14)	10,385 (20)	10,272 (7)	10,991 (7)
IPGc	0,748 (49)	0,758 (50)	0,760 (52)	0,788 (38)	0,790 (39)
IDGc	0,664 (57)	0,671 (56)	0,676 (55)	0,695 (49)	0,694 (55)
ISCc	0,778 (28)	0,765 (23)	0,805 (20)	0,742 (17)	0,660 (25)
IDHSCc	0,722 (44)	0,724 (42)	0,739 (40)	0,738 (36)	0,715 (43)
Población	71.258	71.208	71.145	71.032	70.867

Cantón: 306 Alvarado

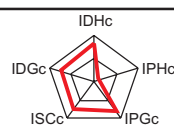
Extensión territorial (Km²): 81,1
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,749 (35)	0,755 (36)	0,786 (24)	0,797 (26)	0,790 (30)
IEVc	0,901 (7)	0,883 (12)	0,912 (9)	0,989 (1)	0,937 (5)
Esperanza de vida (años)	81,5	80,9	81,9	84,6	82,8
ICc	0,760 (64)	0,802 (48)	0,856 (26)	0,795 (58)	0,821 (51)
Tasa de matriculación primaria (%)	89,3	99,6	98,5	96,1	99,6
Tasa de matriculación secundaria (%)	63,2	67,7	78,5	66,7	70,3
Tasa de matriculación global (%)	69,7	75,7	83,5	74,1	77,6
Tasa de alfabetización adulta (%)	94,3	94,6	94,9	95,2	95,5
IBMc	0,585 (35)	0,579 (41)	0,590 (42)	0,606 (40)	0,613 (38)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	672,9	666,4	678,6	697,4	705,3
IPHc	13,209 (31)	11,749 (4)	9,963 (5)	9,844 (1)	10,589 (1)
IPGc	0,737 (53)	0,743 (60)	0,741 (63)	0,756 (59)	0,753 (59)
IDGc	0,703 (32)	0,713 (30)	0,739 (19)	0,745 (22)	0,738 (30)
IScC	0,890 (7)	0,909 (4)	0,912 (3)	0,741 (19)	0,741 (15)
IDHSCc	0,784 (19)	0,794 (18)	0,817 (10)	0,783 (18)	0,778 (18)
Población	13.368	13.455	13.542	13.607	13.662

Cantón: 307 Oreamuno

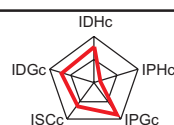
Extensión territorial (Km²): 202,3
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,782 (23)	0,786 (23)	0,781 (30)	0,793 (30)	0,834 (16)
IEVc	0,812 (58)	0,842 (33)	0,829 (47)	0,810 (56)	0,909 (10)
Esperanza de vida (años)	78,4	79,5	79,0	78,4	81,8
ICc	0,804 (47)	0,784 (57)	0,784 (56)	0,815 (49)	0,844 (44)
Tasa de matriculación primaria (%)	92,7	93,5	93,7	93,2	96,4
Tasa de matriculación secundaria (%)	68,8	64,3	63,9	69,8	74,2
Tasa de matriculación global (%)	74,8	71,6	71,3	75,7	79,8
Tasa de alfabetización adulta (%)	95,8	96,0	96,3	96,6	96,8
IBMc	0,729 (13)	0,731 (14)	0,732 (18)	0,753 (16)	0,749 (16)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	838,1	840,5	841,6	865,9	861,2
IPHc	12,843 (19)	12,061 (17)	10,454 (23)	11,238 (31)	11,353 (16)
IPGc	0,810 (16)	0,815 (18)	0,840 (12)	0,852 (11)	0,848 (12)
IDGc	0,723 (24)	0,729 (25)	0,724 (26)	0,734 (29)	0,774 (14)
IScC	0,898 (5)	0,939 (1)	0,865 (6)	0,835 (2)	0,795 (7)
IDHSCc	0,811 (8)	0,824 (10)	0,802 (14)	0,803 (10)	0,824 (8)
Población	43.027	43.419	43.807	44.148	44.417

Cantón: 308 El Guarco

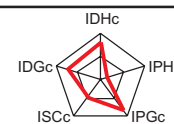
Extensión territorial (Km²): 167,7
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,777 (27)	0,805 (17)	0,816 (16)	0,844 (12)	0,832 (17)
IEVc	0,816 (55)	0,822 (49)	0,773 (73)	0,814 (55)	0,820 (57)
Esperanza de vida (años)	78,5	78,8	77,0	78,5	78,7
ICc	0,801 (48)	0,867 (22)	0,929 (8)	0,952 (4)	0,906 (24)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	64,7	77,5	89,6	93,8	84,3
Tasa de matriculación global (%)	73,5	83,1	92,2	95,4	88,2
Tasa de alfabetización adulta (%)	96,7	96,9	97,2	97,4	97,7
IBMc	0,714 (15)	0,725 (15)	0,747 (15)	0,765 (15)	0,769 (14)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	820,8	834,2	858,9	879,3	884,6
IPHc	12,866 (20)	12,201 (24)	11,206 (44)	11,154 (29)	11,838 (31)
IPGc	0,817 (13)	0,816 (17)	0,823 (16)	0,839 (13)	0,837 (15)
IDGc	0,723 (25)	0,738 (20)	0,747 (17)	0,777 (12)	0,770 (15)
IScC	0,724 (39)	0,783 (20)	0,729 (32)	0,556 (48)	0,629 (31)
IDHSCc	0,764 (30)	0,799 (16)	0,795 (15)	0,772 (22)	0,781 (17)
Población	36.880	37.174	37.445	37.694	37.896

Cantón: 401 Heredia

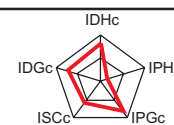
Extensión territorial (Km²): 282,6
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,828 (9)	0,841 (10)	0,841 (11)	0,849 (10)	0,828 (19)
IEVc	0,840 (39)	0,845 (32)	0,841 (38)	0,87 (22)	0,833 (49)
Esperanza de vida (años)	79,4	79,6	79,4	80,5	79,1
ICc	0,861 (20)	0,881 (19)	0,849 (30)	0,856 (33)	0,862 (37)
Tasa de matriculación primaria (%)	94,7	98,8	95,8	96,4	95,8
Tasa de matriculación secundaria (%)	76,6	79,1	73,8	74,9	76,2
Tasa de matriculación global (%)	81,1	84,0	79,3	80,2	81,1
Tasa de alfabetización adulta (%)	98,0	98,1	98,1	98,1	98,2
IBMc	0,782 (11)	0,799 (11)	0,832 (10)	0,821 (12)	0,790 (13)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	899,8	919,1	957,4	944,5	909,1
IPHc	12,430 (8)	12,207 (25)	10,445 (21)	11,067 (26)	12,163 (39)
IPGc	0,837 (9)	0,846 (10)	0,853 (9)	0,859 (10)	0,849 (10)
IDGc	0,755 (12)	0,769 (9)	0,763 (13)	0,778 (11)	0,760 (21)
IScC	0,629 (55)	0,608 (55)	0,577 (57)	0,452 (60)	0,512 (48)
IDHSCc	0,778 (21)	0,783 (21)	0,775 (25)	0,750 (28)	0,749 (26)
Población	120.288	122.813	125.356	127.870	130.279

Cantón: 402 Barva

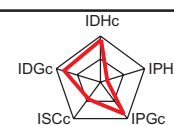
Extensión territorial (Km²): 53,8
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,786 (19)	0,800 (19)	0,838 (12)	0,807 (22)	0,819 (22)
IEVc	0,805 (64)	0,832 (41)	0,917 (6)	0,827 (45)	0,86 (35)
Esperanza de vida (años)	78,2	79,1	82,1	78,9	80,1
ICc	0,863 (19)	0,847 (28)	0,867 (21)	0,865 (30)	0,874 (32)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	95,5	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	75,3	73,3	75,6	75,1	76,7
Tasa de matriculación global (%)	81,4	78,9	81,7	81,3	82,5
Tasa de alfabetización adulta (%)	98,0	98,1	98,3	98,4	98,5
IBMc	0,689 (19)	0,722 (17)	0,731 (19)	0,730 (19)	0,722 (19)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	791,9	830,9	841,2	839,6	830,5
IPHc	13,250 (34)	12,158 (22)	9,908 (3)	10,954 (23)	11,385 (18)
IPGc	0,804 (18)	0,819 (15)	0,820 (18)	0,830 (18)	0,802 (29)
IDGc	0,727 (20)	0,740 (19)	0,776 (10)	0,748 (20)	0,760 (20)
IScC	0,820 (22)	0,748 (29)	0,802 (21)	0,767 (12)	0,599 (35)
IDHSCc	0,794 (14)	0,787 (20)	0,829 (7)	0,797 (13)	0,764 (19)
Población	36.596	37.155	37.672	38.169	38.640

Cantón: 403 Santo Domingo

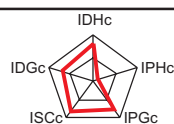
Extensión territorial (Km²): 24,8
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,827 (10)	0,929 (2)	0,922 (2)	0,917 (2)	0,935 (2)
IEVc	0,909 (5)	0,926 (1)	0,914 (8)	0,908 (11)	0,908 (11)
Esperanza de vida (años)	81,8	82,4	82,0	81,8	81,8
ICc	0,957 (3)	0,969 (1)	0,949 (5)	0,926 (11)	0,991 (1)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	93,7	95,9	91,8	87,1	100,0
Tasa de matriculación global (%)	95,3	96,9	93,8	90,3	100,0
Tasa de alfabetización adulta (%)	98,3	98,4	98,5	98,6	98,7
IBMc	0,614 (32)	0,893 (7)	0,902 (5)	0,916 (5)	0,904 (5)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	705,9	1027,0	1037,5	1053,8	1040,2
IPHc	12,309 (5)	11,747 (3)	9,908 (4)	10,637 (14)	11,472 (22)
IPGc	0,791 (22)	0,867 (6)	0,866 (7)	0,838 (14)	0,833 (16)
IDGc	0,775 (7)	0,856 (3)	0,844 (3)	0,841 (3)	0,858 (3)
IScC	0,720 (40)	0,704 (40)	0,628 (49)	0,626 (37)	0,476 (54)
IDHSCc	0,800 (12)	0,873 (1)	0,848 (4)	0,844 (3)	0,820 (11)
Población	36.953	37.094	37.228	37.327	37.413

Cantón: 404 Santa Bárbara

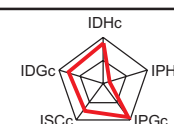
Extensión territorial (Km²): 53,2
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,753 (33)	0,82 (14)	0,818 (15)	0,811 (19)	0,798 (29)
IEVc	0,826 (47)	0,875 (17)	0,882 (18)	0,838 (38)	0,866 (29)
Esperanza de vida (años)	78,9	80,6	80,9	79,3	80,3
ICc	0,868 (16)	0,882 (15)	0,867 (20)	0,890 (21)	0,837 (47)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	77,3	79,8	76,6	80,8	70,0
Tasa de matriculación global (%)	83,0	84,8	82,4	85,6	77,5
Tasa de alfabetización adulta (%)	97,3	97,5	97,7	97,9	98,1
IBMc	0,565 (39)	0,703 (21)	0,706 (21)	0,705 (21)	0,691 (23)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	650,1	808,2	812,0	810,3	794,7
IPHc	13,254 (35)	11,857 (10)	10,120 (10)	10,737 (15)	11,207 (13)
IPGc	0,771 (32)	0,813 (20)	0,814 (22)	0,797 (31)	0,776 (45)
IDGc	0,708 (31)	0,766 (12)	0,762 (14)	0,755 (17)	0,744 (29)
ISCc	0,840 (15)	0,664 (47)	0,764 (28)	0,769 (11)	0,796 (6)
IDHSCc	0,775 (22)	0,781 (22)	0,805 (13)	0,800 (12)	0,797 (14)
Población	32.687	33.120	33.508	33.895	34.229

Cantón: 407 Belén

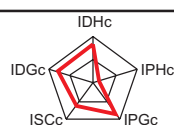
Extensión territorial (Km²): 12,2
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,91 (2)	0,9 (4)	0,905 (4)	0,907 (4)	0,905 (4)
IEVc	0,814 (56)	0,833 (39)	0,849 (32)	0,826 (47)	0,795 (68)
Esperanza de vida (años)	78,5	79,2	79,7	78,9	77,8
ICc	0,915 (8)	0,867 (21)	0,865 (22)	0,895 (17)	0,919 (21)
Tasa de matriculación primaria (%)	99,9	92,8	97,2	96,8	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	85,6	78,2	76,1	82,1	85,5
Tasa de matriculación global (%)	89,1	81,8	81,4	85,8	89,1
Tasa de alfabetización adulta (%)	98,1	98,3	98,4	98,5	98,7
IBMc	1 (1)	1 (1)	1 (1)	1 (1)	1 (1)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	1167,0	1183,7	1206,6	1232,2	1202,3
IPHc	12,608 (11)	12,304 (30)	10,370 (19)	11,455 (39)	12,540 (44)
IPGc	0,879 (3)	0,887 (4)	0,881 (4)	0,897 (3)	0,890 (3)
IDGc	0,814 (3)	0,810 (5)	0,808 (6)	0,823 (5)	0,816 (6)
ISCc	0,836 (17)	0,698 (43)	0,792 (23)	0,607 (42)	0,720 (19)
IDHSCc	0,891 (1)	0,850 (2)	0,877 (2)	0,832 (4)	0,858 (1)
Población	22.225	22.510	22.784	23.030	23.246

Cantón: 405 San Rafael

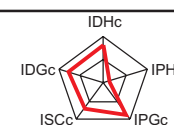
Extensión territorial (Km²): 48,4
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,799 (17)	0,836 (11)	0,850 (9)	0,847 (11)	0,865 (9)
IEVc	0,801 (65)	0,898 (4)	0,826 (49)	0,829 (41)	0,875 (26)
Esperanza de vida (años)	78,0	81,4	78,9	79,0	80,6
ICc	0,809 (44)	0,796 (51)	0,852 (28)	0,852 (35)	0,881 (31)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	64,7	62,0	73,0	72,9	78,5
Tasa de matriculación global (%)	73,5	71,5	79,8	79,7	83,9
Tasa de alfabetización adulta (%)	97,7	97,9	98,0	98,1	98,2
IBMc	0,787 (10)	0,814 (9)	0,873 (9)	0,859 (9)	0,839 (10)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	905,6	936,2	1003,6	988,4	964,7
IPHc	13,010 (25)	11,825 (9)	10,589 (27)	11,147 (28)	11,571 (25)
IPGc	0,848 (7)	0,860 (7)	0,875 (5)	0,874 (6)	0,857 (8)
IDGc	0,734 (17)	0,771 (8)	0,780 (9)	0,779 (10)	0,799 (10)
ISCc	0,730 (38)	0,656 (50)	0,708 (35)	0,625 (38)	0,625 (32)
IDHSCc	0,782 (20)	0,791 (19)	0,815 (11)	0,791 (16)	0,805 (12)
Población	41.269	41.745	42.202	42.635	43.032

Cantón: 408 Flores

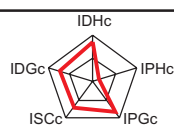
Extensión territorial (Km²): 7,0
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,859 (6)	0,857 (7)	0,910 (3)	0,883 (7)	0,880 (7)
IEVc	0,818 (54)	0,836 (37)	0,917 (5)	0,817 (53)	0,803 (62)
Esperanza de vida (años)	78,6	79,2	82,1	78,6	78,1
ICc	0,987 (1)	0,937 (7)	0,987 (1)	0,990 (1)	0,988 (2)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	100,0	89,8	99,7	100,0	99,5
Tasa de matriculación global (%)	100,0	92,4	99,8	100,0	99,6
Tasa de alfabetización adulta (%)	98,1	98,2	98,3	98,4	98,5
IBMc	0,773 (12)	0,799 (12)	0,826 (11)	0,843 (10)	0,848 (8)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	888,8	918,9	950,4	969,8	975,7
IPHc	12,669 (14)	12,249 (26)	9,905 (2)	11,449 (38)	12,350 (41)
IPGc	0,831 (11)	0,844 (11)	0,851 (11)	0,861 (9)	0,859 (7)
IDGc	0,793 (6)	0,792 (7)	0,842 (4)	0,816 (6)	0,810 (7)
ISCc	0,810 (23)	0,730 (34)	0,761 (29)	0,676 (29)	0,680 (22)
IDHSCc	0,847 (3)	0,825 (6)	0,873 (3)	0,831 (6)	0,830 (4)
Población	16.757	16.955	17.137	17.309	17.464

Cantón: 406 San Isidro

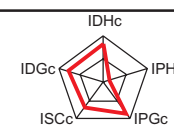
Extensión territorial (Km²): 27,0
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,826 (11)	0,833 (12)	0,888 (7)	0,868 (9)	0,864 (10)
IEVc	0,823 (51)	0,837 (35)	0,892 (14)	0,868 (25)	0,822 (55)
Esperanza de vida (años)	78,8	79,3	81,2	80,4	78,8
ICc	0,849 (25)	0,817 (41)	0,888 (13)	0,864 (31)	0,924 (16)
Tasa de matriculación primaria (%)	89,9	72,3	87,1	88,1	90,4
Tasa de matriculación secundaria (%)	76,6	75,8	85,0	79,6	90,6
Tasa de matriculación global (%)	79,9	74,9	85,5	81,7	90,6
Tasa de alfabetización adulta (%)	97,4	97,6	97,7	97,9	98,1
IBMc	0,806 (8)	0,846 (8)	0,883 (8)	0,872 (8)	0,845 (9)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	927,5	972,7	1015,5	1003,0	972,2
IPHc	13,500 (42)	12,098 (18)	10,102 (9)	10,363 (8)	11,417 (20)
IPGc	0,837 (8)	0,856 (8)	0,863 (8)	0,871 (7)	0,864 (6)
IDGc	0,755 (11)	0,762 (14)	0,784 (8)	0,793 (9)	0,792 (11)
ISCc	0,857 (11)	0,852 (12)	0,848 (12)	0,799 (6)	0,714 (20)
IDHSCc	0,834 (5)	0,838 (4)	0,878 (1)	0,851 (1)	0,826 (6)
Población	19.343	19.880	20.419	20.946	21.455

Cantón: 409 San Pablo

Extensión territorial (Km²): 7,5
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,823 (12)	0,817 (15)	0,830 (13)	0,870 (8)	0,875 (8)
IEVc	0,892 (9)	0,822 (50)	0,872 (23)	0,863 (29)	0,872 (27)
Esperanza de vida (años)	81,2	78,8	80,5	80,2	80,5
ICc	0,853 (24)	0,875 (20)	0,801 (49)	0,914 (13)	0,924 (18)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	97,3	98,3	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	73,6	78,6	63,2	85,1	87,0
Tasa de matriculación global (%)	80,2	83,3	72,0	88,8	90,3
Tasa de alfabetización adulta (%)	97,8	98,0	98,1	98,2	98,3
IBMc	0,723 (14)	0,755 (13)	0,817 (12)	0,834 (11)	0,829 (11)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	831,3	868,4	939,7	958,9	953,6
IPHc	12,281 (4)	12,336 (33)	10,167 (12)	10,980 (24)	11,734 (29)
IPGc	0,777 (29)	0,792 (31)	0,807 (24)	0,819 (23)	0,853 (9)
IDGc	0,758 (10)	0,754 (15)	0,760 (15)	0,803 (8)	0,807 (8)
ISCc	0,740 (37)	0,735 (31)	0,818 (18)	0,675 (30)	0,669 (24)
IDHSCc	0,802 (11)	0,797 (17)	0,827 (8)	0,821 (8)	0,823 (9)
Población	22.887	23.095	23.282	23.439	23.575

Cantón: 410 Sarapiquí

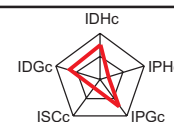
Extensión territorial (Km²): 2140,5
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,621 (77)	0,625 (76)	0,658 (73)	0,647 (76)	0,644 (77)
IEVc	0,862 (26)	0,834 (38)	0,909 (10)	0,867 (28)	0,875 (25)
Esperanza de vida (años)	80,2	79,2	81,8	80,4	80,6
ICc	0,64 (78)	0,671 (76)	0,691 (76)	0,707 (76)	0,698 (77)
Tasa de matriculación primaria (%)	98,0	100,0	95,6	92,7	90,1
Tasa de matriculación secundaria (%)	41,8	46,9	52,1	55,9	54,5
Tasa de matriculación global (%)	55,9	60,2	63,0	65,1	63,4
Tasa de alfabetización adulta (%)	90,1	90,4	90,7	91,0	91,3
IBMc	0,362 (71)	0,371 (71)	0,373 (74)	0,367 (76)	0,359 (77)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	416,6	427,0	428,5	421,9	412,7
IPHc	19,461 (57)	17,589 (55)	16,018 (57)	17,122 (50)	16,762 (50)
IPGc	0,709 (67)	0,745 (57)	0,748 (60)	0,736 (64)	0,734 (69)
IDGc	0,592 (76)	0,594 (75)	0,630 (69)	0,622 (76)	0,617 (77)
ISCc	0,469 (68)	0,647 (51)	0,704 (36)	0,492 (56)	0,495 (51)
IDHSCc	0,583 (76)	0,631 (71)	0,669 (61)	0,608 (75)	0,607 (72)
Población	60.705	63.588	66.598	69.653	72.640

Cantón: 503 Santa Cruz

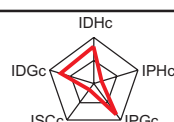
Extensión territorial (Km²): 1312,3
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,801 (15)	0,783 (26)	0,791 (21)	0,804 (23)	0,78 (33)
IEVc	0,808 (63)	0,761 (79)	0,765 (78)	0,797 (62)	0,796 (67)
Esperanza de vida (años)	78,3	76,7	76,8	77,9	77,9
ICc	0,966 (2)	0,944 (6)	0,960 (2)	0,970 (3)	0,919 (20)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	100,0	95,2	98,2	100,0	89,4
Tasa de matriculación global (%)	100,0	96,4	98,6	100,0	92,0
Tasa de alfabetización adulta (%)	94,9	95,1	95,3	95,6	95,8
IBMc	0,629 (28)	0,644 (30)	0,647 (31)	0,645 (32)	0,625 (33)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	723,9	740,9	744,7	741,3	719,0
IPHc	23,773 (76)	25,794 (79)	20,653 (79)	20,835 (77)	19,331 (73)
IPGc	0,725 (60)	0,751 (53)	0,731 (66)	0,728 (69)	0,742 (63)
IDGc	0,735 (16)	0,719 (28)	0,723 (27)	0,738 (25)	0,722 (36)
ISCc	0,343 (76)	0,273 (75)	0,396 (67)	0,270 (73)	0,224 (72)
IDHSCc	0,687 (60)	0,656 (64)	0,692 (55)	0,670 (56)	0,641 (62)
Población	43.364	43.537	43.692	43.840	43.935

Cantón: 501 Liberia

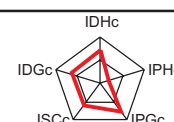
Extensión territorial (Km²): 1436,5
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,754 (32)	0,788 (22)	0,793 (19)	0,796 (27)	0,817 (24)
IEVc	0,758 (77)	0,766 (75)	0,757 (79)	0,723 (80)	0,805 (61)
Esperanza de vida (años)	76,5	76,8	76,5	75,3	78,2
ICc	0,835 (28)	0,882 (16)	0,861 (24)	0,875 (26)	0,883 (29)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	74,0	83,2	78,9	81,5	82,8
Tasa de matriculación global (%)	80,5	87,4	84,2	86,1	87,1
Tasa de alfabetización adulta (%)	94,7	94,9	95,0	95,1	95,3
IBMc	0,668 (21)	0,717 (18)	0,762 (14)	0,790 (14)	0,762 (15)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	768,5	825,0	876,0	908,8	876,5
IPHc	18,778 (53)	22,798 (64)	17,942 (64)	19,147 (57)	18,189 (59)
IPGc	0,810 (15)	0,830 (12)	0,835 (13)	0,851 (12)	0,848 (11)
IDGc	0,697 (37)	0,725 (27)	0,716 (31)	0,729 (32)	0,757 (24)
ISCc	0,309 (79)	0,161 (78)	0,273 (77)	0,107 (81)	0,161 (76)
IDHSCc	0,643 (68)	0,632 (69)	0,663 (63)	0,624 (68)	0,653 (57)
Población	51.743	52.294	52.798	53.262	53.660

Cantón: 504 Bagaces

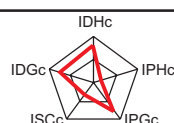
Extensión territorial (Km²): 1273,5
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,702 (58)	0,710 (61)	0,739 (48)	0,753 (46)	0,741 (53)
IEVc	0,825 (49)	0,804 (61)	0,854 (27)	0,850 (32)	0,811 (59)
Esperanza de vida (años)	78,9	78,1	79,9	79,8	78,4
ICc	0,770 (60)	0,782 (58)	0,786 (55)	0,812 (53)	0,828 (49)
Tasa de matriculación primaria (%)	95,6	100,0	98,6	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	65,6	66,1	66,8	70,9	73,5
Tasa de matriculación global (%)	73,1	74,6	74,8	78,1	80,1
Tasa de alfabetización adulta (%)	92,4	92,8	93,2	93,6	94,0
IBMc	0,512 (53)	0,544 (48)	0,577 (43)	0,597 (43)	0,585 (44)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	589,0	625,8	664,1	686,7	673,3
IPHc	21,520 (65)	24,402 (71)	19,032 (67)	19,655 (66)	18,794 (63)
IPGc	0,763 (36)	0,786 (33)	0,779 (38)	0,782 (42)	0,792 (34)
IDGc	0,661 (60)	0,667 (58)	0,688 (50)	0,704 (47)	0,696 (52)
ISCc	0,640 (49)	0,757 (25)	0,692 (41)	0,616 (40)	0,597 (36)
IDHSCc	0,687 (61)	0,722 (44)	0,728 (41)	0,719 (40)	0,705 (46)
Población	18.023	18.261	18.490	18.704	18.890

Cantón: 502 Nicoya

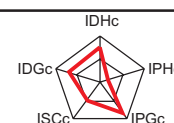
Extensión territorial (Km²): 1333,7
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,802 (14)	0,828 (13)	0,785 (25)	0,773 (37)	0,803 (27)
IEVc	0,798 (67)	0,812 (59)	0,775 (72)	0,803 (60)	0,837 (48)
Esperanza de vida (años)	77,9	78,4	77,1	78,1	79,3
ICc	0,954 (5)	0,954 (3)	0,957 (3)	0,893 (19)	0,961 (4)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	100,0	99,6	100,0	86,8	100,0
Tasa de matriculación global (%)	100,0	99,7	100,0	90,1	100,0
Tasa de alfabetización adulta (%)	93,1	93,4	93,6	93,9	94,1
IBMc	0,654 (24)	0,716 (19)	0,623 (35)	0,624 (35)	0,610 (39)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	752,0	824,1	716,0	717,6	701,6
IPHc	22,848 (69)	25,065 (74)	20,080 (74)	20,389 (74)	18,920 (66)
IPGc	0,743 (51)	0,779 (37)	0,735 (65)	0,734 (66)	0,753 (58)
IDGc	0,743 (14)	0,766 (13)	0,724 (25)	0,720 (35)	0,756 (25)
ISCc	0,423 (71)	0,405 (71)	0,295 (75)	0,303 (68)	0,297 (69)
IDHSCc	0,707 (52)	0,722 (43)	0,662 (64)	0,656 (59)	0,676 (54)
Población	42.533	42.294	42.051	41.793	41.519

Cantón: 505 Carrillo

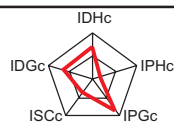
Extensión territorial (Km²): 577,5
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,821 (13)	0,769 (30)	0,761 (39)	0,793 (29)	0,775 (34)
IEVc	0,757 (78)	0,790 (69)	0,765 (77)	0,774 (70)	0,787 (71)
Esperanza de vida (años)	76,5	77,6	76,8	77,1	77,5
ICc	0,791 (54)	0,901 (9)	0,887 (14)	0,973 (2)	0,924 (19)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	64,0	85,7	82,9	100,0	89,9
Tasa de matriculación global (%)	73,0	89,3	87,2	100,0	92,4
Tasa de alfabetización adulta (%)	95,7	95,8	95,9	96,0	96,1
IBMc	0,915 (5)	0,617 (34)	0,630 (33)	0,632 (33)	0,616 (35)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	1052,0	710,0	724,2	727,0	708,6
IPHc	22,544 (68)	24,851 (72)	19,880 (73)	20,330 (72)	19,084 (69)
IPGc	0,859 (5)	0,804 (23)	0,797 (30)	0,791 (35)	0,809 (26)
IDGc	0,731 (18)	0,709 (34)	0,702 (39)	0,736 (26)	0,727 (34)
ISCc	0,550 (63)	0,157 (79)	0,352 (70)	0,354 (65)	0,498 (50)
IDHSCc	0,753 (34)	0,616 (75)	0,659 (66)	0,683 (52)	0,706 (45)
Población	29.459	29.642	29.810	29.948	30.<064

Cantón: 506 Cañas

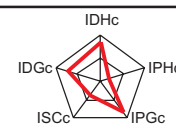
Extensión territorial (Km²): 682,2
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,742 (40)	0,732 (49)	0,704 (65)	0,745 (49)	0,745 (48)
IEVc	0,795 (68)	0,781 (72)	0,778 (71)	0,753 (75)	0,736 (79)
Esperanza de vida (años)	77,8	77,4	77,2	76,3	75,8
ICc	0,814 (42)	0,781 (59)	0,684 (77)	0,819 (47)	0,834 (48)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	88,0	6,1	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	72,0	69,0	76,5	71,8	74,4
Tasa de matriculación global (%)	79,0	73,8	58,9	78,9	80,8
Tasa de alfabetización adulta (%)	93,1	93,4	93,7	94,0	94,3
IBMc	0,615 (31)	0,634 (31)	0,651 (30)	0,662 (29)	0,666 (28)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	707,5	728,7	748,4	761,0	765,9
IPHc	19,060 (55)	23,037 (65)	18,051 (65)	19,099 (56)	18,842 (64)
IPGc	0,790 (23)	0,806 (22)	0,803 (25)	0,815 (25)	0,826 (18)
IDGc	0,692 (40)	0,681 (52)	0,648 (66)	0,692 (53)	0,694 (54)
ISCc	0,638 (51)	0,450 (69)	0,490 (63)	0,283 (72)	0,356 (65)
IDHSCc	0,716 (48)	0,662 (61)	0,651 (68)	0,629 (66)	0,648 (59)
Población	24.962	24.946	24.922	24.885	24.832

Cantón: 509 Nandayure

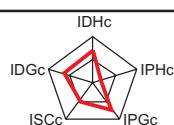
Extensión territorial (Km²): 565,6
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,699 (60)	0,739 (46)	0,699 (66)	0,830 (14)	0,846 (13)
IEVc	0,864 (23)	0,829 (46)	0,880 (20)	0,810 (57)	0,842 (46)
Esperanza de vida (años)	80,2	79,0	80,8	78,4	79,5
ICc	0,834 (29)	0,944 (5)	0,734 (71)	0,944 (7)	0,951 (8)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	78,5	100,0	57,5	99,1	100,0
Tasa de matriculación global (%)	83,9	100,0	68,1	99,4	100,0
Tasa de alfabetización adulta (%)	91,2	91,6	91,9	92,3	92,7
IBMc	0,399 (69)	0,444 (65)	0,484 (66)	0,736 (18)	0,744 (17)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	459,4	510,6	556,1	846,4	855,5
IPHc	24,816 (81)	26,241 (81)	20,809 (81)	21,288 (80)	19,362 (74)
IPGc	0,721 (62)	0,755 (51)	0,758 (54)	0,820 (22)	0,842 (14)
IDGc	0,663 (58)	0,702 (37)	0,659 (64)	0,763 (14)	0,789 (12)
ISCc	0,668 (46)	0,563 (61)	0,471 (64)	0,635 (35)	0,422 (60)
IDHSCc	0,691 (59)	0,695 (51)	0,642 (71)	0,781 (19)	0,740 (32)
Población	10.108	10.070	10.023	9.986	9.925

Cantón: 507 Abangares

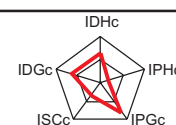
Extensión territorial (Km²): 675,8
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,733 (47)	0,724 (53)	0,716 (60)	0,724 (59)	0,749 (47)
IEVc	0,885 (11)	0,846 (31)	0,810 (57)	0,761 (73)	0,825 (53)
Esperanza de vida (años)	81,0	79,6	78,3	76,6	78,9
ICc	0,797 (50)	0,792 (55)	0,784 (57)	0,831 (43)	0,838 (46)
Tasa de matriculación primaria (%)	98,3	98,8	89,7	98,3	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	72,7	70,9	71,8	77,8	78,1
Tasa de matriculación global (%)	79,1	77,9	76,3	82,9	83,6
Tasa de alfabetización adulta (%)	90,5	90,9	91,3	91,7	92,1
IBMc	0,515 (52)	0,535 (51)	0,555 (49)	0,580 (46)	0,584 (46)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	592,7	615,7	638,7	667,1	671,9
IPHc	23,512 (75)	25,488 (75)	20,362 (76)	21,017 (78)	19,164 (71)
IPGc	0,717 (66)	0,744 (59)	0,724 (71)	0,730 (67)	0,749 (60)
IDGc	0,684 (51)	0,678 (53)	0,661 (62)	0,672 (61)	0,702 (47)
ISCc	0,741 (36)	0,669 (45)	0,838 (15)	0,740 (20)	0,486 (53)
IDHSCc	0,735 (38)	0,710 (48)	0,747 (37)	0,728 (39)	0,683 (51)
Población	16.932	16.932	16.918	16.893	16.871

Cantón: 510 La Cruz

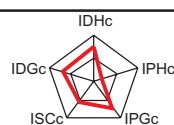
Extensión territorial (Km²): 1383,9
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,613 (78)	0,636 (73)	0,648 (74)	0,639 (78)	0,699 (69)
IEVc	0,800 (66)	0,818 (54)	0,801 (60)	0,736 (78)	0,883 (22)
Esperanza de vida (años)	78,0	78,6	78,0	75,7	80,9
ICc	0,717 (72)	0,739 (72)	0,760 (65)	0,772 (66)	0,805 (58)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	62,1	66,0	69,9	71,7	78,0
Tasa de matriculación global (%)	71,6	74,5	77,4	78,8	83,5
Tasa de alfabetización adulta (%)	85,9	86,3	86,6	87,0	87,3
IBMc	0,323 (75)	0,352 (74)	0,383 (73)	0,409 (70)	0,408 (72)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	371,1	404,8	440,0	470,5	469,4
IPHc	24,026 (78)	25,722 (78)	20,560 (78)	21,317 (81)	19,024 (67)
IPGc	0,707 (69)	0,735 (66)	0,720 (73)	0,726 (70)	0,754 (57)
IDGc	0,587 (77)	0,607 (72)	0,612 (75)	0,605 (78)	0,668 (68)
ISCc	0,426 (70)	0,582 (58)	0,608 (52)	0,444 (61)	0,300 (68)
IDHSCc	0,566 (78)	0,623 (72)	0,638 (72)	0,590 (76)	0,599 (74)
Población	17.377	17.390	17.409	17.408	17.384

Cantón: 508 Tilarán

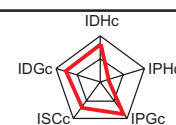
Extensión territorial (Km²): 638,4
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,767 (29)	0,752 (39)	0,772 (34)	0,788 (31)	0,774 (35)
IEVc	0,923 (2)	0,826 (47)	0,928 (1)	0,848 (33)	0,798 (65)
Esperanza de vida (años)	82,3	78,9	82,5	79,7	77,9
ICc	0,880 (13)	0,900 (10)	0,835 (35)	0,952 (5)	0,963 (3)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	39,4	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	84,7	88,5	95,3	98,1	100,0
Tasa de matriculación global (%)	88,5	91,4	81,3	98,6	100,0
Tasa de alfabetización adulta (%)	93,4	93,7	93,9	94,2	94,4
IBMc	0,499 (56)	0,530 (54)	0,554 (52)	0,564 (50)	0,562 (48)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	574,3	609,4	636,8	648,9	646,2
IPHc	22,279 (67)	24,876 (73)	19,394 (72)	20,084 (69)	19,064 (68)
IPGc	0,717 (65)	0,742 (63)	0,729 (68)	0,729 (68)	0,742 (64)
IDGc	0,726 (21)	0,710 (33)	0,720 (28)	0,733 (30)	0,726 (35)
ISCc	0,609 (59)	0,748 (28)	0,789 (24)	0,566 (45)	0,563 (41)
IDHSCc	0,728 (40)	0,751 (35)	0,777 (23)	0,733 (38)	0,721 (38)
Población	17.556	17.380	17.230	17.066	16.908

Cantón: 511 Hojancha

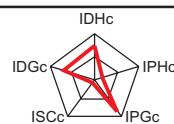
Extensión territorial (Km²): 261,4
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,733 (46)	0,768 (31)	0,771 (35)	0,839 (13)	0,846 (12)
IEVc	0,784 (73)	0,884 (10)	0,891 (15)	0,949 (4)	0,972 (1)
Esperanza de vida (años)	77,4	80,9	81,2	83,2	84,0
ICc	0,916 (7)	0,881 (17)	0,830 (37)	0,951 (6)	0,954 (7)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	45,6	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	94,3	86,9	94,4	100,0	100,0
Tasa de matriculación global (%)	95,8	90,2	82,2	100,0	100,0
Tasa de alfabetización adulta (%)	91,6	92,0	92,3	92,7	93,0
IBMc	0,498 (57)	0,540 (49)	0,593 (41)	0,617 (36)	0,614 (37)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	572,8	621,5	681,9	709,2	705,6
IPHc	23,916 (77)	25,490 (76)	20,162 (75)	20,469 (76)	18,868 (65)
IPGc	0,759 (37)	0,788 (32)	0,780 (36)	0,786 (40)	0,799 (30)
IDGc	0,684 (50)	0,729 (24)	0,719 (29)	0,741 (24)	0,801 (9)
ISCc	0,588 (60)	0,757 (24)	0,846 (13)	0,742 (18)	0,671 (23)
IDHSCc	0,697 (57)	0,766 (30)	0,790 (17)	0,815 (9)	0,802 (13)
Población	6.684	6.672	6.656	6.639	6.617

Cantón: 601 Puntarenas

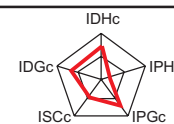
Extensión territorial (Km²): 1842,3
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,755 (31)	0,767 (33)	0,790 (23)	0,774 (35)	0,788 (32)
IEVc	0,793 (69)	0,791 (68)	0,752 (80)	0,756 (74)	0,787 (70)
Esperanza de vida (años)	77,8	77,7	76,3	76,5	77,6
ICc	0,815 (41)	0,826 (38)	0,901 (10)	0,836 (40)	0,864 (36)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	70,4	72,1	86,8	73,3	78,6
Tasa de matriculación global (%)	77,8	79,1	90,1	80,0	83,9
Tasa de alfabetización adulta (%)	94,5	94,8	95,1	95,4	95,7
IBMc	0,658 (22)	0,683 (23)	0,715 (20)	0,729 (20)	0,713 (20)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	757,0	785,9	822,8	838,6	820,3
IPHc	20,331 (59)	18,873 (63)	16,769 (62)	20,452 (75)	20,154 (75)
IPGc	0,796 (19)	0,815 (19)	0,833 (14)	0,835 (15)	0,823 (20)
IDGc	0,695 (38)	0,702 (38)	0,730 (23)	0,713 (38)	0,732 (32)
IScC	0,329 (77)	0,466 (67)	0,307 (74)	0,127 (79)	0,039 (81)
IDHSCc	0,649 (67)	0,692 (52)	0,669 (62)	0,612 (73)	0,601 (73)
Población	106.475	106.460	106.417	106.385	106.237

Cantón: 604 Montes de Oro

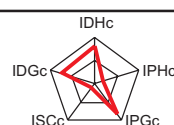
Extensión territorial (Km²): 244,8
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,775 (28)	0,772 (29)	0,758 (40)	0,774 (36)	0,774 (36)
IEVc	0,881 (13)	0,820 (52)	0,808 (58)	0,875 (21)	0,893 (18)
Esperanza de vida (años)	80,8	78,7	78,3	80,6	81,3
ICc	0,867 (17)	0,894 (11)	0,86 (25)	0,847 (37)	0,84 (45)
Tasa de matriculación primaria (%)	97,9	100,0	94,3	85,3	88,9
Tasa de matriculación secundaria (%)	82,6	86,9	81,5	81,5	78,5
Tasa de matriculación global (%)	86,4	90,2	84,7	82,4	81,1
Tasa de alfabetización adulta (%)	93,6	93,9	94,3	94,6	94,9
IBMc	0,577 (36)	0,601 (39)	0,606 (38)	0,599 (42)	0,588 (42)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	664,0	691,7	697,1	689,2	676,7
IPHc	19,116 (56)	17,795 (57)	15,545 (51)	18,762 (55)	18,558 (61)
IPGc	0,707 (68)	0,731 (71)	0,671 (81)	0,672 (81)	0,667 (80)
IDGc	0,713 (29)	0,706 (35)	0,695 (43)	0,717 (36)	0,719 (37)
IScC	0,839 (16)	0,790 (18)	0,849 (11)	0,708 (21)	0,465 (55)
IDHSCc	0,791 (15)	0,776 (24)	0,781 (21)	0,757 (25)	0,697 (48)
Población	12.528	12.690	12.844	12.987	13.113

Cantón: 602 Esparza

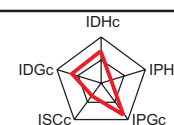
Extensión territorial (Km²): 216,8
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,783 (22)	0,784 (25)	0,793 (20)	0,803 (24)	0,823 (20)
IEVc	0,836 (42)	0,815 (56)	0,813 (55)	0,820 (52)	0,843 (45)
Esperanza de vida (años)	79,3	78,5	78,5	78,7	79,5
ICc	0,858 (22)	0,859 (24)	0,877 (19)	0,894 (18)	0,944 (11)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	77,8	77,6	80,7	83,9	93,6
Tasa de matriculación global (%)	83,3	83,2	85,6	87,9	95,2
Tasa de alfabetización adulta (%)	95,4	95,7	95,9	96,2	96,5
IBMc	0,654 (23)	0,677 (24)	0,689 (23)	0,694 (23)	0,683 (25)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	752,2	778,8	792,7	797,8	785,7
IPHc	19,571 (58)	18,150 (59)	15,765 (54)	19,368 (61)	19,136 (70)
IPGc	0,787 (25)	0,804 (24)	0,818 (20)	0,818 (24)	0,812 (23)
IDGc	0,720 (26)	0,712 (31)	0,731 (21)	0,742 (23)	0,763 (19)
IScC	0,741 (35)	0,709 (38)	0,610 (51)	0,382 (64)	0,140 (78)
IDHSCc	0,772 (23)	0,765 (31)	0,747 (36)	0,697 (47)	0,653 (58)
Población	26.676	26.990	27.315	27.617	27.873

Cantón: 605 Osa

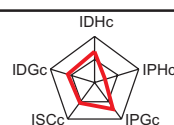
Extensión territorial (Km²): 1930,2
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,727 (49)	0,754 (37)	0,783 (27)	0,753 (45)	0,741 (51)
IEVc	0,811 (61)	0,773 (73)	0,780 (70)	0,776 (69)	0,709 (81)
Esperanza de vida (años)	78,4	77,1	77,3	77,2	74,8
ICc	0,807 (46)	0,841 (34)	0,828 (38)	0,892 (20)	0,931 (15)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	74,0	80,3	77,2	89,6	96,8
Tasa de matriculación global (%)	80,5	85,2	82,9	92,2	97,6
Tasa de alfabetización adulta (%)	90,5	90,9	91,3	91,6	92,0
IBMc	0,565 (40)	0,648 (29)	0,743 (16)	0,591 (44)	0,585 (45)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	649,5	745,0	854,5	679,7	672,5
IPHc	23,258 (73)	23,585 (69)	19,311 (71)	19,767 (67)	23,547 (80)
IPGc	0,723 (61)	0,742 (61)	0,769 (42)	0,687 (79)	0,804 (27)
IDGc	0,682 (52)	0,702 (39)	0,729 (24)	0,705 (46)	0,697 (50)
IScC	0,610 (58)	0,214 (77)	0,335 (71)	0,353 (66)	0,311 (67)
IDHSCc	0,698 (55)	0,619 (74)	0,671 (59)	0,653 (60)	0,634 (64)
Población	23.631	23.092	22.588	22.117	21.662

Cantón: 603 Buenos Aires

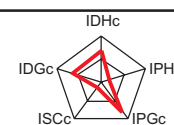
Extensión territorial (Km²): 2384,2
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,632 (74)	0,628 (74)	0,594 (80)	0,663 (74)	0,675 (74)
IEVc	0,871 (18)	0,832 (43)	0,860 (24)	0,908 (12)	0,866 (30)
Esperanza de vida (años)	80,5	79,1	80,1	81,8	80,3
ICc	0,733 (68)	0,744 (69)	0,599 (80)	0,748 (69)	0,821 (50)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	84,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	61,3	63,0	38,9	63,0	77,3
Tasa de matriculación global (%)	71,0	72,3	50,2	72,2	83,0
Tasa de alfabetización adulta (%)	89,0	89,3	89,6	90,0	90,3
IBMc	0,291 (81)	0,309 (80)	0,323 (80)	0,332 (80)	0,338 (80)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	334,8	355,6	371,2	382,2	388,7
IPHc	23,362 (74)	23,743 (70)	19,177 (69)	19,437 (63)	23,071 (77)
IPGc	0,705 (70)	0,708 (75)	0,720 (72)	0,722 (72)	0,723 (73)
IDGc	0,605 (74)	0,597 (74)	0,566 (80)	0,637 (73)	0,647 (72)
IScC	0,561 (62)	0,516 (65)	0,581 (56)	0,505 (52)	0,548 (43)
IDHSCc	0,614 (72)	0,600 (77)	0,591 (77)	0,623 (69)	0,643 (61)
Población	42.636	42.829	43.025	43.228	43.363

Cantón: 606 Aguirre

Extensión territorial (Km²): 543,8
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,718 (52)	0,768 (32)	0,744 (44)	0,766 (40)	0,742 (49)
IEVc	0,77 (76)	0,764 (77)	0,785 (69)	0,791 (63)	0,756 (76)
Esperanza de vida (años)	76,9	76,8	77,5	77,7	76,5
ICc	0,817 (38)	0,951 (4)	0,842 (31)	0,896 (16)	0,873 (33)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	73,4	77,3	77,9	88,3	83,3
Tasa de matriculación global (%)	80,1	100,0	83,4	91,3	87,5
Tasa de alfabetización adulta (%)	92,4	92,7	92,9	93,2	93,4
IBMc	0,567 (38)	0,589 (40)	0,606 (39)	0,610 (39)	0,598 (40)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	652,1	678,0	696,8	701,6	688,0
IPHc	18,579 (52)	17,140 (54)	14,916 (48)	17,743 (52)	17,809 (57)
IPGc	0,758 (40)	0,779 (36)	0,798 (29)	0,792 (33)	0,790 (36)
IDGc	0,664 (56)	0,710 (32)	0,692 (46)	0,711 (41)	0,689 (58)
IScC	0,347 (75)	0,238 (76)	0,250 (79)	0,144 (77)	0,129 (79)
IDHSCc	0,625 (71)	0,636 (68)	0,621 (73)	0,610 (74)	0,589 (77)
Población	22.815	23.128	23.422	23.708	23.956

Cantón: 607 Golfito

Extensión territorial (Km²): 1754,0
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)

Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,744 (37)	0,754 (38)	0,782 (28)	0,794 (28)	0,772 (38)
IEVc	0,809 (62)	0,786 (70)	0,794 (61)	0,791 (64)	0,750 (78)
Esperanza de vida (años)	78,3	77,5	77,8	77,7	76,2
ICc	0,859 (21)	0,865 (23)	0,892 (11)	0,905 (15)	0,862 (38)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	83,7	84,6	89,5	91,7	82,8
Tasa de matriculación global (%)	87,8	88,4	92,1	93,8	87,1
Tasa de alfabetización adulta (%)	91,1	91,4	91,6	91,9	92,2
IBMc	0,564 (42)	0,609 (37)	0,661 (29)	0,687 (26)	0,704 (21)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	648,3	700,9	760,5	790,4	810,0
IPHc	23,091 (71)	23,282 (67)	19,070 (68)	19,583 (65)	23,157 (78)
IPGc	0,732 (58)	0,742 (64)	0,755 (55)	0,806 (27)	0,819 (22)
IDGc	0,701 (35)	0,704 (36)	0,730 (22)	0,734 (27)	0,716 (40)
IScC	0,505 (66)	0,534 (63)	0,355 (69)	0,343 (67)	0,198 (74)
IDHSCc	0,684 (62)	0,699 (50)	0,676 (58)	0,681 (53)	0,628 (67)
Población	32.314	31.809	31.335	30.884	30.412

Cantón: 610 Corredores

Extensión territorial (Km²): 620,6
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)

Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,697 (61)	0,711 (59)	0,725 (55)	0,720 (61)	0,774 (37)
IEVc	0,782 (75)	0,765 (76)	0,765 (76)	0,728 (79)	0,753 (77)
Esperanza de vida (años)	77,4	76,8	76,8	75,5	76,4
ICc	0,782 (56)	0,816 (42)	0,837 (33)	0,843 (38)	0,950 (9)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	67,5	73,9	77,8	78,8	100,0
Tasa de matriculación global (%)	75,6	80,4	83,3	84,1	100,0
Tasa de alfabetización adulta (%)	91,8	92,0	92,2	92,3	92,5
IBMc	0,525 (49)	0,551 (46)	0,572 (46)	0,588 (45)	0,617 (34)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	603,7	634,1	657,8	676,8	710,0
IPHc	23,228 (72)	23,421 (68)	19,287 (70)	20,051 (68)	23,162 (79)
IPGc	0,757 (42)	0,764 (46)	0,769 (45)	0,780 (44)	0,794 (32)
IDGc	0,653 (62)	0,663 (60)	0,675 (57)	0,669 (63)	0,717 (38)
IScC	0,266 (80)	0,114 (80)	0,149 (81)	0,142 (78)	0,152 (77)
IDHSCc	0,589 (74)	0,562 (79)	0,581 (79)	0,575 (79)	0,618 (70)
Población	35.310	34.754	34.233	33.739	33.242

Cantón: 608 Coto Brus

Extensión territorial (Km²): 933,9
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)

Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,653 (70)	0,641 (72)	0,68 (68)	0,691 (67)	0,716 (64)
IEVc	0,843 (36)	0,799 (64)	0,837 (40)	0,843 (34)	0,883 (23)
Esperanza de vida (años)	79,5	78,0	79,3	79,5	80,9
ICc	0,764 (62)	0,753 (65)	0,812 (44)	0,825 (45)	0,849 (41)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	64,4	61,8	73,1	75,4	79,7
Tasa de matriculación global (%)	73,3	71,3	79,8	81,6	84,8
Tasa de alfabetización adulta (%)	91,3	91,6	91,9	92,2	92,5
IBMc	0,351 (73)	0,371 (72)	0,391 (72)	0,404 (71)	0,415 (69)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	403,9	426,5	449,9	464,3	477,8
IPHc	24,719 (79)	25,697 (77)	20,438 (77)	20,339 (73)	24,062 (81)
IPGc	0,691 (75)	0,689 (80)	0,697 (78)	0,712 (74)	0,719 (74)
IDGc	0,624 (69)	0,605 (73)	0,644 (67)	0,651 (66)	0,675 (63)
IScC	0,820 (21)	0,706 (39)	0,779 (25)	0,646 (34)	0,727 (18)
IDHSCc	0,695 (58)	0,657 (63)	0,705 (53)	0,679 (54)	0,718 (41)
Población	38.165	37.561	36.989	36.444	35.895

Cantón: 611 Garabito

Extensión territorial (Km²): 316,3
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)

Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,695 (62)	0,665 (68)	0,730 (52)	0,745 (48)	0,735 (54)
IEVc	0,784 (72)	0,796 (66)	0,768 (74)	0,771 (72)	0,810 (60)
Esperanza de vida (años)	77,5	77,9	76,9	77,0	78,4
ICc	0,715 (73)	0,583 (81)	0,791 (51)	0,834 (41)	0,78 (68)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	50,3	22,9	63,4	70,7	58,8
Tasa de matriculación global (%)	62,7	42,2	72,5	78,0	69,1
Tasa de alfabetización adulta (%)	94,4	95,3	96,2	97,0	97,9
IBMc	0,586 (34)	0,617 (35)	0,629 (34)	0,630 (34)	0,614 (36)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	673,7	709,8	724,0	725,0	706,3
IPHc	18,508 (49)	16,913 (51)	15,123 (50)	17,934 (53)	17,449 (52)
IPGc	0,718 (64)	0,734 (67)	0,755 (56)	0,751 (60)	0,746 (61)
IDGc	0,637 (67)	0,607 (71)	0,670 (59)	0,687 (55)	0,679 (61)
IScC	0,143 (81)	0,069 (81)	0,194 (80)	0,115 (80)	0,093 (80)
IDHSCc	0,557 (80)	0,516 (81)	0,596 (75)	0,588 (77)	0,574 (78)
Población	15.997	17.174	18.399	19.648	20.896

Cantón: 609 Parrita

Extensión territorial (Km²): 478,8
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)

Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,680 (67)	0,730 (51)	0,744 (47)	0,756 (44)	0,757 (44)
IEVc	0,787 (71)	0,832 (42)	0,844 (35)	0,784 (65)	0,781 (72)
Esperanza de vida (años)	77,5	79,1	79,6	77,4	77,3
ICc	0,797 (52)	0,857 (25)	0,850 (29)	0,928 (10)	0,931 (14)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	75,7	87,1	85,1	100,0	100,0
Tasa de matriculación global (%)	81,7	90,4	88,8	100,0	100,0
Tasa de alfabetización adulta (%)	87,8	88,2	88,7	89,2	89,6
IBMc	0,457 (63)	0,501 (58)	0,538 (56)	0,556 (53)	0,559 (49)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	525,7	576,3	618,6	639,8	642,7
IPHc	18,075 (48)	16,252 (47)	14,114 (47)	17,280 (51)	17,060 (51)
IPGc	0,682 (77)	0,707 (77)	0,731 (67)	0,768 (53)	0,768 (48)
IDGc	0,644 (66)	0,677 (54)	0,678 (53)	0,697 (48)	0,708 (44)
IScC	0,357 (74)	0,333 (73)	0,595 (53)	0,300 (70)	0,211 (73)
IDHSCc	0,599 (73)	0,631 (70)	0,707 (52)	0,642 (64)	0,620 (68)
Población	12.633	12.629	12.613	12.599	12.568

Cantón: 701 Limón

Extensión territorial (Km²): 1765,8
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)

Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,664 (69)	0,673 (66)	0,679 (69)	0,671 (71)	0,677 (73)
IEVc	0,736 (80)	0,743 (80)	0,766 (75)	0,736 (77)	0,762 (75)
Esperanza de vida (años)	75,8	76,0	76,8	75,8	76,7
ICc	0,776 (57)	0,792 (54)	0,787 (54)	0,803 (54)	0,816 (56)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	63,9	67,1	66,0	69,2	71,9
Tasa de matriculación global (%)	72,9	75,3	74,5	76,9	78,9
Tasa de alfabetización adulta (%)	93,4	93,5	93,5	93,5	93,5
IBMc	0,481 (62)	0,485 (63)	0,484 (65)	0,473 (66)	0,452 (67)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	553,4	557,3	557,1	544,2	519,5
IPHc	21,554 (66)	18,459 (62)	16,943 (63)	20,122 (70)	18,591 (62)
IPGc	0,744 (50)	0,751 (52)	0,768 (48)	0,763 (56)	0,761 (55)
IDGc	0,609 (72)	0,620 (70)	0,624 (71)	0,624 (75)	0,627 (74)
IScC	0,323 (78)	0,299 (74)	0,307 (73)	0,301 (69)	0,249 (71)
IDHSCc	0,579 (77)	0,579 (78)	0,586 (78)	0,578 (78)	0,570 (79)
Población	100.165	101.288	102.357	103.363	104.214

Cantón: 702 Pococí

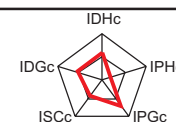
Extensión territorial (Km²): 2403,5
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,645 (72)	0,672 (67)	0,658 (72)	0,675 (70)	0,661 (75)
IEVc	0,813 (57)	0,861 (23)	0,842 (36)	0,886 (15)	0,848 (41)
Esperanza de vida (años)	78,4	80,1	79,5	81,0	79,7
ICc	0,718 (71)	0,745 (68)	0,721 (73)	0,725 (72)	0,736 (75)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	95,9	93,6	94,8
Tasa de matriculación secundaria (%)	53,7	58,8	55,2	56,5	57,9
Tasa de matriculación global (%)	65,3	69,1	65,3	65,7	67,1
Tasa de alfabetización adulta (%)	92,4	92,6	92,8	93,0	93,2
IBMc	0,404 (67)	0,409 (68)	0,411 (69)	0,414 (69)	0,401 (73)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	464,1	470,8	473,1	475,7	461,0
IPHc	20,661 (60)	16,948 (52)	15,854 (55)	19,191 (59)	17,789 (26)
IPGc	0,689 (76)	0,710 (74)	0,695 (79)	0,683 (80)	0,692 (78)
IDGc	0,609 (71)	0,638 (67)	0,627 (70)	0,642 (71)	0,627 (73)
IScC	0,754 (33)	0,732 (33)	0,663 (44)	0,554 (49)	0,555 (42)
IDHSCc	0,672 (65)	0,687 (54)	0,659 (65)	0,645 (61)	0,635 (63)
Población	129.646	133.999	138.384	142.723	146.818

Cantón: 705 Matina

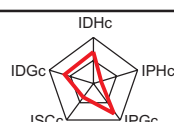
Extensión territorial (Km²): 772,6
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,573 (80)	0,602 (80)	0,609 (79)	0,583 (80)	0,592 (79)
IEVc	0,756 (79)	0,848 (28)	0,817 (54)	0,774 (71)	0,797 (66)
Esperanza de vida (años)	76,5	79,7	78,6	77,1	77,9
ICc	0,667 (76)	0,655 (77)	0,704 (75)	0,673 (78)	0,693 (78)
Tasa de matriculación primaria (%)	95,6	88,6	99,2	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	45,7	45,4	51,5	44,8	48,5
Tasa de matriculación global (%)	58,2	56,2	63,4	58,6	61,3
Tasa de alfabetización adulta (%)	91,8	92,0	92,2	92,4	92,7
IBMc	0,298 (79)	0,303 (81)	0,306 (81)	0,302 (81)	0,285 (81)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	342,3	348,9	352,3	347,5	328,2
IPHc	20,719 (63)	16,635 (48)	15,749 (53)	19,526 (64)	17,895 (58)
IPGc	0,676 (79)	0,705 (78)	0,713 (75)	0,697 (77)	0,717 (76)
IDGc	0,549 (80)	0,577 (79)	0,591 (78)	0,568 (79)	0,572 (79)
IScC	0,624 (56)	0,684 (44)	0,550 (59)	0,499 (53)	0,458 (57)
IDHSCc	0,586 (75)	0,622 (73)	0,594 (76)	0,562 (80)	0,559 (80)
Población	41.271	42.539	43.803	45.040	46.187

Cantón: 703 Siquirres

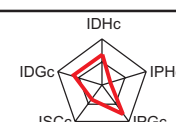
Extensión territorial (Km²): 860,2
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,701 (59)	0,715 (57)	0,723 (56)	0,731 (56)	0,724 (62)
IEVc	0,824 (50)	0,825 (48)	0,820 (53)	0,868 (26)	0,847 (42)
Esperanza de vida (años)	78,8	78,9	78,7	80,4	79,6
ICc	0,729 (69)	0,756 (64)	0,774 (62)	0,753 (67)	0,772 (70)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	98,9	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	55,9	60,8	64,1	59,9	63,0
Tasa de matriculación global (%)	66,9	70,6	73,1	69,7	72,3
Tasa de alfabetización adulta (%)	92,5	92,8	93,0	93,2	93,5
IBMc	0,549 (45)	0,564 (43)	0,576 (44)	0,573 (48)	0,553 (53)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	631,5	649,2	662,2	659,3	636,1
IPHc	20,544 (61)	16,980 (53)	15,895 (56)	19,196 (60)	17,745 (55)
IPGc	0,741 (52)	0,766 (43)	0,759 (53)	0,746 (61)	0,765 (54)
IDGc	0,652 (64)	0,663 (61)	0,676 (56)	0,684 (58)	0,673 (64)
IScC	0,454 (69)	0,601 (57)	0,564 (58)	0,471 (58)	0,356 (64)
IDHSCc	0,639 (69)	0,686 (55)	0,683 (56)	0,666 (58)	0,632 (66)
Población	58.354	58.971	59.572	60.140	60.604

Cantón: 706 Guácimo

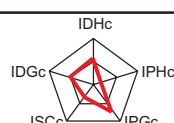
Extensión territorial (Km²): 576,5
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,665 (68)	0,674 (65)	0,685 (67)	0,683 (69)	0,702 (67)
IEVc	0,866 (21)	0,862 (22)	0,896 (13)	0,881 (19)	0,915 (8)
Esperanza de vida (años)	80,3	80,2	81,3	80,8	82,0
ICc	0,727 (70)	0,748 (66)	0,738 (70)	0,741 (71)	0,773 (69)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	99,6	94,4	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	55,5	59,5	58,9	57,2	63,1
Tasa de matriculación global (%)	66,6	69,5	67,8	67,9	72,3
Tasa de alfabetización adulta (%)	92,4	92,7	93,0	93,3	93,6
IBMc	0,401 (68)	0,413 (67)	0,420 (68)	0,426 (68)	0,418 (68)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	461,5	475,4	483,2	489,4	480,9
IPHc	20,444 (60)	16,858 (50)	15,593 (52)	19,176 (58)	17,584 (53)
IPGc	0,718 (63)	0,742 (62)	0,754 (57)	0,742 (63)	0,755 (56)
IDGc	0,630 (68)	0,642 (66)	0,650 (65)	0,649 (68)	0,668 (67)
IScC	0,822 (20)	0,789 (19)	0,794 (22)	0,694 (25)	0,423 (59)
IDHSCc	0,704 (53)	0,703 (49)	0,712 (49)	0,686 (51)	0,632 (65)
Población	42.426	43.547	44.649	45.715	46.684

Cantón: 704 Talamanca

Extensión territorial (Km²): 2809,9
(Entre paréntesis se indica la posición del cantón con respecto al total de cantones)



Índice ó Indicador	Año				
	2005	2006	2007	2008	2009
IDHc	0,516 (81)	0,549 (81)	0,560 (81)	0,569 (81)	0,587 (80)
IEVc	0,654 (81)	0,703 (81)	0,721 (81)	0,685 (81)	0,732 (80)
Esperanza de vida (años)	72,9	74,6	75,2	74,0	75,6
ICc	0,574 (81)	0,595 (80)	0,594 (81)	0,646 (80)	0,666 (80)
Tasa de matriculación primaria (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tasa de matriculación secundaria (%)	37,2	41,3	40,9	51,1	55,1
Tasa de matriculación global (%)	52,9	56,0	55,7	63,4	66,3
Tasa de alfabetización adulta (%)	83,2	83,3	83,4	83,5	83,6
IBMc	0,321 (76)	0,349 (75)	0,366 (77)	0,377 (74)	0,362 (76)
Consumo per cápita (Kwh / persona)	369,3	401,6	421,1	433,6	416,4
IPHc	21,464 (64)	17,616 (56)	16,539 (59)	20,211 (71)	18,326 (60)
IPGc	0,677 (78)	0,715 (73)	0,719 (74)	0,704 (75)	0,730 (70)
IDGc	0,492 (81)	0,521 (81)	0,535 (81)	0,540 (81)	0,556 (81)
IScC	0,620 (57)	0,483 (66)	0,315 (72)	0,258 (74)	0,319 (66)
IDHSCc	0,542 (81)	0,533 (80)	0,499 (81)	0,491 (81)	0,520 (81)
Población	30.573	31.232	31.890	32.521	33.081

II. Tabla de indicadores

Índice de Desarrollo Humano cantonal (IDHc) y sus componentes. 2005 y 2009

Posiciones IDHc				Cantón	IDHc		Sub-índices						
Cantón	2005	Cantón	2009		2005	2009	Índice de Esperanza de Vida		Índice de Conocimiento		Índice de Bienestar Material		
						2005	2009	2005	2009	2005	2009	2005	2009
Montes de Oca	1	Montes de Oca	1	San José	0,781	0,754	0,819	0,821	0,816	0,793	0,708	0,648	
Belén	2	Santo Domingo	2	Escazú	0,904	0,904	0,847	0,801	0,864	0,911	1,000	1,000	
Escazú	3	Santa Ana	3	Desamparados	0,714	0,686	0,792	0,831	0,808	0,765	0,542	0,462	
Santa Ana	4	Belén	4	Puriscal	0,785	0,806	0,885	0,915	0,955	0,950	0,515	0,553	
Moravia	5	Escazú	5	Tarrazú	0,645	0,651	0,854	0,764	0,694	0,781	0,387	0,409	
Flores	6	Moravia	6	Aserrí	0,693	0,703	0,783	0,794	0,760	0,763	0,537	0,553	
Curridabat	7	Flores	7	Mora	0,791	0,817	0,912	0,905	0,832	0,861	0,629	0,686	
Tibás	8	San Pablo	8	Goicoechea	0,781	0,763	0,856	0,845	0,810	0,804	0,676	0,639	
Heredia	9	San Rafael	9	Santa Ana	0,895	0,912	0,845	0,841	0,839	0,894	1,000	1,000	
Santo Domingo	10	San Isidro	10	Alajuelita	0,621	0,584	0,829	0,773	0,621	0,637	0,413	0,344	
San Isidro	11	San Mateo	11	Vázquez de Coronado	0,757	0,731	0,844	0,825	0,797	0,785	0,632	0,582	
San Pablo	12	Hojancha	12	Acosta	0,714	0,759	0,871	0,851	0,858	0,955	0,413	0,473	
Carrillo	13	Nandayure	13	Tibás	0,845	0,840	0,866	0,856	0,872	0,861	0,797	0,802	
Nicoya	14	Orotina	14	Moravia	0,880	0,895	0,880	0,894	0,891	0,909	0,869	0,882	
Santa Cruz	15	Tibás	15	Montes de Oca	0,933	0,946	0,876	0,918	0,926	0,960	0,998	0,961	
Orotina	16	Oreamuno	16	Turrubares	0,741	0,810	0,840	0,901	0,883	0,940	0,501	0,588	
San Rafael	17	El Guarco	17	Dota	0,688	0,757	0,861	0,825	0,906	0,905	0,297	0,542	
Mora	18	Curridabat	18	Curridabat	0,853	0,830	0,904	0,861	0,761	0,761	0,894	0,867	
Barva	19	Heredia	19	Perez Zeledon	0,690	0,734	0,832	0,830	0,799	0,882	0,439	0,489	
Puriscal	20	Esparza	20	León Cortés	0,693	0,679	0,897	0,863	0,830	0,817	0,354	0,358	
Cartago	21	Atenas	21	Alajuela	0,747	0,730	0,825	0,812	0,792	0,786	0,622	0,592	
Esparza	22	Barva	22	San Ramón	0,724	0,734	0,870	0,903	0,815	0,818	0,487	0,482	
Oreamuno	23	Mora	23	Grecia	0,743	0,763	0,842	0,885	0,830	0,845	0,558	0,559	
San José	24	Liberia	24	San Mateo	0,741	0,848	0,858	0,962	0,771	0,924	0,594	0,657	
Goicoechea	25	Turrubares	25	Atenas	0,778	0,819	0,872	0,892	0,822	0,864	0,639	0,701	
Atenas	26	Puriscal	26	Naranjo	0,727	0,723	0,875	0,896	0,817	0,789	0,488	0,484	
El Guarco	27	Nicoya	27	Palmares	0,752	0,757	0,821	0,853	0,882	0,883	0,552	0,535	
Montes de Oro	28	Cartago	28	Poás	0,705	0,707	0,842	0,861	0,783	0,781	0,489	0,479	
Tilarán	29	Santa Bárbara	29	Orotina	0,800	0,844	0,830	0,867	0,870	0,938	0,698	0,725	
Vázquez de Coronado	30	Alvarado	30	San Carlos	0,735	0,767	0,860	0,862	0,771	0,809	0,573	0,629	
Puntarenas	31	La Unión	31	Alfaro Ruiz	0,730	0,742	0,831	0,940	0,828	0,820	0,530	0,466	
Liberia	32	Puntarenas	32	Valverde Vega	0,738	0,741	0,850	0,879	0,842	0,820	0,521	0,526	
Santa Bárbara	33	Santa Cruz	33	Upala	0,636	0,700	0,889	0,844	0,711	0,847	0,308	0,410	
Palmares	34	Carrillo	34	Los Chiles	0,588	0,636	0,864	0,849	0,600	0,685	0,299	0,373	
Alvarado	35	Tilarán	35	Guatuso	0,631	0,684	0,928	0,969	0,641	0,709	0,325	0,374	
Alajuela	36	Montes de Oro	36	Cartago	0,784	0,801	0,812	0,854	0,831	0,867	0,711	0,681	
Golfito	37	Corredores	37	Paraíso	0,714	0,732	0,838	0,895	0,739	0,768	0,564	0,533	
Grecia	38	Golfito	38	La Unión	0,742	0,789	0,812	0,914	0,764	0,783	0,649	0,671	
La Unión	39	San Carlos	39	Jiménez	0,741	0,735	0,912	0,802	0,827	0,885	0,484	0,517	
Cañas	40	Grecia	40	Turrialba	0,704	0,733	0,864	0,885	0,741	0,784	0,507	0,531	
Turrubares	41	Goicoechea	41	Alvarado	0,749	0,790	0,901	0,937	0,760	0,821	0,585	0,613	
Jiménez	42	Acosta	42	Oreamuno	0,782	0,834	0,812	0,909	0,804	0,844	0,729	0,749	
San Mateo	43	Dota	43	El Guarco	0,777	0,832	0,816	0,820	0,801	0,906	0,714	0,769	
Valverde Vega	44	Parrita	44	Heredia	0,828	0,828	0,840	0,833	0,861	0,862	0,782	0,790	
San Carlos	45	Palmares	45	Barva	0,786	0,819	0,805	0,860	0,863	0,874	0,689	0,722	
Hojancha	46	San José	46	Santo Domingo	0,827	0,935	0,909	0,908	0,957	0,991	0,614	0,904	
Abangares	47	Abangares	47	Santa Bárbara	0,753	0,798	0,826	0,866	0,868	0,837	0,565	0,691	
Zarcelero	48	Cañas	48	San Rafael	0,799	0,865	0,801	0,875	0,809	0,881	0,787	0,839	
Osa	49	Aguirre	49	San Isidro	0,826	0,864	0,823	0,822	0,849	0,924	0,806	0,845	
Naranjo	50	Zarcelero	50	Belén	0,910	0,905	0,814	0,795	0,915	0,919	1,000	1,000	
San Ramón	51	Osa	51	Flores	0,859	0,880	0,818	0,803	0,987	0,988	0,773	0,848	
Aguirre	52	Valverde Vega	52	San Pablo	0,823	0,875	0,892	0,872	0,853	0,924	0,723	0,829	
Desamparados	53	Bagaces	53	Sarapiquí	0,621	0,644	0,862	0,875	0,640	0,698	0,362	0,359	
Paraíso	54	Garabito	54	Liberia	0,754	0,817	0,758	0,805	0,835	0,883	0,668	0,762	
Acosta	55	Jiménez	55	Nicoya	0,802	0,803	0,798	0,837	0,954	0,961	0,654	0,610	
Poás	56	San Ramón	56	Santa Cruz	0,801	0,780	0,808	0,796	0,966	0,919	0,629	0,625	
Turrialba	57	Perez Zeledon	57	Bagaces	0,702	0,741	0,825	0,811	0,770	0,828	0,512	0,585	
Bagaces	58	Turrialba	58	Carrillo	0,821	0,775	0,757	0,787	0,791	0,924	0,915	0,616	
Siquirres	59	Paraíso	59	Cañas	0,742	0,745	0,795	0,736	0,814	0,834	0,615	0,666	
Nandayure	60	Vázquez de Coronado	60	Abangares	0,733	0,749	0,885	0,825	0,797	0,838	0,515	0,584	
Corredores	61	Alajuela	61	Tilarán	0,767	0,774	0,923	0,798	0,880	0,963	0,499	0,562	
Garabito	62	Siquirres	62	Nandayure	0,699	0,846	0,864	0,842	0,834	0,951	0,399	0,744	
León Cortés	63	Naranjo	63	La Cruz	0,613	0,699	0,800	0,883	0,717	0,805	0,323	0,408	
Aserrí	64	Coto Brus	64	Hojancha	0,733	0,846	0,784	0,972	0,916	0,954	0,498	0,614	
Perez Zeledon	65	Poás	65	Puntarenas	0,755	0,788	0,793	0,787	0,815	0,864	0,658	0,713	
Dota	66	Aserrí	66	Esparza	0,783	0,823	0,836	0,843	0,858	0,944	0,654	0,683	
Parrita	67	Guácimo	67	Buenos Aires	0,632	0,675	0,871	0,866	0,733	0,821	0,291	0,338	
Guácimo	68	Upala	68	Montes de Oro	0,775	0,774	0,881	0,893	0,867	0,840	0,577	0,588	
Limón	69	La Cruz	69	Osa	0,727	0,741	0,811	0,709	0,807	0,931	0,565	0,585	
Coto Brus	70	Desamparados	70	Aguirre	0,718	0,742	0,770	0,756	0,817	0,873	0,567	0,598	
Tarrazú	71	Guatuso	71	Golfito	0,744	0,772	0,809	0,750	0,859	0,862	0,564	0,704	
Pococí	72	León Cortés	72	Coto Brus	0,653	0,716	0,843	0,883	0,764	0,849	0,351	0,415	
Upala	73	Limón	73	Parrita	0,680	0,757	0,787	0,781	0,797	0,931	0,457	0,559	
Buenos Aires	74	Buenos Aires	74	Corredores	0,697	0,774	0,782	0,753	0,782	0,950	0,525	0,617	
Guatuso	75	Pococí	75	Garabito	0,695	0,735	0,784	0,810	0,715	0,780	0,586	0,614	
Alajuelita	76	Tarrazú	76	Limón	0,664	0,677	0,736	0,762	0,776	0,816	0,481	0,452	
Sarapiquí	77	Sarapiquí	77	Pococí	0,645	0,661	0,813	0,848	0,718	0,736	0,404	0,401	
La Cruz	78	Los Chiles	78	Siquirres	0,701	0,724	0,824	0,847	0,729	0,772	0,549	0,553	
Los Chiles	79	Matina	79	Talamanca	0,516	0,587	0,654	0,732	0,574	0,666	0,321	0,362	
Matina	80	Talamanca	80	Matina	0,573	0,592	0,756	0,797	0,667	0,693	0,298	0,285	
Talamanca	81	Alajuelita	81	Guácimo	0,665	0,702	0,866	0,915	0,727	0,773	0,401	0,418	

Índice de Pobreza Humana cantonal (IPHc) y sus componentes. 2005 y 2009

Posiciones IPHc				Cantón	IPHc (%)	
Cantón	2005	Cantón	2009		2005	2009
Curridabat	1	Alvarado	1	San José	12,577	12,378
Montes de Oca	2	Turubares	2	Escazú	12,491	12,415
Tibás	3	Zarcero	3	Desamparados	12,976	12,120
San Pablo	4	Puriscal	4	Puriscal	13,221	10,794
Santo Domingo	5	Atenas	5	Tarrazú	13,343	12,165
Goicoechea	6	Naranjo	6	Aserrí	13,407	12,127
Moravia	7	Turrialba	7	Mora	12,886	11,003
Heredia	8	Mora	8	Goicoechea	12,326	12,148
Escazú	9	Valverde Vega	9	Santa Ana	13,005	11,560
San José	10	León Cortés	10	Alajuelita	12,654	12,703
Belén	11	Palmares	11	Vázquez de Coronado	12,651	12,042
Vázquez de Coronado	12	Acosta	12	Acosta	13,332	11,155
Alajuelita	13	Santa Bárbara	13	Tibás	12,239	12,113
Flores	14	Poás	14	Moravia	12,385	11,635
Jiménez	15	Paraíso	15	Montes de Oca	12,236	11,741
Paraíso	16	Oreamuno	16	Turubares	13,605	10,765
Cartago	17	Dota	17	Dota	13,399	11,378
La Unión	18	Barva	18	Curridabat	12,065	12,064
Oreamuno	19	La Unión	19	Perez Zeledon	23,051	22,842
El Guarco	20	San Isidro	20	León Cortés	13,236	11,057
Mora	21	San Ramón	21	Alajuela	13,102	11,866
Desamparados	22	Santo Domingo	22	San Ramón	13,574	11,462
Turrialba	23	Grecia	23	Grecia	14,056	11,531
Santa Ana	24	Santa Ana	24	San Mateo	17,436	16,025
San Rafael	25	San Rafael	25	Atenas	13,191	10,870
Poás	26	Moravia	26	Naranjo	13,119	10,887
Alajuela	27	Cartago	27	Palmares	13,453	11,154
Naranjo	28	Jiménez	28	Poás	13,082	11,256
Atenas	29	San Pablo	29	Orotina	18,544	17,636
Valverde Vega	30	Montes de Oca	30	San Carlos	17,952	15,458
Alvarado	31	El Guarco	31	Alfaro Ruíz	13,315	10,776
Puriscal	32	Alajuela	32	Valverde Vega	13,200	11,014
León Cortés	33	Vázquez de Coronado	33	Upala	24,816	19,306
Barva	34	Curridabat	34	Los Chiles	18,578	16,137
Santa Bárbara	35	Tibás	35	Guatuso	18,808	16,239
Zarcero	36	Desamparados	36	Cartago	12,787	11,680
Acosta	37	Aserrí	37	Paraíso	12,765	11,278
Tarrazú	38	Goicoechea	38	La Unión	12,798	11,395
Dota	39	Heredia	39	Jiménez	12,738	11,722
Aserrí	40	Tarrazú	40	Turrialba	13,001	10,991
Palmares	41	Flores	41	Alvarado	13,209	10,589
San Isidro	42	San José	42	Oreamuno	12,843	11,353
San Ramón	43	Escazú	43	El Guarco	12,866	11,838
Turubares	44	Belén	44	Heredia	12,430	12,163
Grecia	45	Alajuelita	45	Barva	13,250	11,385
San Mateo	46	San Carlos	46	Santo Domingo	12,309	11,472
San Carlos	47	San Mateo	47	Santa Bárbara	13,254	11,207
Parrita	48	Los Chiles	48	San Rafael	13,010	11,571
Garabito	49	Guatuso	49	San Isidro	13,500	11,417
Orotina	50	Sarapiquí	50	Belén	12,608	12,540
Los Chiles	51	Parrita	51	Flores	12,669	12,350
Aguirre	52	Garabito	52	San Pablo	12,281	11,734
Liberia	53	Guácimo	53	Sarapiquí	19,461	16,762
Guatuso	54	Orotina	54	Liberia	18,778	18,189
Cañas	55	Siquirres	55	Nicoya	22,848	18,920
Montes de Oro	56	Pococí	56	Santa Cruz	23,773	19,331
Sarapiquí	57	Aguirre	57	Bagaces	21,520	18,794
Esparza	58	Matina	58	Carrillo	22,544	19,084
Puntarenas	59	Liberia	59	Cañas	19,060	18,842
Guácimo	60	Talamanca	60	Abangares	23,512	19,164
Siquirres	61	Montes de Oro	61	Tilarán	22,279	19,064
Pococí	62	Limón	62	Nandayure	24,816	19,362
Matina	63	Bagaces	63	La Cruz	24,026	19,024
Talamanca	64	Cañas	64	Hojancha	23,916	18,868
Bagaces	65	Hojancha	65	Puntarenas	20,331	20,154
Limón	66	Nicoya	66	Esparza	19,571	19,136
Tilarán	67	La Cruz	67	Buenos Aires	23,362	23,071
Carrillo	68	Tilarán	68	Montes de Oro	19,116	18,558
Nicoya	69	Carrillo	69	Osa	23,258	23,547
Perez Zeledon	70	Esparza	70	Aguirre	18,579	17,809
Golfito	71	Abangares	71	Golfito	23,091	23,157
Corredores	72	Upala	72	Coto Brus	24,719	24,062
Osa	73	Santa Cruz	73	Parrita	18,075	17,060
Buenos Aires	74	Nandayure	74	Corredores	23,228	23,162
Abangares	75	Puntarenas	75	Garabito	18,508	17,449
Santa Cruz	76	Perez Zeledon	76	Limón	21,554	18,591
Hojancha	77	Buenos Aires	77	Pococí	20,661	17,789
La Cruz	78	Golfito	78	Siquirres	20,544	17,745
Coto Brus	79	Corredores	79	Talamanca	21,464	18,326
Upala	80	Osa	80	Matina	20,719	17,895
Nandayure	81	Coto Brus	81	Guácimo	20,444	17,584

Indicadores utilizados para el cálculo del IPHC							
Población pobre (%)		Probabilidad de no sobrevivir a los 60 años (%)		Adultos con menos de tercer grado (%)		Tasa de desempleo a largo plazo (%)	
2005	2009	2005	2009	2005	2009	2005	2009
18,702	18,374	10,876	10,764	4,797	4,768	2,682	3,035
18,892	18,052	9,573	11,694	5,405	5,243	2,632	3,052
18,914	18,016	12,144	10,315	5,475	5,298	2,627	3,054
20,016	16,149	7,839	6,410	9,010	8,064	2,338	3,154
19,987	16,198	9,265	13,405	8,917	7,991	2,346	3,152
19,397	17,197	12,555	12,030	7,024	6,510	2,500	3,098
19,757	16,586	6,572	6,888	8,182	7,416	2,406	3,131
18,747	18,298	9,139	9,656	4,941	4,880	2,670	3,039
19,541	16,954	9,665	9,835	7,486	6,872	2,463	3,111
18,939	17,972	10,391	13,030	5,557	5,362	2,620	3,057
19,077	17,739	9,736	10,592	5,998	5,708	2,584	3,069
20,070	16,058	8,467	9,394	9,183	8,199	2,324	3,159
18,702	18,374	8,719	9,163	4,797	4,768	2,682	3,035
19,007	17,857	8,050	7,419	5,776	5,534	2,602	3,063
18,777	18,246	8,243	6,292	5,038	4,956	2,662	3,042
20,180	15,871	9,919	7,062	9,537	8,476	2,295	3,169
20,090	16,023	8,920	10,580	9,249	8,250	2,319	3,161
18,717	18,349	6,948	8,907	4,844	4,805	2,678	3,037
35,550	35,340	10,255	10,360	14,388	13,408	1,664	2,218
20,079	16,041	7,280	8,846	9,214	8,224	2,322	3,160
19,568	17,133	10,265	10,922	7,411	6,844	2,476	3,099
20,544	17,222	8,042	6,379	9,285	8,553	2,381	3,076
20,939	16,984	9,437	7,270	10,241	9,361	2,317	3,085
25,801	24,536	8,639	3,433	14,977	11,799	2,835	1,750
19,973	16,222	7,945	6,935	8,873	7,956	2,350	3,151
19,913	16,323	7,769	6,736	8,680	7,806	2,365	3,145
19,928	16,298	10,472	8,911	8,728	7,843	2,361	3,147
19,668	16,738	9,441	8,493	7,895	7,192	2,429	3,123
27,887	27,136	10,018	8,184	14,066	11,182	3,151	2,235
26,302	21,419	8,546	8,437	16,281	16,303	1,963	2,460
19,852	16,426	9,979	4,547	8,485	7,653	2,381	3,140
19,861	16,410	9,022	7,613	8,516	7,677	2,379	3,140
38,510	29,451	7,116	9,348	15,406	13,387	1,222	2,861
26,938	22,033	8,350	9,084	17,663	17,486	2,029	2,507
27,264	22,348	5,133	3,118	18,373	18,093	2,063	2,531
19,090	17,716	10,528	8,411	6,042	5,742	2,580	3,070
19,321	17,326	9,207	6,345	6,781	6,320	2,520	3,091
19,101	17,698	10,550	5,369	6,077	5,769	2,577	3,071
19,662	16,748	5,475	11,040	7,875	7,176	2,431	3,122
19,769	16,566	7,909	6,851	8,220	7,446	2,403	3,132
20,132	15,951	6,038	4,221	9,385	8,357	2,308	3,165
19,170	17,582	10,516	5,633	6,296	5,941	2,560	3,078
19,236	17,470	10,352	10,153	6,509	6,107	2,542	3,084
18,793	18,219	9,633	9,989	5,089	4,997	2,658	3,043
19,522	16,984	11,294	8,682	7,428	6,826	2,467	3,110
19,095	17,709	6,375	6,438	6,055	5,752	2,579	3,071
19,724	16,644	10,323	8,409	8,073	7,331	2,415	3,128
19,160	17,598	11,476	7,991	6,266	5,917	2,562	3,077
19,984	16,202	10,443	10,506	8,910	7,986	2,347	3,152
18,751	18,292	10,871	11,750	4,952	4,889	2,669	3,040
18,890	18,056	10,677	11,384	5,398	5,238	2,633	3,052
18,980	17,903	7,185	8,108	5,688	5,465	2,609	3,060
28,637	24,147	8,610	7,977	17,491	16,184	1,811	2,339
28,147	27,720	14,887	12,350	9,606	9,583	1,351	2,040
35,087	28,879	12,722	10,636	13,490	12,130	1,265	2,590
36,587	29,130	12,210	12,839	14,330	12,681	1,246	2,709
33,171	28,559	11,312	12,058	12,418	11,427	1,288	2,438
34,282	28,745	14,914	13,348	13,040	11,835	1,275	2,526
29,054	27,871	12,878	16,035	10,114	9,916	1,340	2,112
36,482	29,112	8,073	11,285	14,272	12,642	1,247	2,700
34,671	28,810	6,087	12,738	13,258	11,978	1,270	2,557
38,423	29,437	9,214	10,386	15,358	13,355	1,223	2,854
36,935	29,188	12,654	8,199	14,525	12,809	1,242	2,736
36,667	29,143	13,476	3,469	14,375	12,710	1,245	2,715
30,905	30,899	12,549	12,859	12,747	10,290	3,608	2,938
29,842	29,574	10,193	9,830	13,211	10,604	3,447	2,690
36,125	35,806	8,287	8,586	14,867	13,700	1,670	2,272
29,237	28,819	7,750	7,118	13,476	10,783	3,355	2,549
35,748	35,500	11,592	17,107	14,553	13,509	1,666	2,237
27,150	26,217	13,805	14,553	14,388	11,400	3,039	2,064
35,493	35,294	11,656	14,888	14,340	13,379	1,664	2,213
38,032	37,350	9,814	7,670	16,456	14,666	1,687	2,451
26,327	25,192	12,887	13,178	14,747	11,643	2,915	1,873
35,540	35,332	13,132	14,700	14,379	13,403	1,664	2,217
27,220	26,305	13,009	11,614	14,357	11,379	3,050	2,080
32,593	28,053	15,293	13,939	12,251	9,674	2,363	2,171
31,327	27,117	11,338	9,513	14,538	11,951	1,873	2,128
31,109	26,956	10,753	9,562	14,932	12,343	1,788	2,120
30,199	26,283	19,537	15,495	16,576	13,980	1,436	2,090
30,627	26,600	14,256	12,137	15,802	13,209	1,602	2,104
31,171	27,002	8,568	6,036	14,820	12,231	1,812	2,123

Índice de Potenciación de Género cantonal (IPGc) y sus componentes. 2005 y 2009

Posiciones IPGc				Cantón	IPGc		Componentes del IPGc					
Cantón	2005		Cantón		2009		Proporción equivalente igualmente distribuido indexado de la representación política		Proporción equivalente igualmente distribuido indexado de la participación económica		Proporción equivalente igualmente distribuido del poder sobre los recursos	
	2005	2009			2005	2009	2005	2009	2005	2009	2005	2009
Escazú	1	Escazú	1	San José	0,823	0,812	0,995	0,977	0,963	0,975	0,511	0,484
Montes de Oca	2	Santa Ana	2	Escazú	0,927	0,952	0,978	0,979	0,956	0,972	0,847	0,906
Belén	3	Belén	3	Desamparados	0,775	0,772	0,966	0,991	0,956	0,972	0,402	0,352
Santa Ana	4	Moravia	4	Puriscal	0,758	0,776	0,964	0,941	0,915	0,960	0,396	0,428
Carrillo	5	Montes de Oca	5	Tarrazú	0,735	0,743	1,000	0,957	0,917	0,960	0,287	0,311
Moravia	6	San Isidro	6	Aserrí	0,756	0,790	0,922	0,981	0,942	0,968	0,404	0,419
San Rafael	7	Flores	7	Mora	0,792	0,824	1,000	0,988	0,925	0,962	0,451	0,520
San Isidro	8	San Rafael	8	Goicoechea	0,793	0,797	0,948	0,948	0,960	0,973	0,470	0,470
Heredia	9	San Pablo	9	Santa Ana	0,875	0,917	0,959	0,959	0,931	0,963	0,736	0,830
Curridabat	10	Heredia	10	Alajuelita	0,749	0,717	0,978	0,915	0,958	0,974	0,310	0,263
Flores	11	Liberia	11	Vázquez de Coronado	0,777	0,739	0,916	0,813	0,949	0,969	0,466	0,435
San José	12	Oreamuno	12	Acosta	0,736	0,766	0,969	0,968	0,920	0,964	0,318	0,366
El Guarco	13	Curridabat	13	Tibás	0,817	0,828	0,924	0,922	0,961	0,973	0,567	0,589
Tibás	14	Nandayure	14	Moravia	0,859	0,873	0,983	0,982	0,949	0,968	0,644	0,669
Liberia	15	El Guarco	15	Montes de Oca	0,883	0,865	0,974	0,911	0,955	0,970	0,718	0,715
Oreamuno	16	Santo Domingo	16	Turrubares	0,750	0,790	0,949	0,951	0,919	0,964	0,382	0,454
La Unión	17	Tibás	17	Dota	0,698	0,778	0,963	0,962	0,910	0,958	0,223	0,415
Barva	18	Cañas	18	Curridabat	0,836	0,844	0,915	0,917	0,962	0,974	0,629	0,640
Puntarenas	19	Mora	19	Perez Zeledon	0,737	0,770	0,988	1,000	0,900	0,956	0,322	0,354
Goicoechea	20	Puntarenas	20	León Cortés	0,612	0,694	0,649	0,847	0,914	0,960	0,273	0,277
Mora	21	La Unión	21	Alajuela	0,785	0,790	0,970	0,969	0,938	0,966	0,448	0,435
Santo Domingo	22	Golfito	22	San Ramón	0,733	0,767	0,914	0,978	0,921	0,957	0,365	0,367
Cañas	23	Esparza	23	Grecia	0,767	0,765	0,982	0,923	0,911	0,954	0,408	0,417
Cartago	24	Atenas	24	San Mateo	0,698	0,741	0,854	0,852	0,849	0,919	0,391	0,452
Esparza	25	San José	25	Atenas	0,784	0,812	0,965	0,964	0,918	0,961	0,468	0,510
Alajuela	26	Carrillo	26	Naranjo	0,749	0,724	0,962	0,842	0,918	0,960	0,367	0,369
Atenas	27	Osa	27	Palmares	0,758	0,665	0,959	0,639	0,917	0,959	0,400	0,397
Vázquez de Coronado	28	Orotina	28	Poás	0,767	0,766	1,000	0,965	0,934	0,967	0,368	0,366
San Pablo	29	Barva	29	Orotina	0,773	0,802	0,963	0,958	0,869	0,923	0,487	0,525
Desamparados	30	Hojancha	30	San Carlos	0,758	0,792	0,991	0,985	0,865	0,927	0,418	0,463
Orotina	31	Goicoechea	31	Alfaro Ruiz	0,764	0,724	0,965	0,848	0,925	0,964	0,401	0,359
Santa Bárbara	32	Corredores	32	Valverde Vega	0,753	0,786	0,960	1,000	0,918	0,960	0,379	0,399
Poás	33	Cartago	33	Upala	0,703	0,738	0,957	0,956	0,918	0,950	0,233	0,308
Grecia	34	Bagaces	34	Los Chiles	0,692	0,734	0,972	0,994	0,876	0,920	0,228	0,289
Zarceo	35	San Carlos	35	Guatuso	0,657	0,684	0,861	0,858	0,876	0,912	0,235	0,281
Bagaces	36	Aguirre	36	Cartago	0,790	0,792	0,890	0,889	0,951	0,970	0,528	0,516
Hojancha	37	Alajuela	37	Paraíso	0,729	0,767	0,821	0,921	0,945	0,969	0,422	0,411
Puriscal	38	Turrubares	38	La Unión	0,810	0,823	0,988	0,987	0,950	0,970	0,491	0,510
Palmares	39	Turrialba	39	Jiménez	0,748	0,778	0,952	0,967	0,938	0,969	0,353	0,397
Aguirre	40	Aserrí	40	Turrialba	0,748	0,790	0,926	0,996	0,929	0,965	0,387	0,408
San Carlos	41	Valverde Vega	41	Alvarado	0,737	0,753	0,849	0,848	0,913	0,960	0,449	0,452
Corredores	42	Dota	42	Oreamuno	0,810	0,848	0,921	1,000	0,950	0,970	0,559	0,574
Aserrí	43	Jiménez	43	El Guarco	0,817	0,837	0,951	0,952	0,955	0,975	0,546	0,585
Valverde Vega	44	Puriscal	44	Heredia	0,837	0,849	0,986	0,987	0,959	0,973	0,564	0,586
Turrubares	45	Santa Bárbara	45	Barva	0,804	0,802	0,962	0,892	0,936	0,966	0,515	0,547
Alajuelita	46	Desamparados	46	Santo Domingo	0,791	0,833	0,962	0,844	0,953	0,972	0,459	0,684
Naranjo	47	Perez Zeledon	47	Santa Bárbara	0,771	0,776	0,956	0,833	0,930	0,965	0,427	0,528
Jiménez	48	Parrita	48	San Rafael	0,848	0,857	1,000	0,962	0,951	0,971	0,592	0,638
Turrialba	49	San Ramón	49	San Isidro	0,837	0,864	1,000	1,000	0,917	0,961	0,593	0,632
Limón	50	Paraíso	50	Belén	0,879	0,890	0,961	0,960	0,964	0,975	0,713	0,735
Nicoya	51	Poás	51	Flores	0,831	0,859	0,961	0,961	0,959	0,973	0,572	0,644
Siquirres	52	Acosta	52	San Pablo	0,777	0,853	0,846	0,963	0,951	0,969	0,534	0,627
Alvarado	53	Grecia	53	Sarapiquí	0,709	0,734	1,000	1,000	0,865	0,932	0,262	0,270
Perez Zeledon	54	Siquirres	54	Liberia	0,810	0,848	0,980	1,000	0,959	0,968	0,492	0,577
Acosta	55	Limón	55	Nicoya	0,743	0,753	0,821	0,842	0,928	0,952	0,481	0,466
Tarrazú	56	Guácimo	56	Santa Cruz	0,725	0,742	0,827	0,825	0,923	0,951	0,426	0,449
San Ramón	57	La Cruz	57	Bagaces	0,763	0,792	0,967	0,966	0,942	0,961	0,381	0,448
Golfito	58	Nicoya	58	Carrillo	0,859	0,809	1,000	1,000	0,937	0,959	0,641	0,467
Paraíso	59	Alvarado	59	Cañas	0,790	0,826	0,954	1,000	0,961	0,970	0,457	0,507
Santa Cruz	60	Abangares	60	Abangares	0,717	0,749	0,854	0,853	0,928	0,955	0,370	0,441
Osa	61	Garabito	61	Tilarán	0,717	0,742	0,848	0,848	0,933	0,956	0,371	0,422
Nandayure	62	Tarrazú	62	Nandayure	0,721	0,842	0,950	1,000	0,920	0,953	0,292	0,574
Guácimo	63	Santa Cruz	63	La Cruz	0,707	0,754	0,965	1,000	0,920	0,951	0,236	0,310
Garabito	64	Tilarán	64	Hojancha	0,759	0,799	0,968	0,967	0,928	0,954	0,381	0,475
Tilarán	65	San Mateo	65	Puntarenas	0,796	0,823	1,000	0,984	0,913	0,944	0,475	0,540
Abangares	66	Vázquez de Coronado	66	Esparza	0,787	0,812	1,000	1,000	0,893	0,933	0,468	0,504
Sarapiquí	67	Upala	67	Buenos Aires	0,705	0,723	1,000	0,952	0,909	0,961	0,207	0,255
Montes de Oro	68	Los Chiles	68	Montes de Oro	0,707	0,667	0,843	0,643	0,885	0,929	0,394	0,429
La Cruz	69	Sarapiquí	69	Osa	0,723	0,804	0,818	1,000	0,917	0,967	0,434	0,445
Buenos Aires	70	Talamanca	70	Aguirre	0,758	0,790	1,000	1,000	0,877	0,934	0,397	0,437
Upala	71	Naranjo	71	Golfito	0,732	0,819	0,855	0,967	0,912	0,964	0,428	0,527
Dota	72	Zarceo	72	Coto Brus	0,691	0,719	0,925	0,923	0,891	0,945	0,257	0,289
San Mateo	73	Buenos Aires	73	Parrita	0,682	0,768	0,856	0,968	0,859	0,924	0,333	0,411
Los Chiles	74	Coto Brus	74	Corredores	0,757	0,794	0,966	0,966	0,909	0,962	0,395	0,454
Coto Brus	75	Alajuelita	75	Garabito	0,718	0,746	0,865	0,865	0,879	0,936	0,409	0,437
Pococí	76	Matina	76	Limón	0,744	0,761	1,000	1,000	0,906	0,968	0,326	0,314
Parrita	77	León Cortés	77	Pococí	0,689	0,692	0,906	0,824	0,869	0,957	0,291	0,297
Talamanca	78	Pococí	78	Siquirres	0,741	0,765	0,971	0,935	0,861	0,953	0,390	0,406
Matina	79	Guatuso	79	Talamanca	0,677	0,730	0,974	0,995	0,827	0,941	0,229	0,255
Guatuso	80	Montes de Oro	80	Matina	0,676	0,717	0,974	0,995	0,846	0,948	0,208	0,208
León Cortés	81	Palmares	81	Guácimo	0,718	0,755	1,000	1,000	0,862	0,951	0,294	0,313

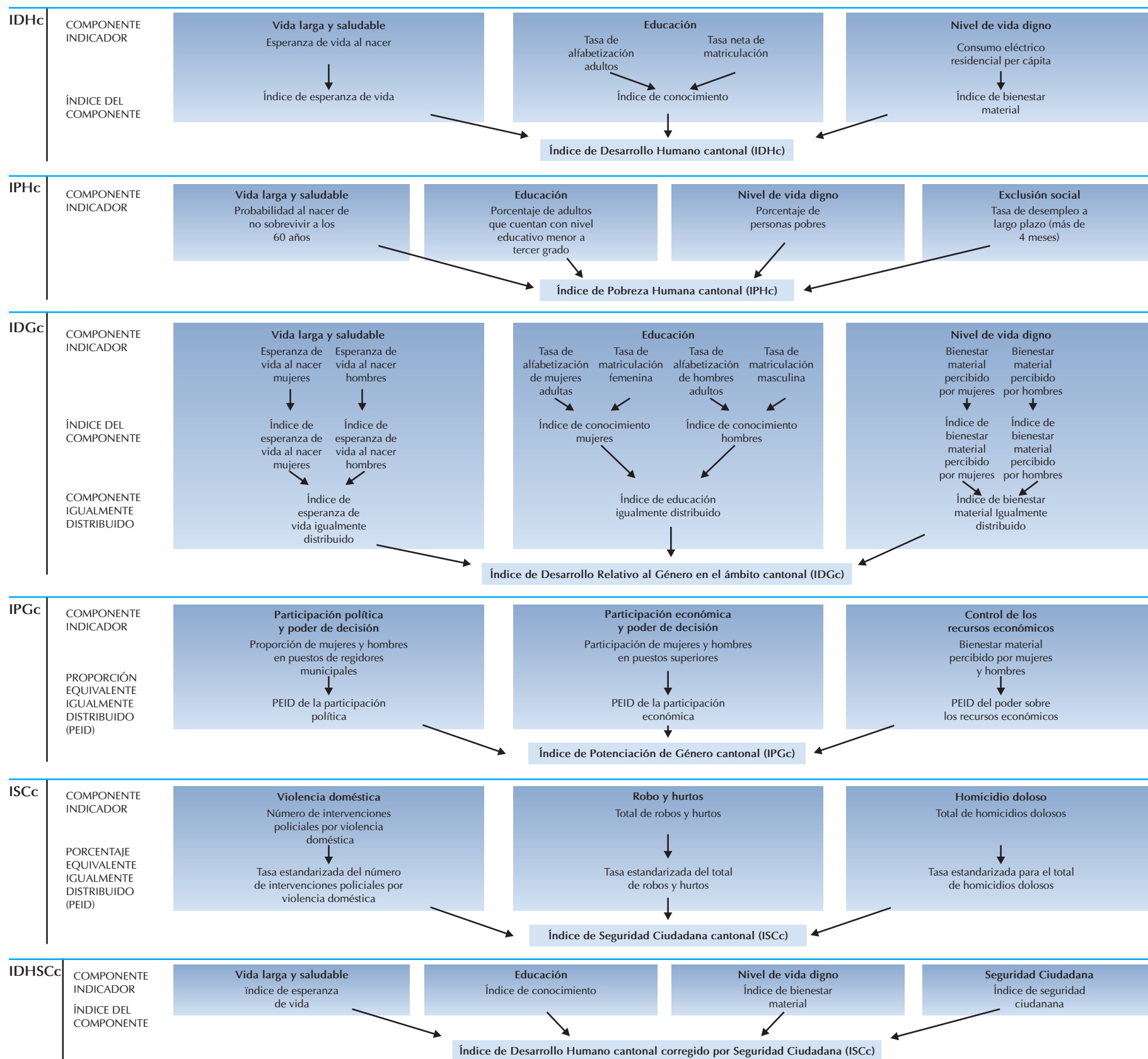
Índice de Seguridad Ciudadana cantonal (ISCC) y sus componentes. 2005 y 2009

Posiciones ISCC				Componentes del ISCC								
Cantón	2005	Cantón	2009	Cantón	ISCC		Tasa de violencia doméstica estandarizada		Tasa de homicidio doloso estandarizada		Tasa de robos y hurto estandarizada	
					2005	2009	2005	2009	2005	2009	2005	2009
Dota	1	Mora	1	San José	0,358	0,196	0,472	0,412	0,711	1,000	0,743	1,000
Acosta	2	León Cortés	2	Escazú	0,636	0,418	0,240	0,239	0,314	0,843	0,539	0,664
Poás	3	Poás	3	Desamparados	0,764	0,659	0,240	0,253	0,228	0,411	0,240	0,360
Palmares	4	Jiménez	4	Puriscal	0,861	0,746	0,137	0,493	0,000	0,000	0,281	0,269
Oreamuno	5	Paraíso	5	Tarrazú	0,792	0,728	0,099	0,193	0,288	0,281	0,235	0,340
Guatuso	6	Santa Bárbara	6	Aserrí	0,765	0,654	0,228	0,358	0,341	0,421	0,135	0,258
Alvarado	7	Oreamuno	7	Mora	0,769	0,834	0,106	0,262	0,365	0,000	0,223	0,236
Valverde Vega	8	Palmares	8	Goicoechea	0,539	0,394	0,467	0,315	0,575	1,000	0,340	0,504
Puriscal	9	Zarcelero	9	Santa Ana	0,704	0,575	0,296	0,368	0,227	0,322	0,363	0,583
Zarcelero	10	Naranjo	10	Alajuelita	0,663	0,606	0,446	0,155	0,426	0,812	0,141	0,216
San Isidro	11	San Mateo	11	Vázquez de Coronado	0,757	0,688	0,128	0,146	0,392	0,467	0,210	0,324
Grecia	12	Dota	12	Acosta	0,933	0,659	0,105	0,646	0,000	0,239	0,096	0,138
Paraíso	13	Valverde Vega	13	Tibás	0,522	0,295	0,352	0,392	0,611	1,000	0,470	0,723
San Mateo	14	Puriscal	14	Moravia	0,640	0,640	0,277	0,244	0,425	0,339	0,377	0,496
Santa Bárbara	15	Alvarado	15	Montes de Oca	0,417	0,534	0,310	0,228	0,597	0,171	0,843	1,000
Montes de Oro	16	Grecia	16	Turubares	0,585	0,546	1,000	0,947	0,000	0,000	0,246	0,416
Belén	17	Tarrazú	17	Dota	1,001	0,756	0,000	0,332	0,000	0,000	0,000	0,401
Naranjo	18	Coto Brus	18	Curridabat	0,699	0,495	0,353	0,400	0,200	0,515	0,350	0,600
León Cortés	19	Belén	19	Perez Zeledon	0,793	0,520	0,182	0,668	0,141	0,248	0,297	0,524
Guácimo	20	San Isidro	20	León Cortés	0,822	0,819	0,073	0,251	0,355	0,000	0,106	0,293
Coto Brus	21	Vázquez de Coronado	21	Alajuela	0,633	0,578	0,262	0,399	0,335	0,299	0,506	0,570
Barva	22	Flores	22	San Ramón	0,754	0,659	0,057	0,389	0,285	0,160	0,397	0,476
Flores	23	Hojancha	23	Grecia	0,849	0,734	0,155	0,265	0,060	0,172	0,237	0,362
Atenas	24	San Pablo	24	San Mateo	0,844	0,761	0,302	0,356	0,000	0,000	0,166	0,362
Orotina	25	Turrialba	25	Atenas	0,810	0,564	0,352	0,575	0,000	0,357	0,219	0,374
Perez Zeledon	26	Acosta	26	Naranjo	0,827	0,765	0,195	0,233	0,107	0,206	0,216	0,267
Tarrazú	27	Desamparados	27	Palmares	0,909	0,783	0,032	0,301	0,000	0,124	0,243	0,226
Turrialba	28	San Ramón	28	Poás	0,928	0,814	0,060	0,401	0,000	0,000	0,157	0,157
Mora	29	Aserrí	29	Orotina	0,795	0,424	0,134	0,341	0,260	0,497	0,223	0,891
Aserrí	30	Moravia	30	San Carlos	0,675	0,580	0,301	0,451	0,192	0,311	0,483	0,497
Desamparados	31	El Guarco	31	Alfaro Ruiz	0,859	0,768	0,217	0,535	0,000	0,000	0,206	0,162
Vázquez de Coronado	32	San Rafael	32	Valverde Vega	0,864	0,752	0,141	0,480	0,000	0,000	0,267	0,264
Pococí	33	La Unión	33	Upala	0,689	0,374	0,598	1,000	0,120	0,377	0,215	0,500
San Ramón	34	Alajuelita	34	Los Chiles	0,484	0,462	0,779	1,000	0,441	0,223	0,327	0,391
España	35	Barva	35	Guatuso	0,896	0,526	0,124	1,000	0,000	0,000	0,188	0,422
Abangares	36	Bagaces	36	Cartago	0,638	0,504	0,422	0,444	0,249	0,572	0,414	0,473
San Pablo	37	San Carlos	37	Paraíso	0,849	0,805	0,148	0,291	0,147	0,137	0,159	0,159
San Rafael	38	Alajuela	38	La Unión	0,672	0,616	0,345	0,307	0,242	0,447	0,398	0,397
El Guarco	39	Santa Ana	39	Jiménez	0,638	0,807	0,308	0,388	0,641	0,000	0,136	0,191
Santo Domingo	40	Atenas	40	Turrialba	0,778	0,660	0,237	0,490	0,064	0,196	0,363	0,333
Santa Ana	41	Tilarán	41	Alvarado	0,890	0,741	0,257	0,360	0,000	0,339	0,072	0,079
Curridabat	42	Pococí	42	Oreamuno	0,898	0,795	0,167	0,347	0,000	0,104	0,138	0,165
Upala	43	Buenos Aires	43	El Guarco	0,724	0,629	0,352	0,524	0,247	0,244	0,228	0,344
San Carlos	44	Turubares	44	Heredia	0,629	0,512	0,605	0,436	0,228	0,178	0,282	0,852
La Unión	45	Montes de Oca	45	Barva	0,820	0,599	0,402	0,308	0,000	0,479	0,138	0,415
Nandayure	46	Guatuso	46	Santo Domingo	0,720	0,476	0,301	0,386	0,371	0,742	0,167	0,444
Alajuelita	47	Perez Zeledon	47	Santa Bárbara	0,840	0,796	0,369	0,334	0,000	0,000	0,112	0,280
Moravia	48	Heredia	48	San Rafael	0,730	0,625	0,701	0,557	0,000	0,215	0,109	0,354
Bagaces	49	Cartago	49	San Isidro	0,857	0,714	0,291	0,288	0,000	0,216	0,139	0,354
Jiménez	50	Carrillo	50	Belén	0,836	0,720	0,204	0,246	0,000	0,000	0,287	0,596
Cañas	51	Sarapiquí	51	Flores	0,810	0,680	0,084	0,236	0,273	0,000	0,214	0,724
Cartago	52	Curridabat	52	San Pablo	0,740	0,669	0,630	0,478	0,000	0,196	0,151	0,320
Escazú	53	Abangares	53	Sarapiquí	0,469	0,495	0,918	0,850	0,450	0,382	0,225	0,282
Alajuela	54	Santo Domingo	54	Liberia	0,309	0,161	1,000	1,000	0,176	0,517	0,895	1,000
Heredia	55	Montes de Oro	55	Nicoya	0,423	0,297	1,000	1,000	0,107	0,111	0,622	0,997
Matina	56	Los Chiles	56	Santa Cruz	0,343	0,224	0,780	1,000	0,526	0,527	0,664	0,801
Talamanca	57	Matina	57	Bagaces	0,640	0,597	0,269	0,689	0,506	0,000	0,306	0,520
Osa	58	Orotina	58	Carrillo	0,550	0,498	0,775	0,961	0,155	0,000	0,420	0,545
Tilarán	59	Guácimo	59	Cañas	0,638	0,356	0,351	1,000	0,000	0,000	0,735	0,932
Hojancha	60	Nandayure	60	Abangares	0,741	0,486	0,185	1,000	0,269	0,000	0,323	0,542
Turubares	61	Escazú	61	Tilarán	0,609	0,563	0,535	0,826	0,260	0,000	0,378	0,485
Buenos Aires	62	Goicoechea	62	Nandayure	0,668	0,422	0,898	1,000	0,000	0,466	0,097	0,269
Carrillo	63	Upala	63	La Cruz	0,426	0,300	1,000	0,767	0,524	1,000	0,197	0,333
Goicoechea	64	Siquirres	64	Hojancha	0,588	0,671	0,468	0,863	0,683	0,000	0,083	0,123
Tibás	65	Cañas	65	Puntarenas	0,329	0,039	0,507	1,000	0,900	0,915	0,606	0,967
Golfito	66	Talamanca	66	España	0,741	0,140	0,434	1,000	0,000	0,996	0,342	0,584
Los Chiles	67	Osa	67	Buenos Aires	0,561	0,548	0,970	0,842	0,213	0,213	0,132	0,299
Sarapiquí	68	La Cruz	68	Montes de Oro	0,839	0,465	0,325	1,000	0,000	0,353	0,159	0,251
Siquirres	69	Nicoya	69	Osa	0,610	0,311	0,212	0,843	0,386	0,427	0,571	0,799
La Cruz	70	Tibás	70	Aguirre	0,347	0,129	0,959	0,841	0,000	0,773	1,000	1,000
Nicoya	71	Limón	71	Golfito	0,505	0,198	1,000	1,000	0,282	1,000	0,203	0,407
Montes de Oca	72	Santa Cruz	72	Coto Brus	0,820	0,727	0,459	0,455	0,000	0,129	0,081	0,235
San José	73	Parrita	73	Parrita	0,357	0,211	0,210	1,000	1,000	0,368	0,718	1,000
Parrita	74	Golfito	74	Corredores	0,266	0,152	1,000	1,000	0,645	1,000	0,558	0,544
Aguirre	75	San José	75	Garabito	0,143	0,093	1,000	0,835	0,570	0,886	1,000	1,000
Santa Cruz	76	Liberia	76	Limón	0,323	0,249	0,490	0,530	1,000	1,000	0,540	0,722
Puntarenas	77	Corredores	77	Pococí	0,754	0,555	0,025	0,101	0,351	0,630	0,363	0,603
Limón	78	España	78	Siquirres	0,454	0,356	0,254	0,513	0,781	0,764	0,603	0,655
Liberia	79	Aguirre	79	Talamanca	0,620	0,319	0,107	0,864	1,000	0,839	0,034	0,341
Corredores	80	Garabito	80	Matina	0,624	0,458	0,371	0,392	0,552	1,000	0,205	0,233
Garabito	81	Puntarenas	81	Guácimo	0,822	0,423	0,232	0,316	0,107	1,000	0,196	0,414

Tasa de violencia doméstica		Tasa de homicidio doloso		Tasa de robos y hurtos	
por 100 mil habitantes		por 100 mil habitantes		por 100 mil habitantes	
2005	2009	2005	2009	2005	2009
297,537	259,892	15,364	24,257	1.517,233	2.331,518
151,065	150,612	6,789	18,206	1.101,587	1.357,167
151,232	159,503	4,931	8,881	494,793	738,191
86,284	310,848	0,000	0,000	578,423	554,398
62,301	121,566	6,230	6,078	485,951	699,003
143,744	225,479	7,372	9,092	281,960	532,785
66,955	164,967	7,877	0,000	460,811	487,403
294,138	198,699	12,417	22,163	699,257	1.030,944
186,737	232,029	4,914	6,961	744,490	1.192,631
280,999	97,813	9,196	17,556	293,261	445,593
80,470	92,147	8,471	10,098	433,408	665,228
65,980	407,279	0,000	5,155	203,015	288,704
221,606	246,906	13,208	41,416	962,738	1.475,063
174,578	153,674	9,188	7,318	773,655	1015,349
195,266	143,901	12,895	3,690	1.720,549	2.461,073
731,559	596,379	0,000	0,000	508,027	851,970
0,000	209,174	0,000	0,000	0,000	821,754
222,383	252,029	4,332	11,139	717,690	1.226,729
114,810	421,066	3,041	5,359	611,305	1.071,038
46,086	158,073	7,681	0,000	222,751	602,183
164,874	251,382	7,235	6,455	1.035,317	1.164,746
35,755	244,797	6,165	3,448	814,973	974,589
97,970	166,900	1,306	3,709	488,544	743,012
190,048	224,331	0,000	0,000	345,543	742,019
221,932	362,612	0,000	7,715	451,789	767,658
122,768	146,918	2,316	4,452	447,059	549,830
19,907	189,536	0,000	2,670	500,526	467,165
37,736	252,623	0,000	0,000	325,901	327,115
84,199	214,984	5,613	10,749	460,286	1.816,618
189,837	283,965	4,157	6,713	987,986	1.017,709
136,809	336,955	0,000	0,000	425,629	336,955
89,013	302,613	0,000	0,000	550,765	544,704
376,741	1187,016	2,598	8,149	444,294	1024,039
490,686	873,890	9,528	4,828	671,716	801,468
77,968	672,756	0,000	0,000	389,838	864,091
265,882	279,549	5,385	12,352	849,477	968,021
93,421	183,129	3,167	2,954	330,932	330,813
217,148	193,244	5,220	9,662	815,351	813,558
194,027	244,323	13,859	0,000	284,111	395,229
149,452	309,030	1,384	4,233	745,876	684,381
162,122	226,907	0,000	7,320	154,753	168,350
105,328	218,385	0,000	2,251	288,508	342,211
221,747	329,850	5,343	5,278	470,211	707,199
381,229	274,795	4,919	3,838	579,632	1.737,041
253,328	194,099	0,000	10,352	288,363	851,449
189,738	243,231	8,017	16,037	347,408	908,775
232,264	210,348	0,000	0,000	235,280	575,535
442,002	350,902	0,000	4,648	229,363	727,366
183,524	181,776	0,000	4,661	290,579	727,103
128,734	154,865	0,000	0,000	590,403	1.217,414
53,000	148,878	5,889	0,000	441,670	1.477,325
396,740	301,166	0,000	4,242	314,804	657,476
578,287	535,518	9,719	8,260	464,898	579,570
706,478	652,255	3,809	11,182	1.826,180	2.672,382
668,338	1303,018	2,321	2,409	1.271,698	2.032,804
491,468	648,686	11,377	11,380	1.356,086	1.634,232
169,390	434,092	10,928	0,000	628,381	1.064,055
488,441	605,375	3,345	0,000	859,791	1.114,290
221,047	1469,878	0,000	0,000	1.499,961	1900,773
116,421	966,155	5,821	0,000	663,601	1108,411
336,908	520,464	5,615	0,000	774,889	993,612
565,909	836,272	0,000	10,076	204,898	554,156
691,062	483,203	11,329	23,010	407,840	684,538
295,159	544,053	14,758	0,000	177,096	256,914
319,353	743,620	19,439	19,767	1.238,533	1.972,006
273,476	642,199	0,000	21,526	702,169	1.194,705
611,176	530,406	4,613	4,612	276,759	615,732
204,644	663,464	0,000	7,626	330,579	518,569
133,445	530,884	8,340	9,233	1.167,640	1.629,582
604,438	530,139	0,000	16,697	3.069,683	3.230,923
936,204	897,672	6,099	26,305	420,834	835,197
288,943	286,948	0,000	2,786	172,850	484,747
132,574	1002,546	23,395	7,957	1.466,116	2.076,703
1004,100	1031,827	13,946	33,091	1.140,769	1.113,050
726,333	526,417	12,311	19,142	4.893,512	5.000,957
308,666	333,928	21,626	38,383	1.103,924	1.474,850
15,946	63,344	7,593	13,622	744,132	1.232,819
160,240	323,411	16,867	16,501	1.231,319	1.338,195
67,498	544,119	28,928	18,137	77,141	701,309
233,611	246,823	11,919	25,981	424,315	480,655
146,141	199,212	2,320	34,273	405,948	848,256

III. Notas técnicas: Estadísticas e indicadores de Desarrollo Humano

Los siguientes diagramas resumen cómo se confeccionaron los índices de desarrollo humano.



Cálculo de Índice de Desarrollo Humano cantonal (IDHc)

El IDHc mide el promedio de los logros de un cantón específico en tres dimensiones básicas del desarrollo humano:

- Una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer.
- El conocimiento, medido por la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de un tercio) y la tasa neta combinada de matriculación en primaria y secundaria (con una ponderación de dos tercios).
- Un nivel de vida digno, medido por el Índice de Bienestar Material a partir del consumo de electricidad residencial por cliente per cápita.

Antes de calcular el IDHc, es necesario crear un índice para cada una de las dimensiones anteriores. Para empezar, se definen valores mínimos y máximos de cada indicador básico. El rango de variación de cada dimensión se expresa como un valor entre 0 y 1, mediante la siguiente fórmula

$$\text{Indice} = \frac{\text{valor_real} - \text{valor_mínimo}}{\text{valor_máximo} - \text{valor_mínimo}}$$

El siguiente cuadro presenta los valores mínimos y máximos considerados para cada indicador.

Indicador	Valor	
	Máximo	Mínimo
Esperanza de vida al nacer (en años)	85	50
Tasa de alfabetización adulta (%)	100	50
Índice de Matriculación Global	100	0
Índice de Bienestar Material	1.150,1	0

1. Esperanza de Vida

Para ver el cálculo de la Esperanza de Vida en cada cantón (EV) vea Apéndice 1. El Índice de la Esperanza de Vida (IEV) está definido por:

$$IEV = \frac{(EV_{est} - 50)}{(85 - 50)}$$

2. Conocimiento

Para el cálculo del Índice de Conocimiento se incluyen los siguientes indicadores:

- Tasa Alfabetización Adulta (TAA) (ver Apéndice 2).
- Tasa Neta de Matriculación para Primaria (TNM_p) y Secundaria (TNM_s) (ver Apéndice 3).

Una vez que se tiene el valor estimado para la Tasa de Alfabetización Adulta de cada cantón, se procede a calcular el Índice de Alfabetización Adulta (IAA) que se define de la siguiente manera:

$$IAA = \frac{(TAA_{est} - 50)}{(100 - 50)}$$

Las tasas netas de matriculación primaria y secundaria se combinan para formar la Tasa Neta de Matriculación Global (TNMG). Esta combinación se realiza de la siguiente manera:

$$TNMG_{est} = 1/4(TNM_p) + 3/4(TNM_s)$$

Teniendo esto en cuenta, el Índice de Matriculación Global (IMG) se define como:

$$IMG_t = \frac{(TMG_{est} - 0)}{(100 - 0)}$$

Por último, el Índice de Conocimiento (IC) se calcula de la siguiente manera:

$$IC = 2/3(IMG) + 1/3(IAA)$$

3. Bienestar Material

En el bienestar material se utiliza el consumo eléctrico residencial en Kwh per cápita (CPC) ajustado (vea Apéndice 6) y se define como,

$$CPC_{est} = \frac{\text{Consumo eléctrico residencial ajustado}}{\text{Población}}$$

Los límites definidos para calcularlo son los siguientes:

$$\hat{\mu}_{BM} \pm 3\hat{\sigma}_{BM}$$

donde,

- $\hat{\mu}_{BM}$ = 567,994, la media de la distribución de Bienestar Material en el año 2000.
- $\hat{\sigma}_{BM}$ = 194,051, la desviación estándar de la distribución de Bienestar Material en el año 2000.

Se utilizaron los datos referentes a un solo año debido a que se debe contar con límites comunes para efectos de comparación. Por consiguiente, el Índice de Bienestar Material (IBM) se define como,

$$IBM_f = \frac{(CPC_{est} - 0)}{(1.150,147 - 0)}$$

4. Índice de Desarrollo Humano cantonal

El Índice de Desarrollo Humano cantonal se calcula tomando un promedio simple de los tres índices antes mencionados, gracias a que comparten una misma escala de medición. A continuación se muestra su cálculo:

$$IDHc = \frac{IEV + IC + IBM}{3}$$

Para el caso de Goicoechea en el año 2000.

Esperanza de Vida Estimada = 77,316. Por lo tanto el Índice de esperanza de Vida es:

$$IEV = \frac{(77,316 - 50)}{(85 - 50)} = 0,780$$

Conocimiento

Tasa de Alfabetización Adulta = 97,990. Entonces, el Índice de Alfabetización Adulta corresponde a:

$$IAA = \frac{(97,990 - 50)}{(100 - 50)} = 0,960$$

Las Tasas Netas de Matriculación (Primaria, Secundaria y Global) son:

- Tasa Neta de Matriculación Primaria: 99,671
- Tasa Neta de Matriculación Secundaria: 56,074
- Y la Tasa Neta de Matriculación Global:

$$TNMG_{est} = 1/4(99,671) + 3/4(56,074) \approx 66,973$$

El Índice de Matriculación Global es:

$$IMG = \frac{(66,973 - 0)}{(100 - 0)} = 0,670$$

Por último, el Índice de Conocimiento es igual a:

$$IC = 2/3(0,670) + 1/3(0,960) = 0,766$$

Bienestar Material

El consumo eléctrico residencial per cápita estimado es:

$$CPC_{est} = \frac{92.299.938}{121.132} = 761,978$$

Y el Índice de Bienestar Material es el siguiente:

$$IBM = \frac{(761,978 - 0)}{(1.150,147 - 0)} = 0,663$$

Índice de Desarrollo Humano cantonal

El Índice de Desarrollo Humano cantonal para Goicoechea en el año 2000 es el siguiente:

$$IDH = \frac{0,780 + 0,766 + 0,663}{3} = 0,736$$

Cálculo del Índice de Pobreza Humana cantonal (IPHc)

Para calcular el IPHc se utilizó la metodología empleada por el PNUD para el IPH-2 (ver Informe Mundial de Desarrollo Humano, 2009), el que mide las privaciones en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano reflejadas en el IDH, además de agregar la exclusión social:

- Una vida larga y saludable: vulnerabilidad a morir a una edad relativamente temprana, medida por la probabilidad al nacer de no sobrevivir a los 60 años (ver Apéndice 4).
- Conocimiento: exclusión del mundo de la lectura y las comunicaciones, medida por el porcentaje de adultos (mayores de 18 años) que tienen un nivel académico aprobado menor al tercer grado de educación primaria (ver Apéndice 5).
- Un nivel de vida digno: medido por el porcentaje de personas pobres (ver Apéndice 5).
- Exclusión social: medida por la tasa de desempleo a largo plazo (4 meses o más sin trabajo) (ver Apéndice 5).

El cálculo correspondiente al IPHc es más sencillo que el del IDHc, ya que los indicadores utilizados para medir las privaciones ya están normalizados entre 0 y 100 (porque se expresan en porcentajes), por lo que no es necesario crear índices para las dimensiones como en el caso del IDHc.

La fórmula para calcular el IPHc es la siguiente:

$$IPHc = [1/4(P_1^a + P_2^a + P_3^a + P_4^a)]^{1/a}$$

donde,

- P_1 = Probabilidad al nacer de no sobrevivir a los 60 años.
- P_2 = Porcentaje de adultos con menos de tercer grado de primaria aprobado.
- P_3 = Porcentaje de población pobre.
- P_4 = Tasa de desempleo a largo plazo (que dure como mínimo 4 meses de acuerdo a las clases utilizadas por la EHPM).

El valor de a produce un impacto importante en el valor de IPHc. Si $a = 1$, el IPHc sería el promedio de sus dimensiones. Si el valor de a aumentara, aumentaría el peso de la dimensión donde la privación fuera mayor. Por lo tanto, a medida que a aumenta hacia el infinito, el IPHc tendería hacia el valor de la dimensión donde la privación fuera mayor. El PNUD mundialmente utiliza el valor 3 para darle un peso adicional pero no excesivo a las áreas donde se produce una privación más marcada.

Por lo tanto la fórmula del IPHc es:

$$IPHc = [1/4(P_1^3 + P_2^3 + P_3^3 + P_4^3)]^{1/3}$$

Por ejemplo, para el caso de San Ramón en el año 2005 el IPHc es:

Vida larga y saludable

P_1 = Probabilidad de no sobrevivir a los 60 años multiplicada por 100 = 8,042

Conocimiento

P_2 = Porcentaje de adultos con menos de tercer grado = 9,285.

Nivel de vida digno

P_3 = Porcentaje de población pobre = 20,544

Exclusión social

P_4 = Tasa de desempleo a largo plazo = 2,381

Índice de Pobreza Humana cantonal

$IPHc = [1/4(8,042^3 + 9,285^3 + 20,544^3 + 2,381^3)]^{1/3} = 13,574$

Por lo tanto, el porcentaje de personas del cantón que presentan privaciones en materia de desarrollo humano es del 13,6%

Cálculo de Índice de Desarrollo relativo al Género cantonal (IDGc)

El IDGc ajusta el Índice de Desarrollo Humano cantonal para reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres en las siguientes dimensiones:

- Una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer.
- El conocimiento, medido por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa neta combinada de matriculación en primaria y secundaria.
- Un nivel de vida digno, medido por el bienestar material estimado.

Para realizar los cálculos de los índices que conforman el IDGc son necesarias dos etapas, las cuales se exponen brevemente a continuación.

- Para cada dimensión se calculan los índices de mujeres y hombres según la siguiente fórmula general:

$$\text{Índice de Dimensión} = \frac{\text{Valor real} - \text{Valor mínimo}}{\text{Valor máximo} - \text{Valor mínimo}}$$

Desagregados por sexo, los valores de los límites son:

Indicador	Valor	
	Máximo	Mínimo
Esperanza de vida al nacer (en años) Mujeres	87,5	52,5
Esperanza de vida al nacer (en años) Hombres	82,5	47,5
Tasa de alfabetización adulta (%)	100	50
Índice de Matriculación Global	100	0
Índice de Bienestar Material	1.483,889	0

- Los índices para hombres y mujeres en cada dimensión se combinan para obtener el Índice Igualmente Distribuido (IID), el cual se calcula según la siguiente fórmula:

$$IID = \{[\text{proporción de población femenina (índice femenino}^{1-e})] + [\text{proporción de población masculina (índice masculino}^{1-e})]\}^{1/1-e}$$

Donde e mide la aversión de la desigualdad de género, es decir, la magnitud de la penalización y cuanto mayor sea su valor más penalización recaerá en una sociedad por sus desigualdades. En el IDGc, $e = 2$, valor para el cual el castigo es moderado y por lo tanto,

$$IID = \{[\text{proporción de la población femenina (índice femenino}^{1-1})] + [\text{proporción de la población masculina (índice masculino}^{1-1})]\}^{-1}$$

1. Esperanza de Vida

El cálculo de la Esperanza de Vida Femenina (EVF) y Masculina (EVM) se realiza de la misma forma que en el IDHc (para mayor detalle ver Apéndice 1). Los Índices de Esperanza de Vida Femenino (IEVF) y Masculino (IEVM) se calculan de la siguiente manera:

$$IEVF = \frac{(EVF_{est} - 52,5)}{(87,5 - 52,5)} \quad IEVM = \frac{(EVM_{est} - 47,5)}{(82,5 - 47,5)}$$

El Índice de Esperanza de Vida Igualmente Distribuido se calcula de la siguiente manera:

$$IEVID = \{[p_{fem} (IEVF^{-1})] + [p_{masc} (IEVM^{-1})]\}^{-1}$$

2. Conocimiento

Con respecto al Índice de Conocimiento se utilizó el mismo procedimiento empleado para el IDHc, pero diferenciado por sexo. Nuevamente, se incluye la Tasa Alfa-

betización Adulta y la Tasa de Neta de Matriculación para primaria y secundaria (más detalle Apéndices 2 y 3).

Una vez que se tienen los valores estimados para la Tasa de Alfabetización Adulta Femenina (TAAF) y Masculina (TAAM) de cada cantón, se procede a calcular los Índices de Alfabetización Adulta por sexo que se definen de la siguiente manera:

$$IAAF = \frac{(TAAF_{est} - 50)}{(100 - 50)} \quad IAAM = \frac{(TAAM_{est} - 50)}{(100 - 50)}$$

Igualmente, teniendo las Tasas Netas de Matriculación Global Masculina (TMGM) y Femenina (TMGF), se calculan los Índices que se definen como:

$$IMGF_t = \frac{(TMGF_{est} - 0)}{(100 - 0)} \quad IMG M_t = \frac{(TMGM_{est} - 0)}{(100 - 0)}$$

Por último, el Índice de Conocimiento para hombres y mujeres se calculó de la siguiente manera:

$$ICF = 1/3 (IMGF) + 2/3 (IAAF) \quad ICM = 1/3 (IMG M) + 2/3 (IAAM)$$

La combinación de los índices de conocimiento de hombres y mujeres conforma el Índice de Conocimiento, el cual se realiza de la siguiente manera:

$$ICID = \{[p_{fem} (ICF^{-1})] + [p_{masc} (ICM^{-1})]\}^{-1}$$

3. Nivel de Vida Digno

Una vez que se tiene la estimación de bienestar material de mujeres y hombres (más información en el Apéndice 7), es necesario relativizar estas medidas con el fin de contar con Índices de Bienestar Material para hombres y mujeres con valores entre 0 a 1.

Los límites definidos para calcularlo son los siguientes:

$$\hat{\mu}_{BMm} \pm 3\hat{\sigma}_{BMm}$$

donde,

- $\hat{\mu}_{BMm} = 715,669$, la media de la distribución de Bienestar Material masculino en el año 2001.
- $\hat{\sigma}_{BMm} = 256,074$, la desviación estándar de la distribución de Bienestar Material masculino en el año 2001.

Se utilizaron los datos referentes a un solo año debido a que se debe contar con límites comunes para efectos de comparación y, además, se utilizaron los valores masculinos con el fin de tener un rango más amplio.

Por consiguiente, el Índice de Bienestar Material Femenino (IBM_f) y el Masculino (IBM_m) se define como:

$$IBM_f = \frac{(BM_f - 0)}{(1.483,889 - 0)} \quad IBM_m = \frac{(BM_m - 0)}{(1.483,889 - 0)}$$

La combinación de los índices de bienestar material de hombres y mujeres conforma el Índice de Bienestar Material Igualmente Distribuido que se calcula como se muestra a continuación.

$$IBMID = \{[p_{fem} (IBM_f^{-1})] + [p_{masc} (IBM_m^{-1})]\}^{-1}$$

4. Índice de Desarrollo relativo al Género para el ámbito cantonal

El Índice de Desarrollo relativo al Género para el ámbito cantonal se calcula tomando un promedio simple de los tres índices igualmente distribuidos antes mencionados.

$$IDGc = \frac{IEVID + ICID + IBMID}{3}$$

Para el caso de Paraíso de Cartago en el año 2005.

1. Esperanza de Vida

Mujeres

$$EVF_{est} = 88,172 - 42,648(1,193) + 32,668(1,379) \approx 82,373$$

$$IEVF = \frac{(82,373 - 52,5)}{(87,5 - 52,5)} = 0,854$$

Hombres

$$EVM_{est} = 82,474 - 43,829(1,311) + 37,924(1,365) \approx 76,811$$

$$IEVM = \frac{(76,811 - 47,5)}{(82,5 - 47,5)} = 0,837$$

Índice de Esperanza de Vida Igualmente Distribuido

$$p_{fem} = (30,673 / 62,216) = 0,493$$

$$p_{masc} = (31,543 / 62,216) = 0,507$$

$$IEVID = \{[0,493 (0,854^{-1})] + [0,507 (0,837^{-1})]\}^{-1} = 0,845$$

2. Conocimiento

Mujeres

$$TAA_{est} = (92,961 + 0,285 * 16) * \frac{94,191}{96,095} = 97,519 * 0,980 = 95,587$$

$$IAAF = \frac{(95,587 - 50)}{(100 - 50)} = 0,912$$

$$TNMG_{est} = 1/4(91,332) + 3/4(56,698) \approx 65,356$$

$$IMGF = \frac{(65,356 - 0)}{(100 - 0)} = 0,654$$

Por último, el Índice de Conocimiento Femenino es igual a:

$$ICF = 2/3(0,654) + 1/3(0,912) = 0,740$$

Hombres

$$TAA_{est} = (94,359 + 0,223 * 16) * \frac{94,320}{96,811} = 97,926 * 0,974 = 95,405$$

$$IAAM = \frac{(95,405 - 50)}{(100 - 50)} = 0,908$$

$$TNMG_{est} = 1/4(90,459) + 3/4(57,012) \approx 65,374$$

$$IMG M = \frac{(65,374 - 0)}{(100 - 0)} = 0,654$$

Por último, el Índice de Conocimiento Masculino es igual a:

$$ICM = 2/3(0,654) + 1/3(0,908) = 0,739$$

Índice de Conocimiento Igualmente Distribuido

$$p_{fem} = (30,673 / 62,216) = 0,493$$

$$p_{masc} = (31,543 / 62,216) = 0,507$$

$$ICID = \{[0,493 (0,740^{-1})] + [0,507 (0,739^{-1})]\}^{-1} = 0,739$$

3. Nivel de Vida Digno

Mujeres

Bienestar Material Femenino (BM_f): 524,176.

Por consiguiente, el Índice de Bienestar Material se define como:

$$IBM_f = \frac{(524,176 - 0)}{(1.483,889 - 0)} = 0,353$$

Hombres

Bienestar Material Masculino (BM_m): 770,785.

El Índice de Bienestar Material masculino es:

$$IBM_m = \frac{(770,785 - 0)}{(1.483,889 - 0)} = 0,519$$

Índice de Bienestar Material Igualmente Distribuido

$$p_{fem} = (30,673 / 62,216) = 0,493$$

$$p_{masc} = (31,543 / 62,216) = 0,507$$

$$IBMID = \{[0,493 (0,353^{-1})] + [0,507 (0,519^{-1})]\}^{-1} = 0,422$$

4. Índice de Desarrollo relativo al Género para cada cantón

Por último, el IDGc para Paraíso se define como:

$$IDGc = \frac{0,845 + 0,739 + 0,422}{3} = 0,669$$

Cálculo de Índice de Potenciación de Género cantonal (IPGc)

El IPGc se centra en las oportunidades de las mujeres y refleja la desigualdad en tres áreas consideradas por el PNUD como claves:

- Participación política y poder de decisión, medido por el porcentaje de hombres y mujeres regidores en la municipalidad de cada cantón.
- Participación económica y poder de decisión, medido por el porcentaje de hombres y mujeres en puestos superiores¹.
- Control de los recursos económicos, medido por el bienestar material estimado de hombres y mujeres.

Para cada una de las dimensiones es necesario calcular un porcentaje equivalente igualmente distribuido (PEID), como promedio ponderado de la población, según la siguiente fórmula general:

$$\text{PEID} = \{[\text{proporción de la población femenina (índice femenino}^{1-e})] + [\text{proporción de la población masculina (índice masculino}^{1-e})]\}^{1/1-e}$$

Donde e mide la aversión de la desigualdad, es decir, la magnitud de la penalización y cuanto mayor sea su va-

lor más penalización recaerá en una sociedad por sus desigualdades. En el IPGc e = 2, valor para el cual la penalización es moderada y por lo tanto:

$$\text{PEID} = \{[\text{proporción de la población femenina (índice femenino}^{1-e})] + [\text{proporción de la población masculina (índice masculino}^{1-e})]\}^{-1}$$

Para la participación política y económica, y la toma de decisiones, el PEID se divide entre 50 para indexarlo. Esta indexación se basa en el principio de que en una sociedad ideal, con un poder equitativo de ambos sexos, las variables del IPGc tendrían un valor de 50%, es decir, la proporción de hombres y mujeres sería igual para todas las variables.

1. Participación política

En esta dimensión se utilizaron datos de los regidores según sexo por cantón, recolectados mediante llamadas telefónicas a cada una de las municipalidades en el mes de diciembre de cada año.

Una vez que se tiene el porcentaje femenino y masculino de los regidores (PFR y PMR, respectivamente), se

procede a calcular el porcentaje equivalente igualmente distribuido (PEID) para la representación política, que se define de la siguiente manera:

$$\text{PEID de la representación política} = \{[P_{\text{fem}} (\text{PFR}^{-1})] + [P_{\text{masc}} (\text{PMR}^{-1})]\}^{-1}$$

Este valor se divide entre 50 para obtener el PEID indexado de la representación política.

2. Participación económica

Con respecto a esta dimensión, se utilizó una estimación del porcentaje de hombres y mujeres en puestos superiores utilizando información de la EHPM. El detalle del método empleado para estimar estos porcentajes está en el Apéndice 5.

Los porcentajes femeninos y masculinos en puestos superiores (PFPS y PMPS) se combinan de la siguiente manera:

$$\text{PEID de la participación económica} = \{[P_{\text{fem}} (\text{PFPS}^{-1})] + [P_{\text{masc}} (\text{PMPS}^{-1})]\}^{-1}$$

1- Por puestos superiores se refiere a personas en el nivel directivo de la administración pública y de la empresa privada; nivel profesional, científico e intelectual, y; nivel técnico y profesional medio.

Por ejemplo, para el caso de San Pablo de Heredia en el año 2007.

Por ejemplo, para el caso de San Pablo de Heredia en el año 2007.	Hombres PMPS = 59,215%	Hombres Bienestar Material Masculino (BM _m): 1.113,009.
1. Participación política	Porcentaje Equivalente Igualmente Distribuido Indexado de la Participación Económica	El Índice de Bienestar Material masculino es: $IBM_m = \frac{(1.113,009 - 0)}{(1.483,889 - 0)} = 0,750$
Mujeres PFR = (7/10) x 100 = 70,0%	$p_{\text{fem}} = (11.855 / 23.282) = 0,509$	Porcentaje Equivalente Igualmente Distribuido del poder sobre los Recursos Económicos
Hombres PMR = (3/10) x 100 = 30,0%	$p_{\text{masc}} = (11.427 / 23.282) = 0,491$	$p_{\text{fem}} = (11.855 / 23.282) = 0,509$
Porcentaje Equivalente Igualmente Distribuido Indexado de la Participación Política	PEID de la participación económica = $\{[0,509 (40,785^{-1})] + [0,491 (59,215^{-1})]\}^{-1} = 48,139$	$p_{\text{masc}} = (11.427 / 23.282) = 0,491$
$p_{\text{fem}} = (11.855 / 23.282) = 0,509$	PEID indexado de la participación económica = 48,139/50 = 0,963	PEID de los recursos económicos = $\{[0,509 (0,521^{-1})] + [0,491 (0,750^{-1})]\}^{-1} = 0,613$
$p_{\text{masc}} = (11.427 / 23.282) = 0,491$	3. Poder sobre los recursos económicos	4. Índice de Potenciación de Género cantonal
PEID de la participación política = $\{[0,509 (70,0^{-1})] + [0,491 (30,0^{-1})]\}^{-1} = 42,307$	Mujeres Bienestar Material Femenino (BM _f): 772,553.	Por último, el IPGc se define como:
PEID indexado de la participación política = 42,307/50 = 0,846	Por consiguiente, el Índice de Bienestar Material se define como: $IBM_f = \frac{(772,553 - 0)}{(1.483,889 - 0)} = 0,521$	$IPGc = \frac{0,846 + 0,963 + 0,613}{3} = 0,807$
2. Participación económica		
Mujeres PFPS = 40,785%		

Luego se divide este PEID entre 50, para indexarlo a un valor ideal.

3. Control de los recursos económicos

Una vez que se tiene la estimación de bienestar material de mujeres y hombres (más información en el Apéndice 7), es necesario relativizar estas medidas con el fin de contar con Índices de Bienestar Material para hombres y mujeres con valores entre 0 a 1.

Los límites definidos para calcularlo son los siguientes:

$$\hat{\mu}_{BMm} \pm 3\hat{\sigma}_{BMm}$$

donde,

- $\hat{\mu}_{BMm} = 715,669$, la media de la distribución de Bienestar Material masculino en el año 2001.
- $\hat{\sigma}_{BMm} = 256,074$, la desviación estándar de la distribución de Bienestar Material masculino en el año 2001.

Se utilizaron los datos referentes a un solo año debido a que se debe contar con límites comunes para efectos de comparación y, además, se utilizaron los valores masculinos con el fin de tener un rango más amplio.

Por consiguiente, el Índice de Bienestar Material Femenino (IBM_f) y el Masculino (IBM_m) se define como:

$$IBM_f = \frac{(BM_f - 0)}{(1.483,889 - 0)} \quad IBM_m = \frac{(BM_m - 0)}{(1.483,889 - 0)}$$

La unión de los índices de bienestar material de hombres y mujeres conforma el PEID de Bienestar Material, el cual se calcula como se muestra a continuación.

$$\text{PEID de bienestar material} = \{[p_{fem} (IBM_f^{-1})] + [p_{masc} (IBM_m^{-1})]\}^{-1}$$

4. Índice de Potenciación de Género cantonal

El Índice de Potenciación de Género cantonal se calcula tomando un promedio simple de los tres porcentajes equivalentes igualmente distribuidos antes mencionados.

$$IPGc = \frac{\text{PEID indexado representación política} + \text{PEID indexado participación económica} + \text{PEID bienestar material}}{3}$$

Cálculo del Índice de Seguridad Ciudadana cantonal (ISCC)

El Índice de Seguridad Ciudadana Cantonal (ISCC) fue una iniciativa del Equipo Coordinador PNUD/INDH-05 para medir el grado de seguridad que experimenta cada uno de los cantones del país. Tres dimensiones fueron integradas para medirla: la violencia doméstica, los robos (y hurtos) y los homicidios dolosos.

La información sobre violencia doméstica fue obtenida de los registros de la Sección de Estadística del Departamento de Planes y Operaciones del Ministerio de Seguridad Pública (MSP). Básicamente, el MSP proporcionó el número de partes de intervenciones policiales por violencia doméstica para el período 2003-2009. Por otra parte, los datos de robo y hurto, así como los de homicidio doloso, fueron obtenidos de los registros del Departamento de Estadística del Poder Judicial.

Antes de proceder a describir el proceso para construir el ISCC son necesarias al menos tres observaciones sobre los datos recolectados:

- Es de esperar que tanto los datos sobre robo y hurto, como los de intervenciones policiales por violencia doméstica, padezcan de un subregistro importante, dada la renuencia de las víctimas a denunciar estos hechos. La disponibilidad y acceso a los mecanismos de denuncia, el temor a denunciar por las posibles represalias, la falta de confianza para obtener justicia y otros factores similares, pueden afectar el registro de esta información. Esta situación no es extensiva al homicidio doloso, dado que la gravedad del hecho generalmente conlleva a su denuncia, por lo que es de esperar que el subregistro sea mínimo o casi nulo.
- La combinación de cantones escasamente poblados (pequeños en número de habitantes) con un bajo registro de casos en algunas de las variables de estudio, hace

que los cálculos de algunas tasas cantonales puedan estar sujetas a una variabilidad importante. Esto es particularmente importante cuando se desean comparar años, por lo que se debe tener el debido cuidado para evitar ese tipo de variabilidad.

- Aunque el ideal es construir un índice de seguridad ciudadana cantonal, incluyendo al menos el componente objetivo (victimización) y subjetivo (percepciones), la disponibilidad de información no lo permitió. Los datos existentes únicamente proporcionan la oportunidad de considerar el componente objetivo de la seguridad, es decir, la victimización. El otro, aunque es tema de investigación por medio de encuestas, no está disponible a en el ámbito cantonal, por el alto costo que implica obtener muestras representativas en cada uno de los cantones del país.

Las primeras dos limitaciones descritas anteriormente invitan a interpretar los resultados obtenidos con cautela y a continuar experimentando con el cálculo del ISCC en el futuro, para seguir analizando alternativas que mejoren la medición.

Para construir el ISCC se procedió de la siguiente manera:

1. Se calculan Tasas por 100.000 habitantes, para las tres variables de estudio.
2. Cada tasa es escalada de cero a uno, utilizando los valores mínimos y máximos de cada una de las variables de estudio para el año 2003.
3. Cada tasa obtenida se pondera por un mismo factor (1/3), de manera que conserve el rango de variación entre cero y uno.

4. Finalmente, el ISCC es uno menos el paso anterior, lo que puede resumirse en la siguiente fórmula:

$$ISCC = 1 - ((VD+RH+H)/3)$$

Donde:

ISCC = Índice de Seguridad Cantonal.
VD= Tasa estandarizada del número de intervenciones policiales por violencia doméstica
RH= Tasa estandarizada del total de robos y hurtos
H= Tasa estandarizada para el total de homicidios dolosos.

De esta manera, los cantones con baja seguridad ciudadana (más inseguridad) alcanzan valores cercanos a cero y aquellos con altos niveles (menos inseguros) presentan valores cercanos a uno.

Dos observaciones finales se consideran necesarias. La primera tiene que ver con la fórmula que se aplicó para calcular el ISCC. Con esto lo que se desea lograr es que el ISCC tenga igual escala y dirección que el IDHC. La segunda observación tiene que ver con las ponderaciones dadas a las variables que componen el ISCC. Como puede deducirse, se les dio igual ponderación a cada una de las variables (1/3). Surge la pregunta ¿por qué el homicidio doloso, siendo el acto violento de mayor gravedad, recibe igual importancia que las otras variables incluidas en el ISCC? En realidad, se asume que el subregistro de los casos de robo y de violencia doméstica, mas no los de homicidio, hacen la diferencia. En teoría, las tres variables tienen igual importancia, pero en la práctica, es el homicidio, por lo fidedigno del dato, el que recibe un peso mayor en el índice propuesto.

Índice de Desarrollo Humano cantonal ajustado por Seguridad Ciudadana (IDHSCc)

Como se comentó en el capítulo 6, el IDHSCc corresponde a una combinación de dos de los índices que ya hemos descrito, el IDH y el ISC. El procedimiento de combinación es simple, ya que corresponde integrar a las tres dimensiones del IDHc (vida larga y saludable, conocimiento y nivel de vida digno) una dimensión adicional, seguridad ciudadana, de manera que el cálculo del IDHSCc es el promedio simple de las cuatro dimensiones.

$$IDHSCc = \frac{IEV + IC + IBM + ISCc}{4}$$

Donde:

IDHSCc = Índice de Desarrollo Humano Cantonal ajustado por Seguridad Cantonal.

IEV = Índice de Esperanza de Vida.

IC = Índice de Conocimiento.

IBM = Índice de Bienestar Material

ISCc = Índice de Seguridad Ciudadana cantonal.



© R. Burgos S.

Resumen metodológico para la visión conjunta de los índices de desarrollo humano

Con el objetivo de facilitar la interpretación conjunta de los diversos indicadores de desarrollo humano cantonal y, con ello, establecer lineamientos generales para orientar hacia dónde deben dirigirse los esfuerzos en materia de política pública en los cantones del país, se desarrolló un procedimiento que permitiera detectar sus fortalezas y debilidades.

El Equipo de Trabajo de la Escuela de Estadística y del PNUD tiene claro que sugerir lineamientos de política pública específicos para cada uno de los cantones del país constituye una tarea que trasciende los alcances de este trabajo. Sin embargo, se consideró necesario llamar la atención sobre el rumbo que deberían tomar las acciones para que las fortalezas detectadas en los cantones sean sostenibles en el tiempo y, además, se atiendan aquellas debilidades que en materia de desarrollo humano están afectando el bienestar de la población.

De la lectura de cada uno de los capítulos pueden inferirse aspectos que producen diferencias pequeñas o amplias entre los cantones, así como otros que los hacen rezagados o consolidados, débiles o robustos, en distintas facetas del desarrollo humano. Claro está que la lectura pormenorizada de cada una de esas características es lo que a final de cuentas se busca entre quienes están interesados por conocer la realidad específica de un cantón. No obstante, aquí la idea es agrupar cantones con características comunes para guiar las iniciativas que, desde el punto de vista de los resultados encontrados, sean pertinentes y oportunas. Por esta razón, y para desarrollar el ejercicio propuesto, primero se explicarán algunos detalles sobre

las variables incluidas en el análisis, luego se describirá el procedimiento aplicado a esas variables para agrupar los cantones y, en tercer lugar, se obtendrá el perfil o las características que presenta cada grupo. Una última sección resume las características más sobresalientes de cada uno de las agrupaciones construidas, lo que será la base para guiar, orientar o recomendar las estrategias que busquen un mayor grado de bienestar en los diferentes grupos de cantones en el país.

1. Variables de análisis

Las características que serán tomadas en cuenta para agrupar los cantones son los índices estudiados en los capítulos anteriores. A estos se les denomina como la familia de indicadores de desarrollo humano y son los siguientes:

- Índice de desarrollo humano cantonal (IDHc)
- Índice de pobreza humana cantonal (IPHc)
- Índice de potenciación de género cantonal (IPGc)
- Índice de desarrollo humano relativo al género cantonal (IDGc)
- Índice de desarrollo humano ajustado por seguridad ciudadana cantonal (IDHSCc)

Algunas observaciones particulares sobre estos índices es necesario realizar antes de iniciar a su análisis². En

primer lugar, los dos últimos índices incluidos constituyen ajustes o modificaciones al IDHc por las diferencias entre hombres y mujeres y por la seguridad ciudadana, respectivamente. Al respecto se consideró que ambos representan obstáculos al desarrollo humano y que debían ser tomados en cuenta, por lo que su interpretación siempre debe estar ligada a la magnitud del ajuste que produce la inclusión de ambos en el IDHc.

En segundo lugar es necesario mencionar que el período de referencia de cada uno de los cantones y sus índices es del año 2005 al 2009. Esto es importante saberlo porque, al tomar en cuenta la información de los cinco años, la clasificación de los cantones será comparable en el tiempo, dado que el procedimiento utilizará siempre los mismos parámetros para agruparlos y, por ello, será posible observar qué cantones específicos cambian de un grupo a otro con el paso de los años. Por esta razón, en vez de trabajar un archivo de datos con 81 cantones se hizo con 405 (correspondiente a 81 cantones para cada uno de los años de estudio).

Una tercera observación está relacionada con el rango de variación de los índices, ya que aparentemente difieren entre sí (Cuadro 1). Esto sugiere que los índices deberían estandarizarse para hacerlos comparables. No obstante, no se aplicaron estandarizaciones, pues teóricamente todos los índices varían de cero a uno, siendo 1 el valor más alto y deseable.

2- La explicación sobre cómo se interpretan y se construyen cada uno de esos índices se encuentra en las secciones respectivas.

Cuadro 1. Estadísticos para la familia de indicadores de desarrollo humano para el período 2005-2009 (n=405 cantones)

Estadísticos	IDHc	IPHc	IPGc	IDGc	IDHSCc
Promedio	0,755	15,173	0,779	0,704	0,719
Rango	0,431	16,397	0,350	0,393	0,400
Mínimo	0,516	9,844	0,612	0,492	0,491
Máximo	0,947	26,241	0,962	0,885	0,891

La única excepción a la observación anterior es el IPHc, pues no solo tiene un rango de variación diferente (de cero a 100), sino que tiene la dirección opuesta al resto de los índices. Por esta razón se le aplicó la siguiente transformación: $IPHcM=(1-IPHc/100)$, donde la letra M indica «modificado». De esta manera, se produce una variable que tiene la misma dirección y el mismo ámbito de variación teórico que las demás. Además, la transformación hace que, desde el punto de vista de la pobreza humana, valores altos sean más deseables o positivos y los más bajos sean los menos deseables o negativos. Los valores que produce el IPHcM son:

Promedio	0,848
Rango	0,164
Mínimo	0,738
Máximo	0,902

2. Resultados

Con la información disponible se aplicó un Análisis de Conglomerados, utilizando el procedimiento K-Medias. Este algoritmo toma en cuenta los cinco índices y busca la mejor agrupación, disminuyendo la variabilidad de las características dentro de los cantones y maximizándola entre ellos, o en otras palabras, construye grupos de manera que al compararse entre ellos sean lo más diferentes posible, pues a lo interno de cada grupo incluye cantones con características similares.

Para decidir sobre el número de grupos a construir se analizaron varias posibilidades, desde dos hasta seis agrupaciones. Los resultados de estas pruebas mostraron que cuando se considera formar dos o tres grupos se limitan las posibilidades análisis y que cuando se construyen seis grupos se da un exceso de información, pues al tener cinco índices se producen 30 parámetros a analizar ($6*5=30$) para clasificar 81 cantones cada año. Al centrar el análisis entre cuatro y cinco grupos se corroboró que el primero produjo menos inconsistencias que el segundo, en términos del crecimiento sostenido de los índices conforme avanzan de un grupo a otro. Como puede corroborarse (Cuadro 2), el primero presenta los valores promedio más bajos de los cuatro grupos considerados, el segundo incrementa los promedios y en el cuarto grupo alcanza los promedios mayores. La única inconsistencia encontrada se presenta en la variable IPHcM, la que cambia de 0,822 en el Grupo 1 a 0,807 en el Grupo 2, pero lo cierto es que esa diferencia (0,015) es sumamente baja.

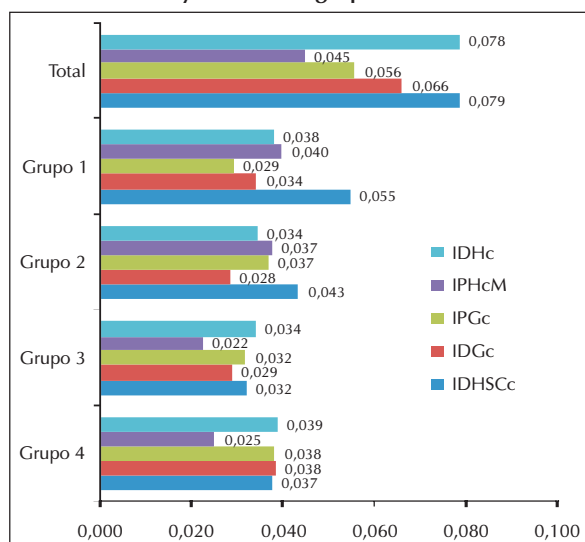
Este resultado muestra que los cuatro grupos de cantones se diferencian bastante bien entre sí, pues las magnitudes de los promedios así lo corroboran. Además, también se corroboran características similares a lo interno de cada

grupo, pues las desviaciones estándar lo sugieren. Esto se afirma porque la variabilidad total es superior a la encontrada en cada uno de los grupos construidos (Gráfico 1). Otros detalles que revelan las desviaciones estándar es que el Grupo 1 es el que presenta más variabilidad, aunque siempre es menor que la total. Además, puede observarse que en los primeros dos grupos la variabilidad que produce la inclusión del componente de la seguridad ciudadana en el desarrollo humano es la mayor y que en el resto de los grupos es bastante parecida a las demás.

Cuadro 2. Resultados del Análisis de Conglomerados para la familia de indicadores de desarrollo humano en el período 2005-2009

Indicadores	Grupos de cantones				Total
	1	2	3	4	
Promedios					
IDHc	0,640	0,750	0,756	0,867	0,755
IPHcM	0,822	0,807	0,876	0,878	0,848
IPGc	0,716	0,770	0,775	0,857	0,779
IDGc	0,608	0,698	0,706	0,796	0,704
IDHSCc	0,624	0,666	0,755	0,811	0,719
Impacto del género y de la seguridad ciudadana sobre el IDHc					
Diferencias					
IDHc-IDGc	0,032	0,052	0,050	0,071	0,051
IDHc-IDHSCc	0,016	0,083	0,001	0,055	0,036
Desviaciones estándar					
IDHc	0,038	0,034	0,034	0,039	0,078
IPHcM	0,040	0,037	0,022	0,025	0,045
IPGc	0,029	0,037	0,032	0,038	0,056
IDGc	0,034	0,028	0,029	0,038	0,066
IDHSCc	0,055	0,043	0,032	0,037	0,079
Número de cantones en el período	74	107	145	79	405

Gráfico 1. Desviaciones estándar de la familia de indicadores de desarrollo humano para el total de cantones y los cuatro grupos construidos



Los elementos destacados anteriormente permiten caracterizar los grupos de cantones, tomando en cuenta sus debilidades y fortalezas, tanto entre ellos como a lo interno de los grupos. Específicamente, las características que más sobresalen son las siguientes:

- El Grupo 1 posee los niveles más bajos de desarrollo humano (IDHc), de potenciación de género (IPGc) y el segundo más bajo de pobreza humana (IPHcM). Además, el ajuste por género y la inclusión de la seguridad ciudadana tienen un impacto bajo en el desarrollo humano, pues ya el IDHc tiene el nivel más bajo de todos los grupos. Al poseer las características menos favorables que el resto de los agrupamientos se detectan en éste las condiciones de mayor retraso desde el punto de vista del desarrollo humano por lo que se le denominó como el grupo de cantones con «desarrollo humano desfavorable».
- El Grupo 2, fortalece el desarrollo humano (IDHc) y la potenciación de género (IPGc) con respecto al primero, pero posee un nivel de pobreza (IPHcM) similar. Además, este grupo revela un déficit importante en materia de género y de seguridad ciudadana, pues las diferencias alcanzan 0,052 y 0,083 para el IDHc-IDGc e IDHc-IDHSCc, respectivamente. Como puede verse, este grupo muestra un mejoramiento con respecto al primero, pero los niveles alcanzados en desarrollo humano se ven afectados por las desigualdades de género y la seguridad ciudadana, por lo que se consideró como un grupo de cantones con «desarrollo humano débil».
- El Grupo 3 se distingue del anterior porque mejora en lo que respecta a la pobreza humana (IPHcM) y en el desarrollo humano ajustado por seguridad ciudadana (IDHSCc). Sin embargo, también presenta una barrera en lo referente a las desigualdades de género, pues la diferencia del IDHc-IDGc es de 0,050. Dada la mejora que experimenta este grupo en pobreza humana y en seguridad ciudadana, sin dejar de lado las barreras que enfrenta para lograr mayores niveles de bienestar se le denominó como el de «desarrollo humano fortalecido».
- El Grupo 4 posee los indicadores más altos y deseables, pero también presenta desigualdades de género importantes y debilidad en lo referente a la seguridad ciudadana. Esta situación revela que ninguno de los grupos constituidos presenta características ideales con respecto al desarrollo humano y que aún el que reúne las condiciones más deseables no está exento de problemas sociales que afectan el bienestar de los habitantes. Por esta razón, se le denominó como el de «desarrollo humano alto con obstáculos».

3. Perfiles con base en los componentes de los índices de desarrollo humano

El estudio de los valores promedio de los componentes de los índices de la familia de indicadores de desarrollo humano permite caracterizar las diferentes agrupaciones con el fin analizar sus fortalezas y debilidades (Cuadro 5).

El primer resultado se obtiene de los componentes considerados en el IDHc. En éste es claro que las diferen-

cias más grandes entre los grupos se producen cuando se toma en cuenta el bienestar material, pues el IBM de los cantones desfavorables es de 0,368 y el de los altos con obstáculos llega a 0,826, arrojando una diferencia de 0,457, la más alta encontrada. El Índice de conocimiento también muestra diferencias entre los cantones, pero es de una cuantía menor (0,175) y el componente que hace referencia a la salud (Índice de esperanza de vida) es bastante similar en todos los grupos.

En lo referente a la pobreza humana se incluyó el IPHC (sin la modificación) y sus componentes. Como puede verse, tanto los cantones desfavorables como los débiles presentan mayores magnitudes de población pobre y de personas adultas con menos de tercer grado de escolaridad. En este caso, la tasa de desempleo a largo plazo y la probabilidad de no sobrevivir a los 60 años son bastante similares entre los cantones, por lo que los componentes de atención prioritarios son la pobreza y las personas adultas con menos de tercer grado de escolaridad. Obsérvese que estos dos últimos porcentajes promedio no son despreciables en los dos grupos de cantones más favorecidos, pero lo cierto es que las necesidades son mayores en los rezagados y en los debilitados.

En el ámbito de la potenciación de género, donde se miden básicamente las desigualdades entre hombres y mujeres, se obtiene que en el área de la participación política (medida por el porcentaje de hombres y mujeres regidores en la municipalidad de cada cantón) y en la de participación económica (medida por el porcentaje de hombres y mujeres en puestos superiores) los valores promedio son relativamente altos y también son bastante parecidos entre sí. Recuérdese que conforme este índice se acerca a 1 esto significa mayor igualdad entre hombres y mujeres, por lo que si bien es cierto que los hombres generalmente superan a las mujeres en la representación política y económica, las mujeres tienen una participación importante. Pese a esto, lo que sí hace la diferencia es el bienestar material, pues no solo es relativamente bajo en todos los cantones, sino que es bastante menor en los cantones desfavorables (0,274) y el valor mayor lo presentan los cantones con desarrollo humano alto con obstáculos (0,630). Este resultado revela que, en general, el bienestar material las mujeres presenta desventajas sustanciales con respecto a los varones y que son particularmente importantes en los cantones con un desarrollo humano desfavorable.

El otro ámbito donde intervienen las desigualdades entre hombres y mujeres es cuando se considera el desarrollo humano relativo al género. Sin embargo, este indicador, a diferencia del anterior, representa un ajuste al desarrollo humano que penaliza las desigualdades entre hombres y mujeres en las mismas tres dimensiones del IDHc, por lo que también es importante analizar las diferencias de los índices (IDHc-IDGc) y sus componentes (parte inferior del Cuadro 5). Es importante observar en los promedios que, nuevamente, el bienestar material es la variable que más produce diferencias entre los grupos, pues mientras el IBM ID es de 0,274 en los cantones desfavorables, la cifra es de 0,630 en los que presentan un desarrollo humano alto con obstáculos. Si a esto se le agrega que las diferencias entre los componentes del IBM (IBM-IBM_ID) también son las más grandes encontradas, es posible inferir que el bienestar material de la población es

una de las variables que más produce desigualdades y que éstas se incrementan en contra de las oportunidades de las mujeres en todos los cantones del país. Si bien el índice de conocimiento y de esperanza de vida también revelan diferencias entre los grupos de cantones, la comparación entre hombres y mujeres no altera los niveles de desarrollo humano encontrados en los diferentes grupos, por lo que puede inferirse que, en términos de salud y de conocimiento, hombres y mujeres comparten en condiciones de bastante igualdad.

El último ámbito considerado es el de desarrollo humano incluyendo la seguridad ciudadana. Éste refiere al impacto que tiene la seguridad ciudadana en el desarrollo humano y constituye una corrección del IDHc, por lo que es importante analizar las diferencias del IDHc-IDHSCc. Los resultados muestran que el efecto de la seguridad ciudadana en el desarrollo humano es importante en todos los cantones del país. Incluso, en el grupo con un desarrollo humano desfavorable pareciera que el efecto de la seguridad ciudadana es bajo (diferencia de 0,030), sin embargo, hay que considerar que ya el IDHc es el más

bajo de todos los grupos y que el Índice de seguridad ciudadana es de 0,524, similar al de los cantones con desarrollo humano alto con obstáculos (0,594). Como puede corroborarse, la seguridad ciudadana no afecta más a los cantones más desarrollados ni tampoco a los más rezagados, sino que tiene sus matices. Por ejemplo, la tasa de violencia doméstica estandarizada revela que los dos grupos de cantones con mayor desarrollo humano presentan condiciones menos favorables para las mujeres e igual sucede con la tasa de homicidio doloso estandarizada, donde se sabe que el problema se presenta más entre los hombres. Sin embargo, la tasa de robo y hurto estandarizada es menos favorable en los cantones desfavorables y en los que presentan un desarrollo humano alto con obstáculos. Es importante recordar que estas interpretaciones pueden estar afectadas por el sub-registro de la información, particularmente en lo referente a la violencia doméstica y también cuando se considera robo y hurto.

Estos resultados permitieron establecer algunos lineamientos generales para los diferentes grupos de cantones considerados en el análisis.

Cuadro 3. Características de los cantones agrupados en categorías de desarrollo humano según indicadores y sus componentes para el año 2009 (valores promedio)

Indicadores y componentes	Categorías de desarrollo humano de los cantones				Total	Diferencia
	Desfavorable	Débil	Fortalecido pero vulnerable	Alto con obstáculos		
Desarrollo humano - IDHc	0,643	0,753	0,760	0,867	0,768	0,224
Índice de esperanza de vida	0,827	0,815	0,871	0,868	0,846	0,041
Índice de conocimiento	0,733	0,862	0,839	0,908	0,849	0,175
Índice de bienestar material	0,368	0,581	0,571	0,826	0,610	0,457
Pobreza humana - IPHC	16,431	18,793	11,449	13,043	14,877	-3,388
Probabilidad de no sobrevivir a los 60 años	10,466	11,502	7,985	8,381	9,549	-2,085
Porcentaje de población pobre	23,873	28,536	16,910	19,685	22,273	-4,188
Porcentaje de personas adultas con menos de 3 ^{er} grado	12,350	11,245	7,807	7,047	9,340	-5,304
Tasa de desempleo a largo plazo	2,501	2,468	3,094	2,934	2,773	0,433
Potenciación de género - IPGc	0,721	0,776	0,771	0,849	0,785	0,128
EDEP representación política	0,940	0,941	0,919	0,953	0,937	0,013
EDEP participación económica	0,949	0,954	0,962	0,963	0,958	0,015
EDEP bienestar material	0,274	0,433	0,432	0,630	0,460	0,356
Desarrollo humano relativo al género - IDGc	0,610	0,704	0,714	0,800	0,718	0,190
Índice de esperanza de vida ID	0,824	0,819	0,874	0,864	0,847	0,040
Índice de conocimiento ID	0,732	0,860	0,837	0,907	0,848	0,176
Índice de bienestar material ID	0,274	0,433	0,432	0,630	0,460	0,356
Desarrollo humano incluyendo seguridad ciudadana - IDHSCc	0,613	0,650	0,743	0,799	0,709	0,186
Tasa de violencia doméstica estandarizada	0,562	0,796	0,411	0,410	0,555	-0,152
Tasa de homicidio doloso estandarizada	0,489	0,531	0,205	0,302	0,372	-0,187
Tasa de robo y hurto estandarizada	0,377	0,650	0,312	0,505	0,477	0,128
Índice de seguridad ciudadana	0,524	0,341	0,691	0,594	0,532	0,070
Diferencia (IDHc-IDGc)=	0,033	0,049	0,046	0,067	0,050	—
Diferencia (IEV-IEV_ID)=	0,003	-0,004	-0,003	0,004	-0,001	—
Diferencia (IC-IC_ID)=	0,001	0,002	0,002	0,001	0,001	—
Diferencia (IBM-IBM_ID)=	0,094	0,148	0,139	0,196	0,150	—
Diferencia (IDHc-IDHSCc)	0,030	0,103	0,017	0,068	0,059	—

Apéndice 1: Cálculo de Esperanza de Vida

Se determinó un modelo de regresión para cada provincia, utilizando como variables independientes la Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) por 1000 habitantes y el porcentaje de personas mayores de 65 años (%65ymás). Como variable dependiente se utilizó la Esperanza de Vida (EV). La estructura del modelo utilizado es la siguiente:

$$EV_{est} = \alpha + \beta_1(TBM^{0,2}) + \beta_2(\%65ymás^{0,2})$$

Los coeficientes estimados para cada una de las provincias del país se presentan a continuación:

Provincia	α	β_1	β_2
San José	72,289	-40,316	41,523
Alajuela	86,567	-44,968	35,948
Cartago	85,981	-43,225	34,783
Heredia	77,867	-45,330	42,578
Guanacaste	93,797	-39,760	25,813
Puntarenas	92,367	-37,336	24,543
Limón	82,907	-43,885	38,105

Una vez calculadas las esperanzas de vida para cada cantón a partir de su respectiva provincia, se procedió a

realizar un análisis de valores extremos para corregir posibles errores de registro. A los cantones con valores extremos se les volvió a calcular la esperanza de vida tomando como variables independientes el promedio de los valores respectivos a los cantones vecinos excluyendo los cantones cabeceras de provincia.

El Índice de Esperanza de Vida (IEV) se calcula de la siguiente manera:

$$IEV = \frac{(EV_{est} - 50)}{(85 - 50)}$$

En el caso de la Esperanza de Vida Femenina (EVF), los coeficientes utilizados son:

Provincia	α	β_1	β_2
San José	77,592	-41,046	38,435
Alajuela	91,887	-44,470	31,676
Cartago	88,172	-42,648	32,668
Heredia	73,768	-40,018	40,543
Guanacaste	93,152	-38,394	25,308
Puntarenas	93,948	-36,474	22,866
Limón	91,864	-41,782	29,413

Y el Índice de Esperanza de Vida Femenina (IEVF) se calcula con la siguiente fórmula:

$$IEVF = \frac{(EVF - 52,5)}{(87,5 - 52,5)}$$

Para la Esperanza de Vida Masculina (EVM) los coeficientes estimados para cada provincia son:

Provincia	α	β_1	β_2
San José	63,973	-39,101	46,452
Alajuela	79,164	-45,692	41,997
Cartago	82,474	-43,829	37,924
Heredia	82,522	-50,652	44,475
Guanacaste	94,921	-41,409	26,304
Puntarenas	92,257	-38,599	25,552
Limón	92,523	-47,955	34,646

Ejemplo: El IEV para el caso de Goicoechea en el año 2000

- $TBM^{0,2} = (4,587)^{0,2} = 1,356$.
- $\% 65 \text{ y más}^{0,2} = (6,15)^{0,2} = 1,438$.

Utilizando la ecuación de regresión resultante para la provincia de San José, se obtiene que:

$$EV_{est} = 72,289 - 40,316(1,356) + 41,523(1,438) = 77,316$$

Y por lo tanto,

$$IEV = \frac{(77,316 - 50)}{(85 - 50)} = 0,780$$

Apéndice 2: Cálculo de Tasa de Alfabetización Adulta

Ante las limitaciones por carencia de datos cantonales y anuales en este tema, y la desactualización de los datos existentes en el TSE, se procedió a observar el comportamiento a través del tiempo de las tasas estimadas para los años electorales. Con ello fue posible observar que los datos

cantonales cuentan con un incremento anual prácticamente constante y muy pequeño debido al alto alfabetismo que tiene el país.

De acuerdo a este comportamiento se decidió identificar los coeficientes estimados de un modelo lineal $y = \alpha + \beta x + \varepsilon$ para cada cantón utilizando las observaciones disponibles para los años 1990, 1994 y 1998, y a su vez estimar los valores predichos para el período de interés.

Una vez que se tiene el valor estimado para la Tasa de Alfabetización Adulta (TAA) de cada cantón, se multiplica por un factor de ajuste que está dado por el cociente entre la tasa de alfabetización calculada con datos del censo del 2000 entre la tasa de alfabetización estimada para el año 2000 y se procede a calcular el Índice de Alfabetización Adulta (IAA) que se define de la siguiente manera:

$$IAA = \frac{(TAA_{est} - 50)}{(100 - 50)}$$

A continuación se presentan los pasos seguidos para calcular este índice en Goicoechea para el año 2000.

Con respecto a las tasas de alfabetización, se tiene que los valores respectivos para este cantón son: 98,373, 98,475 y 98,727 y, por lo tanto, el modelo es: $y = 98,304 + 0,044x$, donde x es el año.

Utilizando esta información se calcula la Tasa de la siguiente manera:

$$TAA_{est} = 98,304 + 0,044 * 11 = 98,791$$

El número 11 corresponde al año 2000, ya que se estableció un contador anual desde 1990.

El factor de ajuste correspondiente a este cantón es el siguiente:

$$TAA_{est} = 98,791 * \frac{97,990}{98,791} = 97,990$$

Por último, el Índice de Alfabetización Adulta corresponde a:

$$IAA = \frac{(97,990 - 50)}{(100 - 50)} = 0,960$$



© R. Burgos S.

Apéndice 3: Cálculo de Tasas Netas de Matriculación para Primaria y Secundaria

Para las estimaciones de población se utilizaron las proyecciones de población elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos y el Centro Centroamericano de Población, desagregando en edades simples la población de los grupos quinquenales de 5 a 9 años, 10 a 14 años y 15 a 19 años, con el fin de obtener los grupos de 7 a 12 y de 13 a 17 años.

Con la estimación poblacional para los grupos de 5-9 años, de 10-14 años y de 15-19 años y la estimación a nivel nacional para las edades simples, se obtienen los valores de las proporciones de los grupos de edad de interés en el grupo quinquenal pertinente a nivel nacional. Por último se aplica cada proporción nacional a cada uno de los grupos quinquenales por cantón.

Debido a que las tasas brutas se ven afectadas por dos factores importantes, la edad del estudiante y el desplazamiento a otros centros educativos fuera del cantón de residencia, se aplicaron dos factores de corrección a la matrícula inicial (MI), con el fin de estimar una matrícula neta cantonal.

Para el factor de corrección por edad (FCE), el MEP cuenta con información de los alumnos matriculados en primaria y secundaria de acuerdo a su edad, para los años 2002, 2003, 2004 y 2005, con lo que se obtuvo la proporción de niños y niñas de 6 a 12 años matriculados en primaria, con respecto al total de niños y niñas matriculados para cada cantón. El mismo proceso se llevó a cabo para secundaria con los y las jóvenes de 12 a 17 años. De esta forma el factor elimina de la matrícula inicial las personas que no deberían estar matriculadas en ese nivel debido a su edad. Para los demás años se utilizó un promedio de los factores disponibles.

Con respecto al factor de residencia (FCR), el MEP cuenta con información para los años 2003, 2004 y 2005 de los alumnos matriculados según el cantón en el que se ubica su centro educativo y el cantón en el cual residen. Se calculó una razón de los matriculados que residen en un cantón entre el total de alumnos matriculados en centros educativos de ese cantón tanto para primaria como para secundaria. Si un cantón tiene un valor mayor que 1, se considera expulsor y si el valor es menor que 1, el cantón es receptor de estudiantes. Igual que en el primer factor, para los demás años se utilizó el promedio de las razones obtenidas para los años disponibles.

La Tasa Neta de Matriculación de Primaria (TNM_p), se obtuvo de la siguiente manera:

$$TNM_{p,est} = \frac{MI_p * FCE_p * FCR_p}{Población\ de\ 7\ a\ 12\ años}$$

El procedimiento para secundaria es idéntico.

Siguiendo con el ejemplo de Goicoechea para el año 2000, para el segundo componente referido al Índice de Matriculación Global, se tiene la siguiente información:

- Estimación de población de 7 a 12 años: 14.180.
- Matrícula inicial en primaria: 11.480.
- Factor de Corrección Promedio por Edad en Primaria: 0,956.
- Factor de Corrección Promedio por Residencia en Primaria: 1,288.

Por lo tanto, la Tasa Neta de Matriculación Primaria en el cantón se define de la siguiente manera:

$$TNM_{p,est} = \frac{11.480 * 0,956 * 1,288}{14.180} = \frac{14.133}{14.180} * 100 \approx 99,671$$

Apéndice 4: Cálculo de Probabilidad al Nacer de No Sobrevivir a los 60 años

Para obtener las estimaciones por cantón se realizaron análisis de regresión por provincia para encontrar un modelo lineal que incorporara la probabilidad de no sobrevivir a los 60 años como variable dependiente y la esperanza de vida al nacer como independiente. La estructura del modelo utilizado es la siguiente:

$$PS60_i = \alpha + \beta_i (EV)$$

donde,

- $PS60_i$ = Probabilidad de no sobrevivir a los 60 años.
- EV = Esperanza de vida al nacer.

Los coeficientes finalmente estimados para cada una de las provincias del país se presentan a continuación:

Provincia	α	β_1
San José	1,151	-0,013
Alajuela	1,229	-0,014
Cartago	1,240	-0,014
Heredia	1,168	-0,013
Guanacaste	1,317	-0,015
Puntarenas	1,332	-0,016
Limón	1,274	-0,015

Una vez obtenidas las ecuaciones de regresión, se calculó la probabilidad al nacer de no sobrevivir hasta los 60 años de cada cantón de acuerdo a su respectiva provincia y la esperanza de vida calculada para el IDHC.

Por ejemplo, para el caso de San Ramón en el año 2005.

$$EV = 80,450$$

Utilizando la ecuación de regresión resultante para la provincia de Alajuela, se obtiene que:

$$PS60 = 1,229 - 0,014(80,450) = 0,080$$

Y por lo tanto, el componente para el IDHC en el caso de este cantón es:

$$PS60 = 0,080 * 100 = 8,042\%$$

Apéndice 5: Estimaciones cantonales a partir de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)

Después de realizar un análisis de la información disponible sobre este tema, la mejor aproximación se obtiene a partir de la EHPM, realizada por el INEC. Esta ofrece información representativa a nivel regional y por zona (rural/urbana), dado que su diseño muestral considera doce estratos (6 regiones por zona urbana y rural cada una). Por lo tanto, la máxima desagregación que se puede encontrar son mediciones para una región y una zona definidas. Así por ejemplo, se puede calcular el porcentaje de hogares pobres para la región Huetar Norte con zona rural.

Analizando valores censales, solamente 4 cantones (Sarapiquí, Alajuela, San Ramón y Grecia) cuentan con

población en dos regiones distintas, todos los demás pertenecen exclusivamente a una única región. Contrario a lo anterior, la mayoría de los cantones (a excepción de San José y Tibás) cuentan con población tanto en la zona rural como en la zona urbana.

Dado que se consideró que los valores conjuntos de acuerdo con la zona y la región son necesarios, se realizaron los cálculos ponderando los 12 valores que arroja la EHPM. La siguiente fórmula general muestra el cálculo para cada cantón:

$$EC = \frac{(PZU * EZU) + (PZR * EZR)}{100}$$

donde:

- EC = Estimación cantonal.

- P_{ZU} = Porcentaje de Población en la Zona Urbana para el cantón, según el censo.
- E_{ZU} = Estimación de la Zona Urbana para una región definida según EHPM.
- P_{ZR} = Porcentaje de Población en la Zona Rural para el cantón, según el censo.
- E_{ZR} = Estimación de la Zona Rural para una región definida según EHPM.

En los cantones con población en dos regiones se ponderó por los porcentajes por zona de acuerdo a la región de planificación. También es importante tomar en cuenta que si se trabaja con estimaciones de la población masculina se deben utilizar porcentajes del Censo para la población masculina.

Ejemplo. Si se desea saber el porcentaje de población pobre para el cantón San Ramón en el 2005, los pasos a seguir son los siguientes:

1. Los porcentajes de población en San Ramón de acuerdo a la zona y la región según el Censo se muestran a continuación:

San Ramón	Porcentajes		
	Región		Total
Zona	Central	Huetar Norte	
Urbana	36,428	0,000	36,428
Rural	53,815	9,757	63,572
Total	90,243	9,757	100,000

2. Los porcentajes de población pobre para estas dos regiones según zona de acuerdo a la EHPM para el año 2005 son los siguientes:

Región	Zona	% población pobre
Central	Urbano	18,702
	Rural	20,456
Huetar Norte	Urbano	21,464
	Rural	27,901

3. Teniendo esta información, el porcentaje de población pobre aplicando la ecuación antes expuesta es:

% población pobre =

$$\frac{(36,428 * 18,702) + (53,815 * 20,456) + (9,757 * 27,901)}{100} = 20,544\%$$

Apéndice 6: Ajuste del Consumo Eléctrico Residencial per cápita

Se sabe que el consumo de electricidad está altamente asociado con los niveles de ingreso de los hogares³. Por esta razón, se decidió utilizar el consumo de electricidad residencial per cápita como una variable proxy del bienestar material. Observando los resultados se notaba que algunos cantones extrañamente proporcionaban resultados semejantes a otros con características muy distintas (por ejemplo, Garabito y Escazú). Paradójicamente, los cantones que mostraban esta sospecha eran aquellos que han mostrado en los últimos años un gran aumento de la actividad turística. Esta situación llevó a preguntarse cuáles eran los factores que estaban influyendo para que se diera esta situación.

Una primera situación detectada fue que en esos cantones se han registrado altos desarrollos de segundas viviendas para familias de altos ingresos, por lo que se decidió investigar el consumo por cliente de los cantones vecinos (dado que el problema se da en que hay personas que consumen electricidad en esos cantones pero no se encuentran registradas ahí debido a que no viven ahí) y el comportamiento de viviendas temporales registrado en el Censo de Población y Vivienda del año 2000.

Después de estudiar el comportamiento de la variable población por cliente a través de los años, se determinó que los cantones que previamente fueron considerados atípicos, efectivamente tenían valores muy bajos; el caso más extremo en el año 2009 contó con solamente 2,1 personas por cliente cuando el promedio cantonal es de 3,5 personas por cliente del ICE. Esto hace sospechar que el crecimiento habitacional y por ende el consumo eléctrico se debía a factores más allá de los que podrían suponerse esperados.

Además, esa conjetura se contrastó con el comportamiento de la variable de viviendas temporales registradas en el Censo de Población y Vivienda del año 2000, confirmando que efectivamente cantones que mostraban un comportamiento anormal de la población por cliente de servicio eléctrico eran aquellos que habían mostrado altos porcentajes de viviendas temporales en el año 2000. Garabito fue el cantón que presentó un mayor porcentaje de viviendas temporales para ese año (21,3%).

El criterio utilizado para determinar los cantones que necesitaron ajuste se basó en identificar aquellos que tenían un valor en la variable población por cliente, para un año específico, por debajo del percentil 10 de ese año.

Una vez identificados los cantones que necesitan ajuste, se procedió a estimar una ecuación de regresión para cada año sin considerar los datos de esos cantones donde la variable dependiente es la población ajustada y la inde-

³- El coeficiente de correlación entre el consumo eléctrico residencial per cápita y una estimación del ingreso por vivienda derivado del estudio del Msc. Johnny Madrigal sobre la «Estratificación de hogares y segmentos por niveles de ingreso en el Censo 2000», resultó ser de 0,837**.

pendiente es el consumo de electricidad residencial total. Ese modelo tiene la siguiente forma:

$$Población_{ajustada} = \alpha + \beta_1 * Consumo\ electricidad + \varepsilon$$

Los coeficientes estimados para cada año se presentan a continuación:

Año	α	β_1
1990	10308,047	0,0015534
1991	10509,253	0,0015257
1992	9876,995	0,0015482
1993	9284,978	0,0015275
1994	9477,900	0,0014529
1995	9093,866	0,0014825
1996	9024,289	0,0014762
1997	11756,829	0,0013239
1998	11282,996	0,0012900
1999	11080,036	0,0012805
2000	10552,985	0,0012573
2001	10539,240	0,0012380
2002	10051,792	0,0012287
2003	8899,379	0,0012359
2004	8034,104	0,0012477
2005	6535,283	0,0012583
2006	5377,606	0,0012645
2007	4230,566	0,0012836
2008	3598,809	0,0013017
2009	2824,862	0,0013546

Por último se calculan los consumos de electricidad residencial per cápita dividiendo el consumo total entre la población total sin ajustar para los cantones que no tienen ningún problema y con la población ajustada para los que se consideraron extremos.

Para el caso de los índices de género se creó un factor de ajuste dividiendo la población ajustada entre la población real y se multiplicó por la población femenina y masculina para hacer los cálculos respectivos.

A continuación se presentan los pasos seguidos para calcular los índices de Bienestar Material para Garabito en el año 2007.

De acuerdo con la información, el percentil 10 para la variable población por cliente en el año 2007 fue de 2,902. Los cantones que presentaron valores menores a ese percentil fueron: Garabito (2,181), Santa Cruz (2,429), Parrita (2,615), Carrillo (2,648), Tilarán (2,792), Aguirre (2,808), Nicoya (2,879) y Nandayure (2,895).

Se estimaron los coeficientes del modelo de regresión excluyendo los valores a esos cantones y el resultado fue:

$$Población_{ajustada} = 4.230,5658 + 0,0012836 * Consumo\ electricidad$$

Por lo tanto, la población ajustada para Garabito en el año 2007 fue:

$$Población_{ajustada} = 4.230,5658 + 0,0012836 * 43.319.777 = 59.834$$

El consumo per cápita (CPC) de Garabito es entonces:

$$CPC_{est} = 43.319.777 / 59.834$$

$$CPC_{est} = 724,001$$

Para calcular los índices de género se calcula el Factor de Ajuste (FA) de la siguiente manera:

$$FA = Población\ ajustada / Población\ estimada$$

$$= 59.834 / 18.399 = 3,252$$

Y se calcula la población ajustada femenina y masculina multiplicando ese factor por la población registrada como se muestra a continuación:

- Población femenina real: 8.527
- Población femenina ajustada: 27.730
- Población masculina real: 9.872
- Población masculina ajustada: 32.104

Esos son los valores de población que se utilizan para hacer los cálculos necesarios en el bienestar material por sexo que como se muestra en el Apéndice 7 se utilizan las siguientes fórmulas:

Bienestar material percibido por mujeres

$$BM_f = \frac{P_f * CER}{N_f}$$

Bienestar material percibido por los hombres

$$BM_m = \frac{CER - (P_f * CER)}{N_m}$$

Apéndice 7: Cálculo del Bienestar Material percibido por hombres y mujeres

Para calcular el Bienestar Material de hombres y mujeres, se utilizan los siguientes datos:

1. Población total masculina (N_m) y femenina (N_f).
2. Consumo eléctrico residencial (CER).
3. Cociente de Salario Percibido (CSP) por las mujeres en el cantón, sin considerar salarios provenientes de la agricultura, ganadería, pesca y silvicultura.

4. Proporción de la población masculina (PMPEA) y femenina (PFPEA) económicamente activa.

La estimación del punto 3 se obtiene utilizando los datos reportados por la CCSS sobre la Masa Cotizante (MC)⁴ por sexo y rama de actividad en el Seguro de Salud. Luego se divide la Masa Cotizante promedio Femenina entre la Masa Cotizante promedio Masculina, es decir,

$$CSP_{est} = \frac{S_f}{S} = \frac{MC\ femenina / Mujeres\ aseguradas}{MC\ masculina / Hombres\ asegurados}$$

Para un mayor detalle del cálculo del punto 4, se recomienda al lector observar el apéndice 6.

Una vez que se tiene toda esta información, se procede a calcular la Proporción Femenina en la Masa Salarial (P_f), la cual se define de la siguiente manera:

$$P_f = \frac{CSP * PFPEA}{(CSP * PFPEA) + PMPEA}$$

Es necesario asumir que la proporción del salario femenino es igual a la proporción femenina del consumo de electricidad residencial, de esta forma el bienestar material percibido por mujeres se define como:

$$BM_f = \frac{CER - (P_f * CER)}{N_m}$$

4- Es la suma de los salarios y los ingresos reportados por los trabajadores asalariados y los trabajadores independientes, respectivamente, para un mes.

Ejemplo. Para el cantón de Paraíso en el año 2005, se tiene la siguiente información.

Masa cotizante femenina promedio (S_f) =
 $242.667.000 / 1.638 = 148.148,352$ colones

Masa cotizante masculina promedio (S_m) =
 $626.606.000 / 4.645 = 134.899,031$ colones

Entonces, el cociente de salarios percibidos es igual a,

$$CSP_{est} = \frac{S_f}{S_m} = \frac{148.148,352}{134.899,031} = 1,098$$

Por otro lado, para calcular la PMPEA y la PFPEA según el Censo del año 2000, Paraíso tiene población masculina en un 100% en la región Central, además de un 64,203% en la zona urbana y 35,797% en la rural.

Asimismo, el porcentaje de hombres en la PEA en la región Central y zona Urbana es 59,924% y en la región Central y zona Rural es de 66,884%. Tomando esto en cuenta, se procede a calcular un promedio ponderado de la siguiente manera:

$$PMPEA = \frac{(64,203 * 59,924) + (35,797 * 66,884)}{100} = 62,416\%$$

Y por diferencia $100 - 62,416 = 37,584\%$ de la PEA son mujeres.

Una vez que se tiene toda esta información, se procede a calcular la Proporción Femenina en la Masa Salarial P_f según como se ejemplifica a continuación:

$$P_f = \frac{1,098 * 37,584}{(1,098 * 37,584) + 62,416} = 0,398$$

De esta forma, el Bienestar Material Femenino (BM_f) se calcula de la siguiente manera:

Población femenina (N_f): 30.673

Consumo eléctrico residencial (CER): 40.390.914 Kwh

$$BM_f = \frac{0,398 * 40.390.914}{30.673} = 524,176$$

Y el Bienestar Material Masculino (BM_m) se calcula:

Población masculina (N_m): 31.543

Consumo eléctrico residencial: 40.390.914 Kwh

$$BM_m = \frac{40.390.914 - (0,398 * 40.390.914)}{31.543} = 770,785$$

Apéndice 8: Generación de las categorías o clases para los índices

Para generar las categorías correspondientes a cada índice se procedió a calcular estadísticas descriptivas (promedio, desviación estándar y los cuartiles 1, 2 y 3⁵). Una vez calculada cada una de estas estadísticas se procedió a calcular el promedio de cada uno de los percentiles, para cada año, con el fin de generar un año típico a partir del promedio de los percentiles seleccionados. Con este procedimiento se garantiza la comparación de los valores independiente de cada año. En el siguiente Cuadro 1 se aprecia un ejemplo desarrollado a partir de los valores del Índice de Desarrollo Humano Cantonal.

Cuadro 1. Valores del Índice de Desarrollo Humano Cantonal

Cantón	IDH							
	1992	1995	2000	2005	2006	2007	2008	2009
San José	0,711	0,716	0,777	0,781	0,779	0,774	0,767	0,754
Escazú	0,783	0,822	0,852	0,904	0,902	0,901	0,908	0,904
Desamparados	0,671	0,683	0,694	0,714	0,717	0,717	0,692	0,686
Puriscal	0,571	0,645	0,698	0,785	0,784	0,808	0,808	0,806
Tarrazú	0,494	0,541	0,565	0,645	0,627	0,644	0,639	0,651
Aserrí	0,557	0,581	0,653	0,693	0,704	0,705	0,695	0,703
Mora	0,629	0,654	0,719	0,791	0,797	0,802	0,809	0,817
Goicoechea	0,662	0,709	0,736	0,781	0,763	0,769	0,767	0,763
Santa Ana	0,691	0,711	0,786	0,895	0,879	0,876	0,894	0,912
Alajuelita	0,600	0,602	0,614	0,621	0,619	0,617	0,593	0,584
Vázquez de Coronado	0,651	0,660	0,712	0,757	0,739	0,733	0,738	0,731
Acosta	0,471	0,529	0,622	0,714	0,720	0,748	0,778	0,759
Tibás	0,647	0,674	0,757	0,845	0,843	0,846	0,829	0,840
Moravia	0,803	0,796	0,824	0,880	0,874	0,889	0,885	0,895
Montes de Oca	0,738	0,726	0,774	0,933	0,947	0,942	0,945	0,946
Turrubares	0,512	0,500	0,615	0,741	0,763	0,784	0,756	0,810
Dota	0,547	0,590	0,559	0,688	0,660	0,744	0,733	0,757
Curridabat	0,723	0,741	0,782	0,853	0,849	0,824	0,829	0,830
Perez Zeledon	0,520	0,549	0,605	0,690	0,713	0,718	0,729	0,734
León Cortés	0,543	0,505	0,549	0,693	0,651	0,645	0,668	0,679
Alajuela	0,670	0,679	0,708	0,747	0,751	0,747	0,739	0,730
San Ramón	0,592	0,662	0,693	0,724	0,737	0,735	0,733	0,734
Grecia	0,623	0,656	0,682	0,743	0,751	0,751	0,764	0,763
San Mateo	0,616	0,590	0,648	0,741	0,724	0,790	0,822	0,848
Atenas	0,653	0,692	0,695	0,778	0,805	0,780	0,812	0,819
Naranjo	0,582	0,610	0,681	0,727	0,703	0,706	0,688	0,723
Palmares	0,643	0,712	0,699	0,752	0,776	0,766	0,758	0,757
Poás	0,605	0,648	0,688	0,705	0,701	0,730	0,718	0,707
Orotina	0,601	0,586	0,619	0,800	0,807	0,782	0,799	0,844
San Carlos	0,582	0,618	0,644	0,735	0,741	0,744	0,743	0,767
Zarcelo	0,689	0,677	0,713	0,730	0,725	0,726	0,722	0,742
Valverde Vega	0,602	0,612	0,672	0,738	0,732	0,710	0,751	0,741
Upala	0,443	0,496	0,531	0,636	0,651	0,674	0,694	0,700

5- Cuartil 1 es igual al percentil 25, cuartil 2 es igual al percentil 50 y el cuartil 3 es igual al percentil 75

Cantón	IDH							
	1992	1995	2000	2005	2006	2007	2008	2009
Los Chiles	0,444	0,481	0,527	0,588	0,612	0,621	0,661	0,636
Guatuso	0,467	0,498	0,558	0,631	0,613	0,662	0,670	0,684
Cartago	0,659	0,693	0,730	0,784	0,791	0,775	0,780	0,801
Paraíso	0,622	0,655	0,696	0,714	0,730	0,712	0,714	0,732
La Unión	0,634	0,657	0,693	0,742	0,744	0,770	0,777	0,789
Jiménez	0,531	0,583	0,656	0,741	0,741	0,733	0,731	0,735
Turrialba	0,586	0,617	0,653	0,704	0,710	0,717	0,737	0,733
Alvarado	0,579	0,570	0,675	0,749	0,755	0,786	0,797	0,790
Oreamuno	0,567	0,602	0,694	0,782	0,786	0,781	0,793	0,834
El Guarco	0,667	0,706	0,715	0,777	0,805	0,816	0,844	0,832
Heredía	0,754	0,739	0,804	0,828	0,841	0,841	0,849	0,828
Barva	0,652	0,669	0,717	0,786	0,800	0,838	0,807	0,819
Santo Domingo	0,704	0,698	0,771	0,827	0,929	0,922	0,917	0,935
Santa Bárbara	0,610	0,659	0,691	0,753	0,820	0,818	0,811	0,798
San Rafael	0,697	0,669	0,742	0,799	0,836	0,850	0,847	0,865
San Isidro	0,696	0,721	0,789	0,826	0,833	0,888	0,868	0,864
Belén	0,736	0,754	0,810	0,910	0,900	0,905	0,907	0,905
Flores	0,718	0,711	0,741	0,859	0,857	0,910	0,883	0,880
San Pablo	0,689	0,674	0,711	0,823	0,817	0,830	0,870	0,875
Sarapiquí	0,471	0,499	0,556	0,621	0,625	0,658	0,647	0,644
Liberia	0,604	0,639	0,685	0,754	0,788	0,793	0,796	0,817
Nicoya	0,563	0,608	0,682	0,802	0,828	0,785	0,773	0,803
Santa Cruz	0,579	0,651	0,738	0,801	0,783	0,791	0,804	0,780
Bagaces	0,580	0,621	0,632	0,702	0,710	0,739	0,753	0,741
Carrillo	0,646	0,637	0,709	0,821	0,769	0,761	0,793	0,775
Cañas	0,553	0,590	0,659	0,742	0,732	0,704	0,745	0,745
Abangares	0,553	0,574	0,621	0,733	0,724	0,716	0,724	0,749
Tilarán	0,596	0,655	0,658	0,767	0,752	0,772	0,788	0,774
Nandayure	0,514	0,577	0,634	0,699	0,739	0,699	0,830	0,846
La Cruz	0,490	0,503	0,549	0,613	0,636	0,648	0,639	0,699
Hojancha	0,559	0,635	0,673	0,733	0,768	0,771	0,839	0,846
Puntarenas	0,588	0,624	0,669	0,755	0,767	0,790	0,774	0,788
Esparza	0,617	0,661	0,720	0,783	0,784	0,793	0,803	0,823
Buenos Aires	0,464	0,482	0,521	0,632	0,628	0,594	0,663	0,675
Montes de Oro	0,616	0,602	0,703	0,775	0,772	0,758	0,774	0,774
Osa	0,471	0,546	0,606	0,727	0,754	0,783	0,753	0,741
Aguirre	0,558	0,615	0,673	0,718	0,768	0,744	0,766	0,742
Golfito	0,521	0,544	0,617	0,744	0,754	0,782	0,794	0,772
Coto Brus	0,498	0,529	0,565	0,653	0,641	0,680	0,691	0,716
Parrita	0,562	0,590	0,559	0,680	0,730	0,744	0,756	0,757
Corredores	0,526	0,594	0,632	0,697	0,711	0,725	0,720	0,774
Garabito	0,498	0,498	0,581	0,695	0,665	0,730	0,745	0,735
Limón	0,609	0,640	0,705	0,664	0,673	0,679	0,671	0,677
Pococí	0,542	0,570	0,605	0,645	0,672	0,658	0,675	0,661
Siquirres	0,510	0,524	0,560	0,701	0,715	0,723	0,731	0,724
Talamanca	0,445	0,455	0,510	0,516	0,549	0,560	0,569	0,587
Matina	0,536	0,567	0,570	0,573	0,602	0,609	0,583	0,592
Guácimo	0,536	0,570	0,612	0,665	0,674	0,685	0,683	0,702

Cuadro 2. Estadísticas básicas para el IDH Cantonal

Estadísticas	1992	1995	2000	2005	2006	2007	2008	2009
Promedio	0,596	0,621	0,668	0,741	0,748	0,755	0,762	0,768
Desviación Estándar	0,083	0,078	0,078	0,078	0,079	0,078	0,077	0,077
Maximo	0,803	0,822	0,852	0,933	0,947	0,942	0,945	0,946
Mínimo	0,443	0,455	0,510	0,516	0,549	0,560	0,569	0,584
Cuartil								
1	0,536	0,570	0,615	0,697	0,710	0,712	0,720	0,730
2	0,592	0,621	0,681	0,741	0,751	0,751	0,764	0,763
3	0,651	0,669	0,712	0,784	0,791	0,791	0,808	0,819

A partir de los valores del Cuadro 1 se procedió a generar las estadísticas básicas para cada año analizado. Un resumen de las mismas se presenta en el Cuadro 2.

A partir de los cuartiles obtenidos para cada año, se procedió a generar un promedio de los años analizados con el fin de generar las categorías correspondientes. El resultado de este proceso se presenta en el Cuadro 3.

Cuadro 3. Promedio de los Cuartiles para el período de estudio

Cuartiles	Promedio
1	0,661
2	0,708
3	0,753

Una vez calculado los promedios se procedió a generar las cuatro categorías tomando como límites de las categorías los valores promedios de los cuartiles tal y como se aprecia en el Cuadro 4.

Cuadro 4. Promedio de los cuartiles para el período de estudio

Categorías	Límites	
Bajo	0,443	0,661
Medio bajo	0,670	0,708
Medio alto	0,720	0,753
Alto	0,760	0,947

Con los límites creados se procedió a realizar una codificación, con el fin de generar una frecuencia de datos para observar la organización dentro de cada rango (Cuadro 5).

Cuadro 5. Frecuencia de casos por categorías

NIVEL IPH 2009	Total general
Bajo	2
Medio bajo	32
Medio alto	36
Alto	10
Total general	81

Este paso es fundamental para observar si la distribución de los cantones, según las categorías construidas, sigue un comportamiento normal. Una vez obtenidos los límites para las categorías, se procedió a crear el mapa (se utilizó el programa GVSig) o el gráfico respectivo.

Fuentes estadísticas

Seguidamente se detallan las instituciones y departamentos vinculados como fuentes primarias:

- Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Dirección Actuarial y de Planificación Económica.
- Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Centro Nacional de Planificación Eléctrica, Proceso de Demanda Eléctrica.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Unidad de Estadísticas Demográficas y Unidad de Censos y Encuestas.
- Ministerio de Educación Pública (MEP), Departamento de estadística.
- Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), Departamento de Estudios y Servicios Técnicos.
- Ministerio de Seguridad Pública (MSP). Departamento de Planes y Operaciones. Sección de Estadística.

A continuación la referencia puntual para cada uno de los índices:

Índice	Dimensión	Variable utilizada	Fuentes primarias de información
IDHc	Vida larga y saludable	<i>Índice de Esperanza de Vida</i>	Escuela de Estadística (UCR)
		Esperanza de vida	Escuela de Estadística (UCR) / Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Nivel de vida digno	<i>Índice de Bienestar Material</i>	Escuela de Estadística, (UCR)
		Consumo eléctrico residencial por cantón	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
	Educación	<i>Índice de Conocimiento</i>	Escuela de Estadística, (UCR)
		Tasa de matrícula neta para educación primaria y secundaria	Escuela de Estadística (UCR) / Ministerio de Educación Pública (MEP)
		<i>Índice de Matriculación Global</i>	Escuela de Estadística, (UCR)
		Tasa de alfabetización para adultos	Escuela de Estadística (UCR) / Tribunal Supremo de Elecciones (TSE)
	Índice de Alfabetización Adulta	Escuela de Estadística, (UCR)	

Índice	Dimensión	Variable utilizada	Fuentes primarias de información
IPHc	Vida larga y saludable	Probabilidad de no sobrevivir a los 60 años	Escuela de Estadística (UCR) / Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Educación	Porcentaje de adultos con un nivel educativo de menos de tercer grado	Escuela de Estadística (UCR) / Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
	Exclusión social	Tasa de desempleo a largo plazo (4 meses o más)	Escuela de Estadística (UCR) / Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
	Nivel de vida digno	Porcentaje de población pobre	Escuela de Estadística (UCR) / Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples

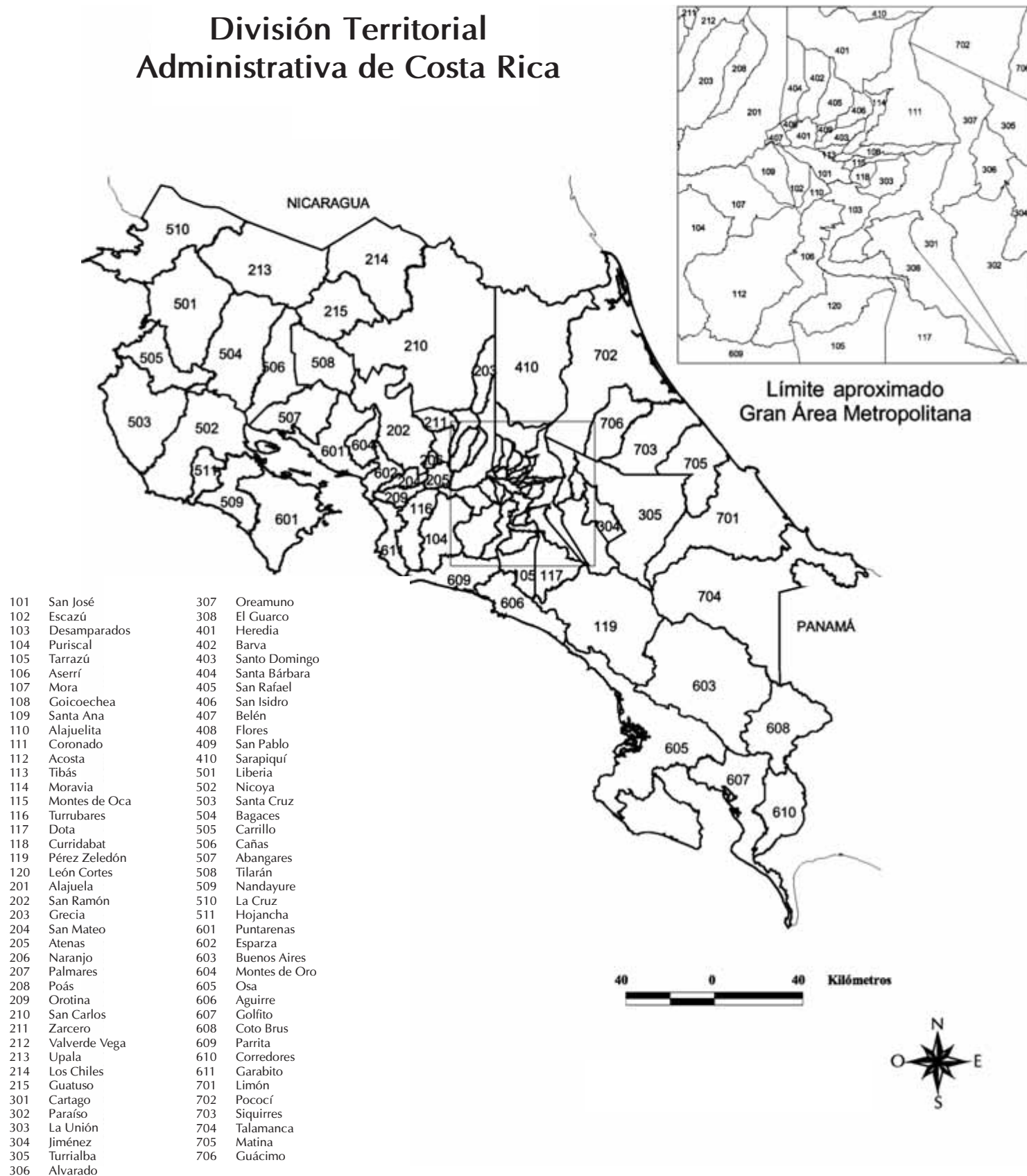
Índice	Dimensión	Variable utilizada	Fuentes primarias de información	
IDGc	Esperanza de vida	<i>Índice de Esperanza de Vida Igualmente Distribuido</i>	Escuela de Estadística, (UCR)	
		Índice de Esperanza de Vida Femenino	Escuela de Estadística, (UCR)	
		Índice de Esperanza de Vida Masculino	Escuela de Estadística, (UCR)	
		Esperanza de vida femenina	Escuela de Estadística (UCR) / Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	
		Esperanza de vida masculina	Escuela de Estadística (UCR) / Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	
		Porcentaje de mujeres en la población total	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	
		Porcentaje de hombres en la población total	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	
	Educación	<i>Índice de Conocimiento Igualmente Distribuido</i>	Escuela de Estadística, (UCR)	
		Índice de Conocimiento Femenino	Escuela de Estadística, (UCR)	
		Índice de Conocimiento Masculino	Escuela de Estadística, (UCR)	
		Índice de Matriculación Global Femenino	Escuela de Estadística, (UCR)	
		Índice de Matriculación Global Masculino	Escuela de Estadística, (UCR)	
		Tasa de matrícula neta para mujeres en educación primaria y secundaria	Escuela de Estadística (UCR) / Ministerio de Educación Pública (MEP)	
		Tasa de matrícula neta para hombres en educación primaria y secundaria	Escuela de Estadística (UCR) / Ministerio de Educación Pública (MEP)	
		Índice de Alfabetización Adulta Femenina	Escuela de Estadística, (UCR)	
		Índice de Alfabetización Adulta Masculina	Escuela de Estadística, (UCR)	
		Tasa de alfabetización femenina para adultos	Escuela de Estadística (UCR) / Tribunal Supremo de Elecciones (TSE)	
		Tasa de alfabetización masculina para adultos	Escuela de Estadística (UCR) / Tribunal Supremo de Elecciones (TSE)	
		Porcentaje de mujeres en la población total	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	
		Porcentaje de hombres en la población total	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	
		Nivel de vida digno	<i>Índice del Bienestar Material Igualmente Distribuido</i>	Escuela de Estadística, (UCR)
			Índice del bienestar material percibido por las mujeres	Escuela de Estadística, (UCR)
	Índice del bienestar material percibido por los hombres		Escuela de Estadística, (UCR)	
	Bienestar material percibido por las mujeres		Escuela de Estadística, (UCR)	
	Bienestar material percibido por los hombres		Escuela de Estadística, (UCR)	
	Proporción Femenina en la Masa Salarial		Escuela de Estadística, (UCR)	
	Cociente de salarios percibidos		Escuela de Estadística, (UCR)	
	Masa cotizante promedio mujeres aseguradas en la CCSS		Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	
	Masa cotizante promedio hombres asegurados en la CCSS		Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)	
	Consumo eléctrico residencial total		Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	
	Porcentaje de mujeres en la PEA (PFPEA)		Escuela de Estadística (UCR) / Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples	
	Porcentaje de hombres en la PEA (PMPEA)		Escuela de Estadística (UCR) / Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples	
	Porcentaje de mujeres en la población total		Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	
Porcentaje de hombres en la población total	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)			

Índice	Dimensión	Variable utilizada	Fuentes primarias de información
IPGc	Participación política y poder de decisión	<i>PEID indexado para participación política</i>	Escuela de Estadística (UCR)
		Porcentaje de mujeres regidoras	Escuela de Estadística (UCR)
		Porcentaje de hombres regidores	Escuela de Estadística (UCR)
		Porcentaje de mujeres en la población total	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
		Porcentaje de hombres en la población total	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Participación económica y poder de decisión	<i>PEID indexado para participación económica</i>	Escuela de Estadística (UCR)
		Porcentaje de mujeres en puestos superiores	Escuela de Estadística (UCR) / Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
		Porcentaje de hombres en puestos superiores	Escuela de Estadística (UCR) / Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
		Porcentaje de mujeres en la población total	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
		Porcentaje de hombres en la población total	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
	Poder sobre los recursos económicos	<i>PEID del poder sobre los recursos económicos</i>	Escuela de Estadística (UCR)
		Índice del bienestar material percibido por las mujeres	Escuela de Estadística (UCR)
		Índice del bienestar material percibido por los hombres	Escuela de Estadística (UCR)
		Bienestar material percibido por las mujeres	Escuela de Estadística (UCR)
		Bienestar material percibido por los hombres	Escuela de Estadística (UCR)
		Proporción Femenina en la Masa Salarial	Escuela de Estadística (UCR)
		Cociente de salarios percibidos	Escuela de Estadística (UCR)
		Masa cotizante promedio de mujeres aseguradas en la CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)
		Masa cotizante promedio de hombres asegurados en la CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)
		Consumo eléctrico residencial total	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
		Porcentaje de mujeres en la PEA (PFPEA)	Escuela de Estadística (UCR) / Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
		Porcentaje de hombres en la PEA (PMPEA)	Escuela de Estadística (UCR) / Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
	Porcentaje de mujeres en la población total	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	
	Porcentaje de hombres en la población total	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	

Índice	Dimensión	Variable utilizada	Fuentes primarias de información
ISCc	Violencia doméstica	Número de partes de intervenciones policiales por violencia doméstica	Ministerio de Seguridad Pública (MSP). Departamento de Planes y Operaciones. Sección de Estadística.
		Tasa estandarizada de violencia doméstica	PNUD. Costa Rica
	Robo y hurto	Total de robos y hurtos	Poder Judicial. Departamento de Estadística
		Tasa estandarizada de robos y hurtos	PNUD. Costa Rica
	Homicidio doloso	Total de homicidios dolosos	Poder Judicial. Departamento de Estadística
		Tasa estandarizada de homicidios dolosos	PNUD. Costa Rica

Mapa base

División Territorial Administrativa de Costa Rica



Elaboró: Escuela de Estadística UCR, 2006 - Base de datos: Escuela de Estadística UCR, 2006. - Mapa base: Instituto Geográfico Nacional, 2001.



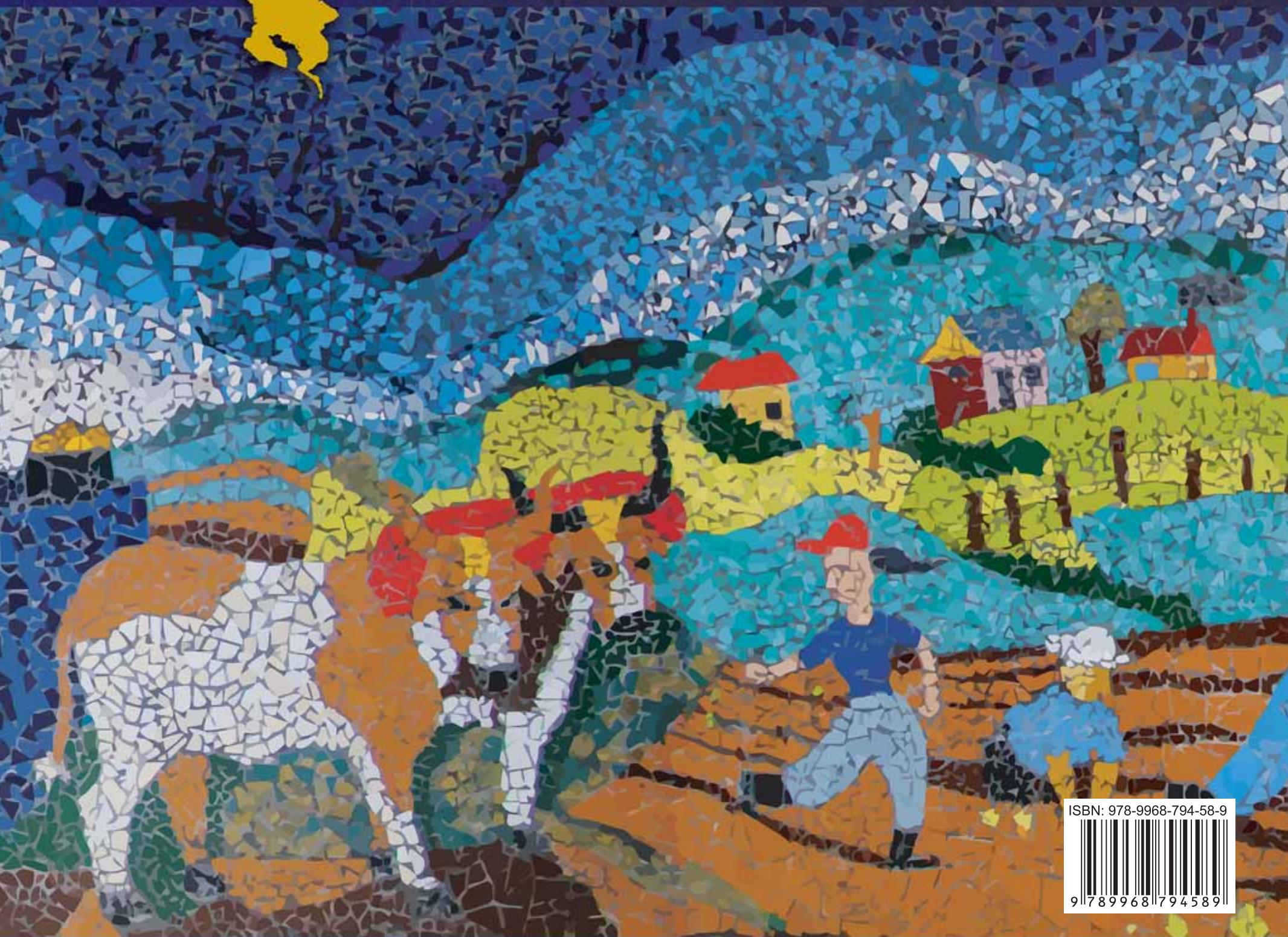
Atlas del Desarrollo Humano
Cantonal de
Costa Rica
2011

El Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica aspira a convertirse en una base de datos con información para el ámbito cantonal y en una herramienta de monitoreo revelante para la toma de decisiones sobre la familia de indicadores del desarrollo humano de Costa Rica.

Proporciona, asimismo, instrumentos esenciales para adoptar el enfoque del desarrollo humano como eje articulador de las decisiones sobre políticas públicas.



Atlas del Desarrollo Humano
Cantonal de
Costa Rica
2011



ISBN: 978-9968-794-58-9



9 789968 794589